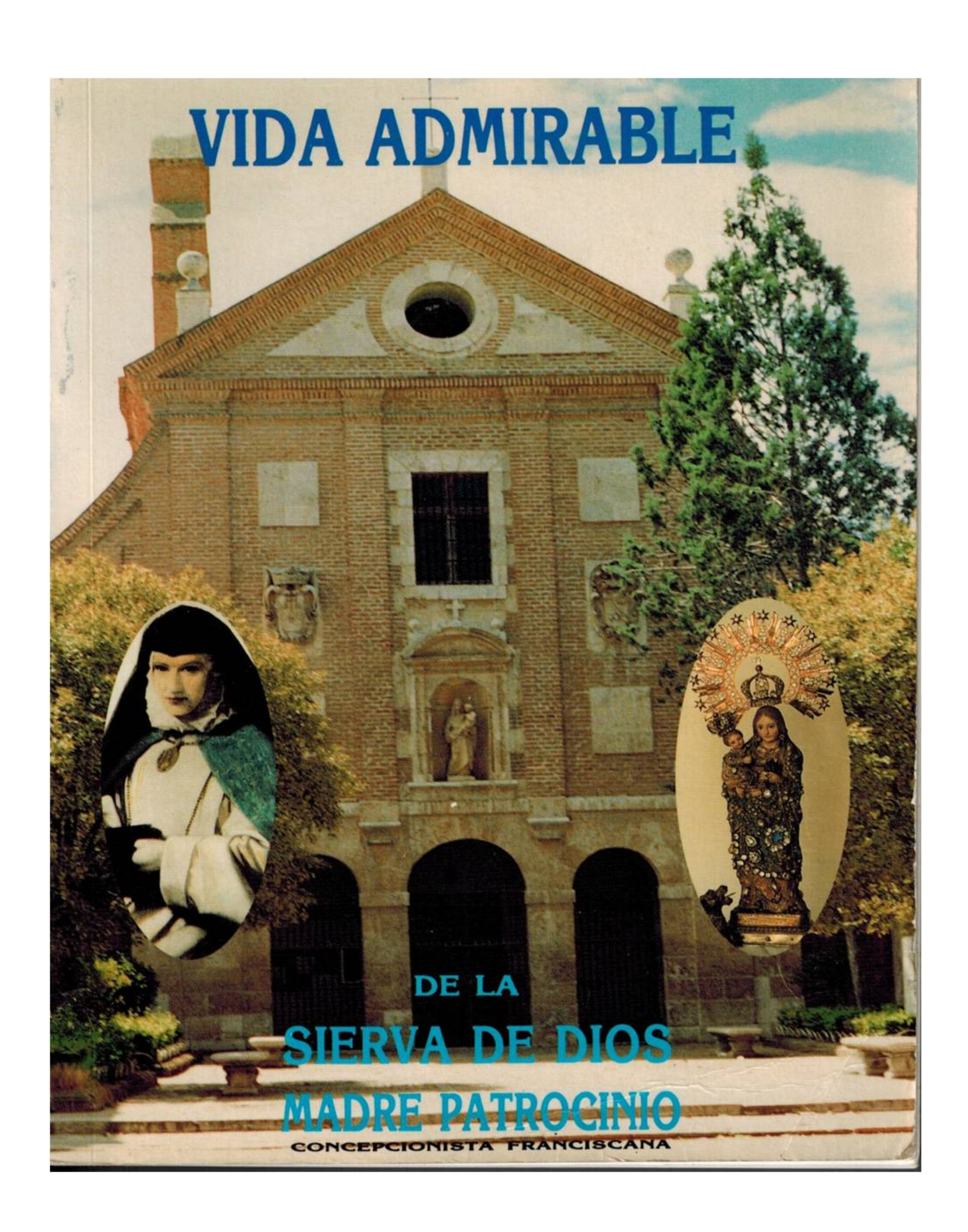


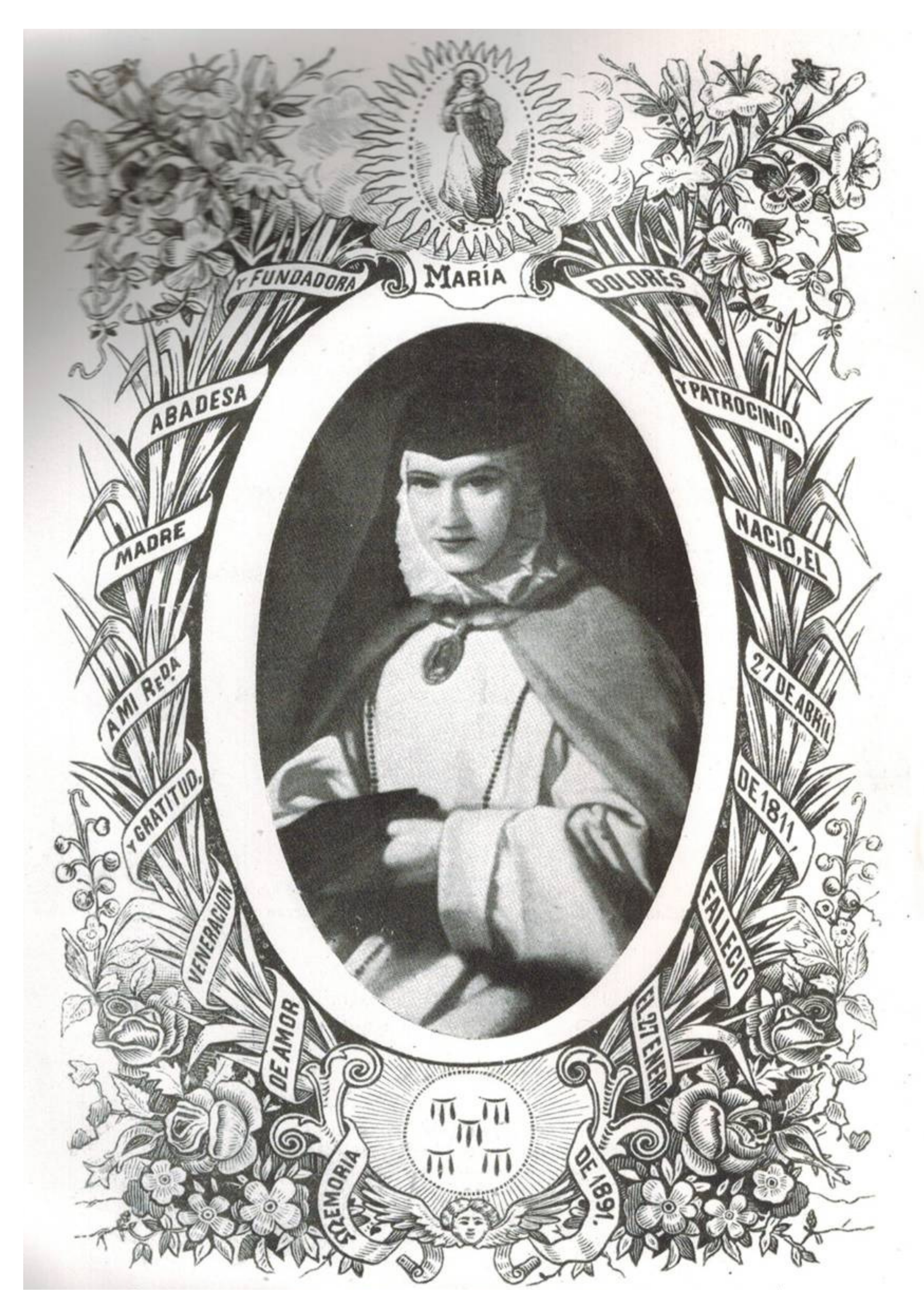
VIDA ADMIRABLE

DE LA

SIERVA DE DIOS

MADRE PATROCINIO

CONCEPCIONISTA FRANCISCANA



La Sierva de Dios Sor María de los Dolores y Patrocinio a los 46 años

VIDA ADMIRABLE

Y ejemplarísimas virtudes de la Ínclita
Sierva de Dios Reverenda Madre

SOR MARÍA DE LOS DOLORES Y PATROCINIO

FUNDADOR Y REFORMADORA DE CONVENTOS
DE SU ORDE DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA

Escrita por la

R. M. Sor María Isabel de Jesús

de la misma Orden y secretaria
Por muchos años de la Sierva de Dios

Ordenada y Corregida por el

R. P. Fr. Juan José Fernández García Ontiveros, o.f.m.

Custodio de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas
Y Vice Postulador de la Causa de Beatificación de la Sierva de Dios

Prólogo del

Ilmo. Sr. Dr. D. Narciso Estenaga

Obispo-Prior de las Órdenes Militares

SEGUNDA EDICIÓN

GUADALAJARA
Edita: Concepcionistas Franciscanas
Imprime: Ediciones Pontón S.A.
Rio Sorbe, 23
D.L. Gu 215/91
ISBN 84-604-0572-9

APROBACIÓN DEL ORDINARIO

NADA OBSTA, EL Censor:

Dr. Anacleto Heredero,

Capellán de Reyes de la S.I.P.

Toledo, 4 de febrero de 1924

L. S.

IMPRÍMASE:

Rafael, Ob. Tit. de Quersonero

Por mandato de la S.S. Ilma.

Dr. Francisco Vidal y Soler

Canónigo, Srio.

SECRETARÍA
DE
CÁMARA Y GOBIERNO
DEL
ARZOBISPADO

TOLEDO

En orden al oficio que con fecha 5 de Octubre próximo pasado dirigió V. a Su Eminencia Rvdma. El cardenal Arzobispo, mi Señor, ha recaído decreto del tenor siguiente:
"Toledo, 4 de Febrero de 1924.- Por presentado este oficio y original (escrito por la Rvda. M. Sor María Isabel de Jesús) presentado y visto el informe favorable del Censor, por el presente decreto, venimos a dar y damos nuestra aprobación eclesiástica al escrito original de referencia titulado VIDA ADMIRABLE Y EJEMPLARÍSIMAS VIRTUDES DE LA ÍNCLITA SIERVA DE DIOS REVERENDA MADRE SOR MARÍA DE LOS DOLORES Y PATROCINIO, Fundadora y Reformadora de muchos Conventos de la Orden de la Inmaculada Concepción de María Santísima, Reina del Cielo y Madre de los hombres.- Lo decretó y firmó el Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar, Gobernador Ecónomo de este Arzobispado (Sede plena), que certifico.- RAFAEL, OB. TIT. DE QUERSONESO.- Por mandato de S. S. Ilma. DR. FRANCISCO VIDAL, SRIO."

Lo que tengo el honor de trasladar a V. para su conocimiento y efectos consiguientes
Dios guarde a Vd. muchos años.

Toledo, 5 de febrero de 1924

Dr. Francisco Vidal
SECRETARIO

Rvdo. P. Fr. Juan José Fernández García-Ontiveros, Franciscano

GUADALAJARA

Motivos de la presente Segunda Edición

Se han cumplido los primeros CIEN AÑOS (27 Enero 1891-1991) desde que la Sierva de Dios, MADRE PATROCINIO, terminó su carrera por este valle de lágrimas en vida y después de muerta.

A fe que acertó, por desgracia

La calumnia, el desdén, la persecución la arroparon y quisieron envolver su vida ejemplar de excelente religiosa concepcionista franciscana, reformadora a fondo de su misma Orden y sabia conductora de un ejército innumerable de Hijas, que la comprendieron y siguieron fidelísimamente.

Tampoco fueron muchos los que dedicaron su investigación desapasionada desde que ella murió, para desentrañar los pliegues que continúan oscureciendo su gran personalidad, así como para hallar la verdad auténtica de su historial brillante de mujer excepcional, humana, religiosa y espiritualmente. Ella constituyó, sin género de dudas, un ápice y un foco luminoso durante el SIGLO XIX, que lo abarcó ignominioso y prolongado a que la sometieran los políticos de turno y de todas las tendencias. Es doloroso que ni siquiera una sola referencia a alto nivel científico ha tenido eco ni en las revistas históricas o de espiritualidad, ni en libros o conferencias, exceptuando cuanto se organizó en Guadalajara al inicio de las celebraciones, en los meses de Enero y Febrero de 1991. Nadie tiene que decir una palabra luminosa. Es extraño.

Por ello, este libro, "VIDA ADMIRABLE...", escrito con la pasión de una hija del alma, Secretaría fidelísima, Madre Isabel de Jesús, constituirá de nuevo la fuente inexhausta de verdad histórica, con el ropaje de una sincera admiración, llena de calificativos de devoción afectuosa y nunca disimulada hacia la Madre querida y recordada, hacia SU MADRE PATROCINIO. Todo lógico y entrañable.

Pero será la presente reedición el homenaje único que volverá a perfumar al personaje olvidado, hecho presente un tanto con motivo de sus CIEN AÑOS CENTENARIOS.

El texto no admite retoques. Sale tal cual fue publicado en Guadalajara, el año 1925, en el Establecimiento Tipográfico del sucesor de Antero Concha, recopilado,

ordenado y corregido por el Padre Juan José Fernandez García-Ontiveros, Ofm., Vice Postulador de la Causa de Beatificación de la Sierva de Dios, con maravilloso Prólogo del Obispo y Mártir Monseñor Narciso Esténaga, Prior de las Ordenes Militares, en Ciudad Real, donde fue muerto en 1936.

Tiene esta obra la frescura de quien la redacta lo que vio y es testigo fiel del relato. No cabe la mentira, ni la desinformación. Admira a su biografiada, pero jamás la deforma, ni corrige, ni la disloca. Así fue, porque así vivió esta mujer. Los datos aportados están comprobados uno por uno y minuciosamente. Tampoco entre adulación. Se la quiere, pero ese cariño pide la exactitud y la verdad.

"LA VIDA ADMIRABLE...", a la distancia de un siglo de la muerte de esta Sierva de Dios, MADRE PATROCINIO, es una obra de primera mano, fundamental, digna de toda consideración y veraz por sus cuatro costados. Por eso mismo, las actuales Religiosas Concepcionistas Franciscanas de Guadalajara, custodias de sus restos y de todo su acerbo doctrinal, decidieron reimprimir íntegramente este libro, como obsequio hacia su Madre y como recuerdo eficiente de la presente efemérides centenaria. Por otro lado, la primera edición está totalmente agotada, contando sólo contados ejemplares.

Nos parece acertada esta decisión y la aplaudimos. Cuantos deseen conocer de cerca a la Sierva de Dios, MADRE PATROCINIO, podrán empaparse en la lectura de sus páginas sabrosas y elocuentes.

La Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordias, que ocupa lugar importante en la vida de la Madre Patrocinio, acepte complacida la presente segunda edición y la haga fructífera.

Alcázar de San Juan, 17 de Septiembre 1991
Fiesta de la impresión de las Llagas de N. P. S. Francisco

P. Manuel Ortega Lope, ofm.
Vice-postulador de la causa de Beatificación

PRÓLOGO

Cristiano lector, si con avidez curiosa tu espíritu indagar quisiera quien fue la historiada en estas largas y hermosas páginas; y si, aún más, me pidiera que yo le diese como en cifra y compendio la nota, que campea en el transcurso de los dilatados años de la vida que narran, te habría siempre que responder que este libro es la historia de lo ***maravilloso.*** De lo maravilloso de una santa mujer, que vino a la vida, como rosada flor, entre blanca nieve y que no se acabó ni se extinguió su memoria, como cárdeno lirio, entre las fauces del sepulcro, sino que, de siemprevivas coronada, todavía la buscan con anhelo las almas, que, enderezando sus pasos hacia la verdadera inmortalidad, con ánimo fervoroso en pos de aquellos caminan, que siguen los mismos derroteros.

Si te place lo desusado, si gustas del valor y de la entereza, si te entusiasmas a la vista de lo débil luchando con el fuerte y acabando la fortaleza por ser de la misma debilidad vencida, si te extasías en presencia de la albura de un alma que sobrepasa a la del blanco lirio sin mancilla, si te admiras de la fecundidad del espíritu virginal que forma a las almas para el cielo, si te enajenas ante prodigios, que primero dejan suspensos el ánimo, para rendirle muy largo por la repetición de hechos y la veracidad de testigos que vieron, oyeron y palparon cuanto afirman; si todo esto te place, al tomar el libro entre tus manos, lo has de leer por entero, no sin antes despojarte de los prejuicios, si algunos tuvieras, mirando con espíritu sereno la vida de tan extraordinaria Religiosa descrita en estas páginas con una sencillez y candor que atrae y subyuga.

Varona de dolores, a Sor Patrocinio yo la llamaría, pues ¿quién más fuerte que ella ante la persecución encarnizada? El dolor fue su cotidiano sustento y jamás comió el pan sino empapado en lágrimas. A ella, que en los albores de su juventud se apartó al retiro del Claustro, a ella le acecharon algunos de los sucesos políticos, de que, para nuestro mal, tan pródigo fue el siglo XIX. Mas ¿qué mucho que esto hicieran en la Corte aquellos extraviados con un alma tan grande, si aún a la virtud anónima que fue a ocultarse en el solitario Monasterio de las montañas o en el humilde Convento de las aldeas la lanzaron de su santo nido con injurias y denuestos, sembrando a nuestra Patria entera de ruinas, que todavía lloran de nostalgia, acordándose de quienes amaron aquellos relicarios de la Fe y de la Raza.

De haber nacido Sor Patrocinio en los pasados siglos, se hubiera deslizado su vida mansamente, a la manera que en sosegadas noches silenciosas cruzan el espacio las fugitivas estrellas, dándonos sus resplandores. Pero desatada en sus días la brava

tempestad, que años demasiadamente largos ha durado en nuestra patria oscureciendo los ojos de mucho para que no vieran la verdad y turbando la santa paz y calma de todos, es forzoso que esta figura venerable campee y se destaque en medio de las tinieblas de cruentas y desaforadas luchas, que, en su vesania, todo para sus fines les parecía, no sólo honesto, sino aún digno de aplauso. A mí me pesa que en la narración se haya de dejar entrever la ferocidad de aquellas gentes, presas de verdadero frenesí, siempre atentas no más que a sus particulares provechos. Sucedió lo que tenía que suceder, porque escrito está: "Todo reino dividido caerá en la desolación". España fue arrojada con ignominia a aquellos pueblos, que, allende el Atlántico, con amor de madre, había a sus pechos criado; y en Europa, llegó a significar poco, muy poco.

Sor Patrocino tuvo en su vida un calvario muy áspero y muy abundoso de punzadoras espinas. A porfía, parecían luchar en ella la gracia divina y el malvado espíritu, nuestro enemigo. Dios la colmó de sus dones, y dejó impresas en aquel cuerpo dolorido Sus benditas llagas; y el mundo, abrasado por el odio a todo lo santo y enloquecido por la feroz discordia, asentó con toda su fuerza sobre la cabeza de esta valerosa Virgen la corona de espinas de todas las injurias, de todas las burlas y de las calumnias todas, entre los vejámenes de los de arriba y de los denuestos y silbidos de los de abajo.

Sólo veinticuatro años contaba Sor Patrocinio, cuando el Gobierno de la Nación, queriendo deshacer la superchería de las llagas de la *Monja Milagrera*, el 7 de Noviembre del año 1835, el año fatídico, envió al Convento de Caballero de Gracia a un juez con un escribano, un médico y otras personas, además de un piquete de milicianos; y entrando todos violentamente, en la clausura, con centinelas de vista día y noche, apresaron en sus mismas celdas a unas cuantas débiles mujeres. El alboroto armado con el suceso en una calle tan céntrica de la Corte aumentaba por momentos, y aquellos valientes temerosos de algún desmán, creyeron acertado y aún necesario retirarse con disimulo, dejando dentro a los milicianos, para volver, como lo hicieron dos días después en el silencio de la noche, sacando en coche cerrado y entre bayonetas a la angelical joven, para llevarla a una casa de la calle de la Almudena, donde de continuo la velaban, mejor diré la llenaban de insultos, tratándola bárbara y despiadadamente, como ***conspiradora política*** de mucho cuidado, aquella gente soez llamados los ***Nacionales.***

Los médicos vanamente, se empeñaron en cerrar las heridas de las llagas; y a los tres meses, desesperanzados de lograrlo, la llevaron sus perseguidores a las arrepentidas de la Magdalena en la calle de Hortaleza, ordenando que nadie, fuera de aquellas desdichadas mujeres, la hablara y tratase.

De la Magdalena, la condujeron desterrada al Convento de la Madre de Dios de Talavera de la Reina y, a los dos años, la sacaron para el de Torrelaguna; hasta que por una Real Orden de 25 de Septiembre del año 1844 el Gobierno la permitió que se incorporara a su Comunidad.

No duró mucho aquella calma; pues el General Narváez, a quien lograron sorprender en su buena fe los enemigos de sor Patrocinio, el 21 de Octubre del año 1849, la envió desterrada al Convento de Santa Ana de Badajoz, dándola para el camino un delegado del gobierno, con órdenes severísimas de que, estrechamente la vigilase; pero el bravo militar, conociendo, pocos meses después, la inocencia de aquella Religiosa, la levantó el destierro; y Sor Patrocinio pudo volver otra vez a su Convento de la Corte.

El atentado de Marino contra la Reina Dª Isabel II constituyó otro motivo de nuevas persecuciones, y aquella bendita Religiosa salió desterrada para el extranjero el 4 de Marzo de 1852. El camino hasta la frontera lo hizo con agentes de la policía; y desde Bayona se fue a Tolosa y, casi moribunda, la policía francesa, por presiones del Gobierno español, la llevó a Carcasona y luego a Mompeller, falleciendo mientras tanto una de las religiosas que la acompañaban, víctima de los dolores y sufrimientos. Fueron tantas las murmuraciones entre los franceses y tales sus protestas ante la Embajada española de París, que el Gobierno, por una Real Orden del mes de Octubre del año 1853, trasladó a Sor Patrocinio al Convento de Santa Ana de Toledo, alzándola al año siguiente su destierro.

Otra vez, en marzo de 1855, el Gobierno mandó llevarla, con aparato de fuerzas, al Convento de Santa Catalina de Baeza; y de allí, en Agosto del mismo año, al de Dominicas de Benavente, en Zamora y después al de Torrelaguna.

Disfrutó luego de paz Sor Patrocinio, fundando en aquellos años los Conventos de Aranjuez, de la Granja, de El Escorial, de Lozoya, cerca de San Sebastián y de Guadalajara; y reformando además el de Manzanares.

Para desdicha nuestra, en Septiembre del año 1968, estalló la revolución, con todo su cortejo de infamias y horrores, dando rienda suelta la impiedad a sus viejos odios. El Cardenal de Toledo, que lo era a la sazón el Emmo. Fray Cirilo Alameda y

Brea, Religioso de la Orden del Padre San Francisco, mandó a Sor Patrocinio que, a toda prisa, huyera a Francia. Cuando el Gobierno revolucionario tuvo noticias de su escapada, telegrafió a la frontera para que la detuviesen, pero el aviso había llegado tarde.

En Francia fundó varias Comunidades, acogiendo a sus Religiosas de los Conventos de España, con quienes la revolución se portó sañudamente. Como muestra, bastará decir que las de El Escorial solo le dieron tres horas para salir de su Convento; y como tuviesen la comida de vigilia preparada para aquel día, ni eso las dejaron a aquellas pobres infelices.

El año 70, fue Sor Patrocinio testigo de las horribles calamidades de la guerra franco-prusiana; y al abandonar poco después, a causa de la revolución, los alrededores de París, donde tenía uno de sus Conventos, poco faltó para que, en medio de la calle de la gran urbe, fuera víctima de las ferocidades de la Commune.

Con la restauración de la Monarquía en España renació poco a poco la calma, volviendo Sor Patrocinio a fines del año 1876, a su Convento de Guadalajara, donde, ocupada en laudabilísimas obras, permaneció hasta su preciosa muerte, acaecida el 27 de Enero de 1891, a los 80 años de edad y 62 de religión.

Tal es en suma el tejido de las persecuciones y dolores de una Religiosa, que cuando más huía del mundo, más el mundo se empeñaba en hacerla blanco de sus iras.

Ni puedo, ni en buena ley callar debo quién fue para Sor Patrocinio entre tantas amarguras un dulce lenitivo. La piadosísima Reina Doña Isabel II, la que sí muchas veces no pudo detener el ímpetu arrollador de los enemigos aunados contra aquella venerable Religiosa, mas, siempre guardó para ella un cariño, que sólo se debe a los santos y sólo nace, cuando al acercarse los espíritus, descubren entre sí analogías y semejanzas. Y no es porque Sor Patrocinio se mezclara en los asuntos de la Real Familia, ni menos en los sucesos políticos como, tercamente y con miras a sus fines, publicaban aquellos espíritus inquietos y del poder ambiciosos, no, no es eso, sino que la Reina conocía muy a fondo las heroicas virtudes de aquella alma, a la que, por su intercesión y valimiento con Dios Nuestro Señor, la tenía en el más alto aprecio.

¿Y qué espíritu generoso, aún después de pasados largos años, al leer en las frías páginas de un libro tantas y tan absurdas trazas, tantos malos tratos, persecuciones tantas y vejámenes y burlas sin número, qué espíritu levantado y generoso no hierve de indignación y se inclina con simpatía hacia la perseguida, hacia la calumniada? La Augusta Reina, que tenía un corazón tan magnánimo como misericordioso y recto, ¿Había de ser acaso una excepción al conocer tan de cerca a Sor Patrocinio?

A medida que se van con el tiempo aplacando las pasiones y desapareciendo prejuicios, la figura de tan excelsa Reina, que alcanzó muy turbulentos tiempos, aquellos en que casi por toda Europa se deshicieron en nada muchas coronas y principados, su figura se destaca más briosa y más diáfana en la historia. La verdadera historia la hará justicia merecida y exhumará tanto como yace en el silencio, así de las virtudes de esta Señora, como de sus esfuerzos constantes y generosos por la prosperidad de su amada España.

Leed con atención en la vida de Sor Patrocinio aquella escena, en que los Reyes y el venturoso General O´Donell daban gracias a Dios con solemnísima Procesión Religiosa, en Aranjuez, el 31 de Febrero del año 1860. La Reina, hora es ya de publicar este secreto, la Augusta Señora, vestida de toda gala, marchaba descalza, cubriendo sus pies el oro recamado de los zapatos, pero sin suela alguna, por voto hecho a los piadosos Cielos, para lograr el triunfo de nuestras victoriosas amas. Al llegar allí, piadoso lector, detente un poco, medita el caso y escucha lo que tu corazón te hable.

Cristiano lector, si cuando acabes la lectura de la vida de Sor Patrocinio, tienes por bien a volver a mirar las primeras líneas de este prólogo, a buen seguro que dirás tenía razón al responderte que el libro es la historia de lo ***maravilloso***. Admirable es Dios en sus Santos y por distintos caminos, sendas y carreras los lleva hasta la cumbre de la perfección. Si es maravilloso en todos, en Sor Patrocinio la maravilla raya a la altura que, muda la lengua y absorto el ánimo, no se acierta a otra cosa sino a alabar a Dios Nuestro Señor por esta obra excelsa de sus poderosas manos.

Ciudad Real, 31 de Agosto de 1925

NARCISO
Obispo Prior de las Cuatro Órdenes Militares

PREÁMBULO

RECUERDO DE JUSTICIA Y ACLARACIÓN NECESARIA

El día 3 de Agosto de 1922, a las cinco de la tarde y contando de edad setenta y cuatro años, moría en el Convento de Religiosas Concepcionistas Franciscanas de esta ciudad de Guadalajara con la muerte del justo y tras larga y penosa enfermedad, la Rda. Madre María Isabel de Jesús, autora de esta "VIDA ADMIRABLE Y EJEMPLARÍSIMAS VIRTUDES DE LA ÍNCLITA SIERVA DE DIOS REVERENDA MADRE SOR MARÍA DE LOS DOLORES Y PATROCINIO", que constituyó, por mucho tiempo, una de sus principales preocupaciones y la mayor delicia de su espíritu recto y delicado; por haber sido siempre fina amante de tan esclarecida Sierva de Dios, a fuer de testigo excepcional de sus virtudes y maravillas, por espacio de treinta años, su fiel intérprete, expatriada en Francia, su confidente y secretaria en la última época de su gloriosa vida y, por último, una de sus hijas más queridas, por las singulares cualidades y dones de naturaleza y gracia con que plugo al Altísimo enriquecerla.

Había nacido la madre Mª Jesús en Madrid, el día 19 de noviembre de 1848, de padre español (de Tortosa), D. Leonardo Alemany, y de madre francesa (de París), Dª Amalia Antonia Pierrot. Habiendo fallecido ésta cuando la niña Isabel apenas contaba cuatro años de edad, tomóla a su cargo la abuela materna, Dª Carlota Gorhay, la cual educó a su nieta tan a lo cristiano y tan esmeradamente, en un colegio de la Corte, que desde la más tierna edad, dio muestras singulares de virtud y de vocación religiosa, revelándose en ella, a la vez, un extraordinario talento y una disposición excelente para las letras. A los siete años, era ya tan encendido el deseo que tenía de ser religiosa, que, escapándose de la casa paterna, echóse a buscar por las calles y plazas de Madrid un convento de monjas, donde poder ingresar, juzgándolo cosa fácil; y fue tal el disgusto que experimentó al ver frustradas sus ansias, que, cayendo enferma de gravedad, no se puso bien, hasta que, pasados algunos años por consejo de los médicos, le dieron permiso sus abuelitos para vestir el santo hábito en el convento de Concepcionistas Franciscanas Descalzas de Aranjuez, de cuya Comunidad era, a la sazón, abadesa la Sierva de Dios Rda. Madre Sor María de los Dolores y Patrocinio. Tenía entonces

la Madre María Jesús catorce años de edad, y vistió el hábito, de manos de tan bendita y santa abadesa, el 19 de noviembre de 1862.

Formó parte esta virtuosa madre de la Comunidad que, desde Aranjuez, se trasladará, en el año 1867, a Guadalajara con la Sierva de Dios; y siguiéndole, al año siguiente, en su emigración a Francia, vivió a su lado los nueve años que allí estuviera con sus hijas, sirviéndole de intérprete; pues hablaba el francés a maravilla. Cuando la Sierva de Dios pudo volver a España, a su convento de Guadalajara, se trajo a su "francesilla", como solía llamarla, y nombróla secretaria suya particular, cargo que desempeñó hasta la muerte de la Sierva de Dios, muy a su gusto y con entera perfección. Otros honores, cargos y oficios tuvo en la Comunidad, incluso el de abadesa, en los cuales dio pruebas claras de su gran virtud y de su extraordinario talento, hasta que la enfermedad de parálisis la imposibilitó enteramente para todo cargo y oficio.

Y fue entonces, cuando quiso Dios que esta ilustre religiosa, impedida para todo lo demás, no lo estuviera para manejar la pluma y trabajar a favor de la causa de Beatificación y Canonización de su bienaventurada Madre, con un celo tal, que no perdonó fatiga, ni desperdició ocasión que pudiera ser útil a tan grande empresa; y a su celo y trabajo se ha de atribuir, en parte, el buen éxito del Proceso Informativo y del de *non cultu* y escritos de la Sierva de Dios, introducidos ya felizmente en la Sagrada Congregación de Ritos. Gracias a ella también, se han podido agregar a las cartas Postulatorias de los Prelados de España y de otras muchas personas puestas en dignidad y de Corporaciones Religiosas, más de treinta mil firmas, recogidas en España, Bélgica y en varios Estados de América(un verdadero plebiscito) pidiendo la Beatificación de la Sierva de Dios.

Y porque no era bastante todo eso a saciar su fe y su devoción ferviente hacia la que consideraba santa, llamándola así a boca llena en toda ocasión, para con su bendita madre patrocinio, al mismo tiempo que trabajaba a favor del Proceso de su Beatificación, recordando hechos y confrontando fechas, desempolvando escritos y estudiando documentos valiosísimos, preparaba los datos principales para la vida de la Sierva de Dios, que por último dejó escrita al morir, sin editar y aún sin corregir ni ordenar convenientemente, con grande pena de su corazón, aunque muy resignada en la divina voluntad y muy confiada en que sus deseos habían de cumplirse en plazo no lejano, tanto en lo referente a la Beatificación de su santa Madre, como respecto a la publicación de esta su obra póstuma.

¡Con qué fervor y entusiasmo hablaba siempre la Madre Mª Jesús de ambos asuntos! Era tan grande la fe que en las virtudes y santidad de la Sierva de Dios tenía esta su esclarecida hija, que solía repetir con frecuencia: "Mil vidas que tuviera daría yo por confesar y hacer creer a todo el mundo que mi Madre Patrocinio fue una santa de las más grandes del Cristianismo"...

Estaba persuadida la ilustre escritora de la extrema gravedad de su mal y no podía menos de conocer que, poco a poco se le iba haciendo más difícil la vida; sin embargo, creyó siempre que no moriría sin ver empezado, al menos, el proceso Apostólico de la Santa Causa y sin salir a la luz esta "Vida", el más sagrado y espléndido homenaje y tributo de veneración y cariño que podía ofrecer a su Madre idolatrada. Ambas cosas le preocupaban hondamente.

Y cuando contaba ya con el visto bueno de muchos admiradores insignes de la Sierva de Dios y con la alabanza de bastantes prelados eclesiásticos, con quienes se comunicaba y de cuya "Vida" inédita tenían ya noticia, Dios le exigió el supremo sacrificio de su vida, y ella no titubeó en ofrecérselo al punto, muy conforme y muy gozosa; pues hasta ahí llegaba su caridad para con Dios: "más fuerte que la misma muerte".

Expirando estaba ya esta ejemplar religiosa y me decía muy tranquila: "muero contenta y conforme con la voluntad de Dios". Su último suspiro fue precedido de un sí de aceptación de la muerte, por el amor de Jesucristo nuestro Redentor.

¿Qué la importaba a la M. Mª Jesús morir sin terminar su obra y sin haberse empezado el Proceso Apostólico de Beatificación de su bendita Madre, si así lo quería Dios? Por otra parte, era grande su fe y todo lo esperaba de la Bondad divina.

Así vivió y murió esta insigne religiosa, dejándome el encargo, como a Vice-Postulador de la causa de la Rda. Madre Patrocinio, de no abandonar su obra y de cooperar eficazmente a su pronta publicación.

Y éste ha sido el motivo que he tenido, para, no obstante mi inexperiencia, en esta clase de trabajos, y mi ninguna preparación para ellos, secundar los deseos de esta Comunidad de Concepcionistas de Guadalajara, corrigiendo y ordenando los materiales que la Rda. M. María Jesús se dejara acumulados en dos gruesos tomos; y confieso ingenuamente, que todo el mérito que pudiera haber en esta obra es de su piados e insigne autora y nada mío.

Tal vez no falten lectores escrupulosos que exijan mayor número de pruebas en algunos referentes a la defensa de la inocencia de la Sierva de Dios, ni tampoco quienes reclamen mayor perfección en la forma, estilo y pureza de lenguaje que la M. Mª Jesús emplea en esta su obra; téngase en cuenta, no obstante, que todo en ella es fruto de su amor a la Sierva de Dios y que, al escribir su "Vida", atendió más a lo verdadero que a lo elegante, más a lo devoto que a lo atildado, creyendo al mismo tiempo que, cuando escribía y afirmaba, podía resistir el más riguroso examen de la crítica más severa y que no hacía falta decir más en gloria de su santa protagonista, ni para la edificación de los prójimos, que fueron las dos únicas cosas que se propuso al escribir, en gloria de Dios y de su Madre Inmaculada.

Fr. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ Gª-ONTIVEROS. O.F.M.

Vice-Postulador
Guadalajara 7 de Septiembre de 1923

PROTESTA

Antes de dar principio al pequeñísimo obsequio que mi gratitud y cariño dedica a la memoria y virtudes de mi Reverenda y amadísima Madre Abadesa y Fundadora Sor María de los Dolores y patrocinio, advierto y solemnemente declaro, que cuantas veces se lea en él. O en las copias que lleva de escritos o cartas, las palabras ***Venerable o Santa***, no es mi intento, ni lo fue en los demás, anticiparnos a las declaraciones de nuestra santa madre Iglesia, ni darles otro sentido que el que, humanamente, puede y debe darse a las virtudes que, en grado heroico, se vieron y admiraron siempre en tan amable Madre mía; cuya vida fue un ejemplar de perfección. Así lo confesaron cuantos lo escribieron y así lo declaro y protesto yo, como hija sumisa, amante, fiel, rendida y romana; cuya santa fe y creencias, creo y confieso con todo el corazón, alma y vida; y deseo y espero de la misericordia de Dios y de su Purísima y Santísima madre, creer y confesar hasta el último aliento de mi vida.

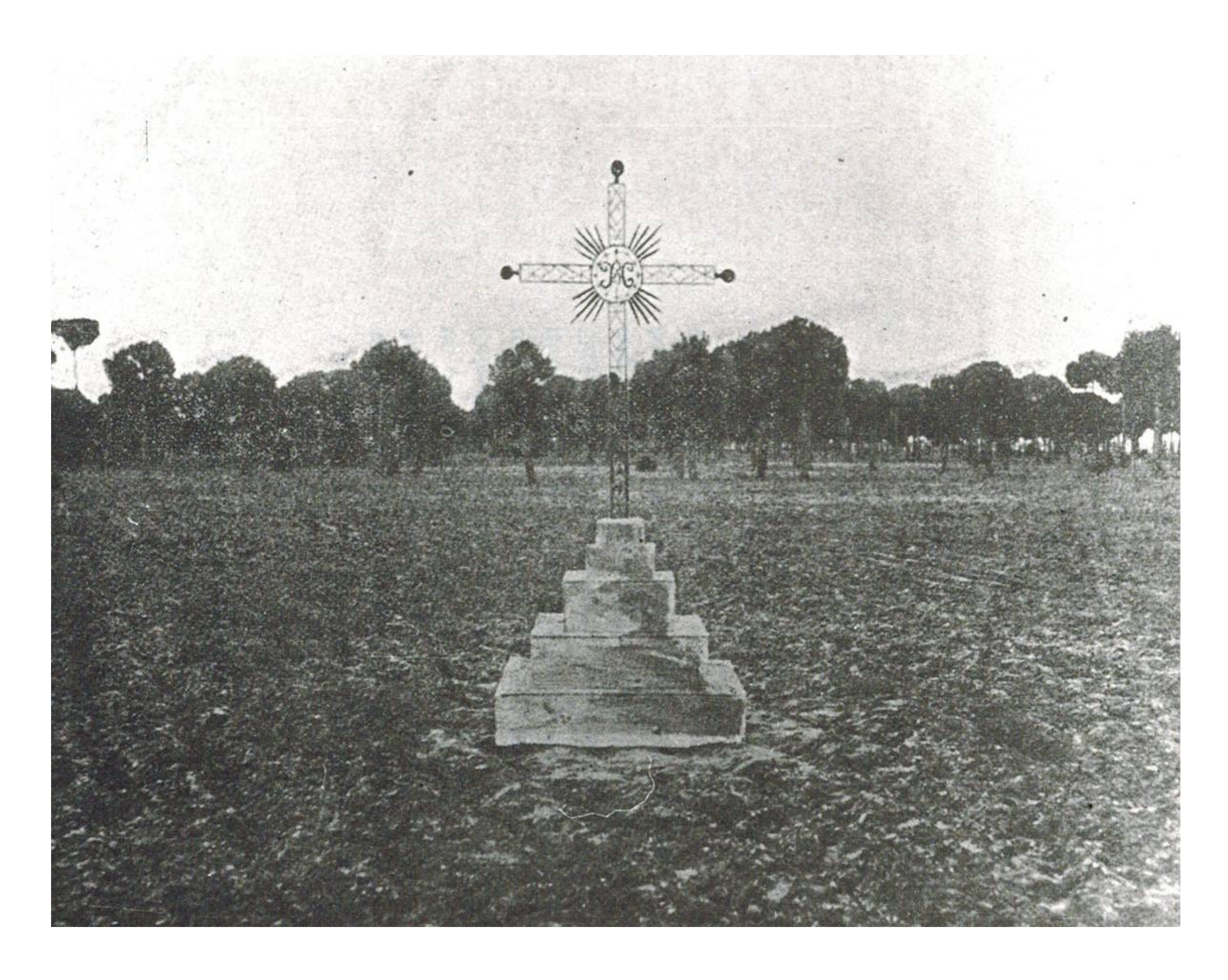
Sor María Isabel de Jesús

Esclava del Smo. Sacramento

DEDICATORIA

A la Reina de todo lo criado, Excelsa Emperatriz de los Cielos, Madre de Dios y de los hombres, Inmaculada desde el primer instante de su concepción, patrona Augusta y Celestial Madre de la Orden Seráfica, en sus tres Familias, y para su gloria en los tres títulos misteriosos de su sagrada Imagen del Olvido, Triunfo y Misericordias, dedica y consagra este humilde trabajo, que a la vez pone bajo sus inefables y seguros auspicios, la última de sus hijas.

Sor María Isabel de Jesús. r.c.f.



Sitio donde nació la Sierva de Dios Sor María de los Dolores y Patrocinio

CAPÍTULO I

Ilustre cuna y santo linaje de mi Madre Patrocinio.- Su nacimiento prodigioso.- Gracia sobre gracia.- Primeros albores de perfección.- La Virgen será su madre.- Un león misterioso.- Vocación de monja, perseguida desde el principio.- Travesuras de mal género de su hermana Ramona.- La Santísima Virgen Maestra de la niña Dolorcitas a los cuatro años.- Voto de virginidad de la candidísima niña.- Apariciones del Niño Jesús a la niña Dolores.- Guerra del demonio.- Nuestra Señora de las Misericordias vestida de azul y blanco, mostrándole lo que había de ser.- Huérfana de padre y coronada de espinas por el Niño Jesús.

Existe en el archivo de este convento de Guadalajara una copia del libro genealógico auténtico que poseía don Juan Antonio de Quiroga, hermano de mi Reverenda Madre Sor María de los Dolores y Patrocinio, y consta en él, claramente, que esta felicísima criatura, portento de la gracia y maestra singular de perfección cristiana, fue hija legítima de D. Diego de Quiroga y Valcárcel, natural de San Vicente Deade, Obispado de Lugo, y de Dª Dolores Capopardo del Castillo, de San Clemente de la Mancha, provincia y diócesis de Cuenca. Fueron sus abuelos paternos D. Fernando de Quiroga y Bussón y Dª Manuela Valcárcel de la Torre, ambos naturales de San Vicente Deade, y maternos D. José Capopardo y Villanueva y Dª Ramona del Castillo y Paños. Por el abuelo materno, era mi venerada Madre Patrocinio descendiente de Santo Tomás de Villanueva, o de Fuenllana, de la provincia de Ciudad Real y bien puede decirse que con la sangre heredó el espíritu del Santo Obispo limosnero; pues, como él, fue en su vida esta Sierva de Dios un verdadero modelo de todas las virtudes, especialmente de la caridad con Dios y con los prójimos. De ella solían decir los primeros directores de su espíritu, que no sabían a donde llegaría su santidad; pues comenzaba por "donde otros habían terminado"

Raro, o más bien prodigioso, fue el nacimiento de esta mujer privilegiada, de esta candidísima azucena del jardín Seráfico.

Fugitivos de Madrid, por la invasión francesa, y de incógnito, por salvar intereses del Real Palacio que, en razón de su cargo, guardaba D. Diego de Quiroga, huían ambos consortes, los padres de la Sierva de Dios, separadamente para mayor

seguridad de sus vidas; y sucedió, que, hallándose Dª Dolores Capopardo encinta, se sintió, al pasar por el pinar de San Clemente de la Mancha, con los dolores del alumbramiento y, sin poderlo evitar, allí mismo dio a luz a esta hermosísima niña; huyendo enseguida, por el temor que embargaba su ánimo, dejándose abandonado entre la nieve a aquel fruto de sus entrañas, pedazo nobilísimo de su corazón. Para quienes conocieron a Dª Dolores no era extraña esta conducta antinatural y cruel; enseguida hemos de ver que, ciertamente, su corazón, más que de madre para con esta hija, fue verdaderamente de hiena. ¡Permisiones de Dios, que en sus divinos planes respecto de sus escogidos, tienen siempre sencilla y fácil explicación! Era el día 27 de Abril de 1811 cuando vino al mundo esta felicísima criatura; y aquí empezaron los prodigios y maravillas de Dios con esta escogida entre millares para esposa suya. Tres días habían transcurrido desde el nacimiento de mi venerada Madre, cuando acertó a pasar por aquel sitio, providencialmente, su mismo padre D. Diego, quien, oyendo con toda claridad que le llamaba una voz infantil y tiernísima con el nombre de padre, sospechó enseguida lo que había ocurrido, y, bajándose del caballo, fuese al sitio donde yacía la recién nacida y, reconociéndola por hija suya, tomó en sus brazos y, acariciándola con ternura imprimió en su frente el primer beso de su amor, aunque irritado sin duda en su interior, por la conducta fiera de su esposa. Cargó enseguida con su rico tesoro y dando gracias a Dios, llegóse con él al pueblo inmediato, llamado Valdeganga, de Cuenca, en cuya iglesia parroquial, de Santo Domingo de Silos, y previamente avisada la abuelita materna de la niña, Dª Ramona del Castillo, para que se hiciese cargo de esta angelical criatura, fue bautizada por el Rdo. P. Francisco Montoro, ex-Vicario general de la orden de San Gerónimo y teniente, en aquél entonces, de la citada parroquia. La tuvo *insacrofonte,* D. Juan Guerrero, vecino de San Clemente, imponiéndosele los nombres de María Josefa Dolores Anastasia.

Contaba la muy ilustre Dª Ramona, que, cuando llevaron a bautizar a ésta su santa nieta, iba muy adornada con muchos lacitos azules en la gorrita y cintas muy vistosas, de las cuales tiraba el angelito, con admiración de todos; para la abuela, era aquello señal de lo que había de ser la sierva de Dios en orden a las vanidades del mundo. Cuando referíamos este sencillo detalle delante de mi venerada Madre, decía, graciosamente, que "haría aquello porque le gustarían mucho los lazos azules".

Sabíamos ya las religiosas todas las circunstancias antes descritas del nacimiento y bautizo de la Sierva de Dios, de boca de varios miembros de su familia. Mas, poco antes de morir la venerable, hablando de la casa solariega de sus mayores en San

Clemente, en la que se proyectaba de tiempo atrás hacer una refundación de nuestra Reforma, me atreví a preguntar a mi bendita Madre, con la sagacidad y disimulo que pude, que se dignara hacerme una descripción del sitio donde nació su Reverencia; y, sencilla y naturalmente, díjome después de una breve pausa: “Mira, en el Pinar de San Clemente hay una plazoleta grande y redonda de esta forma” y señaló su reverencia con el dedo en una mesa que tenía delante “para escribir” sin árboles ni nada sembrado; en aquella plazoleta nací yo y allí me encontró mi padre. Cerca de la plazoleta hay un camino transversal; por allí pasaba mi padre a caballo, huyendo, cuando oyó una voz que le llamaba; se apeó del caballo, fue donde yo estaba, me cogió en sus brazos y, enternecido por la pena y el gozo, me llevó al pueblo de la Jara, donde me puso en ama, dando aviso a mi abuela Ramona, para que “fuera donde yo estaba”.

Mi alegría, al oír a mi venerada Madre la anterior explicación, fue indecible, y, asegurada, más firmemente que antes lo estuviera, en lo prodigioso de su nacimiento, tuve por cierto yo también lo que era ya creencia de todas las religiosas antiguas, esto es, que desde su nacimiento, tuvo esta bendita virgen ejercicio cabal y perfecto de su inteligencia, por particularísima gracia de Dios.

Aprovechando una tregua en la persecución horrorosa que se había desencadenado contra todo lo que se relacionaba con la familia real, y anhelando asegurar más su libertad y sus vidas, reuniéronse por fin los dos esposos, D. Diego y Dª Dolores, en su casa solariega de San Clemente, llamada de los Quirogas, y allí, gozando de santa paz y del fruto de su matrimonio, que Dios tan prodigiosamente les regalara en mi venerada Madre, dejaron correr los años de la infancia de este ángel, no sin que, desde los primeros momentos de su vida, se notaran el él indicios muy claros de la extraordinaria santidad a que estaba predestinada por Dios Nuestro Señor

Por eso, comenzó a ser ya, desde entonces, la admiración de todos cuantos la veían y contemplaban, y creciendo juntamente en la edad, en la gracia y en la virtud, a imitación del Divino Maestro y Redentor Nuestro Jesucristo, fueron los primeros años de esta niña, un perfecto alborear de la más alta perfección, con todos los dones y gracias sobrenaturales que suelen acompañar a la santidad en los más grandes siervos de Dios.

Desde sus más tiernos años, fue esta hermosa alma favorecida del cielo con admirables revelaciones y visitas del Divino Niño Jesús y su Purísima Madre.

Cuéntase de ella que, a los dos años de edad, con ocasión de llevarla el ama a la Iglesia, en donde se notaba ya que tenía sus delicias, —cual otro San Pascual Bailón—, al pasar por delante de una Imagen de la Virgen Nuestra Señora, alzó sus ojos y sus manitas al cielo y pidió a la celestial Reina que fuese su madre, aceptándolo la Santísima Virgen y asegurándola que sería ***monja y Madre de muchas monjas***. Aseguraba esta bendita mujer —muerta en olor de santidad—, que, notando en esta ocasión algo extraordinario en la niña, la miró y la vio con el rostro tan hermoso y resplandeciente, que más parecía un sol que rostro humano.

Era muy pequeñita aún y guardaba ya su comida para darla a los pobres, los cuales, besando sus manitas, la bendecían, encantados de tan celestial prodigio de hermosura, de inocencia y de virtud. Cierto día, no contenta de guardar para los pobres parte de su comida, ayudada de su hermano Juan, hízose como pudo de un saquito de arroz y lo guardó para dárselo a una ancianita; mas, como después lo descubriera todo su hermano a la abuela Ramona, ésta les reprendió, para evitarles el castigo de la madre, la cual no profesaba a la niña Dolores el cariño propio que era natural y el que correspondía a una hija tan excepcional y virtuosa como esta tierna infanta.

Tengo oído y lo he visto escrito, relatado por testigos de vista, que en la edad tierna de tres o cuatro años, buscando esta angelical niña mayor retiro y soledad que el que tenía en su casa, salióse al campo, y andando hasta un despoblado y solitario desierto, tropezó con una cueva y entrándose en ella, vio un león que estaba echado. El fiero a la vez que noble animal, al ver a la niña, se levantó, como un manso cordero, y se colocó en la parte de fuera de la cueva, como para defender la entrada. Cuando de casa echaron de menos a Dolorcitas, la buscaron por todas partes, llenos de angustia, sin que nadie les diera razón del paradero de la niña Dª Ramona, la providencial abuela de mi Santa Madre, salióse al campo, y caminando a la ventura en busca de su nieta, quiso Dios Nuestro Señor que, a cierta distancia de la población, viera la atribulada anciana que un enorme león venía hacia ella en veloz carrera, por lo cual, aterrada quiso huir, más un vivísimo resplandor que a lo lejos divisara, como un globo de brillante luz, la esperanzó de modo que ya no temió a la fiera y, llevada por sus caricias y halagos, no dudó en seguirla, ansiosa de encontrar el tesoro que hacía tres días andaban buscando: a su amada santita. Junto a la cueva, dio un salto el león y, adelantándose a la anciana, entrose dentro y detrás la abuelita; quien, viendo a la niña de rodillas en oración y extasiada, se llenó de admiración y alabó a Dios, que tan maravilloso se manifestaba en esta escogida criatura. Contó Dolorcitas a su abuela todo lo que le había ocurrido, y vio

la feliz matrona cómo la niña halagaba y acariciaba al león, cual si fuera un manso cordero. Enseguida desapareció el león de aquel paraje y jamás, ni antes ni después de este maravilloso suceso, se vio semejante fiera por aquellas tierra. Haciendo ya muchos siglos que en España no se crían leones, no cabe duda que éste que protegiera la vida de mi bendita Madre, en esta ocasión, fue misterioso a todas luces; lo que no debe extrañar en una criatura tan favorecida por Dios con favores extraordinarios de todo género, como iremos viendo en esta historia.

Terminada la guerra de la Independencia y tranquilas ya las cosas públicas, pudo D. Diego de Quiroga volver de nuevo a desempeñar cargos de importancia en el reino, y de hecho, con uno muy importante, fue destinado a Valencia, llevándose a su lado a la familia y por consiguiente a su hija Dolores, que era todo su hechizo y amor. Existía entre D. Diego y Dª Dolores su esposa, cierta rivalidad en el cariño de los hijos, y al paso que él adoraba a su Dolorcitas, por las maravillas y dones del cielo que en ella se manifestaron desde el nacimiento, Dª Dolores, su esposa, había fijado su cariño principal en otra hija de los dos esposos llamada Ramona, siendo éste uno de los motivos principales que hubo en esta madre singular y despiadada para que tratara a nuestra venerable como la trató, según se irá viendo en los años que con ella vivió y en otras circunstancias, después de ser religiosa esta su santa hija.

Entre los dones con que favoreció Dios a esta escogida, uno de los mayores fue sin duda el de la vocación religiosa, la cual se manifestó en ella temprano, que bien puede decirse que nació juntamente con la Sierva de Dios. Todo su recreo en la infancia era hacer conventitos, ayudada de su hermano Juan, y vestir muñequitas de monjas, con traje blanco y capa o manto azul.

Como su hermana Ramona veía el disgusto que a su madre producían estas y otras cosas de Dolorcitas, le daba guerra y la mortificaba atando a veces una cuerda a la garganta de las muñecas monjas, y simulando que las ahorcaba; otras veces las arrojaba al pozo, o al aljibe, para que se ahogasen, y decía al mismo tiempo: “Mira Dolores, mira tus monjitas”. Ella se afligía mucho y recurría a su padre, buscando salvación para sus monjas. Su padre la consolaba cuanto podía, poniendo paz entre las dos hermanas, y por fin extraía del pozo las muñequitas y se las daba a Dolores, quien las estrechaba contra su pecho y las besaba llena de inocencia y candor. Por estas travesuras de mal género de Ramona, tuvo que sufrir no poco esta virtuosa niña, mi amada Madre; pues solía pagar las acusaciones falsas de su hermana con duros golpes, que le propinaba su madre Mª Dolores. La inocente niña todo lo

sufría en silencio y con gran resignación, manifestando ya desde tan tierna edad, la grandeza y santidad de su alma pura, tan amada y regalada de Dios.

Cierto día, habían estrenado las dos hermanas unos vestiditos muy lindos, con ramitos estampados en la tela; estaba nuestra inocente niña sentada en una silla, ocupada en hacer una labor que su madre la señalara, cuando, llegando por detrás su traviesa hermana Ramona, con mucho cuidado, para no ser notada, le cortó, uno por uno, todos los ramitos del vestido y fuese enseguida a acusarla a su madre; lo que ocasionó a la Sierva de Dios un fuerte castigo de la señora. Estas y otras aventuras nos contaba después la misma interesada Dª Ramona que solía hacer con su santa hermana cuando era niña, sintiéndolo y llorándolo entonces mucho, como, igualmente, los malos tratos que, con su madre, diera a su hermana Dolores, siendo ésta ya monja, de los cuales hablaremos en su lugar debido.

Al mismo tiempo que esto sucedía con esta niña privilegiada, Dios la regalaba y la consolaba de diferentes modos a cuál más maravillosos. Unas veces se le aparecía en forma de Niño, descalzo y llagado todo, otras precedido de una cruz, o en brazos de la Santísima Virgen. Tendría unos cuatro años de edad, cuando, apareciéndosele la Santísima Virgen, la enseñó a leer, escribir, coser, bordar y otras labores, conforme a su edad, para que su madre, que siempre era muy exigente con Dolorcitas, no la castigara, como solía hacerlo frecuentemente, llevada del ningún cariño que la tenía; permitiéndolo Dios así para acrisolar a esta niña, desde el principio, en los trabajos que habrían de ser su pan cotidiano durante su atribulada y larga vida.

En una de estas apariciones de la Santísima Virgen renovó en sus manos el voto de virginal pureza que, desde los tres años, tenía hecho a Dios, en fuerza del encendidísimo amor que le tenía desde tan temprana edad. Ya hemos advertido que, desde la edad de dos años, se manifestaron en esta felicísima criatura los dones del Espíritu Santo, con otras gracias gratis dadas, y por consiguiente que se hallaba su alma en disposición de practicar los actos más perfectos y heroicos de todas las virtudes. Sábese por sus directores todo esto, como también, que al hacer el voto de virginal pureza en manos de la Santísima Virgen, asistieron al acto Santa Inés, Santa Catalina y otros santos.

Tan llena de los dones sobrenaturales del Cielo y tan capaz y bien dispuesta para la virtud y trato con Dios la encontró, en la edad de seis años, un P. Escolapio que la confesara, que le mandó comulgar; como lo hizo desde aquel día, con la frecuencia que pudo, viéndola arder en vivas llamas de amor a Jesús-Hostia, cada vez que le

recibía Sacramentado en su virginal pecho. Tan temprano, todo esto, hizo de su pecho sagrario para Jesús esta candidísima Virgen que, después por toda la vida, había de ser centinela constante del Tabernáculo Augusto y esclava voluntaria del Santísimo Sacramento.

Furioso el demonio con un alma tan favorecida de Dios desde los primeros años, intentó no pocas veces quitar la vida a la angelical niña Dolores; mas, como esto no le era permitido, la atormentaba de mil maneras, apareciéndosele en diversas formas, a cual más horribles, y haciendo en derredor suyo ruidos extraordinarios, apareciéndose a veces el padre de la niña D. Diego, quien, para evitarle semejantes molestias, que él no explicaba, mandola trasladar de habitación junto a la suya, para estar más a su cuidado. Sucedió a veces que, entrando en la habitación de su hija, se la encontró llena de animales dañinos: salamanquesas, lagartos, etc., y al ir a matarlos, desaparecían sin saberse cómo ni por donde.

Diabólico también juzgamos el odio de Dª Dolores para con su bendita inocentísima hija, permitiéndolo Dios en sus altos juicios; y por eso, aunque con repugnancia, no queremos dejar pasar en silencio un caso horripilante que, en diversas ocasiones, hemos oído contar a testigos formales y de excepcionales condiciones de veracidad. En cierta ocasión y siendo bien pequeña esta amante Madre mía Patrocinio, intentó la autora de sus días envenenarla y, al efecto, le dio a comer una tortilla, con la suficiente dosis de veneno para causarle la muerte, lo que efectivamente hubiera sucedido, al no proteger Dios a su escogida de un modo visible y extraordinario. Fue el caso, que, apercibiéndose el intento de la cruel madre un fiel criado de la casa, confidente de D. Diego respecto de su querida hija en estos y otros semejantes percances, dio aviso enseguida a su señor y también a la niña, previniéndola que no comiera la tortilla envenenada. Cuando Dª Dolores presentó la tortilla a su hija, el padre mandó que, inmediatamente y antes de probarla Dolorcitas, se la echasen al gato, lo que se hizo al punto, muriendo el animal al poco tiempo. Desde este día ya no se fiaban de Dª Dolores ni su esposo ni la abuela Dª Ramona, respecto de la perseguida niña. Ella, sin embargo, mostrábase siempre cariñosa, humilde y obediente para con su madre, a la que amaba con todo su corazón.

En cambio, el Cielo seguía manifestándose cada vez más bondadoso y liberal con esta Sierva del Altísimo. En cierta ocasión, se le apareció la Santísima Virgen, como se venera actualmente en nuestro Convento de Guadalajara, bajo el título de ***Nuestra Señora de las Misericordias y Prelada*** de la Comunidad, y le dijo, que había de vestir el hábito de su Inmaculada Concepción, en la forma que la celestial

Reina le traía vestido y aparece en la Imagen indicada; túnica blanca y manto azul, cubriendo sus pies con las sandalias de la descalcez y ciñendo su cintura el cordón franciscano; añadiendo la divina Señora, que sería mi Venerad Madre, ***"Madre de muchas hijas"***. Después por los años 1856 al 57, viviendo Su Reverencia en Torrelaguna, hizo D. Mariano Beliver la encantadora Imagen aludida, conforme a la explicación que la Sierva de Dios le hiciera, la que fue conforme en un todo a la celestial visión descrita anteriormente. Para que tuviera toda la inspiración que merecía el asunto y que la Venerable ansiaba ver en la Imagen, el piadoso escultor se preparó al hacerla por un novenario de Comuniones y con una novena a la Santísima Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordias. La entregó estando ya la Sierva de Dios en Aranjuez, y fue colocada inmediatamente en el coro, en el sitio de la Prelada, como correspondía a la gran Señora, Prelada principal de nuestras Comunidades y Soberana y celestial Reina y Madre de todas y cada una de las religiosas de esta orden de su Concepción sin mancha.

Pocos años habían pasado de ausencia de la Corte para los señores de Quiroga y precisado un día D. Diego a ir a Palacio, el Rey D. Fernando VII le recibió con muestras de cariño tales, que le devolvió el cargo que en un tiempo desempeñara a su lado. Mostróse, además, muy interesante en saber de la familia de D. Diego y quiso verla, especialmente a Dolorcitas, de las que tan excelentes referencias le hacía el buen padre. Así prometió hacerlo el Señor de Qyiroga, mas la muerte atajó sus pasos llevándole al sepulcro, casi repentinamente. Con tal fatal desgracia y recordando Dª Dolores el gran cariño que su difunto esposo profesora a su hija Dolorcitas, procuró ahora amarla como verdadera madre, si bien, por no fiarse la abuelita Dª Ramona, llevóse ésta a la niña consigo para terminar su educación en la forma que había empezado y venía obteniéndose, con el favor divino, condescendiendo con ello Dª Dolores, por de pronto, hasta decidir el nuevo giro que había de dar a los asuntos de su casa y familia.

Estando viviendo con Dª Ramona, salió un día de paseo con ella su santa nieta, y allí mismo, en el paseo, se le apareció el Niño Jesús, como de unos diez años de edad, vestido con túnica morada, destrenzado el cabello rubio y todo Él deleitable y amoroso, como quien es. Traía en las manos dos coronas, una de rosas y otra de espinas, y alargándoselas a la candorosa e inocente niña, le dijo que escogiera entre las dos, cuál de ellas quería y le agradaba más; y, sin titubear, escogió la de espinas, colocándosela al punto en la cabeza. Sucedía esto en un descuido que tuvo la abuela, dejándola sola detrás de ella, y cuando volvió la cabeza y vio a la niña toda absorta y extasiada, se acercó a ella y, esperando que volviera en sí, le preguntó al

fin qué le había pasado; la inocente virgen se lo contó y, extrañándose la venerable anciana de que hubiera cogido la corona de espinas, le dijo que por qué escogía más penas; a lo que respondió ella: “Porque éstas son las más agradables a Dios”. Efectivamente, penas, dolores, persecuciones, cruz y calvario tuvo siempre esta Sierva de Dios y, como verdadero retrato de Jesucristo crucificado, habrán de reconocerla las futuras generaciones.

CAPÍTULO II

Nuevos crecimientos y nuevos peligros de la Sierva de Dios.- Simpatías salvadoras.- De educanda en las Comendadoras de Madrid.- Arte diabólica macabra contra la joven educanda. Un aviso desatendido que cuesta caro. ¿Por qué no ha de ser Comendadora?- Religiosa sí, pero en Orden más estrecha.- Preparativos para ser Concepcionista.- Excelente madrina de Religión.- La Ecma. Señora Duquesa de Benavente echa el resto en vestición de Sor Patrocinio.- Un abrazo profético.

Inescrutables son siempre los juicios de Dios y no es la razón humana la que ha de juzgar de ello, en ninguna circunstancia de la vida, ya próspera, ya adversa, sino que debe someterse, rendida y humilde, a la divina voluntad, acatando y teniendo por santas y sabias todas sus disposiciones.

Con la muerte inesperada de D. Diego de Quiroga en Valencia, cambiaron todas las cosas de su familia, y ella fue, en parte, el origen de muchas de las grandes contradicciones que sobrevinieron a su amadísima hija, nuestra Madre Patrocinio. Quedóse Dª Dolores Capopardo viuda, con cinco hijos: tres niños y dos niñas; fueron aquellos: Diego, Juan y Esteban; y éstas, Dolores y Ramona; siendo la Sierva de Dios la mayor de todos: contaba a la sazón 12 años de edad.

Reveses de la fortuna habían menguado mucho la pingüe hacienda que D. Diego poseyera en San Clemente, y a su muerte, realizado por Dª Dolores lo que quedaba, creyólo mas ventajoso, para ella y sus huérfanos, el trasladarse a Madrid, como lo hizo, llevándose también a Dª Ramona, su madre, y a la Dolorcitas, que, como se ha dicho, vivía con la venerable anciana. Juntamente con la edad, habían crecido en nuestra Madre Patrocinio todas las virtudes, la paciencia y resignación sobre todo, he iba ya siendo hora de recoger algunos de los muchos frutos que su santidad estaba llamada a producir.

Firme siempre Dª Dolores en llevar y conducir a su hija Dolorcitas por senderos amplios y del todo conformes con las que llaman exigencias sociales, no se percataba de despertar en su alma candorosa, ideas del mundo, que sin ser malas, podrían distraer su espíritu y aficionaría una vida llena de ilusiones y de esperanzas, opuesta diametralmente a los deseos de la virtuosa joven; hasta que

llegó un día en que, sin rodeos, le propuso, como muy conveniente, las relaciones con un joven de gran porvenir social y aristocrático: —en el discurso de esta historia habrá ocasiones múltiples de conocer cuál y cuánta fue la significación e influencia política de este joven, y su intervención en los sucesos de la vida de nuestra esclarecida Madre Patrocinio—. Era esta proposición de Dª Dolores a su hija un gran peligro que la divina Señora, María Purísima, se encargó de alejar de su inocente hija, la Sierva de Dios. Ésta se negó, rotundamente, a aceptar lo que su madre le propusiera, declarándose, una vez más, que su vocación era de religiosa y que sólo esperaba tener la edad suficiente y una ocasión favorable para realizarla. Puede suponerse el disgusto que, con tal repulsa, sufriría el ánimo iracundo de Dª Dolores; sin embargo, esperó que el tiempo diera la solución al asunto y, mientras, no tuvo inconveniente en que su hija frecuentara el trato con las Señoras Comendadoras de Santiago, en donde Dolorcitas tenía, viviendo como señora de piso, una tía, la Marquesa de Santa Coloma. Fue éste el medio principal de que se valió la Santísima Virgen para salvar la inocencia y la vocación de su predilecta hija, mi venerada Madre.

Como su trato era todo afabilidad y bondad y con sus modales y formas se arrastraba los corazones, moviéndolos a devoción, no tardaron mucho las Señoras Comendadoras en prendarse de la joven Dolores, y de ahí el cariño singular que comenzaron a profesarle todas. Solía ir siempre a visitarlas mi Madre Patrocinio acompañada de su abuelita, por lo que podía dar a su espíritu, en el trato con las Comendadoras, toda la expansión que quería. A tanto llegaron las mutuas simpatías de la virtuosa joven y de las buenas religiosas que, por medio de la marquesa de Santa Coloma, recabaron el consentimiento de Dª Dolores para que su hija ingresara en el convento, en calidad de educanda; como lo hizo, no sin repugnancia de su madre, quien cedió, más bien por compromiso con la tía de su hija y las Comendadoras que por su agrado y voluntad. Influyó no poco en su resistencia, a que mi amada Madre se separara de su lado, el recuerdo de su marido, quien al morir, le recomendó, con mucho interés, que no se desprendiese de sus hijos, hasta que tomasen estado, o cuando circunstancias extremas lo exigiesen. No dudó ella del bienestar de su hija al lado de las Comendadoras, antes creyó que a su lado había de ganar en todo y disponerse perfectamente para el día en que tuviera que verse alternando con el mundo, en medio de la sociedad de su rango. Entró, por fin, la joven dolores en el Convento de las Comendadoras, teniendo apenas quince años de edad y allí estuvo hasta el feliz momento de salir para vestir el hábito de nuestra Orden, la de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

No llevaba un año siquiera en su santo retiro, gozando de gran paz y alegría, cuando tuvo que salir su tía, la señora marquesa, a asuntos de familia; y no queriendo seguirla mi santa Madre, como fuera el deseo de la Marquesa, dejóla muy recomendada a la Rda. Madre Superiora, que lo era entonces Dª Joaquina Zurita, hasta la puso bajo la dirección de Dª Petronila Zurita, hermana suya, quien veló con singular cuidado a la joven educanda, cabiéndole hoy no poca gloria de la mucha que han dado, y darán a Dios, por siglos eternos, las virtudes de esta esclarecida Sierva suya. Por Dª Bernardina Sánchez, también Comendadora, se supieron muchas particularidades de la vida de mi venerada Madre en aquella santa casa, tanto en lo que se refiere a las virtudes, como a los favores extraordinarios de Dios y persecuciones del demonio que, durante la época que allí estuvo, experimentaba esta candidísima virgen.

Ella, Dª Bernardina, fue quien nos contó los casos siguientes: Una noche fuese la Sierva de Dios, como de costumbre, a hacer oración a la tribuna y, estando en la iglesia depositado, el cadáver de un caballero, tomó el demonio a la fervorosa joven y, colocándola sobre el cadáver, la tuvo allí, hasta que, habiéndola echado de menos Dª Bernardina, fue a buscarla y la vio donde se encontraba, sufriendo horrorosamente y tan desfigurada que parecía un cadáver. Llenas de terror y de pena las religiosas, la entraron dentro del convento; pero bien pronto su dolor se cambió en gozo, porque volvió en sí la Sierva de Dios de aquella especie de mortal letargo que padecía y quedó tan renovada y hermosa como si nada hubiera sufrido. Algo parecido volvió a sucederle en otra ocasión con otro cadáver, hallándose en las Comendadoras; por lo cual cobró un miedo tal a los difuntos, que le duró hasta poco antes de su fallecimiento.

En este mismo convento de las Comendadoras, un Jueves Santo, entraron en la iglesia dos hombres, con trazas de caballeros devotos, pero mi venerada Madre, en cuanto los vio, fuese enseguida a dar aviso a la Mª Bernardina, diciéndola, que aquellos hombres iban a robar, no quiso la maestra creer a la discípula, porque veía muy devotos a los supuestos ladrones, y la reprendió encima, para que no fuese nunca ligera en sus juicios. Efectivamente, eran dos grandes ladrones y el robo que hicieron allí mismo fue de gran consideración; por lo que la señora quedó confundida y escarmentada de no haber creído a su santa discípula.

Estaban plenamente convencidas las Sra. Comendadoras de la vocación religiosa de mi Madre Patrocinio y sólo esperaban el momento de su decisión formal, creyendo sería de su Orden, una vez que tan contenta se hallaba entre ellas y tan fácil se le hacía la vida regular en aquella santa casa. No dejaron nada por hacer, en

orden a decidirlo, y trataron el asunto con Dª Dolores Capopardo, su madre, ofreciendo a su hija dote y renta suficiente de parte de los caballeros de Santiago, si quería ser Comendadora la joven Dolorcitas. Dª Dolores, aunque contrariada en sus planes de casarla, de los cuales no había desistido ni un momento, aceptó muy agradecida la propuesta de las Comendadoras y dejó en libertad a mi madre Patrocinio, para que hiciera lo que más le conviniera por entonces. Cuando supo la Sierva de Dios de lo que se trataba, muy atenta y afectuosa para con las Sras. Comendadoras, les manifestó su gratitud por tantos favores como le dispensaban y les aseguró que jamás se borrarían de su memoria; pero al mismo tiempo les expuso con la sencillez y libertad de carácter que le eran propias, que si bien su vocación para religiosa, anhelaba y se proponía serlo en una Orden más estrecha que la suya; lo que, lejos de molestar a tan virtuosas religiosas, fue muy de su agrado, y les edificó, para juzgar tal resolución hija del valiente espíritu de la dichosa joven.

Desde ese momento, ya no se pensó más por unos y otros, de dentro y fuera del convento de Comendadoras, interesados en ayudar a mi madre Patrocinio, que en llevar a cabo la heroica resolución de la Sierva de Dios; y, a este fin, dieron cuenta a Dª Dolores de lo que pasaba con su hija, persuadiéndola de que no debía oponerse a resolución tan del agrado de Dios.

Por los documentos aportados por mi Madre Patrocinio a las Comendadoras, para ingresar en el convento, supuse que estaba emparentada con la Excma. Sra. Duquesa de Benavente, lo que se notificó a la Señora, ofreciéndola al mismo tiempo el oficio de madrina en la toma de hábito y profesión de la Sierva de Dios. Agradóse mucho la señora Duquesa con semejante noticia y aceptó, muy gustosa, el honor con que se le brindaba, de ser madrina de la joven Dolores. Por su parte, mi venerada Madre tenía resuelto y decidió ingresar en el convento de Jesús María y José de Caballero de Gracia de Madrid, de la Orden de la Inmaculada Concepción de María Santísima, y así lo hizo saber a su madre y a las Sras. Comendadoras; y aprobándolo aquella y éstas, se prepararon todas las cosas convenientes y se señaló el día de la entrada, tratándolo antes todo con las religiosas Concepcionistas del expresado convento de Caballeros de Gracia.

La despedida de las Sras. Comendadoras de Santiago fue muy tierna. Todas sentían separarse de la que tanto amaban y, al darle el último y más cariñoso adiós, le ofrecieron no olvidarla nunca, como así lo cumplieron, pues más tarde, en sus penosos y amargos destierros, fue muchas veces consolada con las cariñosas cartas de tan respetables señoras.

La Sra. Duquesa de Benavente quiso echar el resto en su madrinazgo y dispuso que no se escatimaran gastos de ningún género para la vestición de su parienta y ahijada; llegado el momento de la ceremonia, vistió la Duquesa a mi Madre Patrocinio un elegantísimo traje, y la adornó con exquisito gusto, cuan convenía y correspondía al acto de la consagración de un alma a Dios, para ser esposa suya virginal, para siempre. Después, siguiendo la costumbre general de aquellos tiempos en semejantes casos, la Ecma. Sr. Madrina, acompañada de Dª Dolores y del séquito de ambas, presentó a la postulante a los conventos de religiosas de la Corte, con gran placer de todos los visitantes y visitados. Al llegar a uno de los conventos, sucedió que una señora desconocida, de unos treinta años, llena de cariño, se abrazó a la Sierva de Dios, felicitándola al mismo tiempo, por la suerte que tenía en poder ser religiosa: —hacía ya mucho tiempo que ella ansiaba poder hacer lo mismo y no lo conseguía—. Mi Madre Patrocinio la miró y saludándola por su nombre, sin haberla conocido antes, ni saberlo de boca de nadie, la dijo: "Adiós Juanita, pronto vendrás conmigo y estaremos siempre juntas".

Como la señora no había revelado su secreto a nadie más que a su confesor, quedó admirada al oír tales palabras y se persuadió de que aquella joven, que así la consolaba, era una santa. Después, el 2 de Mayo de 1831 ingresaba la referida joven en el Convento de Caballeros de Gracia, tomando el nombre de Sor María Juana de la Stma. Trinidad, y al lado siempre de mi venerada Madre e imitando sus heroicas virtudes, murió, en opinión de santidad, en Pau de Francia, el año 1873.

CAPÍTULO III

Nueva azucena del jardín Seráfico.- Fuera galas y trenzas de pelo.- Nombre celestial.- Maestra de virtudes desde el principio.- Feliz novicia.- Incendios de amor que rompen el pecho y llagan el costado.- El infierno se alborota y hace de las suyas con la santa novicia.- Ella disimula y los demás no entienden.- A pesar de todo, profesará.- Emisión de votos solemnes.- Obediente antes que todo.- El primer testigo excepcional de las llagas.- Impresión maravillosa de las de pies, manos y cabeza.- Más testigos presenciales.- Éxtasis sangriento, delante de la Comunidad.

Era el día 19 de Enero de 1829, cuando, vestido el cuerpo con ricas galas y adornada el alma con excelentes y heroicas virtudes, ingresó mi venerada Madre Patrocinio en el Convento de Caballero de Gracia de Madrid, vergel florido de la Orden de la Inmaculada Concepción, regado con las laudables aguas del Cielo y cultivado, como toda la Orden, por el gran jardinero Francisco de Asís, a cuyos hijos estuvo siempre encomendado. Era a la sazón vicario de la Comunidad el Rdo. P. Riaza, de la orden de los Menores, y Prelada de la misma la Reverenda Madre María Benita de Nuestra Sra. del Pilar. Al cuidado de ambos maestros confió Dios nuestro Señor esta candidísima azucena, al nacer en el jardín de la Orden Seráfica.

El P. Riaza fue quien, una vez despojada la postulante de las galas mundanas, vistió, en el expresado día, el hábito blanco y manto azul de la Purísima a esta virgen esclarecida: y la M. Pilar quien cortó las trenzas de pelo de la cabeza de esta esposa del Altísimo, depositándolas a los pies de la Inmaculada, en señal de victoria y como trofeo hermosísimo del misterio de su Concepción sin Mancha, presenciando acto tan hermoso y sublime, además de la Ecma. Duquesa de Benavente, como madrina, y del Ecmo. Sr. Marqués de Alcañices, que presentara el hábito en bandeja de plata, otras respetabilísimas personas eclesiásticas y civiles y gran concurso de fieles de uno y otro sexo, llenos todos de devoción y de entusiasmo, por las prendas excepcionales de la nueva escogida para esposa de Jesucristo.

Tenía la edad, cuando vistió el santo hábito, la Sierva de Dios, diez y siete años y había vivido dos, próximamente, en las Comendadoras de Santiago de Madrid. Con tan excelente preparación, como de la recibida de las santas Religiosas, comenzó su noviciado mi venerable Madre Patrocinio, y tan llena de Dios, como

aparece en esta felicísima época de su vida, entró en la Sagrada Religión de la Inmaculada, de la cual había de ser uno de los principales y más sobresalientes ornamentos. Al nombre de Dolores le fue sobrepuesto el de Rafaela; disponiéndolo así Dios, para que el Santo Arcángel San Rafael le acompañara y defendiera del Dragón infernal durante su trabajosa y difícil carrera por la tierra. Por este nombre es conocida la Sierva de Dios hasta después de profesa, cuando en uno de sus frecuentes éxtasis, en presencia de toda la Comunidad, le impuso la misma Santísima Virgen el regalado nombre de Patrocinio, en señal de predilección y de singular ternura hacia ella. Atribuían las Madres antiguas a particular regalo del Cielo en la imposición de este tan esclarecido nombre, el que, a las pocas horas, una persona desconocida les llevara al torno del convento un abundante refresco para toda la Comunidad, por lo que alabaron a Dios todas las Religiosas.

Tranquila ya en el claustro y en posesión de la dicha de ser religiosa, que tanto había deseado esta nueva hija de la Inmaculada, dio rienda suelta a su devoción y a las ansias de su corazón amante y comenzó a servir a Dios, tan de lleno y fielmente, que más parecía maestra de virtudes que discípula en el camino de la perfección religiosa. Las religiosas que más de cerca la trataban, observaron y admiraron en ella desde el primer momento una santidad nada común: su angelical candor, su sencillez, su humildad y su fervor en todo eran singulares, llamaban poderosamente la atención el esmero y la puntualidad con que practicaba todas las cosas de obediencia, y era tan fiel en las observancias regulares, que las religiosas se tenían por dichosas en tenerla a su lado y daban gracias a Dios por haberles favorecido con tan excelente y privilegiada criatura. “Era una criatura angelical”, afirman en sus apuntaciones las RR MM San José y Pilar, Maestra de Novicias y prelada, respectivamente, de mi santa Madre en aquel tiempo de su noviciado.

“Temíamos”, dice la M. Pilar, “perder pronto aquel bien que gozábamos; porque, como entonces ignorábamos sus grandes padecimientos —los de la Sierva de Dios— y sólo veíamos en ella un ángel de carne humana, un alma abrasada en amor de Dios, preveíamos o que se la llevaría el Señor pronto a su Gloria, o que la destinaba a cosas grandes.” Este último pensamiento fue el que más se le grabó a la expresada Madre, “sobre todo”, dice ella misma, “desde que empecé a descubrir en la novicia las cosas admirables que se sabrán algún día, por el modo que a Dios le plazca; pues a mí no me toca explicarlas, ni podría explicar lo más mínimo de lo mucho que llegué a entender de semejantes cosas y del enlace y unión de virtudes y gracias que todo ello encerraba”. Esta misma fue también la respuesta que la

venerable Abadesa dio siempre a los Prelados de la Orden, cuando le preguntaban su opinión sobre Sor Patrocinio: "Yo pienso, afirmaba, que esta criatura ha nacido para cosas grandes".

Así proseguía su noviciado mi santa Madre, favorecida por Dios con frecuentes y muy grandes ilustraciones de espíritu, con altísimos conocimientos e inflamaciones amorosas del Espíritu Santo; y entendió de nuevo y fue confirmada en lo que a los dos años le había sido dicho por la Santísima Virgen: "Que sería monja y Madre de muchas monjas"

El día 30 de Julio del mismo año 1829, fiesta de San Abdón y Senén, estando la bendita novicia en la oración de Comunidad, de cinco a seis de la tarde, llegaron a tanto las inflamaciones de amor en su alma pura, a la vista de Jesucristo que se le aparecía precedido de una cruz, que abriendo brecha en el pecho, quedóle impresa en el costado una llaga, semejante en un todo a la del mismo amorosísimo Redentor de la vida.

Nadie en la Comunidad se apercibió por entonces del favor tan estupendo y regalado; y la Sierva de Dios procuró disimularlo y encubrirlo cuanto pudo, llena de humildad y de confusión, hasta que el mismo Señor fue servido revelarlo para su honra y gloria, como después veremos.

En medio de tan señalados favores del Altísimo, fueron también muchos y muy grandes los trabajos que sufrió departe del enemigo infernal. En su empeño de quitarle la vida, o de inutilizarla, al menos, para ella, dejándola ciega, o manca, la tiró una vez por la escalera abajo y, como llevara la Sierva de Dios dos cántaros de agua, uno en cada mano, fue muy grande el golpe que se dio y el daño que se hizo; pero la protección de Dios la sacó ilesa de tan grave peligro. En otra ocasión, al ir a coger una olla grande con lejía hirviendo para fregar, rompió el diablo la olla y abrasó a la Sierva de Dios de tal modo que, desde el hombro hasta la muñeca, era todo una vejiga: estremecía el verla. Los golpes que le daba eran crueles, como causados por tan infernal enemigo; pero como ocultaba cuanto podía la Sierva de Dios, y de lo que no podía ocultar no daba la explicación que tenía, las religiosas solían atribuirlo todo a causas naturales, hasta que Dios quiso que se descubriera el verdadero origen de tan extraños y desusados males. El mismo juicio se formaba el médico, aunque no se explicaba que el pulso no correspondiera ni guardara proporción con los efectos físicos que, en los diversos trabajos que aquejaban a la bendita novicia, se manifestaban.

Llegado el tiempo de la profesión religiosa, parece que todo se puso en contra de la santa novicia, para que no profesara; tanto, que hasta enfermaron, uno tras otro, todos los que tenían que intervenir directamente en el sagrado acto: el director de los ejercicios espirituales, el P. Predicador de la profesión, y la misma Excma. Sra. Madrina, la Duquesa de Benavente: ésta se puso tan mala, que perdió el habla y no podía expresar su voluntad sobre lo que debería hacerse, llegado el día de la profesión afligida en extremo la Sierva de Dios, recurrió a la oración y pidió a Dios con tanta fe, que, recobrada el habla por la ilustre enferma, lo primero que dijo fue, que no se retrasara la profesión de su dichosa ahijada, cediendo su puesto en tan solemne acto a la Excma. Sra. Marquesa de Santa Cruz, y advirtiendo que, como en el día de la toma de hábito, se hiciese todo con el mayor esplendor.

De la preparación para acto tan trascendental y sagrado, el de la profesión religiosa, por parte de la Sierva de Dios, baste decir que a la perfección de las obras ordinarias durante el año de noviciado y a las ilustraciones divinas que recibiera del Cielo juntó las muchísimas que, durante los santos ejercicios, hiciera de reconocimiento, de humildad y caridad perfectísima, con los de recogimiento y mortificación que son propios de tan santos días, y otros extraordinarios, hijos de su singular fervor.

También tuvo en estos días algunas visitas del Cielo, entre otras, las de las venerables Madres San Pablo y María de Jesús de Ágreda.

Llegó por fin el día 20 de Enero de 1830 y, cumplidas todas las formalidades que son de ley y ajustándose en un todo al Ritual de la Orden Seráfica, pronunció esta bendita y esclarecida virgen, y Madre mía Patrocinio, la fórmula de la profesión de nuestra Santa Regla, emitiendo los votos solemnes de obediencia, pobreza, castidad y perpetuo encerramiento, en manos de la Prelada, Rda. Madre Sor María Benita de Nuestra Señora del Pilar, presidiendo el acto el Rdo. P. Riaza y predicando en la Misa de profesión el Rdo. P. Lorenzo de la Hoz, ambos religiosos de Nuestro Padre San Francisco. Así quedó hecha verdadera esposa de Jesucristo y con Él crucificado esta escogida suya, que había venido al mundo sólo para eso: para confesarle y vivir con Él, perseguida y cruelmente martirizada por su honra y gloria.

"Hasta esta época", dice la primera historiadora de la vida de mi venerada Madre, Sor María Benita del Pilar, "nada habían conocido las religiosas de lo mucho que encerraba de grande y extraordinario, sino lo que, naturalmente, atraía: su dulzura, suavidad, y aquel conjunto de cosas que roban la atención de quien las trata".

“Yo”, dice, “iba observando y confiriendo conmigo misma todo lo que conocía; porque, como en las dos horas que hay de oración mental, se advierte su recogimiento y ansias, y en varias ocasiones que me había hablado, aunque con la humildad que le es tan propia, y sólo como preguntando, me penetraba yo de que allí había mucho oculto; pues aunque no soy capaz de entender, ni mucho menos hablar de Mística; pero así como uno sabe que hay un tesoro encerrado, aunque no lo ves cómo es, como está cierto de ello, allí tiene puesta toda su atención, así yo me hallaba.”

No habían pasado sino dos meses escasos desde la profesión, cuando, , en una visita que la Sierva de Dios hizo a la celda de la Madre Abadesa, se tropezó, inadvertidamente, en el lado izquierdo con dicha Madre, la cual, extrañándose del estremecimiento espontáneo que aquella hizo, preguntóle, si de la caída de la escalera había resultado algún mal; más, como la virtuosa joven negara, entrando en cuidado la prudente y caritativa madre, insistió y la mandó formalmente que la dijera la verdad, sobre el mal que en aquel sitio, del cual se resentía, le aquejaba. Confusa y humillada quedó mi amada madre Patrocino con semejante mandato, más, era preciso obedecer; porque la obediencia era antes que todo; y así, llena de rubor, le contestó, que desde el mes de Julio del año anterior, fiesta de San Abdón y Senén, hallándose en oración, se sintió herida en el costado. Llenóse de pasmo y admiración la prudente Abadesa, pero, disimulando, le dijo: “Vaya, pues Nuestro Padre San Francisco gastaba pañitos de lienzo, su caridad no es nuestro Padre y tiene que ponerse un pañito; yo cuidaré de dárselos y los que quite me los lavaré, y nadie absolutamente, lo ha de saber”. De hecho, nada dijo la madre Pilar, por entonces, ni nada hubiese dicho después, sí, tratándose de un caso tan de conciencia, no tuviera que intervenir el Prelado General de la Orden. Lo era entonces el Rmo. P. Fr. Cirilo Alameda y Brea, después Arzobispo Cardenal de Toledo; y enterado por la M. Pilar de lo que ocurría con Sor Patrocinio, mandó a aquella que tratase a ésta con seriedad y que procurase ver la llaga.

Pensaba la Rda. Madre el modo como cumpliría el mandato de su Prelado, sin extrañeza ni mortificación de la bendita joven, y se le ocurrió bajar un día, por la siesta, al noviciado y verla.- Vivía mi santa Madre en el noviciado, no obstante ser profesa, en cumplimiento de la ley de los dos años de jovenado de nuestras Constituciones.- La Madre Abadesa no reveló a nadie su pensamiento ni el propósito que había concebido de ejecutarlo en la forma dicha; y, llegándose la Sierva de Dios a la celda de la Prelada, dijole ésta muy seria, que a dónde iba y que quería; y añadió, en tono severo, que si le parecía que aquella llaga era como la de

Nuestro Señor Jesucristo. Entonces muy sofocada Sor Patrocinio y saltándole las lágrimas, respondió que en ella no había sino indignidad, y que no podía decir que fuese como la suya la llaga de Nuestro Señor, y añadió: "Madre, esta noche soñaba yo que Vuestra Reverencia bajaba una siesta al noviciado", etc., lo mismo exactamente que había pensado y propuesto la Rda. M. Pilar. Viéndose ésta descubierta, aunque disimulando su asombro, dijo: "Pues bien, puesto que lo ha soñado su Caridad, lo haré"; y en efecto, pasado algún tiempo bajó, y, con gran vergüenza de la súbdita, logró ver la Prelada la llaga del costado de aquella, llenándose de admiración y confirmándose en la verdad de cuanto aquel feliz momento había entendido de maravilloso y extraordinario en aquella angelical criatura. Continuó la madre Pilar cuidando de los pañitos que la Sierva de Dios se quitaba y ponía, y ninguna religiosa se enteró del prodigio, hasta que quiso Dios revelarlo, en la impresión de las llagas de pies, manos y cabeza.

La descripción del éxtasis maravilloso en que sucediera esta impresión, la de las llagas de pies, manos y cabeza, la hizo por orden de los Prelados y bajo juramento, la misma Rda. M. Pilar, que fue el gran testigo que escogió Dios de esta singularísima maravilla, de la impresión de las llagas de mi Madre Patrocinio. Dada la importancia del documento, no podemos por menos de copiarlo todo.

Dice así la referida madre:

"Habiéndome mandado en el año 1830 nuestro Reverendísimo P. General Fr. Luis Iglesias que fuese apuntando las cosas más particulares que viese y observase en Sor Mª de los Dolores Rafaela de Patrocinio, y repitiéndome el mismo encargo mi confesor, el Rdo. P. Benito Carrera, que también lo era suyo, lo fui haciendo y cuidando de las circunstancias y días en que sucedieron; y, aunque era casi imposible apuntarlo todo, más, limitándome a las cosas extraordinarias que habían sucedido, tenía ya un cuaderno grande, cuando permitió Dios la horrorosa persecución que todos saben, y arrancando de nuestros brazos a aquel ángel, la sacaron violentamente de clausura. Sumergidas en el más profundo dolor, anonadadas e insultadas de tantos modos, viendo la impiedad con la máscara de celo, conociendo que no se trataba de averiguar la verdad, sino de infamar la religión, encubrir las obras del Señor, atropellar la inocencia y desacreditar la virtud, puedo decir que pasé angustias de muerte, porque entregada en manos de sus crueles enemigos que sólo trataban de borrar, si hubieran podido, su nombre de la tierra de los vivientes y presentarla a la faz del mundo como una impostora, para encubrir así la crueldad de sus procedimientos y los atropellamientos contra esta inocente criatura, temía con fundamento, que, si por un caso, viesen las

apuntaciones, se habían de irritar más y más, y aumentarse por esto los tormentos y padecimientos mas, sin embargo, los fui conservando, hasta que, con todo lo que su licencia de su confesor tenía escrito y guardaba yo, todo se quemó. El motivo de esta resolución fue una insinuación suya para que quemase sus libros; y entonces temí yo más guardar lo mío, que era este cuaderno y la cogía de los libros de oración. Y no se debe extrañar, porque la frecuencia con que iba al convento la justicia, el ver el empeñó y la tenacidad con que, ciegos voluntarios, iban atropellando todo, nos tenían día y noche, en continua angustia y terror. Los papeles que se quemaron, fueron: la obra titulada: *Sequedad y rocío maravilloso del alma que camina a su Dios.- Introducción* a la obra: La Matrona Romana, etc.- (La Matrona Romana era la Santa Iglesia). *Declaraciones a la Introducción*, y varios trozos de la Obra y sus declaraciones: y otros muchos papeles sueltos y cartas. La obra que trataba de oración, eran dos tomos, con treinta y seis capítulos cada uno. Porque creo será bueno quede escrito algo de lo mucho que hemos visto, voy a hacerlo protestando que no diré cosa que sea exagerada, y que todo lo que dijese lo juraré sobre los Santos Evangelios, si fuese menester."

"La antevíspera, o víspera de la Ascensión del mismo año 1830, estando por la siesta en un éxtasis que le duró mucho tiempo, estando en cruz, veíamos que parecía, por los movimientos que hacía y postura de las manos y pies, que recibía algo, pero de un modo, que su maestra Sor María Hipólita de San Felipe Neri y yo, que éramos las tres que nos hallábamos allí, no dudamos en decir: ***¡Ay, que la van a imprimir las llagas!*** Luego, sin salir del éxtasis, se retiró el tocado de la frente, como quien esperase algo; inmediatamente apareció una roseta en medio, que a nuestra vista iba creciendo, y luego otras más pequeñitas: Volvió del éxtasis, y, desde aquel feliz día, aparecieron las llagas en manos y pies, porque, disimulando yo, encargué a la Maestra observase por la noche si tenía igual señal en los pies, como en efecto vi que eran iguales. El sábado siguiente me enviaron a llamar, y, bajando al noviciado, hallo que, habiéndose vuelto a quedar en éxtasis, durante él, se le habían abierto todas las llagas y de todas estaba saliendo sangre; como cuando volvió en sí, vio la sangre que salía y que era imposible ocultarlo, fue mucha su aflicción; yo la consolé, y me pareció dar cuenta a la Comunidad, como lo hice, encargando mucho el silencio y cautela con que se había de proceder todo. Desde ese día hasta el 9 de Noviembre, día triste y doloroso, memorable, que cubrió de luto, angustias y congojas nuestros corazones, tan inexplicables, como es la inaudita crueldad con que arrancaron a esta inocente víctima y singular criatura de nuestros brazos; hasta este día, digo, siempre tuvo vendas puestas, y ni por un momento solo la he visto sin esas hermosas señales".

CAPÍTULO IV

Hermosura de las llagas.- Estado ordinario de las mismas.- Vivía de milagro.- Impresas por Dios ¿quién podrá borrarlas?- En Talavera y en las Recogidas de Madrid.- El día de la Santa Cruz.- Particularidades dignas de mención.- Cuentan lo que vieron y tocaron.- Arrecia la persecución del diablo a la Sierva de Dios.- Trabajos exteriores manifiestos y públicos.- Conjuros sin provecho.- Asilo seguro.- El poder de Satanás y la virtud del "Ave María".- Ríndese la ciencia ante el milagro.- Virtud ilimitada del diablo.

Tratando la Rda. M. Pilar de la hermosura de las llagas de la Sierva de Dios, hace la pintura siguiente: "Pues ¿qué diré de la abundancia de la sangre que por todas derramaba y de la hermosura de todas ellas? Si las tiene cerradas, se ve como por un cristal, porque brilla la pielecita que la cubre y siempre manifiesta la roseta; si abiertas, es un pasmo, se ven los tendones o nervios, tiene como un agujero y no le quita el manejo para nada; siempre que echan sangre, sale también por la palma y, en los pies, por la planta también. Jamás se ha puesto nada absolutamente, más que cabezalitos finos y las vendas. Cuando se abren es la una mayor que la otra. Cuando se cierran no queda cicatriz en medio, ni nada más que la pielecita que la cubre; lo mismo la de los pies. La del costado, cuando está cerrada, parece como de relieve; la sangre que sale de todas es con tanta abundancia, a veces, que no podría vivir, al parecer, naturalmente; pues la del costado, después de calar el paño que siempre lleva en ocho dobleces, y una plancha de hilas, la túnica de lana, justillo, pañuelo y hábito, que siempre es gordo, le rebasa y cae hasta la misma fimbria del mismo hábito. Las llagas de la cabeza, en la frente, que es donde se pueden distinguir mejor, son de forma no redonda; y éstas, todo el tiempo que ha estado en el convento, ha sido casi a diario el echar sangre; pasaban dos o tres días lo más; lo común ha sido en la oración; aunque de noche y a otras diversas horas también; pero, comúnmente volvía del éxtasis, y se hallaba su cabeza y el rostro, de la que caía, lleno de sangre, y todo el escapulario, por delante, de manera que todo había que mudárselo. Yo, como veía tanta pérdida de sangre, muchas veces me afligía; y sucedió una o dos veces, que mandándola, mentalmente, que en trece días, y otra en nueve, no se le abriesen las llagas de la cabeza, ni echasen sangre, así sucedió; pero volvía lo mismo y ya no me atrevía yo a desear lo que conocía no era voluntad de Dios. Pero todo el tiempo que han sido mis ojos testigos, desde el

primer día que se abrieron, ya de unas, ya de otras, ya de todas juntas, raro ha sido el día que no ha echado sangre de las llagas; y por esta continuación y lo poquísimo que tomaba de alimento parecía imposible el vivir, si Dios, para ostentar su poder, no la conservara."

"Desde el 9 de Noviembre del año 1835, que la sacaron, hasta el día que la llevaron a Talavera, aunque no he sido testigo de vista; pero infiero por lo que diré que, o no se le han cerrado ni un día, o si han dejado de echar sangre alguna vez, ha sido muy rara: y, aunque las llagas lo mismo son cerradas que abiertas, porque lo que el Señor ha impreso no han podido borrarlo los hombres, y que, echen sangre o no echen, las llagas siempre están patentes y a la vista, pero creo ha querido el Señor manifestarlo más y más, para que no tengan disculpa"

"El fundamento que tengo para decir esto es, que desde el 9 de Noviembre hasta el 26 de Enero, que la trasladaron a las Recogidas, en la casa donde estuvo depositada, no cesaron de pedir vendas y trapos, al convento".

"Unos días antes de practicar aquella acta de mentiras, mandaron hacer vendas de tafetán negro y por dentro cabezal blanco; —bien claro estaba; —el cabezal, para empapar la sangre y lo negro para encubrirla".

"Y fuese por poca cautela de la mujer o inadvertencia o lo que es más, Providencia de Dios, lo cierto es, que en casa —el convento— las hicimos; y cuando la mujer quiso evitarlo, sin duda, conociendo que para seguir el plan que se proponían, no convenía que supiésemos esta farsa, ya era tarde. Luego que fue trasladada a las Recogidas, como llevo dicho, dispuso Dios, que, no sólo la ropa, sino todo, se lavase y cuidase en el convento; porque la rectora, que es mujer muy virtuosa y de grande espíritu, quiso darnos este consuelo; y en los 16 meses justos que ha estado en aquella Santa Casa, aunque algunas vendas y cosas de sangre haya lavado dicha Señora; pero, comúnmente, ha venido todo y desde que fue, hasta el mismo día que fue el regente y Secretario a notificar el viaje, que por la tarde vinieron las vendas con la sangre fresca, no ha faltado algo que lavar, y esto puedo atestiguarlo; muchas veces ha venido de todo, tocas, vendas de pies y manos, hábitos y túnicas, y, en fin, se conoce claramente, que siempre han estado abiertas: Por la Santa Cruz del año pasado de 1836, fue con tanta abundancia la que salió de todas las llagas, que nos estremecimos al ver tanta sangre; y no lo estaba menos la Señora Rectora, que decía, temió se desangrara enteramente; y, por el peso y la abundancia, regulamos por lo menos cuatro libras, echando corto. Otras muchas veces ha

venido mucha, pero como entonces nunca, pero siempre, más o menos, de unas o de otras llagas no ha dejado de venir".

"Sucedió un día, que era cerca de Completas, y como las llaguitas de la cabeza, que cogen en la frente es más difícil encubrirlas, y más que algunas veces se veían dos oredenes echando mucha sangre, y, una, particularmente era mayor y vertía sin cesar; díjela yo que no podía ir a completas, y con aquella gracia que tiene en todo tan inocente, dice ***"ciérrate llaga"***, y al momento mismo no volvió a echar una gota; y se puso de tal modo, que pudo al instante ponerse el tocado e ir al coro. Son tantas y tan particulares las cosas que a cerca de las llagas podía decir, que sería interminable y alguna vez hablando de los éxtasis, diré algo".

"Yo misma he tenido la dicha de ver varias veces las de los pies, las de la corona de espinas en medio de la frente, estando cerradas, y la blancura y brillo de la pielecita que la cubría, era una hermosura. La de un pie es algo más grande que la del otro; no recuerdo la de cual pie era mayor, pues en mi veneración y en el gozo interior que experimenté al verlas, no me fijé en eso; sólo sí, pensé entonces y he pensado después muchas veces, si esto significaría que la Santísima llaga del pie que a nuestro Divino Salvador clavaron sobre el otro pie, sería mayor; puesto que la crucifixión del Señor fue con tres clavos, dos para las manos y uno para los pies, tocando al de encima la parte más gruesa del claco. Esto medité yo entonces, y pienso siempre al recordarlo.

Sigue hablando la Madre Pilar: "Estremece sólo la memoria de lo que el cruel enemigo de nuestra alma la ha hecho padecer; y, como es poco común esta clase de padecimientos, aunque nada extraña a quien tenga experiencia y entienda de Mística, y más principalmente en un alma tan grande, y que nada tiene de común y en todo es particularísima y admirable; pero, comúnmente, nada de esto se cree; y ya se ha visto que, sólo para burla y sátira se han valido de un suceso que fue verdadero; pero que lo teníamos oculto. En fin, yo que no puedo negar a mis ojos lo que he visto y oído y que, sencillamente, apunto lo principal de todo, diré algo de lo que presencié y vi".

"Esta clase de padecimientos, según yo luego supe, hacía mucho tiempo que los padecía; pero el saberlo yo fue casi al mismo tiempo que se empezaron a manifestar sus éxtasis, y cuando el Señor quiso darla algún descanso aunque no seguido".

"Como ocultaba de un modo particular todas las gracias del Señor y todo lo que padecía, y en lo exterior se descubrían un no sé qué, que manifestaba aquella

tranquilidad de alma, aquel amor encendido a su Dios, aquella caridad y amor al prójimo, aquel silencio y, en fin, las virtudes todas con que nos pintan a los mayores Santos, la dije un día: ***¡Ay, hija mía!, para su caridad son todos los dulces***, y abrazándome con una gracia y sonrisa, me respondió: ***Madre mía, y también los amargos***. Yo decía entre mí, ¿qué podrá tener esta criatura si es un ángel y siempre está en la presencia de Dios?

"Pero bien pronto conocí cuánta virtud había tenido que tener, para padecer tanto, sin despegar jamás los labios, para decir la más mínima palabra; por donde hubiésemos podido conocer los muchísimos y continuos trabajos que la bestia infernal le hacía padecer. Por aquellos días, iba el Señor dándome más a conocer, cuánto encerraba el Señor en aquella criatura dichosa. Gustaba ella mucho de que yo estuviese con ella algún ratito, y cada vez iba formando yo más alto concepto de su virtud admirable. Un día, por la siesta, que había estado con ella, me despedía ya, y me rogó e instó, para que no me fuese; y me declaró, cómo el Señor la había dado por alivio y como un asilo la celda y compañía de la Prelada. Fui sabiendo mucho de los grandísimos trabajos que había padecido y padecía; la crueldad con que este fiero dragón la trataba; el año de Noviciado tan penoso que había tenido; y más en los ejercicios, padeciendo todo solita y sin el menor consuelo, por parte de las criaturas; cómo todos los males extraños habían sido causados por los golpes que la daba y lazos que armaba; cómo la caída y la olla de agua, con que la abrasó todo el brazo derecho; y, en fin, es imposible referir las tramas de este maldito".

"Sin duda, como Dios quería ir manifestando su poder y grandeza en esta alma tan amada suya, quiso que yo tuviese noticia de cosas grandes y maravillosas y que todas fuésemos conociendo mucho de esta alma tan grande".

"Cuando yo supe estos padecimientos, fue grande mi asombro, y propuse velar con la mayor vigilancia; y aunque tan incapaz y tan miserable, como esa gracia era del oficio de la Prelacía, procuré por mi parte acudir de día y de noche a su alivio".

"Escribir todo lo que ocurrió durante esta permisión que tuvo el demonio para atormentarla es casi imposible; pero, aunque sólo ella misma podría declararlo, por lo poco que diga, se puede conocer, cuánto sería lo que padeciese interiormente; pues permitió Dios que viésemos y tocásemos por decirlo así, cosas tan raras y poco frecuentes. Los golpes y ruidos, que el demonio hacía en el Convento, eran grandes, y en el coro, entrando ella, mayores; parecía que, en empezando el oficio Divino, tocaban a alarma; y, en su silla y en las inmediatas, daban unos golpes tan fuertes en los cajones, que causaban perturbación y por todas partes había ruidos;

se oía como hablar; pero tan raramente, tantas sombras, en fin tales cosas, que llegó la Comunidad a acobardarse; pero lo más doloroso eran los golpes que daba este cruel enemigo de día y de noche a esta criatura; no la dejaba sosegar a ninguna hora. La estábamos viendo tan hermosa y con aquella gracia natural que tiene, y de pronto se le advertía como una mutación triste; íbamos a verla, y ya estaba llena de cardenales. Otras veces, se oían, claramente, las bofetadas; y aunque no veíamos quien las daba, veíamos en su rostro la señal. Debajo de sus pies, siempre estaban dando golpes; y si se echaba, sonaban debajo de su cuerpo. A todas horas, se le ponía delante; y ella sola podrá decir cómo y en que figuras y siempre atormentándola".

"Yo de mí que conocí tanto y llegué a apurarme en extremo, aunque Dios me quitó el miedo natural que debía tener, más como soy tan flaca y ruin, cuántas veces decía yo en mi interior: ¡***Jesús, Señor —¿Cómo hay quien siga este camino y os sea fiel?***, porque yo no puedo de ningún modo ponderar mi estremecimiento y las angustias que mi alma padecía".

"Por mandato de nuestro Rdo. Padre General Fray Luis Iglesias, entró el Padre Vicario a conjurar todo el convento, pero delante del mismo Padre y mientras conjuraba, hacía el diablo los mismos ruidos. Viendo que nada servía, hablando un día con el Rdo. Padre Fray Lorenzo de la Hoz, —porque yo no tenía ya corazón para ver padecer tanto a aquel Ángel —me dijo: ***No se cansen ustedes, las conjuras no servirán de nada, eso es la purgación pasiva de ese alma y que la fía Dios a pocas almas, y sól***o ***a aquellas que quiere Su Majestad levantar a muy alto grado de santidad.***

Habiendo, pues, sabido que con la Prelada tendría algún asilo, no la dejaba más que lo preciso y porque las noches eran las más temibles y porque hubiera sido imposible que yo hubiera descansado ni un solo momento, dispuse durmiera en mi celda, y en efecto, sólo una noche tuvo el demonio permiso para entrar y el día que la sacó como luego diré, y el largo tiempo que hubo hasta que quitaron el permiso al demonio, para que la atormentara de este modo, a lo menos teníamos de noche seguridad; esto en cuanto a darla golpes, porque ruidos y sombras en las ventanas, que enteramente quitaban la luz, había mucho de esto. Apenas se creerá lo que padeció esta criatura; yo confieso que son imponderables las penas, zozobras y angustias que yo padecía en todo este tiempo, porque era imposible tener sosiego en ninguna parte. Un día, que fue el primero de Pascua del Espíritu Santo, y antes de que subiera el Noviciado, dije a la Maestra me bajaría; aquella noche la Maestra se fue a acostar y yo me quedé con ella. A poco rato dan un golpe, y ella como la

veía, dijo: ***ya está aquí***, y luego dan otro muy cerca; yo llamo a la Maestra, y con un ***lignun Crucis*** grande y las dos cubrieron y vimos levantar la cruz y darla con la misma cruz, cogerla del velo, y esto sucedió muchísimas veces, que teniéndola yo en el coro en mis brazos porque estaba enajenada, ya que no podía pegarla, tiraba con fuerza del velo".

"El día de la Stma. Trinidad, del mismo año, estando en el claustro toda la comunidad, donde la noche antes se había quedado en éxtasis, cantando los gozos, como es costumbre cantarlos la víspera y día de tan gran solemnidad, empezamos a oír los ruidos y golpes de otras veces, y ella se turbó; la llevamos a mi celda, y ella veía la batalla que tenía para entrar; al fin entró —ésta fue la vez que ha dicho—, eran tantos los golpes que la dio que todas lloraban sin consuelo, al cabo de un rato, nos ocurrió sería bueno entrara el Padre Vicario; entró y la empezó a auxiliar, porque estaba morada, y a poco cesó de golpearla, pero la dejó tan molida que, sin poderla mover, allí mismo se echaron unos colchones. Otro día estando yo en el torno, oigo voces de las monjas que me llamaban arriba; subo exhalada, porque conocí sería algún trabajo suyo, en efecto, la había metido la cabeza por el agujero de un ***común*** y la sujetaba fuertemente; la Maestra tiraba a ver si podía sacarla, pero en vano, y, dice, la daba contra una piedra; llegué yo y, cogiéndola con las dos manos, al instante la soltó, la llevamos a la enfermería, donde hallamos al médico que estaba visitando a una enferma, y como las monjas, con la turbación, no advirtieron que estaba dentro, asustado, vino donde oía las voces; éste dijo, que si hubiese estado más tiempo se hubiera ahogado".

"El caso más doloroso para mi corazón y para el de toda la comunidad, fue cuando la sacó del convento, que tanto ha servido para mofa y escarnio de los impíos; pero como que fue verdadero y había tantos testigos como monjas viven de las que había entonces, no lo debo omitir".

"El día 26 de Octubre del mismo año de 1830, salimos del coro a las diez y media, ella se fue con su Maestra y entró en nuestra celda por unas flores, la Maestra la dejó; yo me había quedado en el coro. Sor María Hipólita de San Felipe Neri que vivía en la celda inmediata, dice que así que pasó su Maestra, le dio un vuelco el corazón; se levanta, va a mi celda, vio que no había nadie; busca a su Maestra y la pregunta por ella, la dice donde la había dejado, y la de San Felipe —como sabían todas lo que atormentaba el demonio— dice: Vamos a buscarla. Todas se alborotaron y empiezan a llamarla; en esto bajo yo del coro y veo lo que sucedía. Desde luego, me temí la tendría en algún rincón golpeándola".

Un sobresalto general se apoderó de todas, la buscan, se la llama a campana, ni responde ni aparece por ningún lado, crece con esto nuestra angustia, se encienden las luces para mirar por las cuevas, y desde la media naranja de la Iglesia, hasta la última cueva se registró, no quedó alacena ni cofre que no se abriera, viendo por nuestros mismos ojos que no estaba en el convento, entonces, si que creció nuestra congoja; lloramos, y casi fuera de nosotras mismas, dije a las monjas: Hagan Vds. oración a su Stmo. Cristo —era el Señor de la Palabra—, mientras yo voy a llamar al Padre Vicario, a ver qué hacemos. Yo me bajé al locutorio, y a muy breve espacio, estando afligidísima que no sabía ni lo que me pasaba ni lo que hacía, me llaman corriendo, diciendo que la novicia que era Sor María Josefa de la Soledad y estaba de cocina, había oído desde la huerta un quejido. Corrimos todas en tropel, unas por un lado y otras por otro de los claustros, mirando por todas partes, y vimos en un tejado a nuestra amadísima Patrocinio. ¡Oh, que gozo el nuestro!; sin más reflexión, salieron por las ventanas dos religiosas corriendo por el tejado, como pudieron por la sala mas tapizada; las demás estábamos a la misma ventana, la trajeron agarrada entre las dos; pero cuánto fue nuestro sentimiento viendo cómo la había puesto; toda desfigurada de los golpes, tan llena de polvo y arena, hecha una lástima, como si la hubiera arrastrado mucho tiempo, al pronto nos conoció, pero luego estaba tan turbada, como que le estaba viendo al demonio y la amenazaba".

"La bajamos a la sala de recreación, entró el Padre Vicario, que lo era el Padre Fray Manuel Riaza, al cabo de algún tiempo, huyó el maldito. Dos horas y media fue lo que estuvo fuera, o poco menos. Después que estuvo sosegada, la preguntó el Padre Vicario y después, nosotras, y nos refirió lo siguiente: Que apenas se separó de su Maestra, la cogió el maldito y la sacó por un balcón que hay enfrente de mi celda, que la llevó boca abajo y cogida sólo de un pie, que vio unos jardines y oyó unas campanas, vio unos patos; que en un camino la arrastró y dio muchos golpes, que luego la llevó a unos pinares y allí la dejo, entonces dice que fue cuando más se afligió, que vio un pastor en un alto, y entonces ya no vio al demonio; que clamó y dijo hablando conmigo: ***Madre, que hagan una rogativa***, y entonces, la volvió el diablo a coger y la puso en la bola de la torre de casa, que por el ciprés de la huerta conoció era nuestro convento, que luego la puso en otro tejado, que cae enfrente de la calle de Peligros, y últimamente, la obligaron a que la pusieran donde la encontramos, que cae hacia dentro del convento. Cuando estuvo en la bola dice que estuvo si cae o no en el tejado, dijo había unas mujeres en un balcón y dio las señas de la ropa, y en efecto vieron ser así, sin quitar ni poner. Las Religiosas dijeron, que separadas de mí y de rodillas, empezaron a rezar en cruz en el altar

del Stmo. Cristo que he dicho, y a la tercera Ave María, fue cuando avisó la novicia. De donde infiero que a un mismo tiempo dijo ella que hagan rogativa, que yo lo dije.

"Quedó de este lance tan estropeada y tan sin fuerzas en las piernas, particularmente la una, que en mucho tiempo era una lástima, y con dolores terribles, —toda la vida le duró el dolor y resentimiento de una pierna y un pie— como causados por tan cruel enemigo, además de eso tan oprimido el corazón, que yo temía mucho la diese algún accidente o mal de corazón. Echó mucha sangre cuajada y renegrida por la boca. Por todo eso determiné llamar al médico, como en efecto vino al día siguiente, hubo que decírselo todo, y lleno de compasión, me dijo estas palabras: ***Madre Abadesa, a mí me quita Dios las facultades, y así ni un vaso de agua mando***. Vio los tejados y dijo, que sólo el haber salido una por un lado y otra por otro y andando sin suceder nada, era un milagro; al otro día volvió e instándole yo para que mandase algo, porque aunque aquello no era natural, podía muy bien, de resultas de esto, venirle algo, mandó una bebida antihistérica, mas no fue menester, ni la probó; porque aunque estaba tan lastimada, ni se quedó en cama, ni dejó de seguir la comunidad; sucedió, que fue a la oración por la tarde, y de ella salió ya tan otra y tan renovada, que no se puede explicar, y sólo la debilidad y los dolores de las piernas la duraron mucho tiempo".

"Muchos fueron los estragos que el maldito hizo padecer a esta criatura, ya echándola alfileres en lo que había de tomar, ya no dejándola sosegar ni un instante; pero siempre se ha notado que donde ha cargado más, ha sido al brazo derecho y a los ojos. Cuando la quemó el brazo, también fue el tiro a los ojos, y creíamos que había quedado ciega; porque la olla de agua cociendo cayó a la lumbre, y todo este fuego subió al brazo y al rostro, y quiso Dios, que habiéndose tostado el hábito y padecido tanto el brazo, los ojos quedasen libres en medio del fuego. Siempre que la golpeaba, que era continuamente, siempre se veían las señales con más fuerza, y mucho mayores en el brazo derecho. Donde sin duda, no tuvo licencia para llegar nunca, fue en las llagas, jamás se vio ninguna señal, además preguntada por mí me lo dijo".

"En todo este tiempo, algunas veces le quitaban (al demonio) la licencia por ocho o quince días, y ella que lo conocía, y sabía cuánto padecía mi corazón, me lo decía para que descansara; más, luego volvía con más fuerza. Así íbamos pasando, hasta que llegó el mes de Agosto del año de 1831, no me acuerdo del día fijo, pero sí que sucedió lo que diré antes del día de la Asunción".



Aparición de Nuestra Señora del Olvido, Triunfo y Misericordias a la Sierva de Dios Sor María de los Dolores y Patrocinio

CAPÍTULO V

La Santísima Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordias.- No más tormentos diabólicos.- Autenticidad legítima de la Sagrada Imagen.- Dos testimonios de mayor excepción.- Gracias vinculadas a la Imagen bendita.- Promesas singularísimas de la Divina Señora a los que la tributen culto.- Curaciones maravillosas y favores singularísimos de la Virgen Santísima del Olvido.- Los zapatitos de plata de la Sagrada Imagen y la piña prodigiosa.- Los ojos de la Imagen lloran sangre y se elevan.- Nuevos casos maravillosos. Descripción de la preciosa Imagen.

El día 13 de Agosto de 1831 (*Fue tradicional en nuestras Comunidades esta fecha de la aparición, y la confirmó antes de morir la misma Sierva de Dios*) estando mi Rda. Madre Sor María de los Dolores y Patrocinio en el coro, en la oración de la Comunidad, de cinco a seis de la tarde, se le apareció la Santísima Virgen, en una hermosísima y resplandeciente nube, cercada de Querubines y la presentó una preciosa Imagen suya, que llevaba el glorioso Príncipe San Miguel con los títulos de Olvido, Triunfo y Misericordias. La Virgen Santísima le dijo, que aquella imagen venía enriquecida con muchas gracias y privilegios para sus verdaderos devotos, que cuidase de darle culto, que la dejaba en la Comunidad. La dijo también que, desde entonces, le quitaba el permiso a Satanás para atormentarla por sí mismo,

Y pusiera la figura del dragón amarrada a los pies de la Sagrada Imagen, que ella misma le atara con una cadena y pusiera ésta en las manos de la Santa Imagen, en señal de que quedaba sujeto. El demonio, furioso, bajó a los abismos, asegurando a mi venerada Madre, que ya no podía perseguirla por sí —como lo había hecho hasta entonces de una manera terrible—, lo haría por los hombres, y no sólo en vida sino después de muerta la perseguiría también. Durante esta admirable visión, el Príncipe San Miguel colocó la Sagrada Imagen en el altar del coro, oyendo la celestial música de los ángeles la ejemplarísima religiosa Sor María Juana de la Santísima Trinidad y otras dos religiosas más; pero, ignorando lo que sucedía, para ellas invisible, guardaron por entonces el más profundo silencio.

Terminada la santa oración y demás actos de Comunidad que a ella siguieron, salió mi venerada madre Patrocinio, con su Prelada, al pequeño jardín del convento y le

dijo, que tenía que darle una noticia de muchísimo consuelo para su Reverencia; y era, que ya podía estar tranquila y sin cuidado ninguno, pues no volvería jamás el demonio a golpearla, ni a asustarla; porque la Reina de los Ángeles le había sujetado, que le enseñase una imagen pequeñita que tenía.

El consuelo de la Rda. Madre Pilar, con tan gratísima noticia, fue tan grande que: *"Sólo quien haya experimentado lo que esta criatura padeció, las congojas de mi corazón a toda hora, porque aquello no era vivir; y aunque estaba todo lo que podía conmigo, y en el coro la tenía a mi lado y muchísimas veces la llevaba donde yo iba, o me iba a la ropería, donde ella estaba; mas, a pesar de todo, parecía como uno que está acechando y no pierde la más pequeña ocasión, así hacía el maldito; y así, cuando por alguna cosa, forzosamente precisa, no la veía, era grandísima mi zozobra y desasosiego; y así digo, que sólo yo, que lo padecí, puedo decir cuál fue mi gozo, descanso y alegría al oír tan deseada nueva, que no puedo explicar el júbilo que sintió mi corazón".*

Salieron del jardín la Prelada y la súbdita y fuéronse a la sala de recreación, donde había muchas imágenes; las que vistas por la Sierva de Dios, dijo, que no era ninguna de aquellas. Siguieron buscando, y cuando la encontraron, al abrir la prelada la vidriera del nicho donde estaba, dijo mi Venerada Madre, abrazándose a ella: ***"Ésta, ésta es"***. Sorprendida la Abadesa, por no haber visto nunca aquella imagen, le preguntó y mandó que, como a Prelada, le dijese lo que aquello significaba. Mi amada madre le dio cuenta de cuánto había pasado, y de cómo la Reina del Cielo le había dicho que: *"Así como la Señora sujetaba al demonio, así ella cuidase del culto de aquella Imagen; que el demonio no volvería a golpearla ni a asustarla"*

Uno y otro se cumplió enteramente, porque desde aquel dichoso y memorable día, cesaron todo estrépito y golpes, nada se volvió a oír en el convento, y la Sierva de Dios quedó tan segura, que jamás el demonio la volvió a dar el más mínimo golpe ni susto, pudiendo andar ya, con entera libertad sola por todas partes. La Madre Pilar quedó con la mayor tranquilidad, descanso y gozo, como ella misma declara, añadiendo: *"El culto de la Señora, ella* —la Sierva de Dios— *lo empezó y fue aumentando cada día como es público, y tan admirablemente, y porque tengo apuntado para la historia de la Señora en otra parte, no digo ahora de esto. Sólo diré, que parece ha vinculado el Señor en esta portentosa Imagen el alivio, consuelo y remedio de todos; pero esta su amada y predilecta Esposa, sin que sea exageración, bien se puede decir que todo lo tiene y lo halla en Ella, como se sabrá cuando se sepan los extraordinarios padecimientos y trabajos grandísimos, tribulaciones y angustias que ha padecido, y los peligros inevitables en que ha estado su vida".*

Volviendo al descubrimiento de la peregrina Imagen, repito que la Madre Abadesa quedó sorprendida y admirada al verla y enterarse de todo lo ocurrido. Llamó a las religiosas y les preguntó, si alguna había visto antes en la comunidad aquella preciosa Imagen. Todas dijeron que no. Dio la Madre Pilar, aviso al Rdo. Padre Guardián del convento de Ntro. Padre San Francisco, el cual fue, se enteró de todo, hizo algunas preguntas y pruebas y, en presencia del prelado desapareció la Santa Imagen. Estuvo esperando un poco y, confuso y lleno de pena, se marchó al convento. Envió cartas patentes a todos los conventos de religiosos y religiosas de la Provincia, suplicando se hiciesen rogativas por una urgente necesidad. Con esto cobró confianza, y el día 15, volvió al Convento de Caballero de Gracia, de nueve a diez de la mañana, entró en clausura y, estando en la Celda de Oficios con la Rda. Madre Abadesa y con la sierva de Dios, volvió la Sagrada Imagen y se colocó a su lado. Inmensa fue la alegría de los tres; dieron gracias a Dios y a la Santísima Virgen y empezaron a tomar disposiciones para dar culto a tan prodigiosa Imagen. Dieron cuenta a su Santidad el Papa Gregorio XVI de esta milagrosa aparición, y Su Santidad concedió muchas gracias especiales a los que en ciertos días del año visiten el altar de la Sagrada Imagen, como consta en la Bula que conservamos de tan santo Padre, el cual la tuvo siempre gran devoción, y he oído decir, varias veces, que habiendo manifestado Su Santidad grandes deseos de verla y venerarla, la Santísima Virgen se lo concedió de un modo muy providencial y maravilloso.

En el año 1863 oí referir de mi venerada Madre Patrocinio a su Director Espiritual, el muy Rdo. P. Fr. Mariano Estarta, Provincial de la Santa Provincia de Cantabria y fundador en ella de varios conventos, lo que sigue:
"En la noche del día siguiente de la primera aparición, después de Maitines, tuvo su Reverencia otra celestial visión de la Santísima Virgen con la preciosa imagen del Olvido en sus purísimas manos; y la dijo, que en las suyas iba a poner, con aquella Sagrada Imagen, todas las misericordias de su Santísimo Hijo; para que las distribuya en su nombre a los mortales; segura de que, lo que por caridad hiciera a sus hermanos, eso mismo confirmarían la celestial Señora y su divino Hijo en el Cielo".
Todo lo cual se lee en unos apuntes de la Sierva de Dios, donde refiere al detalle esta aparición maravillosa. Dice así:
"Clamaba mucho en esta ocasión por las necesidades que tanto afligen a la Santa Iglesia y el Dulce Amor se me manifestó severo, airado y como dando muestra de que quería castigarnos.
Díjele:
—Esposo mío, ¿para cuándo son vuestras misericordias?
Díjome:

—Pide, Esposa mía, que cuanto pidas seré liberal para concedértelo.
Pedía sin límites; entonces mi dulce Amor me manifestó el lastimoso estado en que se hallaba la Santa Iglesia. Moría de dolor y mis angustias crecían sobremanera.
Díjome mi dulce Esposo:
—Paloma mía, mi amor no puede verte afligida; aquí tienes a mi Madre, que siempre será tu guía, consuelo y amparo.
Manifestóse de nuevo la Benditísima Virgen con esta preciosísima, portentosísima (sic) e invictísima Imagen en sus soberanas manos.
Díjome la Soberana y Divina Señora:
—Hija mía ¿Por qué se contrista tu corazón, si todas las misericordias y tesoros de mi Hijo voy a poner en tus manos, por medio de esta mi soberana Imagen, para que las distribuyas en mi nombre a los mortales, segura de que las que hicieses por amor a tus hermanos, esas mismas confirmamos mi Hijo y Yo, que soy tu Madre en el cielo?
Díjela:
—Señora y Reina mía, ¿no veis la España; no veis los males que nos afligen?
—Hija mía, los veo; pero no puede mi amor ser más benéfico para con los hombres. Ellos se olvidan de mí y retiran las misericordias; y por esto, a esta Imagen le darás el título misterioso del Olvido; para darles a entender, que me han olvidado; pero yo que soy vuestra tierna y amorosa Madre, quiero poner a la vista de todos los mortales en esta Imagen mía, que jamás mis misericordias se apartan de ellos"
Miraba yo con gran ternura a tan divino simulacro; cuando vi, que mi invictísima Reina cogió un pañuelo de manos del Príncipe San Miguel, y aplicándole a la soberana llaga del costado de nuestro amante Jesús, lo empapó la divina Señora en sangre de aquel divino y deífico Corazón; y después aquel pañuelo, así empapado, le puso sobre esta encantadora Imagen, y después vi que la soberana Reina rociaba a este pueblo con la sangre preciosísima.
Díjome luego:
—Hija mía, me amas, hasta tres veces.
Díjela:
—Señora mía, Vos sabéis que os amo y deseo ser toda vuestra.
—Pues a tu solicitud y cuidado dejo el culto y veneración de esta Sagrada Imagen mía con el título de Olvido, Triunfo y Misericordias. Ella será la consoladora del "mundo y todo afligido encontrará en mí por la mediación de esta Imagen, el consuelo. Al alma que rendida a sus pies me pidiese alguna cosa, jamás se la negará mi amor. Será el consuelo del mundo y la alegría de la Iglesia Católica y, por su medio, mi Hijo y yo recibiremos culto. Tú, hija mía, alcanzarás victoria del poder de Satanás, y tu Comunidad perfección en servirme.

Entregóme la soberana Reina esta portentosísima Imagen, este encanto de los Cielos y la Tierra, y empezó en el Cielo una celestial música entonando la Salve y otros sagrados cánticos; todos los cortesanos del Cileo se daban parabienes. La Santísima Trinidad la bendijo, igualmente la Santísima Virgen María y después todos los cortesanos del Cielo llegaron *a adorar a su Reina y Señora en esta soberana y encantadora Madre del Olvido".* (De unos apuntes de la Sierva de Dios).

El día 15 fue favorecida con otra celestial aparición y después, de nueve a diez de la mañana del mismo día sucedió lo que ya queda referido de la segunda aparición de la Sagrada Imagen en presencia de la Abadesa y del Prelado. Nadie extrañe la frecuencia de estos éxtasis y revelaciones, pues aseguraba el Rdo. P. Fr, Mariano de Estarta que todo el tiempo que mi venerada Madre estuvo en el convento hasta que la sacaron los Nacionales, tenía su Reverencia uno, dos o tres éxtasis cada día, generalmente viéndolo la Comunidad y, algunas veces, era su cuerpo elevado más de dos varas.

Aunque en el curso de esta Historia habrá necesidad de hablar muchas veces de esta benditísima Imagen de la santísima Virgen, queremos adelantar aquí algunos de los muchos favores extraordinarios y milagrosos que la Divina Señora ha obrado con sus devotos.

El primer milagro que obró la Santísima Virgen a muy poco de la aparición de su Sagrada Imagen del Olvido, fue la curación instantánea y completa de un nieto del Mayordomo del Convento, que estaba baldado de las dos piernas y lo poco que andaba era con dos muletas. Ofreció dicho Señor a la Santísima Virgen colocar las dos muletas en su altar si le curaba, e instantáneamente curó; él, lleno de gozo, cumplió la promesa.

En la primera novena, que con toda solemnidad, se celebró en Madrid en obsequio de la Santísima Virgen, estando uno de los operarios subidos en la cornisa, encendiendo las luces, cayó al suelo desde una altura considerable. Toda la gente creyó caería muerto, pero mi venerada madre, al verle caer, invocó a la Santísima Virgen del Olvido y resultó sólo algo contuso: toda la gente admiró el prodigio.

En otra ocasión, estando mi venerada Madre en el convento de Torrelaguna, vio una religiosa a la Santísima Virgen toda cubierta de gotas como de rocío; la limpiaron y despedía un aroma que confortaba. Continuó el prodigio, siendo testigo de él otra religiosa más, la que contaba que toda la ropa que mi venerada

Madre había quitado a la Santísima Virgen estaba empapada en agua. Después de estas dos religiosas, la vieron y fueron testigos presenciales todas las que había en el convento de Torrelaguna.

Súpose después, que en aquella hora había librado la Santísima Virgen de seguro naufragio a una embarcación, donde iba un devoto suyo y la había invocado. Este prodigio de ver empapada en agua la ropa de la Santísima Virgen y la escultura, o sea la Sagrada Imagen cubierta de gotas de agua, se repitió más de una vez, estando ya la Sierva de Dios con su Comunidad en nuestro convento de Aranjuez, viéndolo y admirándolo todas las religiosas.

Un caballero llamado D. Isidro de Losa y Cruz, tuvo una enfermedad de la que quedó tan tullido que lo tenían que llevar entre dos si quería moverse. Era devotísimo de la Santísima Virgen del Olvido y quiso que le llevaran a la función que el día de la Asunción de la Santísima Virgen, fiesta principal de la Señora en su sagrada Imagen del Olvido, Triunfo y Misericordias, se celebraba en nuestro convento de La Latina de Madrid, donde se hallaba a la sazón la Comunidad de Caballeros de Gracia. Sentáronle frente al altar de la Señora y al ver que se corría una vela, con peligro de incendio, espontáneamente y sin darse cuenta, dio un salto y subiéndose sobre el altar apagó la vela y en el acto, con admiración de toda la gente quedó sano de su mal, exclamando todos : ***¡Milagro! ¡Milagro!***. Su hija Antonia Losa, en Religión Rda. Madre Sor María Antonia del Sagrado Corazón de María, Abadesa que fue de nuestra comunidad desde el fallecimiento de mi venerada Madre, hasta su muerte, cuando refería este asombroso caso, ocurrido siendo ella niña, decía que estaba ella de rodillas cerca de su padre y al verle subir de un salto al altar de la Santísima Virgen, como ella sabía que hacía algún tiempo que no podía moverse de donde le dejaban, se asustó, y como niña, al pronto no se daba cuenta de aquello, ni salía de su asombro al ver andar a su padre, como si nunca hubiese estado impedido.

Un gran personaje que vivía en Madrid, tenía un enemigo también poderoso, que le perseguía de muerte. Un día que el augusto caballero se hallaba solo en su cuarto, entró su enemigo, espada en mano, y se arrojó sobre él, para darle muerte. El pobre Señor, viéndose sin amparo humano en tan gran peligro, acudió a la santísima Virgen del Olvido, tomando en la mano una medalla que llevaba siempre consigo de la celestial Señora e invocó fervorosamente su auxilio en alta voz; el asesino quedó en el acto parado, trémulo y sin acción para realizar su

alevosía; cambiaron los dos caballeros unas palabras entre sí y el enemigo huyó fugitivo y avergonzado. Esto sucedió a principios del año 1849.

El personaje, tan milagrosamente salvado, mandó celebrar una solemne función en acción de gracias a la Santísima Virgen del Olvido y regaló un hermoso altar portátil, con rico dosel de terciopelo grana, dos candelabros grandes dorados y candelería completa dorada a fuego, para el Altar de la santísima Virgen del Olvido y para el manifiesto del altar mayor *(El personaje al que sorprendieron en su cuarto era su Majestad el Rey D. Francisco de Asís María de Borbón)*

En el año 1841, estando mi venerada Madre desterrada en el convento de Torrelaguna, fue a visitarla con su Padre confesor un sacerdote muy distraído, algo descuidado y muy enfermo. El Padre confesor sacó intencionadamente la conversación de la Santísima Virgen del Olvido, y el sacerdote manifestó deseos de verla. La Sierva de Dios se la llevó enseguida. En cuanto la vio, se cambió su corazón tan por completo, que en seguida arregló su vida, se deshizo de muchas cosas de valor, dando muchas de ellas para el culto de la Santísima Virgen en su Sagrada Imagen del Olvido. La divina Señora le restituyó la salud y, lleno de méritos y virtudes, falleció en Agosto de 1850, apareciéndose después glorioso a mi venerada Madre y convidándola a gozar de Dios por toda la eternidad.

Entre los regalos que hizo a la Santísima Virgen del Olvido, uno fue el de unos zapatitos de plata, y con ellos pasó una cosa muy digna de atención. Fue una señora al parador donde estaba el ordinario de Torrelaguna y le dijo: "Vaya Vd. a tal parte —donde se hallaba el aludido sacerdote— que tienen que dar unos zapatos de plata para la Santísima Virgen del Olvido que tiene Sor Patrocinio". Fue allá el hombre, y el sacerdote, al oírle, quedó estupefacto; pues no había manifestado a nadie, ni aún al mismo platero que los hizo, para quién eran los zapatos. Lo mismo sucedió al ordinario y ambos juzgaron que la señora que se presentó en el parador, habría sido la Santísima Virgen. Entregados los zapatitos a la sierva de Dios, le fueron colocados a la Sagrada Imagen de forma que no se explica pudiera hacerse sino milagrosamente; pues, siendo una cosa tan pequeña y no habiendo levantado la sagrada Imagen, como no se la puede levantar de la peanita verde en que descansan sus hermosos pies, no se comprende que estén colocados con tanto primor, si no es por modo extraordinario. Cuando hablábamos de esto a mi venerada Madre y le decíamos. *"Madre, por fuerza la Santísima virgen levantó los pies, para que vuestra Reverencia le pusiera los zapatos"*: se sonreía y callaba.

Este mismo sacerdote que regaló los zapatitos de plata, mandó también hacer una piña de oro, con una orla de brillantes y un topacio, y se la mandó a mi venerada Madre para la Santísima Virgen; y la que tenía la celestial Imagen cuando se apareció, —que era de escultura—, la partió su Reverencia, dando la mitad al que había reglado la de oro y distribuyendo la otra mitad entre las religiosas de la Comunidad. La Rda. Madre Sor María Juana de la Purísima Concepción, que falleció en nuestra comunidad de Granada en el año 1849, conservaba una astillita de la mencionada piña y la creció tanto que, pasado algún tiempo, pudo partir otra astillita para una hermana suya seglar, muy devota de la santísima Virgen del Olvido; la cual escribió en cierta ocasión, diciendo la tenía muy crecida. La piña de oro que regaló el mencionado sacerdote se perdió en el destierro de Francia el año 1952.

Esta bellísima Imagen de Ntra. Señora del Olvido, ha llorado sangre por dos veces; la una, en la Comunidad de Caballeros de Gracia, en el año 1832, y la Rda. Madre Abadesa Sor María Benita del Pilar la limpió con un pañito fino que conservó siempre en su poder como preciosa reliquia. La segunda vez fue, estando mi venerada Madre desterrada en las Recogidas, teniendo en su poder la Sagrada Imagen, que jamás dejó, siendo la protección, escudo y defensa de la Sierva de Dios en tantas penas, en tantos y tan grandes peligros en que la pusieron los enemigos de nuestra Santa Religión.

Una noche, en que un devoto de la Santísima Virgen estaba agonizando, y su salvación estaba muy dudosa, por las circunstancias de su vida, mi Madre Patrocinio lo supo, y en compañía de la Rda. Madre Sor María Brígida de Ntra. Señora del Olvido, se puso en oración fervorosa delante de la Santa Imagen pidiendo para su devoto una santa muerte. La Soberana Reina del Cielo, oyó sin duda la oración, y su preciosa Imagen estuvo toda la noche elevando sus preciosos ojos al cielo en ademán de suplica, hasta que a las dos de la madrugada expiró el enfermo, dando señales de haber obtenido el perdón de sus pecados y la salvación eterna, apareciendo en esta hora el rostro de la bellísima Imagen resplandeciente y risueño.

El año 1860 llevaron la Santa Imagen a Palacio, a petición de S.M. la Reina Isabel II, para tenerla algunos días y, estando la Sagrada Imagen colocada en el altar con muchas luces y flores, se torció una vela y cayó sobre el brazo de la Señora; estuvo ardiendo un gran espacio de tiempo, lo bastante para haberse quemado toda; y sólo se quemó un encajito, que llamamos vuelo, alrededor de la muñeca, con no

pequeña admiración de cuantos la presenciaron. Mi venerada Madre envió el citado vuelecito a la Rda. Madre Sor María Juana de la Purísima Concepción, que lo conservó toda su vida.

Un caballero llamado D. Antonio Meneses y su señora Dª Blanca de Mastai, eran adictísimos a la Comunidad, y muy devotos de la Santísima Virgen del Olvido; yendo un día en su coche se desbocaron los caballos, y daban sin remedio con la muerte. Viéndose los señores en tan horroroso peligro, invocaron a la Santísima Virgen del Olvido, y de repente, se quedaron parados los caballos con asombro de todos, y gratitud de los favorecidos; quienes para demostrarla, hicieron una magnífica función de acción de gracias a la Santísima Virgen del Olvido; con fuegos artificiales y con la alegría que se deja comprender *(Estos Señores eran los Ecmos. Señores Duques de Baños).*

En el año 1864, a muy poco de la reforma de la Comunidad del convento de Manzanares, la Abadesa de dicho convento escribió a mi venerada Madre diciendo: Que la Santísima Virgen del Olvido comenzaba a derramar allí sus misericordias; pues había un enfermo de gravedad en una familia bastante distinguida, y en varias ocasiones le habían propuesto confesarse viéndole de tanto peligro, pero él no quería hacerlo de ningún modo; lo cual afligía a todos los que estaban enterados de su vida y circunstancias particulares en que se hallaba. En tan triste caso, acudieron a las religiosas pidiendo oraciones y un escapulario de la Santísima Virgen del Olvido. Se lo mandaron enseguida, se lo pusieron, lo besó muchas veces, y la Santísima Virgen obró en el enfermo tal mudanza, que a los dos días ya estaba pronto a todo: el día 15 de Octubre, durante la función de la Santísima Virgen del Olvido, se confesó y en seguida recibió el Santísimo Viático, tan conmovido en el fervor, que vertía abundantes lágrimas. Este caballero tan gravemente enfermo, desahuciado por completo de los médicos que le asistían, a muy poco tiempo recobró la salud de tal modo, que vivió después bastantes años muy fervoroso y muy devoto de la Santísima Virgen del Olvido, y a la vez muy afecto a mi venerada Madre y a sus Comunidades.

En el año 1882, una buena señora muy piadosa que residía en Aranjuez, saliendo una tarde de la Iglesia de nuestro convento de San Pascual, fue acometida de un toro bravo que andaba escapado por aquella plaza, Viéndose sola, anciana y enferma, la atribulada señora se amparó con un árbol y allí estuvo media hora en indecibles angustias, clamando a la Santísima Virgen del Olvido y encomendándose a la celestial Señora, pues creyó llegado su hora. En tanto, la fiera

al otro lado del árbol, bramaba y pateaba; hasta que por fin, como si una mano invisible la hubiera retirado, se marchó, dejando ilesa a la favorecida anciana, no sin que del susto estuviera enferma en cama varios días; aunque alabando a Dios y a la Santísima Virgen del Olvido, por haberla librado de tan gran peligro.

Sería imposible enumerar todos los milagros obrados siempre y en todas partes por la Santísima Virgen en esta Sagrada Imagen y en sus medallas y escapularios, a favor de sus devotos.

Verdaderamente es hermosa sobre toda ponderación; su sola vista llena de consuelo al alma. Es de talla, tiene de altura poco más de una tercia, la túnica es de color rojo bajo, el manto azul, con florecitas y remates dorados, la peluca recogida con mucha gracia hasta la cintura, los pies le salen por debajo de la túnica hasta la meditación, en la mano izquierda tiene una piña, en el brazo derecho un Niño Jesús precioso, con túnica color lila, cerrada hasta el cuello. Éste tiene los pies descalzos, cruzados con mucha gracia, las manecitas en ademán de coger la piña —figura del alma— que la Santísima Virgen tiene en la suya ofreciéndosela. El rostro de esta sagrada bellísima Imagen del Olvido tiene tantas mudanzas, que habiendo ido un escultor para sacar copia fiel, después de tres días, dijo que era imposible imitar el rostro de la Señora; que se daba por vencido, pues no podía por las muchas mudanzas del rostro de la Sagrada Imagen

Y es también muy cierto, que ninguna de cuantas Imágenes se hicieron después para los conventos de nuestras Fundaciones y Reformas, por más cuidado que el escultor ponía al hacerlas, ninguna repito, admite comparación en el rostro, con el que tienen la Señora y su divino Niño en el original tan milagrosamente aparecido, como esplendorosamente venerado en esta Iglesia de nuestro convento de Guadalajara. *(Consta ser ésta la Imagen auténtica de la aparición a nuestra venerable Madre, por el testimonio de la misma Sierva de Dios y por la declaración escrita que se guarda en el archivo de este nuestro convento de Guadalajara, de las RR. MM.)*

Termino ya este capítulo para continuar los hechos admirables, las virtudes heroicas y las celestiales gracias conque mí venerada Madre Sor María de los Dolores y Patrocinio fue favorecida del dulcísimo Jesús y de Nuestra Purísima y Santísima Madre por estos tiempos.

CAPÍTULO VI

Testimonio de la R. M. Pilar sobre los admirables éxtasis y celestiales revelaciones de mi venerada Madre Patrocinio.- Explicación que sobre esto hace, por cuanto vio y admiró.

"Ya tenía yo noticia de los continuos éxtasis y vuelos de su espíritu", dice la Madre Pilar, "y así sucedió que como tan del todo ocultaba estas cosas (porque en esto puso siempre mucho cuidado, en ocultar o desvanecer todo lo que diga relación a estimación suya, que parece increíble) se salió una tarde, con licencia, de la oración; yo salí también, y supe, que, conociendo ella que se iba a quedar extasiada y por esto publicarse, se retiraba a un paraje oculto. Le dije que lo tratara con el confesor y éste le diría, si debía o no salirse del coro. Lo consultó, efectivamente y el confesor le dijo que no, que habiendo resistido tanto tiempo, dejase obrar al señor. Muchas veces había estado enajenada en el coro, o por mejor decir, en el oficio divino muchísimas veces, pero no se había publicado; porque, como no teníamos experiencia y en la oración estaba junto a su Maestra, adelante no lo reparaban, y cuando se oía algún quejido o suspiro, que era, en la fuerza que, sin duda, se hacía, se achacaba a otras cosas; y en el oficio divino nos llenaba de gozo ver aquellos ojos fijos en la Purísima, muchísimas veces; pero como no perdía los sentidos, y lo que es más principal, como no había llegado la hora, ninguna conoció nada. Yo, que conocía y sabía muchas cosas, porque el confesor la había dicho que se desahogara conmigo, y como, tan obediente, lo hacía, pero de un modo tan humilde, que era como preguntando, cada día iba conociendo y penetrando más y más de esta alma tan grande y admirable; que ni yo puedo explicar mi concepto, ni sé cómo, siendo yo tan ruin, miserable y mala, me hizo el Señor este tan grandísimo beneficio, de traerme este ángel de carne humana, y que yo entendiera, siendo tan grosera y terrena, tantas cosas de su espíritu; que no parecía, sino que me decían al oído muchísimas cosas. Ella fue todo mi consuelo en las angustias de la Prelacía; ella mi remedio, ella mi recreo, mi ejemplar y mi todo. ¡Oh, cuántas grandezas encierra el Señor en esta criatura! Ya se sabrán. ¡Qué virtudes tan sólidas! ¡Qué cúmulo de gracias! Me llena siempre de confusión considerando lo sumo de mi miseria y pequeñez... Antes de tomar el Santo Hábito, ya la dio Dios un conocimiento tan grande y me miró con tanta caridad y amor, que nunca pude merecer. Unos días

antes de la Ascensión del Señor del año 1830, me buscó en mi celda y me dijo, que le había propuesto el Señor: ***¿Qué quería mejor, o morirse el día de la Ascensión e ir a la Gloria, o quedarse aquí a pasar muchos trabajos?***; que como a Prelada, pedía mi consejo para acertar y que la ejecutaban por la respuesta. Yo no dudé un momento en decirla: ***Hija mía, sin dudar en nada, ha de pedir quedarse aquí, a padecer trabajos porque esto es lo más meritorio y lo que debe Su caridad escoger***. Pues bien está, me respondió, hablando ingenuamente, es cierto que así me pareció mejor; pero en mi interior a la verdad que me asusté mucho; porque cabalmente, mi temor había sido que el Señor la llevase muy pronto, aunque por entonces ya tenía yo motivos la tenía Dios para cosas grandes; pero sólo el temor de perder aquel ángel, me hizo responder tan pronto así. Ya llevo dicho, que conocía grandes cosas de esta grande alma. La veía siempre tan fuera de todo lo terreno, que aunque habláramos de cualquier asunto, si después la preguntábamos, ni sabía, ni podía dar razón de lo que habíamos dicho; su silencio y aquella natural compostura y modestia encantaban; y se veía bien claramente, que siempre estaba su mente en Dios, sin que nada la estorbase, ni impidiese. Sabía también, que muchísimas veces la arrebataba Dios en éxtasis; más no le había visto así, hasta un día de estos que voy diciendo. Nos habíamos confesado; y, dejándola yo en la rejilla, que hay en la ermita (tribuna) que cae al altar mayor me fui."

"Volví pasado un rato a buscarla, y me dijo, si quería dejarla un poquito, era porque no podía moverse; aguardo un poco, y la dije: *Vamos*. Quiso levantarse, pero cayó en mis brazos enteramente fuera de los sentidos. El rostro le tenía hermosísimo, los ojos en elevación; yo, que aunque no la había visto así, y que veía aquella hermosura y consideraba cuánto gozaría aquella alma y cuánto podía alcanzar de Dios, lloraba e interiormente la alababa, porque es muy difícil reducir a razones los efectos que causan tales maravillas en quien las ve. Ni yo puedo decir lo que sentí; lo que sé es que se deshace una por dar a Dios la gloria y alabanza, y no para en la criatura; sino que se ve claramente, con los ojos del alma, la omnipotencia y grandeza de aquel Señor, que tan admirable se muestra con aquellas almas que escoge para los altísimos fines de su providencia; y así, en vano me empeñaría yo en decir lo que sentí. Hora y media estuvo, enajenada enteramente; y al cabo de este tiempo volvió, diciendo estas palabras: ***¿Que nada que pida me negarás?*** Aquella tarde, estando en mi celda, se volvió a quedar lo mismo; y entonces ya la vieron así su Maestra, Sor San Felipe y Sor Mercedes".

"A la mañana siguiente, cuando ya habían salido las más del coro y salía ella, me fue a tomar la bendición, y allí mismo fue arrebatado su espíritu y la vieron todos;

porque también estuvo mucho tiempo sin volver en sí. Desde este día ya fue preciso que supiera toda la Comunidad y viera cosas admirables; porque fueron y han sido tan frecuentes los éxtasis, que era imposible ocultarlos; y aunque con toda verdad, se puede decir que habita siempre en las alturas, porque atendiendo o haciendo aquí todo cuanto ocurre de labores y demás, no le es impedimento ninguno para la elevación de su espíritu, y ¡cuántas veces la hemos visto coser perfectamente, sin mirar a la labor poco ni mucho." Leer en el coro lecciones, teniendo el libro lo de arriba abajo; y, en fin, nada, nada la estorba ni distrae de su perpetua y continua contemplación; mas, como ahora se habla de los éxtasis en que pierde los sentidos, diré algo, aunque todo será nada, en comparación de lo que es, y de lo que se aprende por la experiencia; que, como ya he dicho, no hallo razones para explicarlo. Siempre que se queda en éxtasis, su rostro se le pone hermosísimo, con un sonrosado peregrino, los ojos en una elevación grandísima, sin pestañear ni una vez siquiera, aunque le dure tres o más horas; porque en pestañeando una vez, es señal de que vuelve; y así como cuando vuelve, si ve que la ha visto alguien, se avergüenza en unos términos que da lástima, nos valíamos de esta señal para que se fueran las que estaban, antes de que volviera en sí enteramente".

"Todas las pinturas de Santos que he visto así, elevados, no llegan a aquella belleza, y si no se contuviera una era imposible dejar de darle mil besos. Según se conoce son las visiones, son las mutaciones del rostro; unas, con una sonrisa que dilata el corazón. Otra con una majestad que infunde grandísimo respeto, y otras con un traspaso que quiebra el corazón, y sus ojos son dos fuentes de lágrimas. El cuerpo le queda comúnmente, como un tronco inanimado. Dos veces la he visto elevado algo del suelo. Si está de rodillas, así se queda; pero, con un soplo, con toser un poco recio, o llegarla con un dedo, cae; y aunque se tomen los brazos, o cualquier cosa, cae a peso; y lo mismo la cabeza, como si fuera un cuerpo muerto. En el estado que la coge se queda, de manera que la hemos visto de mil modos; estando comiendo, con el tenedor cerca de llegar a la boca; a medio quitarse el hábito; con la costura tirando de la aguja; y en fin, en todas las acciones comunes a todos; advirtiendo, que aunque sea la postura muy penosa y la acción en que se queda imposible, naturalmente, de estar mucho tiempo, se mantiene así con la mayor gracia, todo el tiempo que dura el éxtasis, por largo que sea. ¡Cuántas veces obligándola yo a que comiera, (porque su alimento es casi nada) solía ya, como desalentada, meterse en la boca lo que le daban; y al mismo tiempo irse por allá y tener que sacarla el bocado! Y cuántas veces decíamos: ***Si esta criatura no está en este mundo***. En muchos éxtasis habla; pero siempre, palabras sueltas; mas, ¡qué

grandes y significativas! ¡Cuánto se podía haber escrito de solo esto! Algo tenía apuntado que pereció.

"Otros éxtasis son de otro modo: en cuanto al rostro, siempre es del mismo; pero, estando así, tiene expeditos todos los miembros. En unos escribe con la mayor ligereza, y como si, propiamente, tuviera la pluma en la mano; estos han sido muy continuos, y el hablar en ellos, parecía que la dictaban, porque se quedaba en ademán de quien escucha, y luego escribía. Los títulos de los capítulos de la obra que escribió, ya los había oído yo en los éxtasis, con otras cosas tan admirables que, desde luego, juzgué estaba llana de ciencia infusa; y luego he visto no haberme engañado. Otras veces, parecía que estaba predicando, y luego como quien toma agua bendita y bautiza. Otras, parece que juega con el Niño y como si hiciera bolitas de su corazón y se las tirase. Otras, como si la estrechara en su pecho. Otras, como si oyera una gran música y ella tocara; pero tanta clase de instrumentos no conocidos, que estábamos absortos. Todos los movimientos y acciones que hace, estando en éxtasis, son con una gracia tan particular, que aun las más mínimas arrebatan a quien las mira. Mientras dura la visión o vistas de los Santos, va haciendo a cada uno su venia y nombrándolos; pero en llegando la Reina de los Ángeles, ya cuando iba a venir, se conocía, porque instantáneamente se le mudaba el rostro, con una majestad que infundía respeto mirarla y al mismo tiempo se rendía el cuerpo y caía la cabeza hacia atrás".

"Cuando era nuestro padre San Francisco, besaba las cinco llagas, y luego decía: ***intercedes, pero no das***; si eran los Patriarcas como David, Abraham, etc., pronunciaba con mucha majestad y respeto su nombre. Si San Bernardo, con mucha dulzura; si San Bruno, como con un ceño graciosísimo; nombraba muchos Santos de los cuales no teníamos noticia, pero inmediatamente decía de dónde era el Santo. Solía muchas veces, en medio de esto, ver a San Antonio con el Niño Dios, y ponerse a jugar, y como que el Santo echaba al Niño a su pecho, y entonces ya se las apostaba a San Antonio. Con Santo Tomás de Villanueva tenía mucho gozo".

"Otras veces se le empezaba a encender sobremanera el rostro, de pronto, y una alegría extraordinaria, la hacía manifestar que alguna cosa particular veía, y luego prorrumpía: *Padre, padre*: inferíamos que era su padre natural. También le manifestaba el Señor la gloria de muchos, y que los cuerpos de algunos estaban incorruptos. Se le oía decir: ***Madre San Antonio... cuerpo entero... debajo del altar... P- F. se beatificará;*** si no era de aquí (del convento), añadía: ***En tal parte***. En estos éxtasis y en todos los que hablaba y manejaba las manos, siempre se la veía ofrecer los corazones de todas al Señor. Monjas de su convento la manifestaban muchas, y

como las nombraba y por los libros del archivo veía yo que eran los mismos nombres, me alegraba mucho; porque claro está, que las que hace cien años que murieron, cómo lo había de saber".

He apuntado esto poco para dar una idea de la multitud de modos con que el Señor se comunica y regala con su predilecta Esposa.

CAPÍTULO VII

Aflicciones y desconsuelos de la Madre Pilar.- Nada podía quebrantar su fe en la virtud de Sor Patrocinio.- Prueba que todo lo resuelve.- Padecer con Cristo es gozar.- "Va al Cielo por camino derecho".- Noches luminosas.- No se ha de dejar a Dios por la criatura.- Pobre Madre Pilar.- Señal infalible de buen espíritu.- A semejanza de las inteligencias separadas.

Continúa la Rda. Madre Pilar. "Es inexplicable lo que ha padecido mi corazón viéndola para todo tan sola y atribulada. Yo hice saber a los Prelados lo principal, como debía. Vino nuestro Padre Provincial Fr. Ambrosio García Porrero, y llamando a toda la Comunidad, nos impuso el precepto de obediencia para que a nadie dijéramos nada. Vino después el Rdo. P. General Fr. Luis Iglesias, y me dijo que renovaba el precepto y al mismo tiempo dijo, que fuese anotando lo que advirtiese de singular".

"Estuvo luego un gran rato con ella (Sor Patrocinio), y otro día volvió también, pero fuese que la vista de tantas cosas juntas les parase y temiesen, o lo que es más verosímil, disposición del Altísimo, para que más y más padeciese esa criatura, lo cierto es, que dejándola todo el tiempo hasta el día de hoy, ni para probar, ni para ver, ni para nada hiciesen la menor diligencia; y he aquí una causa que aumentó gravísimamente mis cuidados y penas, y no fueron menores, sino mayores las suyas. Y digo que no hicieron nada, porque aunque el Rdo. Padre Porrero llamó a algunas monjas y luego me dijo a mí que una religiosa le había dicho que Sor Patrocinio le había manifestado a ella cosa interior que sólo ella sabía, y que esto era señal de espíritu bueno; pero creyendo unas veces, y temiendo otras, lo cierto es que nada formalizaron; y aunque vino varias veces, y una vio las llagas de las manos y se quedó admirado, como estaba tan enfermo, o porque tuviese alguna disputa con el General, así iban dejándolo".

"Su sucesor, el Rdo. Padre Barrilero, sólo una vez la habló, y otra el Rdo. Padre Orense. Este dejamiento de los Prelados fue la causa de que muchos hablasen con poco miramiento, porque aunque por la Comunidad se observó el precepto de no decir nada, mas, como sin duda Dios quería que las cosas de esta criatura fuesen públicas, sin saber cómo, ni por quién, se fue divulgando por todas partes; y esto

ha sido de tal modo, que me ha sucedido muchas veces decirme a mí misma, persona de fuera, cosas que sólo yo las sabía. Muchos culpaban a los Prelados que no hacían caso de unas cosas que podían dar tanta gloria a Dios, y de esto había mucho. Otros acriminaban esta inacción por otros estilos. No faltaba quien dijese que tan ilusa estaba la Abadesa como ella; y lo peor era, que lo decían quienes por su carácter podían hacerlo creer".

"En esta desecha borrasca, fue indecible lo que padeció mi corazón, aunque no sin grandes consuelos, como diré. Yo veía aquella alma tan grande, conocía mucho de los cuantísimos favores que recibía del Señor, y lo que me aseguraba, además de la luz que Su Divina Majestad la daba, era aquella perfección en todas las virtudes: aquella candidez y humildad constantes, aquella obediencia tan ciega, que estoy bien segura que, si la hubiera dicho que se echase al fuego o que se tirara de alto o bajo, al momento lo hubiera hecho. Sucedió un día de los que vino el Padre Porrero, que, como le dijese que todo era el demonio, (ya se deja discurrir que eso le haría y lo conocería mejor quien conozca algo de su profunda humildad) la encontré yo al otro día sumamente afligida; e instándolo para que me dijese la causa, me dijo:

Que habiéndola manifestado Su Majestad con una luz clarísima, que no era como había dicho el Prelado cosas del demonio sino de Dios, como no podía menos dejar de creer y asegurarse, ni estaba en su mano, temía faltar a la obediencia, porque como el Prelado le había dicho lo contrario, ella dejaría, a su parecer, seguir ciegamente el dictamen de su Superior. Tan delicada es en ésta y en las demás virtudes". Hasta aquí la Rda. M. Pilar.

Se alternaban en esta dichosa criatura los favores celestiales extraordinarios y grandísimos del Señor y los padecimientos continuos; pues además de la cruel guerra que por entonces le hacía el demonio y tantos golpes como la daba, tenía otro género de padecer aunque más dulce, no menos fino. Éste era unos dolores tan vivos, que en concepto de la M. Pilar, eran imitación de la Pasión del Señor, que no había corazón para verla, porque todas las coyunturas se la dislocaban, al parecer; los nervios se le estiraban de tal modo, que muchas veces se iban llorando las religiosas al verla. Cuánto padecía, y qué clase de dolores eran aquellos, sólo ella podía decirlo; mas como estos eran dados por Dios, aunque la M. Pilar se lastimaba en gran manera, no se asustaba como cuando la golpeaba el demonio; y así encontrándola muchas veces en tan extremado padecer, la solía preguntar si eran los dolores del Señor, porque así se entendían; y si la decía que sí, ya se iba tranquila, porque sabía muy bien que treguas en padecer de un modo o de otro

nunca las tenía, sino mientras estaba enajenada; porque entonces nada sentía, y volviendo de los éxtasis, en un rato, no llegaba a adquirir su estado normal; y preguntándola muchas veces la Madre que sabía tenía grandes dolores, decía: ***No me duele nada***, pero en volviendo en sí del todo, sentía ya la misma intensidad de dolores que tenía antes de quedarse en éxtasis.

Alguna vez, dijo la M. Pilar al Rdo. Fray Benito Carrera, que era su confesor y el de mi Madre Patrocinio, viendo la indiferencia con que miraban los Superiores cosas tan extraordinarias y notables, que cómo no tomaba en consideración este negocio; y el prelado respondió: ***Yo no tengo de ir hablarles, porque no me toca; ya lo saben ¿por qué no me preguntan a mí?*** Era muy circunspecto; y aunque, cuando ocurría alguna cosa más notable, la Madre se lo decía, la oía y callaba regularmente; sólo en dos ocasiones, quejándose de aquella inacción, la respondió una vez, que, si el Señor tenía destinada a Sor Patrocinio para alguna cosa, a su tiempo inspiraría a los Prelados; y otra la dijo. ***Deje Vd. a la Patrocinio, que va al Cielo por camino derecho y seguro***. Éste era el único consuelo que mi venerada Madre tenía, el del confesor; pero iba cada ocho o diez días y estaba muy poco; le había dicho que lo hablara todo con la Prelada; y a ésta tenía advertido que la consolara.

Ya se ha dicho que todo tiempo que duró la persecución visible del demonio, hacía la Prelada que mi Reverenda Madre estuviese de noche en su celda; entonces no la permitió el confesor que se levantase a media noche, como acostumbraba, cuando otra cosa no la mandaban, en cuyo caso era ciega su obediencia. Muchas veces que la Prelada la veía tan mala, le mandaba que no se levantase, y aunque era mucho más penar lo poco que estaba en la cama, jamás decía nada y obedecía; pero como las dos camas estaban muy cerca y la Abadesa por sus males apenas dormía, fue mucho lo que observó en ella. Dice, que podría asegurar bajo juramento, que jamás la vio dormir ni ocho minutos, y que bien podía decir tenía el Señor sus delicias en aquel humilde lecho. No era posible explicar los vuelos de su espíritu, las ansias de su corazón; como tenía que estar en la cama, porque así lo disponía la obediencia y el fuego que ardía en su pecho, no la dejaba sosegar, parecía a veces que se ahogaba de fatiga. Otras veces estaba de rodillas en la misma cama, pero enajenada y absorta, y así pasaba la mayor parte de la noche; y por las ansias tan grandes que la referida Abadesa notaba y algunas palabras sueltas que oía, se atreve a decir que: ***"En aquellos tiempos fue cuando, si tiene insignias en el corazón, se las imprimieron o labraron".***

Como cada día iba conociendo nuevas cosas y gracias en tan feliz criatura y todas eran tan señaladas y raras, y para todo estaba la Madre Pilar sola, no dejaba de

pasar algunos apuros, pero Dios, que tan particularmente había escogido a esta su Sierva para los altos fines de su providencia, cuidaba de remover todos los obstáculos que pudieran oponerse a este fin.

Así es que, ni el más pequeño miedo ni temor tenía la madre Pilar al demonio, y toda su pena era por la de mi madre venerada y por los golpes que la daba. "pero, ¡oh grandeza y misericordia del Señor! (dice la humilde Prelada) Su Majestad se ha dignado darme en todas las ocasiones las pruebas más seguras de que todo lo de esta criatura era suyo, condescendiendo con mi flaqueza; consolándome en mis penas, asegurándome en mis temores y reprendiéndome con la evidencia, si alguna vez, al principio, tuve alguna duda". En cierta ocasión, estando Su Divina Majestad manifiesto en la Iglesia se fueron al coro la súbdita y la Prelada y, conociendo aquella que se iba a quedar en éxtasis, aun antes de llegar al coro, se quedó atrás; mas, la Madre, en llegando, al notar la falta de Sor Patrocinio, empezó a pensar, cómo un alma que estaba tan en Dios no iba al instante. Ya se alteraba, pensando que no venía muy bien lo uno con lo otro; después conoció que había sido cosa del enemigo; pues, saliéndose del coro, fuese derecha a la celda de la Sierva de Dios, con ánimo de decirle por qué no iba, y ¡cuál no sería su admiración, al hallarla en un profundo éxtasis, de rodillas y en cruz, abiertas las llagas y cayendo la sangre hasta el suelo! Sintió entonces una impresión tan grande que la dejó confundida, y le pareció que la decían: ***"Miserable criatura, ¿cómo te has atrevido a dudar en lo más mínimo la que es todo fervor, siendo tú la más pobre y tibia? El Divino Esposo la llamó, y no pudo atender otra cosa".*** Tan penetrante fue esta reprensión, que la dejó avergonzada y enseñada para lo sucesivo. Tardó bastante la Sierva de Dios en volver del éxtasis y tuvieron que mudarla el hábito, por la sangre que había vertido de las llagas, pues hasta en el suelo había dos balsitas.

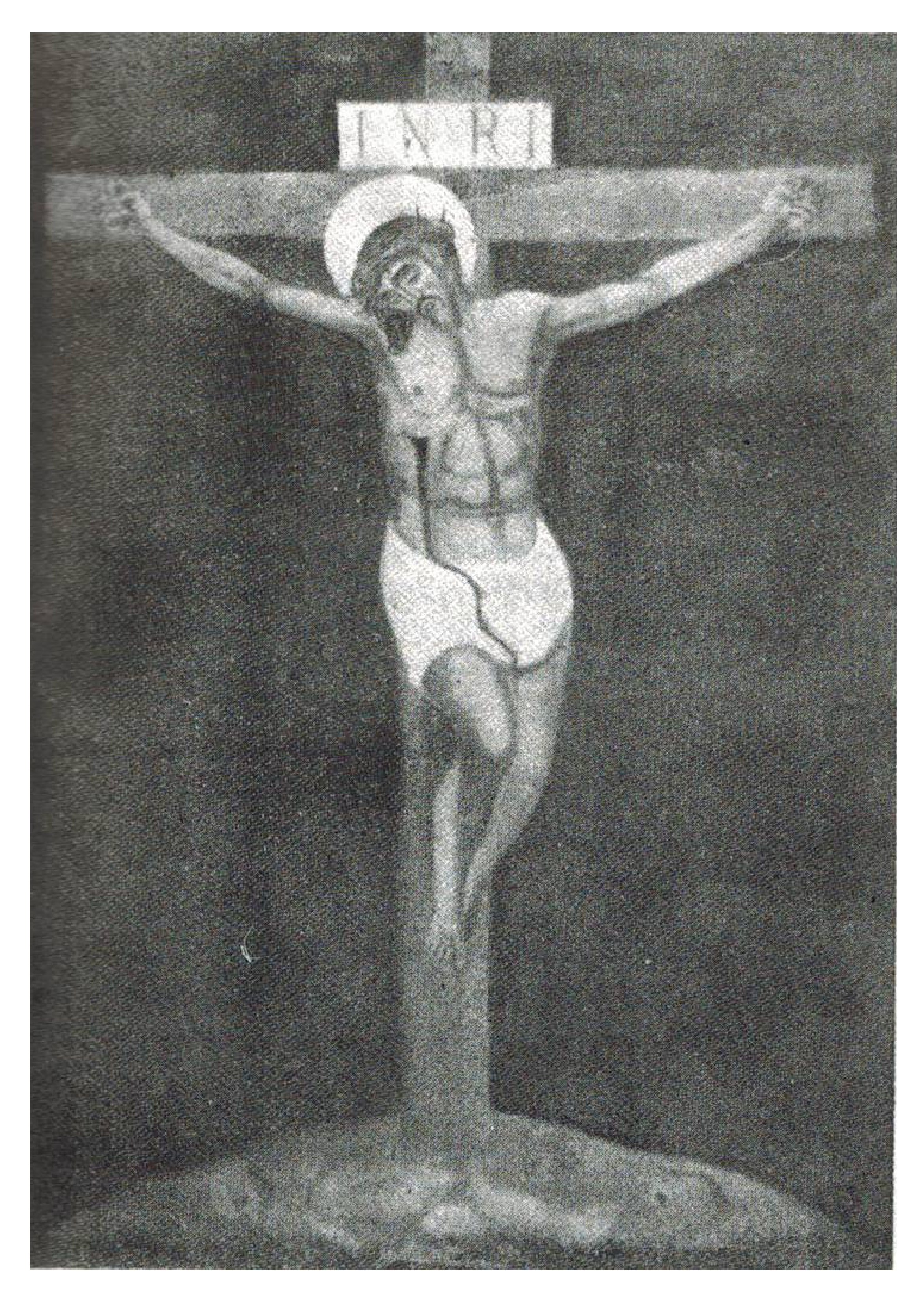
Ya queda dicho cómo cada cual hablaba según opinaba. Se hallaba la Madre Pilar en una ocasión apurada, porque al paso que iba conociendo más y más aquella criatura tan amada de Dios, crecía su pasmo y admiración, viendo como permitía el Señor el dejamiento (o llámese como quiera) de los Prelados, y decía para sí: "Dicen que yo estoy ilusa, y no creen las maravillas que el Señor obra en esta su amada Esposa; yo veo claramente que no me engaño; pero son los Superiores; yo estoy sola, ¿qué haré?". Y volviéndose al Señor hincada de rodillas y postrada dijo: ¡Oh, Señor! Tú ves mis apuros y que no es vana curiosidad lo que deseo; no miréis a mi indignidad, sino a vuestra misericordia, para concederme la gracia que os pido, y si es vuestra voluntad que ahora mismo, llamándola yo, venga al instante,

concedédmelo porque Vos veis que son cosas muy grandes las de esta criatura, y los Superiores no hacen caso, y aún están incrédulos”.

Todo esto lo dijo la Madre Pilar mentalmente; y luego, humillándose en la presencia del Señor, repitió tres veces mentalmente: “Sor Patrocinio, como tu Prelada, te mando que vengas al instante a mi presencia”. Al acabar la tercera vez de decirlo en su interior, ve entrar a Sor Patrocinio por la puerta de la celda a toda prisa, iba con la toca puesta y el velo y los alfileres en la mano. No es fácil explicar cuál fue el gozo y la admiración de la Madre, viendo lo que el Señor se dignaba obrar, y que fuese del mismo modo que ella lo deseaba. Disimulando, la preguntó que a qué iba, y Sor Patrocinio, con aquella gracia tan natural que tenía, la respondió, también disimulando por entonces: *“Porque me ha llamado”.* Preguntó luego la prelada a la madre Maestra qué había pasado; y ésta le contestó, que, “estándose poniendo Sor Patrocinio la toca limpia, de repente, echó a correr según estaba, y, diciéndola su Maestra que a dónde iba sin acabar de ponerse el tocado, respondió sólo: *“A nuestra Madre”,* y de la habitación donde estaba a la de la Abadesa, necesitaba, cabalmente, lo que la Madre tardaría en repetir tres veces las palabras ya dichas; de modo que, a la primera sin duda, echó a andar, y a la tercera ya estaba en la puerta”.

Lo que en concepto de la Madre Pilar era más admirable y frecuente es que, estando en éxtasis y toda absorta, oía y entendía cuantos encargos la hacía mentalmente; pero con la particularidad que, si no la mandaba, al mismo tiempo que manifestase si lo había oído, guardaba siempre su secreto para sí; mas, interviniendo el precepto dicho, cuando volvía, lo manifestaba, o con una mirada fija, o diciendo: “Ya te he oído”; y si la encomendaban muchas cosas, solía decir: “Cuánto ha hablado Usencia”. Otras veces añadía: “Me has quitado mis delicias”; en ocasiones preguntaba: “qué quería”; de manera, que algunas religiosas que estaban presentes, como no podían saber lo que la Madre mentalmente trataba, se quedaban pasmadas.

Es materia inagotable lo que se puede referir de sus continuos éxtasis y visiones; mas como en adelante habrá de decirse mucho sobre los mismos, paso al capítulo siguiente.



Santísimo Cristo de la Palabra que habló a la Sierva de Dios Sor María de los Dolores y Patrocinio

CAPÍTULO VIII

Imagen del Santísimo Cristo de la palabra que habla a la Sierva de Dios.- La escoge por camarera.- Crucifijo que vierte sangre.- Flor con brillantes y esmeraldas para Nuestra Madre Purísima.- "Ellas aparecerán".- A San Antonio.- Prodigioso hallazgo.- Valen más de "tres libras de cera".- Gozo general de todas las religiosas.

Había en el Convento de Caballero de Gracia, para las que hacían ejercicios, una ermita en la cual estaban los cuerpos de las venerables madres Fundadoras de la Descalcez y dos imágenes de tamaño natural, una del santo Ángel Custodio, ofreciendo una corona a las ejercitantes, y otra de la venerable madre María de Jesús de Ágreda; a esta ermita solía llevar la Madre Pilar a mi amada Madre Patrocinio, para que tuviera su espíritu algún desahogo y evitar la publicidad de sus continuos éxtasis; porque como queda dicho varias veces, cuando conocen la han visto, lo sienten extraordinariamente. La antevíspera del Corpus del año 1830, bajando mi venerada Madre con su Rda. Madre Abadesa la escalera de la expresada ermita, al llegar a la mediación de ella, sintió la dicha Madre un impulso extraordinario que la detuvo e hizo que se fijase en un cuadro de Jesús crucificado que había enfrente con el título de La Palabra. Advirtió la Madre una blancura extraordinaria alrededor de la boca del señor y, llena de admiración, dijo a Sor Patrocinio que si veía aquella blancura que tenía la sagrada Imagen. Más, cuánta no fue su sorpresa cuando, al volver la cabeza para preguntárselo, la vio enajenada en pie, dos escalones más arriba de donde la Madre estaba, y que sus ojos eran dos ríos de lágrimas. Aguardó a que volviera del éxtasis; y como siempre que se enajenaba, aún después de volver, tardaba un poco en ponerse en estado normal, y si se le preguntaba en aquel intermedio, solía contestar lo que veía, volvió la madre a preguntar si veía la blancura que el Señor tenía alrededor de la boca, y entonces contestó. ***"¿No ve Usencia que está hablando el Señor?"*** Luego que volvió en sí, preguntó a la Madre quién guardaba aquel cuadro y que si se le dejaba cuidar a ella; la Madre se lo concedió enseguida. Lo descolgaron entre las dos; mi venerada Madre le limpió el polvo y empezó a ponerle luces. Preguntada por la madre Pilar lo que el Señor la había hablado, contestó que las palabras del Señor habían sido éstas: ***Esposa mía, cuídame tú, porque mis esposas me han abandonado***. Esta sagrada Imagen, era tradición de unas a otras, que había estado en grandísima

veneración y que había hablado a una monja: en tiempos se le hacían grandes fiestas, teniendo todas sus delicias con Su Majestad, y aún se veía algún vestigio que lo manifestaba; pero cuando sucedió el prodigio que voy refiriendo, estaba cubierto de polvo y sin más atención que las de los demás cuadros del claustro. Este suceso causó a la Madre Abadesa tal impresión, que entre respeto y pasmo, cuando la vieron las Religiosas, le preguntaron asustadas ¿qué le había sucedido?; y tuvo que decírselo. La Sierva de Dios tuvo siempre a esta Sagrada Imagen grandísima veneración y procuró que se le diera un culto especial, como así se verificó; pues desde luego, la colocaron en un altar con luz continuamente, y más tarde, siendo ya su Reverencia Prelada, mandó sacar copias de esta prodigiosa Imagen para todos los Conventos que su Reverencia fundó; y en todos tenía su altar y capilla con lámpara encendida día y noche. El original quedó y está en nuestra Comunidad del Caballero de Gracia de Madrid. La preciosa novena que mi venerada Madre escribió en obsequio de Nuestro Divino Redentor, o sea, del Santísimo Cristo de la Palabra, se ha venido celebrando siempre en público con toda solemnidad; empezándola en la semana de Pasión para terminar en Miércoles Santo.

Prosiguiendo la narración de los éxtasis y demás celestiales favores que la Sierva de Dios recibía del Señor y de Nuestra Purísima y Santísima Madre, es admirable a todas luces lo que se lee en los apuntes de la madre Pilar.

Fueron una tarde la Reverenda Madre Abadesa con la Maestra de Novicias y Sor María Hipólita de San Felipe Neri, a la celda de mi Madre venerada y la encontraron sentada junto a la ventana en éxtasis; tenía en la mano el Santísimo Cristo Crucificado de su celda; se detuvieron un poco contemplándola y alabando al Señor que tanto la favorecía y, de pronto vieron que el Santísimo Cristo vertía sangre por la llaga del costado. Llenas de pasmo y admiración, aguardaron a que volviera en sí. Por entonces, la Madre no la exigió que la dijese lo que le había pasado, sino que disimulando, tomaron el crucifijo y lo colgaron como estaba en la cabecera de la cama. A muy pocos días, entrando otra vez la Madre en su celda, encontró a Sor Patrocinio lavando al Señor toda la Sangre que días antes había vertido.

La madre se disgustó algo y la dijo que por qué había hecho aquello, que no había hecho bien. Como era tan humilde, se quedó un poco suspensa y luego contestó, que para limpiarlo bien lo había lavado. Tocaron a oración y se fueron las dos al coro; al salir y ya en el claustro, volvió a decirle la Prelada lo mucho que había sentido que lavase al Señor, y ella le respondió que no reparó mas que en

limpiarlo. "Pues ni señal ha dejado su caridad y para que lo crea, venga a la celda y lo verá". En efecto, fueron las dos y aproximando la Prelada una luz, dijo: "Véalo su caridad". Mas ¡cual no fue su pasmo al ver que estaba saliendo Sangre! Después en muchas ocasiones volvió a renovarse esta maravilla; y una vez que la Madre estuvo enferma, la dijeron las Religiosas que Su Majestad había echado Sangre con más abundancia, cayendo hasta el suelo. Como había advertido a mi venerada Madre que no volviese a lavar la Sangre, aunque el Señor renovó la maravilla en garantía, sin duda, de la inocencia y candor de su Sierva, no volvió a limpiarle; mas en la triste persecución de aquel ángel y con el extremado temor que no sin justo motivo tenía la Madre Abadesa, ella misma lo lavó aunque con grande respeto y sentimiento; le costó muchísimo borrar la señal de aquel prodigio.

Cuando la madre le limpió, llegaba la Sangre hasta los pies de la Sagrada Imagen.

El mencionado Crucifijo le conservó en su poder la referida Madre Pilar, por voluntad de mi venerada Madre, para su consuelo durante su destierro.

Al fallecimiento de la Madre Pilar volvió de nuevo a poder de mi amada Madre y, pasado algún tiempo, a ruegos de Sor María Brígida de Nuestra Señora del Olvido se le dio su Reverencia, y le conservó hasta su muerte.

Desde entonces poseemos nosotras tesoro tan precioso; pues aunque por el año 1885, por un descuido involuntario de la mencionada Madre Olvido y a petición suya, fue retocada la prodigiosa Imagen y se le hizo una cruz nueva, la efigie es la misma que vertió varias veces la sangre que hemos dicho; y también conservamos la cruz que le quitaron para ponerle en la nueva, para perpetuo recuerdo, fácilmente puede reconocerse la autenticidad de esta cruz, por la antigüedad que supone y por la inscripción que lleva.

Por el año 1819 envió la Condesa de Fuenteblanca desde Roma una preciosa flor de brillantes y esmeraldas, para la mano de Nuestra Madre Purísima que tenían en la Iglesia. Llegó la festividad de Nuestro Padre San Francisco y pareció bien a las Religiosas que la estrenara la Purísima, que estaba en el coro; porque como era cosa tan delicada, las sacristanas la manejarían mejor, que en la Iglesia era muy expuesto. Así lo hicieron.

En la noche del día de la festividad es costumbre quitar los adornos del altar y poner los diarios; quitaron la flor de la mano de Nuestra Madre Purísima y la guardaron, sin advertir que a la flor le faltaban cinco esmeraldas. A pocos días entró una novicia y como es costumbre enseñar todo lo más principal a las que

visten el hábito y la flor era una alhaja tan preciosa, dijo la Madre Abadesa que se la enseñaran. En efecto, dan la caja a la Madre Pilar, y al momento echa de ver que formando las hojas de la flor una orla de brillantes con cinco esmeralditas en medio de cada hoja, faltaban cinco de ellas. Las sacristanas, que eran esmeradísimas, se afligieron mucho, confesando que no lo habían notado y que sin duda habrían desaparecido en la limpieza que en aquella noche hicieron en el coro. Sin embargo, tomaron por su cuenta el buscarlas, subiéndose al altar por si entre el manto o en algún lado hubiesen caído. Nada encontraron. La Madre Abadesa sintió mucho esta pérdida, no por el valor de las esmeraldas, pues nunca podía ser mucho, pero sí, por haberse desgraciado una alhaja tan hermosa en la primera vez que la pusieron a la Santísima Virgen. Guardó la Madre la cajita; pero le dio tal afán de buscar las esmeraldas que no se lo podía explicar; ofreció velas a San Antonio y no las podía olvidar nunca, ni dejar de tener esperanza de encontrarlas. Diez años pasaron hasta que entró religiosa mi venerada Madre y, habiéndole enseñado la flor y contado lo sucedido, dijo: ***"Ellas aparecerán".***

Con esto creció tanto la esperanza de la Madre Abadesa, que varias veces le preguntaba, y la fervorosa novicia contestaba siempre lo mismo. En su empeño de que aparecieran, ofreció la Madre Pilar una función a San Antonio con sermón, y ella mima confiesa que parecía ya delirio suyo el deseo de que aparecieran las esmeraldas, y todo lo que veía relucir se le figuraban perlas: tal era su fe en lo que había dicho Sor Patrocinio.

Llegó por fin el año 1832, hacía trece años que se habían perdido las perlas y (dice la Madre Pilar): "El martes de la Semana Santa o el Martes de Pasión, no recuerdo muy bien en cuál de estos dos martes fue, fuimos al coro a las segundas horas y estuvo en ellas Sor Patrocinio como absorta, y con una alegría extraordinaria, salimos del coro, y ella con el libro en la mano, me llamó aparte y como fuera de sí, me dijo: ¿cuánta cera me da usencia para mi Señora, si le doy las esmeraldas?.

La dije; ***tres libras***; en esto abrió el libro y me veo las cinco esmeralditas en lo blanco del papel. El gozo que ocupó mi corazón, se puede comprender por los grandes deseos que había tenido por espacio de trece años de que aparecieran. Entre el regocijo y el deseo de manifestarlo, tocaron a refectorio y tuve que contenerme mucho; mas concluido el acto de comunidad, convoqué a todas las religiosas a la sala de recreación, menos a ella, porque aunque siempre he conocido lo prevenida que está de Dios para todo y que nada se le oculta, mas, toca a los Prelados proceder así según la humana prudencia. Allí conté lo que había pasado, saqué la flor que todos vieron con pasmo y que eran las mismas cinco esmeraldas

que había tenido antes; ni se cansaban de verlas y probar en la flor, ni de alabar al Señor, ni acabar de ponderar la gracia de este suceso que mirado y ponderado según es en sí mismo, es en verdad clarísimo y admirable. Las cinco esmeraldas quedaron sueltas para memoria". Hasta aquí la Madre Pilar. Tengo entendido que después fueron colocadas estas esmeraldas alrededor del viril de la custodia. Yo he tenido la dicha de tener en mis manos, ver y besar el diurno y hojas donde estuvieron encajadas las esmeralditas; pues mi venerada Madre, pasados algunos años, se lo regaló a la Madre Sor María Brígida de Nuestra Señora del Olvido, a petición de la misma; y esta ejemplar religiosa, siendo ya anciana, se lo dio a Sor María Leona de Jesús Nazareno, en agradecimiento a varios servicios que la prestaba; encargándole le conservase siempre como precioso recuerdo y explicándole su origen. Este libro, o diurno, debe estar al presente en Aranjuez, en nuestro Convento de las Concepcionistas descalzas. Cuando yo tuve el gozo de verle, estaba ya bastante estropeado, especialmente la pasta y encuadernación, por el constante uso que de él habían hecho las dos expresadas religiosas, especialmente la Rda. Madre Sor María del Olvido.

CAPÍTULO IX

Celestial capillita.- La noche del día de la Santa Cruz: éxtasis admirable, con derramamiento de sangre por las llagas.- Visión misteriosa el día de San Agustín.- "Bienaventurados los pacíficos".

Hablando la Rda. Madre Pilar con personas doctas y piadosas sobre la maravilla que en este capítulo se trata, le dijeron muchas veces, que el hacer Dios que vieran con sus propios ojos estas y otras muchas cosas, era muy particularísima obra del Señor, y aún más admirable que el que mi venerada Madre Patrocinio gozara sola de estas gracias; porque, siendo un alma tan grande, tan pura y tan amante del Señor, tan privilegiada y tan fiel imitadora de su Esposo en la Cruz, tan ansiosa de padecer y, en fin, tan digna de las caricias del Señor, no era de extrañar en ella ninguno de los grandes favores con que Dios la regalaba, atendiendo la liberalidad con que el Señor premia a sus fieles siervos; y más siendo una vida, como lo era la de esta su amadísima esposa, llena de trabajos; que si no hubiera sido fortalecida y sostenida por el poder divino, fuera imposible de todo punto vivir naturalmente ni resistir tan continuos padecimientos de toda clase.

Estando una noche en la capilla del Santísimo Cristo de la Misericordia, se quedó mi amada Madre en éxtasis, en cruz; a poco tiempo, vieron una cosa muy blanca en la mano, y queriendo la madre Abadesa atraer el brazo hacia sí, no pudo. A poco rato, sin acabar de volver del éxtasis la Sierva de Dios, muy regocijada, abrió la mano y vieron todas las Religiosas que tenía en ella una cosa preciosa, pero sin saber lo que era; parecía que, invisiblemente, se la iban a quitar, y mi venerada Madre la escondía. Así estuvo, como jugando, hasta que hicieron señal a Maitines; y, en el momento de echar a andar, acabó de volver en sí, y desapareció aquella visión. Las religiosas quedaron con el pasmo y admiración que se puede comprender, y con el deseo de saber qué era aquello tan hermoso y particular que habían visto.

Se repitió esta maravilla en muchas ocasiones, y cada vez iban viendo más claramente y conociendo que aquello encerraba algún misterio que sólo mi venerada Madre podía comprender. Lo que veían era como una capillita o retablo. En el centro había un nicho con sus puertecitas, y en él una imagen de la Virgen

Santísima con el Niño en los brazos. Estaba sentada la Señora. Unas veces la veían con el vestido o túnica blanca y el manto azul; encima al parecer, como una estrella, y abajo, por doquier, unas figuras inexplicables y tan brillantes, que no se podían distinguir bien. Los colores que se veían, tanto en los vestidos de la Santísima Virgen como en los demás, eran tan hermosos, que bien demostraban ser más cosa del cielo que de la tierra. La materia de que parecía fabricada, era como de alabastro por la blancura, y como si tuviera punta de diamante o estuviera acrisolada. Arriba, tenía como un campanarito, y sonaba; y toda ella crujía. La Madre Abadesa tuvo la dicha de tenerla una vez en la palma de la mano, aunque sin soltarla del todo de la suya mi venerada Madre, y, por el tacto y el peso, se confirmó en el juicio que había formado por la vista. Siempre se la ponían en la mano estando en éxtasis y, al desaparecer, volvía en sí y solía decir: ***"Se la han llevado"***: y como uno que pierda una rica joya y lo siente, así la Sierva de Dios parece que lo sentía, por aquel momento. De manera que la estaban viendo las manos sin nada, y a la vista de las que estaban presentes, le ponían de nuevo aquella cosa tan preciosa, o sea la capillita; y luego, estándola mirando, se la quitaban sin que vieran quien ni cómo. Algunas veces la tenía largo tiempo; un día la puso en el brazo de un Santísimo Cristo y otro en el altar de una capilla y la dejó sola, y se tenía en pie, sin arrimarla ni sujetarla a ninguna parte.

No han visto esta maravilla todas las religiosas, pero la vieron varias, entre ellas madre Sor María del Carmen y Sor San José, Sor María Hipólita de San Felipe Neri, Sor María Juana de la Santísima Trinidad y Sor María Francisca de San Luis Gonzaga.

El día 14 de Septiembre, exaltación de la Santa Cruz del año 1835, estando ya acostada la Rda. Madre Sor María Benita del Pilar, a eso de las diez y media, oyó un golpe, como dado en el techo de su celda; se levantó algo sobresaltada y, a muy breve rato, se repitió otro, como si rodara una cosa; la extravagancia del ruido en una hora tan intempestiva le llamó la atención, ocurriéndosele, si por los tejados habría entrado alguien; porque era un desván lo que encima había. Se levantó y, previniendo si no habría sido Sor Patrocinio y por el cuidado que siempre tenía de ella, se llegó a la puerta de su celda y sin entrar, la llamó, preguntando si había sido algo; mas, no la respondió; y entrando dentro, repitió la misma pregunta, a que tampoco respondió. Entonces conoció que estaba en éxtasis. Efectivamente, se hallaba enajenada mi venerada Madre, encima de la cama, en cruz. Todas las llagas desangraban con abundancia; la que salía de los pies había formado dos balsitas en el jergón; la de las manos, como estaba en cruz, se había corrido por los brazos y en

las palmas había mucha, cuajada; de la del costado había salido tanta, que también rebalsaba en el jergón; de la cabeza salía derramándose por el rostro, cuello y espalda, de manera que, verdaderamente era un espectáculo penosísimo el que ofrecía a la vista la Sierva de Dios. Tenía una elevación de ojos tan respetuosa, que infundía veneración particular. Luego que la Madre Abadesa se repuso un poco, llamó a la Madre Sor María de San Felipe Neri, que vivía en la celda inmediata, y a Sor María Juana de la Santísima Trinidad, y dijo, que llamasen a la Madre Maestra y a alguna otra; dio lugar a todo, porque mi venerada Madre seguía enajenada. Las religiosas estaban sin saber qué hacer, porque continuaba vertiendo sangre de todas las llagas a un tiempo; el pasmo y admiración de todas fue a medida del prodigio que veían. Por la sangre que había y porque en algunas partes se veía casi seca, particularmente de la que caía de la cabeza, por ser más sutiles las llaguitas, infirieron que haría ya una hora, poco más, que se había quedado en éxtasis, derramando sangre en el estado que la encontraron. Estuvieron alabando a Dios que tan admirable se manifestaba en aquella criatura. Luego volvió un poco y, como estaba desnuda y bañada en sangre, que caía sin cesar, advirtieron que temblaba de frío; mas, como al momento se volvía a quedar enajenada y entonces nada sentía, dejaba de tiritar. Por fin, se fueron unas a por ropas, otras a por agua templada y la fueron poco a poco lavando y empapando la sangre, hasta que, después de mucho tiempo, dejó de salir y se la mudó de nuevo.

Cuando a las dos dijo la Madre Abadesa que se retiraran las Religiosas y su Reverencia se retiró también, fue, porque conoció que el Señor la quería sola; pero, como era necesario hacerse mucha violencia, para separarse de aquel ángel, y más cuando estaba así, sucedió que, habiendo salido la Madre Abadesa de la celda, las otras se escondieron, de modo que Sor Patrocinio no las viese; y así ésta creyó que estaba sola; y como el Señor tenía con ella sus delicias y su corazón era un volcán de fuego, empezó, con aquellas ansias que la daban, a hablar y a levantarse, diciendo al Señor: ***"Sola estoy"***. Mas sin duda le manifestó su Divina Majestad, lo que había; porque al momento dijo: ***"¿No estoy sola?"*** como quien preguntaba, y se quedó en un profundo silencio. Las religiosas que estaban ocultas, confusas, se lo contaron a la Madre Abadesa, y ésta les dijo que se retiraran; y, habiendo vuelto ella a la celda de Sor Patrocinio, conoció, que toda la noche, la pasaría enajenada y "que así como el Señor le avisó para socorrer la necesidad de su amada Sierva, porque era imposible del todo que ella se hubiera podido, por sí sola valer, y ya quedaba remediada, así ya parecía conveniente retirarse y no ser imprudentes". En efecto todas se retiraron y la Madre Abadesa, supo después que toda la noche la había pasado mi venerada Madre en continuo éxtasis.

La Rda. Madre Sor María Juana de la Santísima Trinidad cortó un pedazo de la manta teñida con la sangre que la Sierva de Dios con tanta abundancia vertiera de las llagas en esta memorable noche y la conservó toda la vida como precioso recuerdo; también se conservó y se conserva la toca empapada en la sangre que salió de la llaguita de la corona de espinas, en la cual no quedó ni un solo hilo blanco. Estas hermosas joyas y algunas otras de la misma clase se han podido conservar, teniéndolas una religiosa guardadas con el mayor sigilo, mientras mi venerada Madre vivió; pues si su Reverencia las hubiera visto, es muy seguro que, en su grande humildad, o las hubiera echado al fuego o las hiciera mil pedazos; buen cuidado pusimos siempre todas en que nada de esto supiese, mi Madre amada, la cual para hacer desaparecer cuanto pudiera redundar en alabanza suya, tenía una gracia especial y su mayor complacencia; esto sólo lo hacen los Santos - ¡benditos sean- a nosotras buena pena nos causaba ver desaparecer lo que tan digno de conservarse era.

El día de San Agustín del año 1835 por la noche, al tiempo que la Comunidad se iba a recoger dejando a mi venerada Madre en su cama en el suelo, tuvo un éxtasis admirable, una visión muy misteriosa, en concepto de la Rda. Madre Pilar que la presenció, por algunas palabras sueltas que la oyeron y por lo que la misma Madre, obligándola a hablar, pudo sacarla. Parecía que veía una gran batalla; a la Reina de los Ángeles sentada con su Divino Hijo en figura de Niño dormido; a los cuatro doctores de la Iglesia y a muchos otros personajes, dos detrás de un león que aparecía sentado y con una cruz en la frente: La lucha era contra otro león, que después se convirtió en serpiente. El león señalado con la cruz, estaba como quien no puede moverse, y, al principio, sólo meneaba la cola y alguna pata, mas siempre permanecía inmóvil a pesar de los esfuerzos de su contrario. Cuando alentaba el león de la cruz hacia el Niño Dios que tenía la Virgen Santísima en sus brazos, despertaba éste, y entonces cobraba el león nuevos bríos y peleaba con más fuerza. Por fin tomó la Señora a su Dulce Niño dormido y le puso sobre el león de la cruz; y entonces fue hecha victoria; y los dos personajes que estaban detrás del león, el uno también con una cruz, se unieron, y todo fue gozo y alabanza a Dios. Este éxtasis o visión, duró desde las diez de la noche, hasta la una de la madrugada, en que la Sierva de Dios volvió un poco en sí y hablaba cosas tan altas y con tal gravedad, que daba bien a entender la vida superior que entonces gozaba. Estuvo todo ese tiempo hermosísima y como quien presenciaba una batalla. Unas veces se le encendía el rostro y se regocijaba mucho; otras, como quien escucha con atención grandísima, y luego decía alguna palabra. Cuando alentaba el león y despertaba el

Niño, decía: ***¡Ay! Significa las oraciones de los fieles el alentar el león***. Y así en toda serie de éxtasis.

La Madre Abadesa la preguntó luego, qué había visto y conocido; y mi Madre Patrocinio la contestó: "Una gracia es la que hace el Señor en estas visiones y otra la inteligencia de ellas. Un prelado de la Iglesia disputa sobre cuál de estas dos gracias es la mayor". Y añadió que aquella materia era muy delicada y aun cuando le pareciese a un alma haber entendido su significado, no podría asegurarse en ello sin mucha consulta y aprobación; porque era muy expuesto a algún error. Así que si consultándolo ella con su Director o Superior, a éste le pareciese bien, le diría lo que hubiera entendido. Esto dijo porque como era tan obediente, sentía mucho no poder decir a su Prelada lo que le preguntaba; ésta, conociendo que sería una imprudencia querer saber lo que quizás no la convenía, y mucho más en materias tan espirituales y altas, no volvió a preguntar más sobre esta visión.

No terminaré este capítulo, sin manifestar lo que algunas veces notaron las religiosas, cuando Dios Nuestro Señor concedió a la Comunidad el gran favor de que presenciaran los favores y gracias con que regalaba a su amada Esposa. Si estando en éxtasis, se suscitaba alguna pequeña diferencia o disgusto entre las Religiosas, por muy insignificante que fuera, en seguida volvía en sí, dando señales de muy profunda pena; así es que, si querían disfrutar de los favores que Dios hacía a su querida hermana, habían de estar sumamente sosegadas entre sí y con gran paz en sus almas; por esta razón todas y cada una, deseosas de participar en tan grandes gracias, procuraban conservarse en la más Santa Paz, y aseguraban que sentían en sus almas un recogimiento y consolación inexplicables, temiendo al mismo tiempo que mi venerada madre volviera en sí, y se les acabara el gozo tan inefable.

CAPÍTULO X

Conocimiento de los interiores de la Sierva de Dios.- Casos varios.- Espíritu profético.- "Gracia de curaciones".

Mucho podría decirse del conocimiento que de los interiores dio Dios Nuestro Señor a su predilecta Esposa Sor María de los Dolores y Patrocinio, en toda su vida; pero concretándonos a la época en que vamos estudiando las virtudes y santidad de la Sierva de Dios, fue verdaderamente extraordinario y maravilloso el dicho conocimiento. Recordarán nuestros lectores las repetidas aseveraciones de la Rda. Madre Pilar que llevarnos escritas sobre las muchas veces que, tanto de su interior como de otras cosas ocultas, le habló Sor Patrocinio, claramente y como si lo hubiera visto; también la revelación a que aludía el P. Porrero cuando dijo que el demonio no podía hacer que la Sierva de Dios supiera lo que en el interior de una Religiosa determinada sucedía, no habiéndolo revelado ella a nadie. Pues bien, otras muchas personas experimentaron igualmente esta especial gracia; y cuando la sacaron del Convento, era muy frecuente escribir a la Madre Pilar las personas que vivían con mi venerada Madre, en sus diferentes destierros; entre otras, la Rectora de las Magdalenas de Madrid, la de Jesús, y la Señora Sor Saturnina de la Soledad, éstas últimas del Convento de la Madre de Dios de Talavera de la Reina, escribían a la Madre Pilar diciéndole, que conocía y sabía Sor Patrocinio cuanto pasaba en el interior de sus almas; por todo lo cual la expresada Madre daba gracias a Dios, maravilloso en sus Santos.

Así, la Divina Providencia iba disponiendo que se divulgasen, para gloria suya y bien de las almas, las finezas de su Divino Amor para con ésta su fiel y predilecta esposa, tan vilmente perseguida por sus enemigos.

En cierta ocasión, viendo la madre Abadesa tantas cosas admirables a un tiempo en la Sierva de Dios y conociendo a fondo su inocencia y sencillez, no dudando por otra parte, dadas las pruebas que tenía, de que todo era en ella sobrenatural y obra de Dios, no se explica la incredulidad de los que sin experimentar ni acercarse a ver estas cosas, las condenaban y no creían; y muy admirada, se le ocurrió decir en su interior: "Ni el mismo demonio podía discurrir tantas cosas a un tiempo, si fuera obra suya". Hallábase así muy pensativa y se encontró con mi venerada Madre, ésta con un rostro angelical y muy graciosa sonrisa, la dijo: ***"¿Con que ni el***

demonio podía discurrir tantas cosas, etc.?" Quedó la Madre pasmada y alabó al Señor que de tantos modos quería y se dignaba asegurarla.

Padecía la Madre Pilar, hacía muchos años, un trabajo espiritual que la afligía mucho; y, habiéndolo consultado varias veces, siempre quedaba lo mismo. Un día, mi venerada Madre, con su acostumbrada gracia, la dio a entender que conocía su aflicción; pero de un modo tan particular se lo dijo, que no le podía quedar la menor duda de que veía, mejor que ella misma, la causa de su tribulación; lo cierto es que quedó tan libre de ella desde aquella hora, que no volvió a padecer semejante trabajo.

Del espíritu profético con que fue favorecida por el Señor mi Madre venerada, muchísimo puede decirse; citaré ahora algunos casos solamente y algo más iré diciendo, Dios mediante, en su lugar respectivo.

Siendo aún su Reverencia muy recién profesa, estaba vacante en el convento una de las plazas de oficio y, habiendo entrado para ella dos Novicias, sucesivamente, ni la una ni la otra profesaron; por lo que la Madre Pilar estaba muy afligida, porque no podían satisfacerse las cargas de dicha plaza y porque, hacían falta Religiosas. Mi amada Madre consoló a su Abadesa, diciéndole, que no tuviera pena, que no tardaría en entrar la que profesaría para la plaza vacante. A los pocos días, estando la dicha Madre en el torno y su bendita súbdita esperándola a la puerta, llamaron con el ***Deo Gratias*** de costumbre, y, enseguida, dijo la Sierva de Dios: ***"esa es la que ha de ocupar la plaza; ésa, ésa".*** Efectivamente, la que llamaba al torno era una joven pretendiente al hábito, de excelentes prendas para el oficio vacante y pobre, como se requería para el caso. Profesó con el nombre de Sor Urbana, por ser este el nombre que tenía la plaza.

Un día entró en la Iglesia y presbiterio un estudiante, al que mi venerada Madre no había visto nunca ni sabía nada de él. Cuando salió su Reverencia del coro, dijo a la Madre Pilar, que aquel joven sería obispo.

"Hija", le dijo la madre Pilar, "es sobrino mío y, efectivamente estudia para sacerdote". El Excmo. e Ilustrísimo Señor D. Tomás Iglesias y Barcones, objeto de esta profecía, fue, primero, Obispo de Mondoñedo, y después Patriarca de las Indias; persona dignísima y respetable y de las que más apreciaron a mi venerada Madre, distinguiéndola, y a sus Comunidades con verdadero y paternal afecto.

Prosiguiendo la narración de las gracias especiales que mi Reverenda Madre Patrocinio recibió de Dios Nuestro Señor, estando aún en el Convento de Caballero

de Gracia, fue muy singular la de curación de enfermedades. Véase esto claro, por dos casos maravillosos ocurridos con la misma Madre Pilar, su confidente y testigo excepcional dado por Su Divina Majestad a la Sierva de Dios.

Corría el año 1832 y a juicio del médico del convento, se hallaba enferma en peligro de muerte la referida Abadesa. Apena se declaró el mal, advirtió la enferma que Sor Patrocinio estaba muy triste y llorosa, y habiéndole pedido que la encomendara a la Santísima Virgen del Olvido, como lo hiciera, le suplicó le dijese si había entendido en su oración lo que había de suceder; si viviría o moriría de aquella enfermedad. La obediente súbdita accedió a los deseos de su Prelada y después le dijo, que la Virgen Santísima le había revelado que padecería, pero que no moriría. "***Déjala que padezca, que yo la curaré*"**, fueron las palabras de la Divina Señora. Efectivamente, con grande admiración del médico y e las Religiosas, no obstante haber llegado la enferma a los últimos instantes de la vida, recobró rápidamente la salud como la Sierva de Dios anunciara.

Hacía mucho tiempo que sentía la Madre Pilar unos dolores en el lado derecho, tan vehementes, aunque momentáneos, que parecía que la introducían una espada, estremeciéndola toda. Dos años, o más, pasó así; mas, como los dolores agudos no eran seguidos, ni la Madre notaba más desazón, un día que otro, no hacía caso. Fue la molestia creciendo y, como los dolores la daban de improviso y a veces estando con las religiosas, estas lo notaron y preguntaron, qué tenía: la Madre, en realidad, no sabía lo que era ni de dónde provenía su mal, por lo que nada podía contestarles, sino que tenía un dolor e ignoraba a qué obedecía. El sentir más a menudo estos dolores y ser más fuertes todavía le hizo advertir que aunque se fijaban en el costado, todo ello iba a parar al pecho derecho. Esto ya la dio algún cuidado; pero notó además que tenía un bulto como una nuez y que allí iban a parar aquellos dolores tan agudos y tan grandes; los cuales si, como no la duraban, le hubieran durado minutos, fuera imposible resistirlos tanto tiempo. El bulto estaba tan adherido o agarrado a las costillas o huesos, que parecía nacer de allí mismo. Así iba pasando sin haber dicho ni la más mínima palabra de lo que tenía a nadie; y aunque, desde luego temió que fuese un cáncer, por lo mismo formó la resolución de callar, porque si decía algo la habían de molestar con que se lo dijese al médico. Llegó el Viernes Santo del año 1830, y habiéndose encontrado la Madre Pilar, en la capilla de la Venerable Madre Ágreda, a Sor Patrocinio, ésta le dijo: "Esta noche soñaba que tenía Usencia un cáncer y ¡qué pena me ha dado!" Es de advertir que mi venerada Madre nunca decía "me ha revelado Dios esto o aquello", sino que cuando se veía precisada a decir algo, siempre decía ***"He***

soñado". La enferma quedó admirada, porque nada había dicho a nadie por donde pudiera sospecharse la verdad de su mal. La experiencia que ya iba teniendo de aquella grande alma le hizo conocer, que sólo el Señor podía habérselo manifestado, y ese mismo conocimiento la confirmó en lo que ella se temía, que fuese un cáncer; mas, viendo que lo que tanto había ocultado, era manifiesto ya a mi Madre amada, no se lo negó. Un día de los que, por sentirse peor, estaba muy pensativa, le habló mi venerada Madre y la dijo, que el Señor le había mandado las curas –salía de un éxtasis que la Madre Abadesa había presenciado-. Le preguntó cómo iba a curarla, y ella le contestó que chupando el bulto y extrayendo las materias. Gran confusión causó a la Madre Pilar que aquel ángel hiciese una cosa tan sensible a su corazón; mas, como mi venerada Madre tenía una gracia tan particular para todo y con ella facilitaba todas las cosas, empezó a poner en ejecución el mandato del Señor, por algunos días dos veces, sintiendo la Madre Abadesa, en muchas de ellas, un dolor como si arrancasen una cosa de lo más interior; pero, aunque todo era rarísimo, lo que llamó más la atención de la Madre Pilar fue que, estando un día chupando y conociendo que tragaba, se admiraba y decía: ¿cómo no teniendo abierta ninguna boca ni llaga, podrá sacar las materias?; y, para poder en adelante presentar un testimonio de este suceso, le dejo un pañuelo blanco, para que echase allí una bocanada; lo hizo, y la madre Pilar quedó llena de confusión y de pena, viendo que, en efecto, era aquello como sangre y materia; entonces se apuró más; y, reconociendo aquella caridad tan heroica, de que se juzgaba indigna, con lágrimas, le pidió la dejase, pues no podía consentir que tragase y tuviese en la boca aquello; mas, mi angelical Madre la consoló y la dijo con su acostumbrada dulzura, que aunque, cuando extraía aquel humor, le sabía muy mal; pero que cuando lo tragaba, ya tenía un sabor muy rico. Sin duda o lo diría por animarla, o lo que es más creíble, en su bendita boca se trasmutaría, en premio de su grandísima caridad y mortificación.

Pasado algún tiempo, empezó a disminuir el bulto, y mi venerada Madre dijo a su Prelada: ***"Ya no tenga Usencia cuidado, cuando menos piense Usencia, desaparecerá"***. Pasaron algunos días, la Madre Abadesa aún tenía miedo, y muchas veces la Sierva de Dios lo conocía y le repetía lo mismo: ***"Que ya no tuviera cuidado"***. Así sucedió; pues, despareciendo pronto aquel mal, jamás volvió la Madre a sentir ningún dolor de los que antes había padecido.

El pañuelo lo conservó para memoria de suceso tan admirable y heroico, con unas bocanadas que la hizo echar otras veces. Mas, en la terrible persecución de aquel ángel y trabajos de la Comunidad, pereció también aquel testigo de su gran virtud.

CAPÍTULO XI

“Nardo que da olor de suavidad”.- Es pisado y estrujado en el altar de la inmolación.- “Levántate amiga mía”.- Ni tullida, ni tísica.- Curación repentina y milagrosa.- Víctima expiatoria.- Agonía de muerte.- Martirio que se prolonga.- Todo lo puede en Dios que la conforta.- “Para mis días”.- Palomita sin hiel.”

Recordando la Madre Pilar uno de los capítulos del libro de la oración que escribió mi venerada Madre (que fue quemado como dejo dicho), en el cual “el alma pedía al Señor vivamente, *ver pisado su nardo*, para que así exhalase toda su fragancia”, prorrumpe la dicha Madre en estas encendidas exclamaciones: “¡Oh, y cómo se vio pisada, despreciada, perseguida, infamada y atormentada esta criatura inocente! ¡Cómo cumplió el Señor los deseos de su Esposa! ¡Bien se puede decir que fue saciada de oprobios y que a imitación de su Esposo, no abrió sus labios para la queja!...”

Sin duda quiso Dios asemejarla a su bendito Hijo y por eso desde los comienzos de su vida aparece ya ésta su escogida, siguiéndole e imitándole en el padecer; y a su lado, cargada con la cruz de sus padecimientos de todo género, se la contempla siempre, hasta su dichosa muerte.

Comenzamos en este capítulo la historia de la crucifixión de esta esclarecida Virgen Mártir, y no podemos menos de reseñar en él de antemano la preparación que hizo Dios de su espíritu y la luz y comprensión que le comunicó de todo cuanto Su Divina Majestad tenía preparado de amargo para ella.

Alternaban por este tiempo en esta admirable criatura los grandes padecimientos y los éxtasis maravillosos, sucediéndose los unos a los otros casi sin interrupción; y de todos ellos salía siempre la Sierva de Dios más fortalecida y alentada para nuevas tribulaciones y trabajos, hasta sentir verdadera ansia de padecerlos, porque veía en Dios el valor de los mismos.

Es de nuevo la insigne Abadesa de Caballero de Gracia quien nos cuenta con sencillez encantadora, alguna de la serie de enfermedades padecidas por Sor Patrocinio, mientras a su lado estuvo, y su curación milagrosa; así como la

revelación que tuvo la Sierva de Dios acerca de sus persecuciones durante su preciosa vida. Oigamos a la esclarecida M. Pilar:

"Estando un día por la mañana hablando, me dijo: ***¿Y si Dios me quiere por tullida?*** Esta preparación la hizo porque ella ya sabía lo que iba a suceder; pero conociendo sin duda mi grande amor y lo que padecería, quiso prevenirme; porque como es tan dulce y eficaz, desvía de un modo lo amargo, o mejor diré, lo dulcifica de tal manera, que parece no cuesta trabajo".

"Mucha pena me causó al pronto; porque como jamás habla ni una sola palabra de más, al instante me puse en este nuevo trabajo; mas, con su acostumbrada gracia, me templó la pena diciéndome: ***Que podía no suceder; y sobre todo, que en hacer en todo la voluntad de Dios, debía estar todo nuestro consuelo***. Con estas y otras razones, llegó la tarde y la hora de bajar a la ropería (porque estaba ella en este oficio): era en el tiempo en que le daba tantos golpes el demonio; ya he dicho que estaba yo con ella siempre que podía; y así en esta ocasión, nos fuimos juntas; y al bajar la escalera, ya se puso de suerte que no podía absolutamente bajar. Llamé a otra Religiosa y, agarrada por las dos, llegó a la ropería, y por momentos se acabó de tullir de tal modo, que teniendo los brazos con todo su vigor y movimiento, todo el cuerpo se le quedó lo mismo que el de un muerto, sin poder hacer el menor movimiento".

"Yo, que ya tenía el antecedente que he dicho, conocí entonces que se verificaba lo que me había anunciado, aunque no creía yo verlo tan pronto. Se bajó una silla fuerte y acomodándola en ella, la subieron a la enfermería y metieron en la cama desnudándola sentada, porque nada absolutamente de movimiento tenía, y para moverla las piernas y todo, había de ser con ajenas manos, de manera que, si en mucho tiempo no se iba a darla ningún movimiento, ni se quejaba, ni pedía nada y siempre con un rostro angelical. Al día siguiente, avisé al prelado para que me dijese si se había de llamar al médico; porque como ya tenía las llagas, me hallé sin saber que hacer; porque, si veía las vendas el médico podría preguntar, y como teníamos el Precepto de los Prelados de callar, ignoraba como me había de gobernar. A los dos días que estaba así, me envió a decir el Prelado que llamase al médico y que, si reparaba en las vendas, le dijese que en aquello no tenía el que hacer nada. Ya se ve, esta respuesta era algo enigmática y poco satisfactoria para un facultativo; pero era de un Superior y a mí me tocaba obedecer. Vino en efecto D. Manuel Bonafox, que era el médico de la Comunidad y ya la había visitado, cuando por los padecimientos causados por el demonio, creíamos estaba mala. Luego que se le dijo cómo de repente se había quedado así, perdió el pulso, vio la

venda y preguntó si estaba sangrada, le dijimos que no; perdió la otra mano y viendo también venda en ella, se paró y dijo: ***¿Qué es esto?*** Entonces le dije yo: ***De eso no haga Vd. caso***. Mas queriendo tocar los pies, para ver sin duda en qué consistía la entera inmovilidad, puso la mano en una llaga y a la fuerza del dolor, hizo la enferma un poco de estremecimiento. Entonces dijo: ***¿Hija, está Vd. crucificada?*** Mas como era tan prudente, no habló ni preguntó más. Mandó la diesen aquella noche una untura o frote en las coyunturas (con *agua de la Reina de Hungría*, me parece que fue) y al día siguiente volvió; se conocía estaba como pensativo; lo mismo que otras veces que la había visitado; y no era extraño, porque, como no eran naturales los males, nada podía hacer la medicina. Cuando ya se salía de la alcoba sin haber mandado cosa alguna, se quedó ella en un éxtasis y en cruz, tan hermosa, que el mismo médico se enterneció y admiró mucho; y con esto y las llagas, sin duda conoció que aquello no era natural; y así, aunque venía todos los días, nos dijo que no mandaba nada, que el que la había atado la destararía. Ella seguía así con una alegría extraordinaria, y como si nada padeciera; pero nuestro corazón, traspasado de dolor, viendo así a aquel ángel y aunque esperábamos por algún medio extraordinario su curación, no sabíamos cuánto duraría. El demonio no se descuidaba tampoco en atormentarla, de manera que sólo ella estaba imperturbable. No me acuerdo cuántos días estuvo así, pero fueron más de quince. Sucedió que habiendo llevado un Niño Jesús, echadito sobre una cruz, de las Comendadoras de Santiago, dijo que se le pusiese en la cama, que le quería tener todo el día allí. En el discurso de la tarde, entre los coloquios que tenía con el Señor, unas veces en sus sentidos, otras enajenada, se la oye que aquel día andaría. Yo me llené de gozo y esperaba segura por la experiencia que tengo, el cumplimiento de esta palabra; y tanto, que haciendo señal a Maitines, al tiempo que ella se hallaba en un éxtasis; cuando veo, que de pronto, se pone de rodillas e inmediatamente echa a corre por los Claustros de tal modo, que ni las religiosas de velo blanco ni yo la podíamos alcanzar ni detener. En fin, ya pudimos traerla otra vez a la enfermería, y fue volviendo en sí; la vestimos y fuimos al coro que no sé cómo fue esto; pues en todo lo que pasó, aún estaban en el primer salmo del primer nocturno. Se pasmaron las Religiosas cuando la vieron entrar; y acabados los Maitines, nos fuimos a la sala de recreación y encendiendo todos los nichos, cantamos el *Te Deum*. Luego, llevando ella el Niño, fuimos a la celda de Sor María del Carmen, que se hallaba gravemente enferma y con la Santa Unción, para que la viese y participase del gozo de todas, y, pidiéndole la enferma que la encomendase a Dios, la dijo que no moriría, como así sucedió a pesar de que llegó a agravarse más; y hoy vive, cuando esto escribo".

“Otro caso igualmente admirable sucedió en el año de 1833. Por el mes de Mayo de dicho año, unos días antes de San Isidro, le acometió a Sor Patrocinio una tos bastante continua y empezó a echar un poco de sangre por la boca; la vio el médico y la mandó un jarabe; siguió así dos días y al segundo, saliendo yo al anochecer del locutorio donde me habían tenido ocupada, hallé que estaban las religiosas con mucho cuidado, porque estaba bastante agravada, y la hicieron acostar; se llamó al médico, vino a las nueve y encontró gran novedad; se fue a recetar a mi celda y me dijo que aunque había visto muchas cosas extraordinarias en esta criatura, pero en la que parecía natural debía ponerse los medios; que la veía muy mala, mucha calentura, la sangre por la boca y, en fin, que iba a recetar dos bebidas, una para contener la sangre, y la otra para lo demás; la mandó sinapismos en los brazos, porque en las piernas no podía ser; se marchó y ella por momentos se iba agravando, convulsiones terribles, recargos y tos, sin un momento siquiera de intervalo, de manera que muchas veces la vimos morada, que se ahogaba. Es inexplicable, qué noche fue aquella; pues todos los males juntos parece le acometieron; traspasadas de dolor todas las religiosas, ni un instante en toda la noche se separó ninguna de su celda y las que no cabían a la puerta de la celda, con el Santísimo Cristo de la Palabra, pidiendo al Señor la aliviase de tanto ahogo; yo andaba desalentada, ni tenía corazón para oírla, ni me podía separar un punto!”

“Sólo ella, con aquel rostro tan angelical y risueño, se recreaba con sus hermanas, y cuando podía hablar alguna palabra era la consoladora de todas. Viendo, pues, que se aumentaban las convulsiones, el peligro, al parecer, de ahogarse, y todos los síntomas eran de ir por instantes empeorando, se volvió a llamar al médico, a la una de la noche, quien después de haberla visto, me dijo que era preciso se confesase y recibiese el Sagrado Viático por la mañana, que esta notica a ella no le asustaría pues estaba tan cierto de su virtud, que no descontaba aún de ver alguna cosa particular y extraordinaria; pero que era lo natural estaba en gran peligro, y que la sangre que había visto a las nueve no manifestaba lo que la que ahora veía, que estaba mezclada y manifestaba estar el pulmón herido. Noticia fue ésta que traspasó mi corazón de parte a parte; porque aunque yo no dudaba que en esta ocasión no moriría, porque, en un momento que pude hablar sola, me lo había asegurado, pero en fin, la veía de peligro; y que sus padecimientos eran muy grandes; dos recargos terribles tuvo en la misma noche, las convulsiones se aumentaban y cada instante parecía un nuevo peligro. Se marchó el médico, habiéndome puesto yo a escribir al confesor, y a las seis mandé la carta, pero encontró el criado que llevaba la carta al confesor que ya venía, y dándole la carta en donde le encontró, le dijo la novedad. Vino y entró con el Padre Vicario, y

pareciéndome a mí que estaba un poquito mejor, le dije mi parecer y que en comparación con la noche tan terrible, que todas estábamos traspasadas, notaba algún alivio. Luego que la vieron me dijeron: ***Señora y esto dice V. que es mejoría***. Mas, como no había visto las angustias de la noche, no lo extrañé: no es posible acordarme sin estremecerme, ni se puede pintar y sólo la Comunidad toda que no se separó ni un solo instante, sabe lo que padeció; en fin, se confesó y su confesor dijo no podía detenerse y que luego le administrase el Padre Vicario el Sagrado Viático. Ella estaba como un ángel, llenando a todas de consuelo, ya cada vez me figuraba estaba mejor y en efecto paró la sangre por la boca, y mucho de aquella tos, no interrumpida, que más no acongojaba; yo dije: esperemos al médico; vino éste y, no pudiéndome hallar yo en su celda al tiempo de la visita, por una ocupación forzosa, salí cuando ya se marchaba a un claustro, para preguntarle como estaba, porque hacía un rato que no la había visto, y también temiendo extrañase el que ya no se le había administrado el Sagrado Viático, le dije se había diferido un poco, pero que en la misma mañana se le iba a dar. Antes de que yo concluyera de hablar, me dijo: ***Señora, qué Viático se le ha de dar, si esto es un prodigio, está tan buena como Vd. y como yo, todo ha desaparecido; el pulmón tan libre como si nada hubiera padecido, y en fin aunque la he dicho que esté quieta y no hable, es sólo por una precaución, y porque nosotros debemos no exponernos a que por una imprudencia nuestra, la hagamos padecer.*** En efecto, fui corriendo, y me la hallé tan lista y buena. Dos días siguió viniendo el médico, pero nada la volvió a mandar, antes lleno de admiración y gozo me llamaba por la tarde y mañana y admiraba esta repentina curación.

"Venga V. me dijo una vez, que todo es portentoso en esta criatura. La última visita que la hizo me dijo***: Yo quisiera que no estuviera privada esta alma de la Sagrada Comunión, y aunque estoy cierto que por su pie iría a comulgar el día de la Ascensión*** (era la antevíspera) ***sin embargo, debemos, venerando su curación milagrosa, al mismo tiempo no exponernos a que el Señor nos castigue, por el cuidado que debemos mirarla, y así puede comulgar aunque sea todos los días en la cama, y si ella se levanta y baja, déjela V., también sin miedo".***

"El médico no volvió más, porque aquel mismo día cayó enfermo de la enfermedad que murió, y esta dichosa criatura no volvió a tener la más mínima novedad, se levantó y, en efecto, bajó a comulgar el día de la Ascensión, y todos quedamos dando gracias al Señor que tales maravillas obraba en su amada, siendo nuestro gozo a medida del dolor y quebranto que habíamos padecido"

“La variedad (continúa la M. Pilar) es admirable, y apenas se puede explicar con palabras; diré un suceso de los muchos que he visto, y por él, se entenderá cuánto habrá padecido y padece; advirtiendo que, de continuo se está ofreciendo víctima por todos, y para todos; porque, aunque el sumo recato y grande silencio que guarda, nos privan de las principales noticias, como ya llevo dicho que en los éxtasis suele hablar algunas palabras sueltas, que hemos oído, y visto luego la confirmación de aquello mismo que había anunciado; así también nos ha dado luz para conocer muchas cosas. El día 13 de junio del año 1835, había Misa cantada con su Divina Majestad manifiesto, a San Antonio de Padua; se descubrió el Señor una hora antes de empezar la Misa, y hallándome yo escribiendo, asentando cosas de mi oficio en la *casilla* (que es la oficina de las Preladas), cuando tocaron a descubrir, a mis oídos sonaba clamor de muertos; creyendo que consistía en las que tocaban, me incomodé y, levantándome de la silla, me encaminaba al ante-coro, cuando pude oír que ya tocaban a fiesta, y entonces no hice más caso. Llegó la hora del coro y habiendo concluido las horas empezó la Misa, que la cantaban fuera, y las religiosas, según costumbre, de rodillas en sus puestos”.

“Sor Patrocinio se pasó al suyo, y al momento, le advertí una gran transformación; que ya en las horas la había notado algo, pero iba en aumento; como todas las mutaciones del rostro manifestaban, o daban a conocer, que alguna grande tribulación oprimía su corazón, y al mismo tiempo, que padecía extraordinariamente su cuerpo; yo me sobresalté muchísimo y queriendo evitar la publicidad, me levanté y, llegándome a ella, la tomé de la mano y la saqué del coro, llevándola a una ermita que está por los desvanes y cae una rejilla, con su rayo, al presbiterio, y llamamos la ermita de los ejercicios; porque sirve para este fin, y en ella están retiradas todas las religiosas que entran en ellos”.

“El trabajo que me costó llegar allí con ella, ni las angustias que yo padecí en aquella mañana es imposible explicarlas; al fin, con muchísima dificultad, llegamos, y por momentos se aumentaban las congojas, la imposibilidad de moverse, y se puso en el mismo estado que vemos a los moribundos, cuando ya han entrado en agonía. Yo, que me veía sola, y sin el menor auxilio, ni me podía mover; porque la sostenía en mis brazos, que estaba notando aquella palpitación de corazón, aquellas angustias que hacen mudar tantas veces el rostro de los que agonizan, con aquella tristeza mortal que dividía mi corazón, el estiramiento de los miembros, las contracciones de los nervios y que parecía se le dislocaban los huesos, y en fin lo que no puedo ni explicar. Ya quiso Dios que viniese su Maestra, con el cuidado (como nos vio salir); y la dije me trajera unas almohadas y se fuese,

porque no se notase; se afligió mucho lo poquito que la vio, hizo lo que la dije; al fin la pusimos las almohadas y siguió en la misma clase de agonía, sucediéndose unos síntomas a otros, todo el tiempo que duró la Misa, que fue solemne; al concluir se le levantó el pecho, con el ronquido, o estertor que da a los que mueren, y, en el intermedio de la Reserva, dio tres boqueadas y se quedó pálida como difunta. Ya se deja discurrir cómo estaría mi corazón; pues, sólo me quedaba para alentarme y consolarme, el que cuando la saqué del coro, como había oído tocar a muerto y la veía tan mala (al parecer, para quien no supiera las cosas raras y admirables que Dios obraba en esta criatura). Recelosa yo de algún nuevo trabajo, la pregunté que si moriría, y con mucho trabajo, porque ya casi no podía hablar me dijo: ***No se asuste Usencia, que no me muero***. Esto fue lo que me hizo esperar con paciencia, aunque no sin grandísimo dolor, el fin de este paso tan lastimoso, adorando mientras tanto al Señor, que me hacía testigo ocular de tantas cosas, siendo tan indigna de ello"

"Estuvo un rato así y luego volvió en sí, pero muy quebrantadas las fuerzas y caída hasta aquella misma siesta o tarde que tuvo un éxtasis admirable, y volvió de él toda renovada y en su natural y común hermosura y alegría. Lo que padeció en este día y otros muchísimos así, ella solo podrá decirlo y porque lo padeció; pero yo tengo una especie de este día, o al menos, que fue que se ofreció para desagraviar al Señor de una grande ofensa que se había hecho a su Majestad".

"No cabe en ponderación lo muchísimo que padece de este género de padecimiento que no puedo yo aclarar; mas, que por lo que he visto exteriormente, infiero cuán terribles eran sus trabajos, y siempre he visto que son al paso de los gozos, las tribulaciones de toda clase. Pero desde el mes de Julio del año 1835, fue tan extraordinario su padecer, que dudo tuviese más intervalos que mientras estaba enajenada; sin duda eran preludio de la grande y extraordinaria tempestad que fraguaba el demonio contra esta inocente alma tan favorecida de Dios y de la Reina de los Ángeles María Santísima".

"Sucedió por el mes de Julio del año que llevo dicho, que estando en oración, al pasar la novicia para entrar el calderillo para completas, como estábamos a oscuras, sin advertirlo, la pisó un pie; no lo sintió entonces, porque no estaba en sí; más cuando volvió, se halló con tantos dolores y había echado tanta sangre de las llagas y se le fueron alterando los nervios con una tirantez, que no podía ponerse en pie y tuvo que estar mucho tiempo en la celda, y esto sentada en un colchón y con mucho trabajo; a eso se agregó tanta variedad de dolores, que no había corazón para verla; le acometieron unos dolores a la cabeza tan terribles y

extraordinarios, que decía ella misma que le parecía imposible vivir, si aquello durara algún tiempo; porque solíamos estar con ella, y de pronto echaba las dos manos a la cabeza y empezaba a caerle arroyos de lágrimas; con la violencia del dolor se quedaba mortal".

"Yo un día, viéndola en tan extremo penar y de tantos modos y acometiéndola esta clase de dolor, sin poder contener mis lágrimas, exclamé: Señor***, si tenéis los infinitos méritos de vuestro Hijo Santísimo ¿Para qué queréis los de este ángel? Aliviadla.*** Confieso mi flaqueza y miseria; yo no tengo valor para padecer la más mínima cosa a vista de este ejemplar tan grande y admirable; pues en medio de tan terribles padecimientos, siempre se la ve tan dulce, suave y caritativa de todos, como si nada padeciese".

"También padecía al mismo tiempo una tristeza tan grande, que muchas veces se la veía llorar, e instada por mí, no me decía más que no lo podía remediar; porque sentía una pena en el corazón, que no podía explicar".

"Así iba pasando aumentando cada día nuevos dolores y trabajos. Llegó el 10 de Agosto, día de San Lorenzo y, habiéndola dejado en la cama, nos fuimos a rezar la corona de la Señora, que se rezaba en la capilla de la Virgen del Olvido, que ella había hecho. Se quedaron con ella Sor María Josefa de N. P. S. Francisco y Sor Corazón de Jesús, ambas religiosas de velo blanco. Acabada la corona, me llamaron, fui allá y me dijeron que todo el tiempo había estado en éxtasis; me llegué a la cama y aún no había vuelto enteramente; más, como hiciese señal a Maitines, tuve que irme, quedando con ella las mismas hermanas. Cuando salimos de Maitines, me esperaba en el dormitorio Sor Mª Josefa, y me dijo: ***Ay Madre, cuantos trabajos nos esperan y cuánto tiempo que padecer Sor Patrocinio; porque todo el tiempo que han estado Vds. en Maitines, ha seguido en éxtasis y parecía la manifestaba el Señor lo enojado que estaba; porque por las palabras sueltas que hemos oído, unas veces rogaba, otras parece como que esperaba se aplacase el Señor; y se ha ofrecido a padecer cuanto quiera Dios por todas***; y otras cosas que no me acuerdo ahora, me dijo esta religiosa llorando ".

"Los sucesos posteriores y el cúmulo de tribulaciones, trabajos y padecimientos suyos manifiestan y acreditan, bien patentemente, la verdad de este suceso".

"Los dolores seguían y la tirantez y encogimiento de los nervios era mayor, de manera que desde el pie hasta la cadera le cogía; y, ni aún para acostarse podía subir a la cama; por lo que estaba en el suelo. La víspera de la Asunción de la Señora tuvo un día cruelísimo; llegó la noche, y más se aumentaba su padecer;

cerca de las doce, a instancias suyas, me fui a recoger, quedándose con ella Sor María Juana de la Santísima Trinidad; mas, antes de las cuatro, me fue a llamar, muy afligida, y me dijo, que fuera allá. Porque perecía la iba a dar un accidente; que era tanto lo que había padecido, desde que yo me fui, que ni podía explicarlo, ni tenía yo corazón para verla; fui inmediatamente, y la hallé con unas convulsiones terribles, toda tan trasmutada y con síntomas tan lastimosos, que bien fue menester que el Señor me diera fuerzas en esta ocasión, como en otras muchas, para verla en tan extremo padecer. Así siguió; mas, luego quiso Dios que se fuese aliviando y, con mucho trabajo, asistió a la función de la Señora, que ella hacía un sermón y completas cantadas por la tarde; más, concluida ésta, volvieron a apretarla los dolores. Este día fue el que amaneció sitiada la plaza, y ya teníamos la experiencia de otras veces, que en queriendo suceder algún trabajo, padecía extraordinariamente y de un modo tan grande, que nos llamaba la atención, y solíamos decir: ***Que vendrá ahora***, y en juicio nuestro, sus grandes padecimientos eran para evitar los nuestros: y así la mirábamos como a una víctima, para aplacar la ira del Señor. No es posible explicar las clases de padecimientos, las aflicciones y angustias, que en otros padecía. ¡Qué noches tan tristísimas! Algunas noches tuve que acudir a la Reina de los Cielos, que, en su Sagrada Imagen del Olvido, eran las delicias de su corazón; y, viéndola en tal conflicto de penas, dolores y terror, que hacían un conjunto lastimosísimo, llevarle este Divino Simulacro y, en el momento, trocarse y renovarse toda, de pena en gozo, de aquel especie de temor que tenía, en una tranquilidad y sosiego inalterable; y aún los dolores cedían y se solía quedar en una apacible calma; en fin, se solía quedar enajenada y se veía claramente que la Señora la confortaba y alentaba para entrar en nuevos combates".

"Cuántas veces me ha sucedido a mí, el que, viendo tanta clase de trabajos y tanta constancia, apacibilidad y alegría, viendo que todo era extraordinario y metida en mi apocamiento y miseria, me decía yo a mí misma interiormente: ¿Es esta criatura humana? Otras veces (confesaré mi flaqueza) decía: Señor, ¿cómo hay quien pueda seguir este camino?; yo no alcanzo este misterio, y así, aunque veía también las gracias que la hacía el Señor y penetraba el tejido admirable de penas y consuelos, con todo esto, hubiera preferido carecer de tan admirables gozos; por no tener valor para pasar tan terribles continuos trabajos y, con confusión mía y conocimiento de mi estulticia, confieso y digo lo que por mi interior pasaba".

"¡Que diferencia tan notable! ¡Esta alma tan generosa, grande y admirable, siempre ansiando por padecer, suspirando por penar, siempre llena de trabajos, dolores, penas de todas clases y nunca saciada de sed de padecer! Dígalo aquella alegría tan

grande, con que, habiéndola manifestado, sin duda Su Majestad la cercanía del colmo de sus deseos —de ser saciada de oprobios y de trabajos,— no podía reprimir su alegría y nos decía muchas veces, con aquel candor e inocencia natural: ***Para mis días, para mis días***; y como la rebosaba el gozo y lo decía con tanta gracia, creíamos que el Señor la había manifestado, o dado a entender algún favor, o gracia especial para aquel día. Pero ¡oh, gran Dios, cuánto distan vuestros pensamientos de los de los hombres! Grandísimo era, en verdad, el favor que preparabais a vuestra amada Esposa, pues la destinabais a que en todo os imitase; pero no lo pensábamos nosotras, ni era posible imaginar un suceso tan doloroso y lastimoso, tan inaudito y cruel".

Sí, llegó el día 7 de Noviembre, víspera del Patrocinio de la Señora y los días de esta inocente cordera; a la hora de vísperas, fue cuando, cercado el convento y entrado el juez, escribano, médico, etc., fuimos sorprendidas y hecha la prisión de esta palomita sin hiel. Preciso es que yo pase en silencio aquí lo sucedido, tan público; y me contraigo sólo a decir lo que toca al asunto que iba escribiendo, que es la alegría que tiene con el sumo padecer, porque, ni mi corazón puede resistir la narración de tan terrible paso, ni menos escribirlo. Entre todos los extraordinarios trabajos que, desde que nació esta felicísima criatura, había padecido, no puede tener comparación ninguno con el de verse fuera de su amado convento".

"La salida, verificada el día 9, arrancándola de nuestros brazos, ni tiene símil, ni sus angustias se pueden explicar en lo más mínimo, ni ella hubiera podido resistirlas, sin perder la vida, si Dios no la hubiera confortado. Conocía, sin duda, y sabía esta prueba tan grande; sacrificio que el Señor quería de ella; porque, hablando un día con una religiosa, como es tan humildísima y no se la permite fregar, por las llagas, ni algunas otras cosas, la dijo: ***Yo no sirvo para nada*** —esto lo decía llorando. La religiosa la dijo***: más sirve su caridad que todas juntas***, y algunas otras palabras, consolándola; y, serenándose de pronto, con aquella gracia que tiene para todo, le replicó: ***anda sírveme*** (porque era en el refectorio) ***que algún día querréis servirme y no podréis".***

"La misma noche que la sacaron, delante del juez, escribanos y los dos eclesiásticos, cuando hechas todas un mar de lágrimas y no menos ella en aquella tristísima noche, en la que no hallaba modo ni medio para presenciar y ver el engaño con que aparentaban que era preciso sacarla para cuidarla, mimarla (que fue expresión de ellos) y que si quería muy pronto volvería, en esta noche, digo, en la que es mejor pasar en silencio todo, porque se arranca el corazón al menor recuerdo, dijo también hablando conmigo, anegadas ambas en lágrimas y

traspasados los corazones: ***¿No he dicho yo a Usencia muchísimas veces*** (y era verdad) ***que alguna vez querrían hablarme y no podrían Vds.?*** palabra que sólo ella los debería haber parado; pero como no era el deseo de averiguar, sino el no querer ver la luz, ciegos voluntarios, siguieron con su misma astucia aparentando cariño lo que era odio mortal, y se verificó el sacrificio. Pues éste y todos los que acompañaron y siguieron los más grandes, más dolorosos, más terribles, ya los sabía; y éstos era los que esperaba con tanta alegría, ansia y sedienta de padecer, diciendo ***Para mis días, para mis días***. Por esto poco que apunto, se puede inferir, cuán grande es el corazón de esta criatura y cuán agradable a los Divinos ojos que la escogió (Dios) para ostentar su poder Divino".

CAPÍTULO XII

Efervescencia satánica contra "La Monja de las Llagas".- Madre y hermana que no lo parecen.- Todas incomunicadas y vigiladas.- Protesta general del pueblo.- Conducta inconcebible de la madre de la Sierva de Dios y de su hermana.- Mansedumbre evangélica de la Santa Monja.- Es sacada entre bayonetas.- Un espía fiel.- En la calle de la Almudena.- Infames y crueles al mismo tiempo.- Todo menos tocar a su pudor, ni a la Virgen del Olvido.- Vivió allí prodigiosamente.- San Buenaventura: su "Capellán".- Favores celestiales del santo, de la Santísima Virgen y de Nuestro Señor.- Perfidia y malas artes de los enemigos de la Sierva de Dios, estando presa.

Fue horrorosa la persecución que por este tiempo se levantó contra las Órdenes Religiosas en España y, con tal motivo, circularon las más negras calumnias por calles, plazas y sitios más públicos de Madrid, de todos modos y maneras, contra "La Monja de las Llagas", la Milagrera... como sus calumniadores llamaban a Sor Patrocinio, mi indefensa, inocente y ejemplar Madre; para, por este medio, descargar el terrible golpe que venían preparando contra su inocente víctima; mientras ella, con la paz del justo, se ofrecía toda en manos del Señor, y sólo se ocupaba de su honra y santo servicio, mediante el cumplimiento de sus deberes religiosos y del canto de las divinas alabanzas, en el retiro y en la soledad.

Los agentes señalados para propalar las calumnias, por el que dirigía el hilo principal *(D. Salustiano Olózaga)*, y los muchos que a su acción cooperaban, llegaron hasta intrigar a la madre y hermana de la Sierva de Dios. Valiéndose de mil mentiras, les hicieron creer, que era víctima de una superchería; que las mojas la estaban atormentando y le hacían las llagas, para fines particulares suyos. Con estas y otras calumnias, fingiendo interés y compasión, aconsejaron a Dª Dolores que diera cuenta a la Autoridad Civil, para que pusiera remedio. La alucinada madre, que aún alimentaba la idea de ver a su hija fuera del claustro y en diferente estado, cayó en los lazos que, maliciosamente, la tendían, y como la virtud y santidad de su hija le llamaban poco o nada la atención, se puso de parte de los perseguidores, delatándola a las autoridades civiles, para que la sacaran del convento.

En su consecuencia, el Ministro de Gracia y Justicia dio orden al Sr. Cortázar, Juez de Primera Instancia de la Corte, para que, tomando las medidas convenientes, hiciera las diligencias oportunas, para formar sumario contra la inocente víctima, que desde luego querían sacrificar como ***impostora, artificiosa y fanática, y por intervenir en la política.***

Conforme a lo indicado por la Madre Pilar en el capítulo anterior, el día 7 de Noviembre de 1835, vísperas del Patrocinio de la Santísima Virgen, a la hora de vísperas, se vio cercado el convento por un piquete de la milicia urbana, conforme a lo dispuesto por el Jefe político, en su propósito de sacar del convento a mi venerada Madre, y sorprendiendo a la Comunidad.

Con aparato tan ruidoso, fueron a prender a una inocente religiosas de 24 años de edad, que no tenía más delito que el de postrarse a los pies de Jesús Crucificado, para pedir por los mismos que la perseguían. Entraron en el convento el Juez, el Escribano, el Médico y cuantos más juzgaron éstos necesarios para el caso. El Juez ordenó, imperativamente, que en aquella misma tarde, saliera del convento mi venerada Madre, porque así lo tenían dispuesto y había de cumplirse. La muy digna Abadesa contestó que, sin licencia de los Prelados eclesiásticos, no era lícita la salida; y el Juez, obstinado y lleno de indignación, insistió que había que salir, sin más orden que la suya. La Rda. Madre Pilar, sin embargo, se confirmó en su negativa, en fuerza de su deber, y se opuso con heroica fortaleza a semejante atropello. Enfurecido el Juez, acudió a la fuerza armada, haciéndola entrar en el convento, con el fin de sacar de él a mi venerada Madre, conforme estaba decretado. La Rda. Madre Pilar, Sor María Vicenta de la Concepción y la Sierva de Dios, quedaron incomunicadas, y en concepto de prisioneras las demás religiosas, con centinelas de vista.

Así estuvieron, desde las dos de la tarde, hasta las once de la noche, tomando declaraciones a unas y otras. En tanto, la multitud de gente que rodeaba el convento y estaba por las calles próximas, empezó a alarmarse, convencidos, unos de la inocencia de la víctima, y conociendo otros, que, aunque las calumnias fueran ciertas, se procedía con una crueldad inaudita; pues veían el grosero comportamiento de los urbanos dentro de la clausura, a presencia del Juez. Se excitaron los ánimos de la mayoría de tal manera, que el Juez, temeroso, determinó retirarse. Llamó a Mª Dolores Capopardo y a su hija Ramona, para que, dentro de la clausura, quedasen las dos vigilando a su hija y hermana, respectivamente, hasta que él, de acuerdo con el Gobierno, dispusiera que se llevara a cabo lo que se resolviese. Mandó al escribano levantar acta, para formar la injusta causa, que ya

estaba bien trazada de antemano; y a las once de la noche, se retiraron el Juzgado y la fuerza armada, quedando mi angelical Madre con su madre y hermana; las cuales, según testimonio de las religiosas antiguas que lo presenciaron, la vigilaban día y noche y la trataban con indecible crueldad, especialmente la madre; porque no accedía a sus deseos. Yo les oí decir, que, llenas de pena las religiosas, al oír los golpes que la daban, buscaron ocasión de verla, y fue tal la impresión y el dolor que les causó su vista, que les duró toda la vida. Les pareció ser un ***Hecce Homo.***

En medio de tan malos tratamientos y de tanto penar, jamás oyeron que mi Madre amada despegara sus labios para la menor queja; siempre permaneció en su humilde y santa paz.

Cuando Dª Dolores Capopardo y su hija Ramona entraron en clausura con el juez y demás, mi venerada Madre Patrocinio, al verlas, no pudo menos de manifestarles lo que ya el Señor le había revelado en cierta ocasión; y, dirigiéndose a su madre, llena de aflicción, de respeto y con la mayor paz y dulzura le dijo: ***"Madre, usted tenía que ser la que me entregara en manos de mis enemigos"***. El ningún efecto que estas palabras, tan compasivamente dichas, produjeron en la infeliz y alucinada madre, ya se ha visto en el trato que la dio en los tres días que estuvo a su lado, que fueron para la Sierva de Dios el principio de su doloroso y prolongado martirio.

Apaciguado el tumulto del día 7, que tanto temía el Juez, y habiendo éste pedido, o exigido, a las autoridades eclesiásticas, que dieran su consentimiento para la salida de Sor Patrocinio, pasados tres días, el 9 por la noche, se personó otra vez en el Convento el Juzgado; y entre bayonetas, como si fuera un gran criminal, sacaron aquella angelical criatura, metiéndola en un coche cerrado, con su madre y hermana, al que seguían otros dos coches con los representantes de las autoridades eclesiástica y civil, y la depositaron en una casa particular de la calle de la Almudena *(Casa de Dª Manuela Peirote, nº 119)*, bajo la custodia del ama de casa, (buscada a propósito, como puede suponerse) y de un piquete de la guardia urbana.

Quedó mi inocente Madre en aquella prisión, sin defensa alguna, en lo humano, y sin el menor consuelo que mitigase su dolor. La Rda. Madre Pilar y sus religiosas quedaron también desconsoladas y anegadas en amargo llanto, traspasados sus corazones de pena, de aflicción y temor por su amadísima hija y hermana, sin saber qué harían de ella, ni a dónde la conducirían, pidiendo a Dios saliese en defensa de su inocencia y virtud.

El fiel demandadero de la Comunidad, al que también, como al Rdo. P. Vicario, habían tenido preso en su portería e incomunicado, deseoso de saber dónde conducían a la angelical Religiosa, a la inocente víctima, se disfrazó como pudo, siguiendo los coches a alguna distancia. Así logró averiguar dónde y cómo quedaba, para dar de ello noticia a la Rda. Madre Abadesa y demás religiosas, que angustiadas todas, esperaban con ansiedad su llegada.

En la referida casa de la calle de la Almudena no es posible comprender lo que padeció mi Madre amada. Cuando en su presencia hablábamos de esto, nos contestaba, que el día del juicio se sabría.

Empezaron por hacerla creer que su Comunidad ya no la quería, ni la recibiría, aunque ellos la volvieran. Para esto, fingían cartas y otras cosas; pero la Sierva de Dios no les hacía caso. Decía mi venerada Madre que le parecía increíble lo bien que imitaban la letra de la Madre Pilar; pero su Reverencia, muchas veces, ni abría las cartas siquiera.

Doña Dolores Capopardo, tampoco se descuidaba. Un día se presentó con el joven a quien la había prometido; *(Señor Olozaga)* el cual, mostrándole una colección de trajes, joyas y adornos que llevaba en preparación, le dijo: "que se dejase de monjíos, que la llevaría a Londres y sería muy feliz; que no le quedaba otro remedio, porque su Comunidad no la quería". Cuantos intentos diabólicos inventaron para convencerla, todo fue en vano; cuanto la presentaban, ni lo miraba siquiera, rechazándolo con fortaleza, heroísmo y dignidad propias de su virtud, de su estado y de su santidad.

Era vigilada día y noche por un piquete de Nacionales; renovándose éstos, tan a menudo como en otra cualquier guardia. Esta guardia a veces la compadecía (que eran las menos) y otras la atormentaban de muchas y muy bárbaras maneras. La dieron en muchas ocasiones muchas bofetadas; otra vez dos golpes de espada en el pecho; bastantes para haberla quitado la vida, si el Señor no la hubiera conservado para ostentar su poder en aquella angelical víctima. Un día entró un furibundo con la espada desenvainada y se fue derecho a matarla. Quiso Dios que otro de la guardia le detuviera, diciéndole: "Bárbaro, ¿qué vas a hacer?"—"matarla", contestó, "porque no la puedo ver con ese Hábito"— "Y ¿Por qué llevas tú ese uniforme?", replicó el otro. —"Porque quiero", contestó.— "Pues por eso mismo lleva ella ese Hábito", dijo el primero; y con éstas y otras palabras le desarmó, y la dejó en paz, marchándose con los demás.

La preciosísima Sagrada Imagen del Olvido, que mi amada Madre tenía en su compañía, era todo su amparo, su fortaleza, su consuelo y su escudo.

Muchas veces, le decían, que la iban a quemar con los libros (eran los del rezo del oficio Divino) y la muñeca, (así llamaban estos impíos a la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Olvido), pero, nunca pudieron tocar la Sagrada Imagen; pues, cuantas veces lo intentaron, o se les hacía invisible o quedaban ellos inmóviles y aterrados. Varias veces también, al hacerse invisible la Santa Imagen, permitió el Señor que tampoco vieran a mi Madre amada; lo mismo sucedía al querer los médicos reconocer la llaga del costado, no permitiendo el Señor que ojos tan impuros registraran el cuerpo de su virginal Esposa.

En todo el tiempo que la Sierva de Dios estuvo en aquella casa, ni durmió, ni se acostó, ni tuvo necesidad corporal alguna. Esto se supo, porque como ni un segundo la dejaba la guardia, ni de día ni de noche, preguntada después por su Prelada y por su confesor, dijo la gracia y favor tan extraordinario que Dios le había concedido.

Tampoco en aquel tiempo oyó Misa, ni recibió los Sacramentos de confesión y Sagrada Eucaristía (como fácilmente puede comprenderse); mas, el Señor la confortó, consoló y regaló, enviándola al Doctor Seráfico San Buenaventura, que varias veces le administró la Sagrada Comunión, e hizo otros muchos celestiales favores; por los cuales fue siempre muy grande la devoción que la Sierva de Dios tuvo al glorioso santo, al que solía llamar, con mucha gracia, su "Capellán". Siempre que su Reverencia, pudo, celebró su fiesta con toda la solemnidad posible.

Fue también regalada por Dios y la Santísima Virgen, en medio de tanto tormento y dolor, con frecuentes apariciones y muchos arrobamientos, algunas veces en presencia y a vista de los guardias. Esto lo hemos oído referir varias veces al Rdo. P. Fr. Mariano Estarta y a las religiosas antiguas.

En una ocasión, movidos a compasión los que hacían guardia, trataron de libertarla, proponiéndole que se fugara y facilitándole medios para ello; pero la Sierva de Dios se negó por completo, y les pidió por favor que no volvieran a ocuparse de semejante cosa, que Dios Nuestro Señor, que permitía esos trabajos, la libraría de ellos; como milagrosamente, la libró; pues, milagro continuado fue el que la dejaran con vida, como fácilmente puede comprender quien esto leyere y lo que a continuación se dirá, que nada es en comparación de lo que nos referían las madres antiguas; las cuales aseguraban que no quedó tormento que sus enemigos no proporcionasen a su naturaleza y a su espíritu.

Le hicieron, varias veces, asistir a las juntas masónicas que tenían, con el pérfido fin de martirizar su corazón y su alma, mostrándole sus propósitos de maldad. Los decía nuestra venerada Madre al hablar de éstos, que eran tales, que si Dios no los impidiese, no hubiese quedado ni sacerdote, ni religioso, ni nada que tuviese carácter de religión.

En tanto que aquellos hombres trazaban sus infernales planes, la Sierva de Dios estaba en continua oración, pidiendo a Dios, a la Santísima Virgen y a todos los Santos el remedio a tanto mal.

Decía su Reverencia que no sabía los Padrenuestros y los oficios que había rezado a San Fernando, rey de España, y al Santo Ángel del Reino.

La Virgen Santísima y su Sagrada Imagen del Olvido, que como queda dicho tenía siempre consigo, era toda su esperanza y consuelo.

CAPÍTULO XIII

Sobre los hombres está Dios.- Convictos pero no confesos.- La ciencia médica ante la realidad sobrenatural de las llagas de la Sierva de Dios.- Apuros del juez y de los médicos.- Nuevas pruebas y peores tratamientos.- Fuera pruebas y triunfe la injusticia.- Ni el fiscal aprueba, ni la víctima se rinde ante la tiranía.- Triunfa la verdad en el martirio.- Al convento de las Recogidas, como una de tantas.

Una de las cosas que más llamó la atención en la causa escandalosa movida por el infierno contra esta santa religiosa, es sin duda alguna la ofuscación de sus mismos enemigos, entre los cuales había muchos —tal vez los más— que no tenían inconveniente a veces a declarar a lo Pilatos, que no encontraban razón suficiente para, en justicia, perseguirla y encausarla, sin peligro de que después, por cobardía y por miras arto mezquinas, dijeran lo contrario y cargaran contra la inocencia de su víctima, inventando y armando contra ella nefandas imposturas. Triunfo y no pequeño fue de la inocencia de la Sierva de Dios el que sus delatores, no dieran el menor testimonio del menor hecho que mereciera castigo de los tribunales; pero si faltaron hechos, sobraron medios de todo género a los calumniadores, para continuar su obra; y, ya que no la pudieron presentar a la faz del mundo como conspiradora, apelaron a las llagas, permitiendo Dios que se apoyasen en su misma virtud; y que, pensando salir la maldad triunfante, el verdadero triunfo fuera para su inocente víctima; pues, cuando creyeron abatirla, la elevaron y la hicieron célebre; puesto que lo que querían hacer pasar por una farsa, dio Dios público testimonio de ser una verdad demostrada.

Formada la causa sobre las llagas, nombraron tres facultativos para reconocerlas, como efectivamente lo hicieron en las llagas de manos y pies; pues la del costado nunca pudieron; permitiendo Dios que, cuando lo intentaban, se les hiciera invisible mi venerada Madre; pero en las de las manos y pies saciaron bien su encono diabólico; pues la aplicaron cáusticos botones de fuego y cuantas ferocidades les fueron sugeridas por el demonio, de quien eran dóciles instrumentos. Después del reconocimiento, aseguraron que se prometían curarlas, diciendo que no procedían de poder sobrenatural, a pesar de que ellos mismos conocieron y se convencieron hasta la evidencia de que no alcanzaba su ciencia a tanto; sin embargo, hicieron pruebas a costa de un prolongado martirio en su inocente víctima, que todo lo soportaba sin despegar los labios.

Uno de los tres médicos, el Sr. Argumosa, que con más empeño se había propuesto curar las llagas, pasados algunos días, avisó al Juez, diciendo que estarían curadas muy pronto; al día siguiente de haber comunicado esta, para ellos, muy grata noticia, se presento el Sr. Argumosa con los otros dos médicos, muy satisfecho y persuadido de encontrar las llagas como él creía; más ¡cuál no fue su sorpresa al encontrarse con las vendas ensangrentadas y las llagas tan frescas como el primer día que él las había empezado a curar! Excusado es decir la admiración de los tres médicos. Su sorpresa llegó al extremo; tanto más, cuanto que les constaba, por los mismos centinelas, que no la perdían de vista ni un segundo, que mi amada Madre tuvo siempre la delicadeza de no tocarse las vendas para nada; según se las ponía el médico, así permanecían hasta que él mismo se las volvía a quitar. Sin embargo, las pruebas se repetían diariamente, a costa, como ya he dicho, del prolongado martirio de la víctima, sin que la curación que ellos deseaban, se consiguiera; pues, la segunda vez que creyeron los facultativos encontrar las llagas perfectamente curadas, se encontraron con un error mayor que el primero; porque al levantar las vendas que ellos habían puesto, no sólo las hallaron frescas y hermosas, sino que la misma sangre dio testimonio de la verdad, salpicando a los mismos que pensaban ver cicatrizadas las heridas.

El tiempo fijado para la curación llegaba a su término. El compromiso para el Juez era grande, como grande era también la obstinación de los médicos en salir con su empresa. Obstinados unos y otro, repitieron el martirio, y pasados algunos días más, cuando les pareció, porque ya estaban cansados, aseguraron los médicos que las llagas estaban perfectamente curadas; lo declararon en debida forma ante el juez y lo firmaron.

Al día siguiente de haber hecho y firmado su declaración, fueron a observar a la paciente, viendo otra vez con nueva sorpresa las vendas empapadas en sangre. Soltó las ligaduras el Sr. Argumosa y saltó la sangre en tanta abundancia, que le manchó todo el chaleco, corbata y pantalón. Puede comprenderse cuál sería su confusión. Y esto, después de haber hecho su declaración formal y haber estampado sus firmas, que aparecieron en el Juzgado. Pero su obstinación había llegado a un extremo tal, que cuanto más claro veían las pruebas, más se obstinaban en sostener lo contrario. Habían adquirido el compromiso con la persona principal; a la víctima no la querían defender, y pasando por la sorpresa, la admiración y el asombro, siguieron adelante, repitiendo el martirio de las pruebas, y mandando a la Sierva de Dios que se cubriera las manos con vendas negras y con mitones. Yo tengo la dicha de poseer una de estas vendas negras de

hilo, que me la dio el año 1869 la venerable anciana Rda. Madre Vicaria Sor María Juana de la Santísima Trinidad, con otra blanca y un cabezalito en cuatro dobleces empapado en sangre de tan benditas llagas, y a veces, despide un aroma tan suave y tan grato, que conforta y consuela.

Cuando a los médicos les pareció, dispusieron dar el golpe seguro, según lo tenían acordado; oficiaron al Juez, para seguir la ceremonia; pues estaba bien al corriente de todo; pero les precisaba aparentar, para que el público creyera que obraba con justicia.

En vista de tal oficio de los facultativos, nombró el Gobierno una Comisión, presentando a mi venerada Madre ante ella, con la apariencia de una completa curación de las llagas, cosa que, en la realidad, no estaba en la posibilidad del hombre, a pesar de todos sus esfuerzos.

Cuando el Sr. Fiscal se aproximó a mi venerada Madre, al ver claramente las ensangrentadas vendas y las llagas, como él no podía imaginar, exclamó sorprendido: "Esto no es lo que a mí se me ha dicho; y ya no puedo hacer nada, en vista de lo que estoy viendo". Intimó el Juez a mi amada Madre que firmara, como curada de sus llagas; y resistiéndose, como era natural y justo, puesto que la obligaba a dar fe de lo que no existía, enfurecido el Juez, levantó su bastón y lo descargó sobre la paciente con una indignación indescriptible. Después que el Juez se retiró, habiéndose puesto mi venerada Madre a rezar Maitines (que ningún día dejó de rezarlos), se acercó uno de los centinelas de vista y le dio tan fuerte golpe en el pecho con la culata del fusil, que la causó un vómito de sangre, reduciéndola a un extremo tal, que los médicos temieron por su vida. Golpe terrible, que le arrebató la salud para no volver a gozar de ella; siendo su vida un continuo milagro. En este horrendo atentado, como en los repetidos malos tratamientos e injurias que mi venerada Madre sufrió, jamás desplegó los labios para la queja, ni consintió que nadie saliera en su defensa, ofreciéndolo todo a Dios, por cuyo amor sufría paciente y resignada.

Viendo el Juez y los demás que no podían salir con su empeño de curar las llagas, resolvieron por último que saliera desterrada de la Corte, trasladándola por de pronto al Convento de las Recogidas, en la calle de Hortaleza, previa comunicación al Superintendente de aquella Casa, que acompañó a mi angelical Madre en un carruaje, como igualmente el Juez y el Notario, para hacer la entrega de tan inocente víctima; y sucedió, al hacerla, lo que diré en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XIV

En las Magdalenas de la calle de Hortaleza.- No se firma el acta de entrega.- Nuevos apuros del Juez.- El derecho de la fuerza en acción.- La virtud se impone.- Sufrimientos de la Sierva de Dios en las Magdalenas.- Una Superiora de carácter.- Se encuentran y no se ven.- Fuerza prodigiosa de la Venerable Madre.- Ni hubo tal declaración ni tal ampliación.- Testimonio irrecusable a favor de las llagas.- Fuera inútil protestar.- Informe irrefragable del P. Godínez a favor de la Sierva de Dios.- Otro informe del P. Estarta que no admite réplica.- Inocente, pero al destierro

El 23 de Enero de 1886 fue mi venerada Madre trasladada al convento de las Recogidas de Madrid, o sea de Santa María Magdalena, en la calle de Hortaleza.

Al hacer la entrega de la inocente víctima al Sr. D. Esteban Erre y Villanueva, reparó éste en que las vendas de las manos estaban muy ensangrentadas; y sin atender más que a lo que vio, hizo presente al Juez, que por lo que tan claramente se manifestaba, no podía, de ninguna manera, firmar el acta de entrega; puesto que en el expediente constaba que había de recibir a Sor Patrocinio con las llagas curadas.

Enfurecido el Juez y en un ímpetu de indignación, que no era el primero por lo que ya se ha visto, tiró de las vendas y saltó la sangre; era tan abundante, que manchó a cuantos se hallaban presentes. El Juez se veía perdido. No sólo se negaba el Sr. Villanueva a firmar el acta, sino que el Superintendente que había ido en el mismo carruaje, como ya he dicho, era el mayor testigo para dar fe del hecho. Tanto él como el Juez y el Notario habían observado a mi Madre en el coche semejante a una estatua, o como un ser privado de vida; no era dueña de moverse a voluntad, sino según se le ordenaba, con amenazas, por el Juez, quien en ningún momento la perdió de vista.

Compromiso grande fue para el Juez, que tan interesado estaba en confundir a su víctima, la actitud de los expresados señores; pero no se apuró, porque si la verdad y la justicia no estaban de su parte, lo estaba el poder y la fuerza; pues, tenía sobradas facultades para obrar, siempre que fuera abatiendo a la inocente. Apeló, pues, al poder y a la fuerza, y mi venerada Madre ingresó en el Monasterio. Dio a

la Rectora las más severas disposiciones, prohibiendo, con amenazas, que persona alguna la viera, o que recibiera correspondencia; a tanto se extendía la prohibición, que hasta las religiosas de aquel Convento se hallaban comprendidas en ella. Sólo la Rectora podía verla, hablarla y observarla con escrupulosidad, prevenida como estaba de antemano contra la Sierva de Dios, por sus enemigos.

Mucho tuvo que sufrir en los principios esta paciente mártir, por los modales y malos tratamientos de las mujeres, en cuya compañía la pusieron; y de nada se quejó la fiel esposa del pacientísimo Jesús.

La Rectora, a quien tan mal habían prevenido, en cuanto trató y observó de cerca a mi Madre venerada, sin perderla de vista, como se lo habían encargado, quedó admirada, y le parecía imposible que hubiera llegado a tal extremo sus adversidades; pues no veía en la víctima más que una virtud a toda prueba y una grandeza de alma singular. Se convenció, hasta la evidencia, de que en ella no había sino verdad, demostrada por los hechos, inocencia, sencillez, dulzura, prudencia, caridad; en suma, la veía adornada de todas las virtudes que constituyen a una perfecta y santa Religiosa; jamás sus labios pronunciaron la más insignificante frase que pudiera calificarse de queja; gozaba siempre de la tranquilidad y paz de una conciencia hermosa que nada ni a nadie acusa. Todo esto conquistó de tal manera el cariño de la tan prevenida Rectora y así excitó su natural compasión, que, varias veces, derramaba abundantes lágrimas a vista de aquel ser inocente, de aquella dignísima joven, Religiosa modelo, sobre la que tantas persecuciones y tantas calumnias pesaban. Deseaba que todo el mundo tuviese ocasión de tratarla y observarla como ella, para que se convencieran de que nada, de cuanto la atribuían existía, ni podía existir en la inocente víctima. ¡No se podía imaginar la compasiva Madre que los mismos que la perseguían estaban convencidísimos de su inocencia!

Cierto día, una de aquellas mujeres, en cuya compañía habían puesto a mi angelical Madre, hizo algo que no pudo tolerar su rectitud y santidad, y la reprendió, aunque con mucha humildad y dulzura; pero por su falta de educación, o sugestionada por el demonio, la mujer se enfureció tanto, que se tiro al cuello de la Sierva de Dios para ahogarla; y así hubiera sucedido, si las otras mujeres con sus gritos y alborotos, no hubieran alarmado a los Superiores de la Casa que acudieron presurosos. Enterados éstos del caso que movió el alboroto, dieron cuenta al Gobierno, solicitando permiso para entrar a mi Madre Patrocinio dentro del Convento; pues las Religiosas, que ya la amaban mucho, aunque sin conocerla, por la prohibición que les impusieron de no verla, se aprovecharon de tan desastrosa

escena para, bajo la responsabilidad de la Madre Rectora y de ellas, tenerla siempre a su lado, como hacía tiempo deseaban. En medio de sus amarguras, fue grandísimo el consuelo que mi amada Madre recibió, viéndose ya entre las Religiosas. En aquel santo retiro, como en todas partes, permitió Dios que vieran y admiraran las maravillas que Dios obraba en su fiel Sierva.

El Juez, de acuerdo con el Gobierno, dispuso y ordenó, terminantemente, que no dejaran confesar a mi Madre amada sino con un confesor de la confianza de sus perseguidores; más las Religiosas, al ver tanta crueldad, compadecidas, la proporcionaron (sin temor a lo que pudieran exponerse) al Rdo. P. Fr. Antonio Carrascosa, que lo era de la Sierva de Dios en el Convento de Caballero de Gracia. Un día en que las estaba confesando, llegó el Juez con otro sujeto y el confesor que ellos llevaban, y sucedió el prodigio siguiente: el pasadizo por donde iban era tan estrecho que sólo cabía una persona y, encontrándose de frente el Juez y el Rdo. P. Carrascosa, se detuvo éste, dando paso a aquél y a los demás, los cuales no advirtieron la presencia del venerado Padre. La Rda. Madre Sor María Josefa de San José, ejemplar Religiosa de nuestra Comunidad, cuando en diciembre del año 1886 vino de su pueblo a Madrid, para tomar el Santo Hábito en nuestro Convento de Torrelaguna, los días que permaneció en la Corte con su señor tío D. Tomás Chillón y en casa de Dª Juana Tordera, visitó con dicha señora a las Religiosas de Santa María Magdalena, deseosa de ver la habitación o habitaciones donde mi Reverenda Madre había estado, y entonces tuvo la ocasión de admirar el sitio donde sucedió el prodigioso hecho referido, que las Religiosas le contaron, llenas de cariño hacia mi Madre amada, con otras muchas cosas de las que en su Reverencia admiraron.

Otro día, con motivo de reunir la Comunidad de Caballero de Gracia con la Concepción Franciscana, no pudiendo llevar más que lo indispensable, por haber ya en dicho Convento tres Comunidades, trasladaron al de las Recogidas algunas cosas, entre elles una hermosísima imagen de nuestra Madre Purísima y otra de la Venerable Madre María de Jesús de Ágreda, ambas de tamaño natural y de tanto peso, que entre dos Religiosas no podían llevarlas ni por separado; pues como afirmaba la Rda. Madre Sor María Juana de la Purísima Concepción, cada imagen pesaba diez arrobas (115 Kg. aproximadamente). Oyó mi venerada Madre que no podían con dichas imágenes y yendo al sitio donde estaban, sin hacer asunto del peso, tomó una imagen en cada mano y así las llevó, con toda ligereza, al sitio que tenían preparado para colocarlas. Todas las religiosas iban detrás, siguiéndola, sin saber lo que les pasaba y llenas de admiración, con lo que se aumentó el amor que

ya le profesaban y la veneración en que la tenían, con el temor de perderla; pues no ignoraban que sus enemigos, ni aún en aquel Santo Retiro la dejaban en paz, y veían, por otra parte, su insistencia en decir que las llagas estaban curadas, mortificándola al mismo tiempo por todos los medios imaginables, instigados por el demonio.

Viendo los calumniadores que en lugar que habían colocado a la Sierva de Dios salía triunfante la verdad. Decretaron el destierro que ya tenían acordado, y acumulando calumnia sobre calumnia, fingieron, para lograr sus pérfidos intentos, una segunda Declaración o Ampliación a la primera; más mi venerada Madre, ni hizo tal Ampliación, ni tuvo conocimiento de ella, hasta después de publicada; jamás pudo imaginar la inocente víctima que la maldad de sus enemigos pudiera llegar a tal extremo, y se llenó de admiración y asombro al tener conocimiento de tamaño crimen. Ella, la Sierva de Dios, hizo su primera declaración cuando la apresaron en el Convento, según ya queda referido, y entonces, aunque lleno su espíritu de amargura, compareció ante el Juez con la paz y la calma de una conciencia tranquila, con la resignación y heroísmo de un alma grande que se cree inocente y fía en sólo Dios; mil martirios y mil muertes prefiriera sufrir antes que faltar a la verdad en lo más mínimo. Siendo esto así, ¿cómo había de contradecir ella lo dicho en la primera declaración bajo juramento, con lo que en la supuesta Declaración segunda, o Ampliación, tan falsamente se le atribuía y tan osadamente publicaron sus enemigos en la injusta causa formada contra tan angelical criatura? Falsísimo fue todo, como falsas eran las cartas que para martirizar a mi Madre amada fingían de la Rda. M. Pilar, como ya se dijo al hablar de cuando la tuvieron presa en la casa de la calle de la Almudena, y como falsas fueron las firmas que se atrevieron a estampar, de algunos médicos, en contra de las llagas de la misma Sierva de Dios, según declaración de alguno de ellos, el cual, sorprendido por la noticia que de este hecho tuvo, consta que se expresó del modo que aparece en el escrito que copio a continuación:

"Cuando nos echaron de nuestro Convento de la Granja —dice la Rda. M. Apolonia del S. C.— estando yo en el Convento de Bernardas de S. Vicente, de Segovia, fue a visitarme al locutorio D. Luis Pérez, Religioso Benedictino, Mayordomo del Sr. Obispo Fr. Rodrigo Echevarría y Briones y me contó lo siguiente: "***Estando yo de cura en San Martín en Madrid, tenía un amigo médico, y cuando hicieron el reconocimiento de las llagas de la Madre Patrocinio, leí en un periódico muchas firmas de médicos en contra de las llagas de la Madre Patrocinio, y entre ellas la firma de mi amigo. Vino a verme y, en cuanto le vi, le dije: hombre, has tenido valor, siendo tan católico, de firmar tú también en contra***

de las llagas de mi bendita Madre Patrocinio— (sic) y contestó: —Hombre, qué me dice Vd.? Yo no he firmado nada, ni me he hallado en tal junta de médicos.— ¿Cómo no, si yo mismo he visto su firma? Para que te convenzas mírala. Entonces me dijo: —Es falso todo."

"Todo lo arriba dicho, me lo refirió dicho sacerdote, lamentándose de que hubiese firmas falsas en contra de las llagas de mi bendita Madre Patrocinio".-hasta aquí la referida Madre".

Varias personas dignísimas y respetables sabían perfectamente la falsedad de la Ampliación a la declaración primera, e indignadas, acudieron a los Prelados, para que la falsedad del documento, tan diabólicamente inventado, se hiciera pública. Los respetables Prelados, por evitar mayores males sin duda y temerosos de aumentar el odio de los calumniadores y con él los tormentos de la angelical Religiosa que tenían en su poder, aconsejaron que se dejara y nada se hiciera. En una apuntación que conservamos archivada en este nuestro Convento, de D. Juan Antonio de Quiroga, hermano de la Sierva de Dios, se afirma terminantemente y se dice lo siguiente: "Cuando se publicó la ampliación de la declaración de mi hermana Dolores, el Rdo. Padre Carrascosa, confesor suyo, preguntó a varios señores del Tribunal de la Rota, si podría reclamarse contra la Declaración o Ampliación publicada por ser apócrifa, y le contestaron ***que se dejase***". A no haber mediado estos justos temores, seguramente que hubiera protestado contra tamaña falsedad, poniendo de manifiesto al público lo inicuo y diabólico de tan ruidoso como injusto proceso. Hubiera sido inútil todo, indudablemente, pues consta en el mismo proceso que, exigiendo el abogado defensor de la Rvda. M. Pilar la presencia de Sor Patrocinio en la Sala, el reconocimiento de sus llagas delante de él y que, también en su presencia, se ratificara en lo que le atribuía en la Declaración o Ampliación, nada de esto le fue concedido.

Celebrado ya el Proceso y devuelta la Sierva de Dios a su Comunidad por una Real Orden, como se dirá después, el Rdmo. P. Ministro General de la Orden Franciscana exigió al Rdo. P. Luis Godínez, confesor de la misma Madre mía, una declaración formal acerca del estado de las llagas de la célebre Monja, y véase lo que el expresado Padre respondiera... "Deseaba V. Rma., le informase sobre el estado de las llagas: si sigue o no con ellas, que juicio forman de ella los que la tratan o hayan tratado... Las llagas siguen en manos, pies y costado izquierdo, y las pertenecientes a una corona que ciñe la cabeza le hacen sufrir dolores intensos incesantes, que parece que ocasionan las místicas espinas de la corona sensible y heridas materiales. Por todo se verifican efusiones de sangre viva muy frecuentes,

y en ciertos días son tan copiosas e increíbles que a veces ha sido necesario acudir a sábanas, toallas para empapar, quedando rendida, exánime y desalentada, pero a la media hora, o antes, se mira ya firme y en restauración pasmosa. La llaga del costado es profundísima, y he visto marcada sobre el paño que lleva siempre aplicado, haciéndola –por sorpresa- que se lo quite y me lo dé. Las de pies y manos penetran de parte a parte. Pero es lo más asombroso otra herida terrible que uno de los que componían la chusma, cuando violentamente la extrajeron del Monasterio, abrió en el pecho con espada. Ésta se conserva años abierta, vertiendo casi de continuo, más o menos exagerada, y todas sin materia, sin indicio de corrupción, ni mal olor, aunque no haya podido renovar los lienzos muchos días. Estas cualidades jamás han tenido alteración. Lleva además, quebradas dos costillas de un culetazo furioso de fusil; y de vez en cuando salen, aún de su mismo estado de dislocación, y levantan tanto, que no es fácil disimular el bulto exterior, ni ahuecando el escapulario; pero se aprovecha de ciertas trazas para llamar menos la atención y curiosidad de sus Monjas. Esto va ahora muy a lo ligero, porque en una carta no es fácil pintarlo todo... El Rdo. P. Porrero, Provincial que fue de ésta, se interesó e hizo varias pruebas, algunas muy inmediatas, y opinó bien del espíritu y señales de Sor Patrocinio: El Rmo. y cachazudo P. Iglesias, hallándose aquí con motivo de su Ministerio General, repitió otras de singular sutileza y previsión, que le condujeron a juzgar prósperamente sobre las gracias desacostumbradas de la dicha. Siempre opinaron igualmente cuantos han pulsado su espíritu y efectos. Un Padre, Benito Carrera, Religioso grave, sabio, práctico, virtuosísimo, y el único Director completo que ha disfrutado nuestra monja, murió víctima de los asesinatos del 34, dejando sólidos dictámenes relativos al llamamiento y senderos legítimos de Sor María Rafaela, seguridad de sus favores raros, etc. A mis contemporáneos, que la han examinado interior y exteriormente, siempre he oído opinar bien en todo sentido. Y ciertamente es de vida interior recogidísima, mortificada sin fin, desasida de todo, y de sí misma; nunca se le advierte la menor propensión a cosa de la tierra, ni apego a las celestiales; tan indiferente a comunicar sus secretos al Director fijo, como a otro, no por genio, o natural facilidad, sí por el espíritu de simple, pronta y determinada obediencia con que siempre corresponde, aún a las indicaciones; su estado es de simplicidad perfecta y santa unión. Padece lo inexplicable, singularmente de cabeza; los dolores intensísimos y permanentes de las llagas, y jamás se la oyó ni oye quejar, ni hablar de sus padecimientos, fruiciones... de nada propio, sino cuando es forzoso comunicarlo al director, y esto con todas las señales y caracteres del espíritu divino, en cuanto se acomoda al entendimiento y voluntad de la criatura. No abunda en su sentido para nada, ni acerca de nadie, y ahora que es Prelada lleva

dentro de su voluntad y corazón el corazón y voluntad de todas rendidas al irresistible imperio de un atractivo formado entre ordenada fortaleza y discreta suavidad. Cuarenta días hace apenas, fue obligada por fallecimiento de la Abadesa y decisión de la Comunidad a aceptar, obedeciendo, el nombramiento de Presidenta que decretó el Reverendo Padre Provincial, y sólo con su ejemplo, observancia, puntualidad, mañas graciosas, indicaciones oportunas, y nada de impertinencia, ya se han reformado muchas cosas, reverdeciendo las prácticas de otras, y ciertos perfiles que faltaban a la vida común bien entendida, unos se establecieron, los restantes se restaurarán gradualmente hasta tocar su perfección...”

Estas preciosas afirmaciones del R. P. Godínez se hallan confirmadas por el P. Estarta, confesor que también fue de la Sierva de Dios años después en Aranjuez y en otras partes. Después de afirmar el expresado Padre la verdad de la impresión de las llagas en manos, pies y costado, más las de la cabeza por la corona de espinas, en las fechas arriba indicadas, en su lugar correspondiente, prosigue y dice así: “Hasta que la sacaron de la Comunidad los Nacionales, todos los días tenía uno, dos, o tres éxtasis generalmente, viéndolo la Comunidad. Algunas veces era elevado el cuerpo más de dos varas (1.60.m. aproximadamente). En la cárcel fue maltratada de muchas y muy bárbaras maneras. La dieron muchas bofetadas, dos estocadas de espada en el pecho, bastantes para quitar la vida, si el Señor no la hubiera conservado, para hacer ostentación de su poder en la debilidad de esta criatura. Uno la dio un culetazo tan fuerte en la tabla del pecho que la puso arrojando sangre en abundancia por la boca; de manera que el facultativo mandó que la administrasen la Santa Unción, creyendo iba a morir. En medio de todo, Dios la favoreció con muchos arrobamientos; algunas veces en presencia de los guardias”. –Apuntes.-

Después de tan fehacientes y excepcionales testimonios, no parece que sea necesario insistir más acerca de la falsedad calumniosa de la célebre Declaración o Ampliación de los perseguidores de mi venerada Madre; y así proseguimos la narración de las maldades cometidas contra la inocente víctima.

Apoyados los perseguidores de mi Madre amada en la falsísima Ampliación que ellos mismos habían inventado, en la cual atribuían a la **Monja milagrera**, como ellos la llamaban, el haberse prestado a la impostura y artificio de la impresión de las llagas, dictaron la sentencia de destierro que tan preparada tenían.

Como los médicos afirmaban que las llagas estaban curadas, pidió el público que, si así era, quitasen los vendajes que cubrían las manos de la víctima y se mostrasen a todos. El Juez, al ver la insistencia de las voces, airado contestó: "Déjenme Vds. de la Monja, que cuando agarra al Padre Eterno nadie puede con ella".

No satisfizo esta respuesta, e insistieron en ver la curación, el Juez se resistía, temeroso sin duda, de que sucediera lo de las veces anteriores, quedando burlado; pero no pudiendo ya evadir el compromiso, señaló un día a los que se presentaron con la insistente petición, en el cual sería presentada Sor Patrocinio al público para que éste la viera y juzgara. Mas la noche antes, (según creo, la del 26 de Abril), a las doce, la hizo salir con todo sigilo, trasladándola desterrada a Talavera de la Reina. ***¡Mentita est iniquitas sibi!***

Se presentaron pues en el Convento de Santa María Magdalena, (vulgo recogidas) el Juez y el Notario, con la Orden Superior correspondiente, (como muy superior era también la persona que deseaba este destierro) y mi amada Madre salió del Convento, acompañada de los dos ya dichos señores, del Sr. Villanueva y de un oficial del Gobierno, dejando vivo recuerdo de su virtud a toda prueba en aquel piadoso Asilo, que había sido testigo fiel de su inocencia y santidad. Las religiosas conservaron tanto amor a la Sierva de Dios y ésta a las religiosas, que en todo tiempo y lugar se correspondieron afectuosamente, por escrito. Yo misma, por muchos años, hasta el fallecimiento de mi Madre amada, tuve la satisfacción de conservar, a nombre de su Reverencia, a varias cartas de la Rda. Madre Ministra de las Religiosas del expresado Convento de Santa María Magdalena. En prueba de dicho afecto y en agradecimiento a tan edificante Comunidad, escribió una Novena en obsequio de la Santísima Virgen en su hermosa advocación de "Las Misericordias", dedicándola a la Rda. Madre Ministra y religiosas de aquella Santa Casa, cuyas preciosas y tiernas dedicatorias no copio, porque ya se publicaron en dicha Novena, y para no alargar más este capítulo.

CAPÍTULO XV

Llegada al Convento de Talavera.- Enferma de gravedad.- Carta del médico D. José Mª de la Paz Rodriguez.- Es trasladada la inocente víctima al Convento de Concepcionistas Calzadas de Torrelaguna.- Favores extraordinarios que allí recibió.- Mueren su madre Dª Dolores Capopardo, la infanta Mª Luisa Carlota, el Juez Sr. Cortazar, el Médico Sr. Argumosa.- Copia de algunas cartas de la Madre Pilar a la Abadesa de Torrelaguna.

Eran las doce de la noche del 26 de Abril de 1837, cuando mi venerada Madre Patrocinio salió del Convento de Santa María Magdalena, en dirección a su destierro de Talavera de la Reina, acompañada como se ha dicho por el Juez, Notario, el Sr. Villanueva y por un oficial del Gobierno. El Juez y el **N**otario la acompañaron hasta el puente de Segovia y los otros dos señores eran los encargados de conducirla a Talavera de la Reina y depositarla en el Convento de Concepcionistas Calzadas, titulado de la Madre de Dios, habiendo oficiado de antemano a las autoridades Civiles y Eclesiásticas, para que se presentaran y dieran, como lo hicieron, el correspondiente aviso a la Autoridad Superior, con la formalidad que exige el caso. El recibimiento de la Sierva de Dios en Talavera, especialmente en el Convento de las religiosas, correspondió a la fama de la insigne desterrada. En este Convento permaneció la Sierva de Dios dos años, muy querida de todas las religiosas, las cuales, admiradas de su virtud, se consideraban dichosas por tenerla en su compañía.

Allí enfermó su Reverencia de gravedad, a causa de las muchas penas sufridas, de los malos tratamientos arriba dichos y por el mal estado del Convento, algunas de cuyas piezas se hallaban al descubierto. A tanto llegó la gravedad de la enfermedad, que hasta le fueron administrados los últimos Sacramentos. Quiso Dios Nuestro Señor que saliera de tan grave enfermedad, pero le quedó de ella una completa paralización de todos sus miembros, que la inutilizó para todo; pues ni moverse podía. Creo que fue ésta una de las ocasiones en que pasado algún tiempo, curó milagrosamente. De esta enfermedad da testimonio el mismo médico que asistió en ella a mi Madre amada en la encomiástica carta siguiente. Dice así:

“Talavera y 7 de Abril

Sr. D. José Ramírez.

“Mi estimado amigo: Como conceptúo que a Vd. no le será desagradable el saber con especificación el estado en que está Patrocinio, he creído oportuno el hacerlo, para que Vd. sepa el verdadero cuadro, aunque lamentable, de esta virtuosa doncella; pues, presumo que correrán al momento noticias más o menos verídicas. Patrocinio padeció esta Cuaresma una catarral con retoque al costado, de que, con los auxilios del arte médico que la di, logramos una crisis verdadera favorable, y si bien no poco debilitada, por sus achaques habituales y pasiones deprimentes del espíritu, el uso de la leche de burra la iba fortificando. El Jueves Santo comulgó con la Comunidad y asistió a los tres sermones de Mandato, Pasión y Soledad. Su delicadeza y lo destemplado de este país, junto con la mucha nieve que había caído en la Sierra de Gredos, me habían obligado a darla el consejo de que no siguiese a la Comunidad y evitase el frio. Demasiado dócil, accedió el Lunes de Pascua (aunque contra su voluntad), a las instancias de otra religiosa que, por distraerla, poco prudente, la hizo subir a las vistas, sitio que, por sus troneras, es un verdadero páramo; el día era muy frio y con recios aguaceros y, como permaneció en ellas hasta que pasó el entierro de la madre del Sr. Alcalde primero, cogió un fuerte constipado. El jueves por la tarde fui nuevamente llamado a visitarla, y me sorprendió verla levantada con fuerte calentura, dolor muy cruel al costado opuesto de la llaga y una tos, tan vehemente, que la sofocaba. Conocido era el mal; pero era evidente el peligro, ya atendida su mucha gravedad, ya a sus pocas fuerzas, ya que llovía sobre mojado. Fue preciso anunciarlo así a toda la Comunidad y al Vicario Eclesiástico. La contestación fue general. El viernes nos vimos precisados a ordenar se le administrase el Viático y nos temimos un término fatal en aquella misma noche; remedios oportunos pararon lo agudo de la enfermedad. Ayer sábado se presentó un sudor general, que nos prometía mucho; pero un irremediable aire le hizo huir. Por la tarde se aumentaron los síntomas, que hacían temer una congestión pulmonar que, por de pronto, hemos evitado, y en esta mañana se presenta algo aliviada, pero estoy con el justo temor del recargo de esta tarde. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Me tenéis destinado para ver expirar en mis brazos a esta santa joven? He aquí, amigo mío, mi continua exclamación. Estoy sumergido en el más profundo dolor, si bien muy edificado con su valor, y tan resignada a la voluntad del Altísimo. Sólo la atormenta la ausencia de su Prelada y el carecer de la vista de sus Hermanas. Creo tiene Vd. alguna comunicación con ellas; consuélelas usted mucho, mucho, y que si bien el mal es grave, no he perdido

las esperanzas de salvarla. Dios me conceda esta gracia. Yo no me separo de la cabecera de la cama ni de día, ni de noche, ya para la observación, ya porque creo que por otros títulos, la sirve de algún consuelo. Últimamente dígalas Vd. que, si Dios la llama a sí, sírvales de consolación el tener una Santa en el Cielo. La enferma está más valiente que yo; y cada instante me dice con una sonrisa celestial: ***No tenga Vd. cuidado D. José, que yo ahora no me muero, tengo que darle a Vd. aún mucha guerra***. Esto debe alentar nuestra esperanza. Este Sr. Vicario está también inconsolable y pone el mayor cuidado en la más exacta asistencia.— Es de Vd. suyo afectísimo q. b. s. m.— José Mª de la Paz Rodriguez".

Esta carta y cuanto ya en otras partes queda referido, y lo que se referirá en adelante, prueba claramente que los mismos medios que inventaban y de que se valían los perseguidores de mi Madre amada para abatirla y confundirla, servían para ensalzarla más y más y para hacer públicas por todas partes las virtudes e inocencia de la paciente víctima.

El Sr. Vicario Eclesiástico, viendo lo mal que le probaba aquel clima, pidió y obtuvo permiso del Gobierno para trasladarla al Convento de Concepcionistas Calzadas de Torrelaguna.

Con gran sentimiento y dejando gratísimos recuerdos de su virtud, no sólo en las religiosas, sino en cuantas personas tuvieron necesidad de conocerla y tratarla, como lo prueban las cartas que de tan edificante Comunidad, de otras dignísimas y muy respetables personas (además de la que hemos copiado) conservamos en nuestro archivo, salió la bendita desterrada del Convento de Talavera de la Reina. La acompañaban, el Ilustrísimo Señor Vicario Eclesiástico y una piadosa señora; y no obstante la medida deshonrosa del Gobierno, de hacerla viajar de Justicia en Justicia, era recibida en todas partes con las mayores demostraciones de amor y respeto. La llegada a Torrelaguna y recibimiento que tanto las Concepcionistas como el pueblo la dispensaron, fue una espléndida y entusiasta manifestación de simpatía y gozo.

Permaneció la Sierva de Dios en este Convento cinco años, muy atendida y venerada por la Comunidad y por cuantos la trataban. En él recibió extraordinarios favores, siendo Dios Nuestro Señor servido ostentar el amor que tenía a esta su tan amada Esposa, por medio de muchas gracias y maravillas, con las que las Religiosas estaban llenas de admiración. En obsequio a la brevedad indicaremos sólo algunos de estos favores.

Un día, estando en Vísperas toda la Comunidad, se les desapareció de la vista no sólo mi bendita Madre, sino también la sagrada Imagen de Nuestra Señora del Olvido y, estando suspensas las Religiosas, sin saber lo que pasaba, de pronto, volvieron Madre e Hija; preguntada ésta última, por obediencia dijo, que venía la Santa Imagen del Cielo colmada de gracias y favores para sus verdaderos devotos.

Tenía muy frecuentes éxtasis a presencia de la Comunidad, en particular en acabando de comulgar, hasta que un día una religiosa lega llamó a su confesor, para que la viera, y en el momento volvió en sí y se salió apresuradamente del comulgatorio y no volvieron a verla nuca más en éxtasis; pues en cuanto comulgaba se subía a una tribuna, donde nadie la podía ver.

Allí también, estando en oración ante una sagrada Imagen de la Piedad, que había en el Convento, se le apareció la Santísima Virgen, consolándola en sus penas y manifestándole de nuevo las fundaciones que había de hacer y el número de Hijas que había de tener, como asimismo que era su voluntad y la de su Divino Hijo, que en cuantos Conventos fundara, pusiera educación gratuita para las niñas pobres. Ya se verá después el amoroso celo y ardiente caridad con qué este encendido apóstol de la gloria de Dios y del bien de los prójimos cumplió el encargo de la Soberana Reina. En memoria de la celestial aparición, cuando su Reverencia dio principio a las fundaciones, para todos los Conventos que fundó, mandó hacer una Imagen de la santísima Virgen con el Divino Niño Jesús en sus brazos, para dar culto a tan amorosísima Madre bajo la advocación de Nuestra Señora de la Piedad; y en la nube, o peana de la Sagrada Imagen mandó poner una niña pobre, en actitud de tomar la mano que la Santísima Virgen le da, significando, que la Divina celestial Madre acoge bajo su protección a la desvalida infancia.

En este mismo Convento de Torrelaguna, sucedieron los dos casos que dejo referidos en el Capítulo décimo, al hablar de los milagros de Nuestra Señora del Olvido; el primero, la conversión del sacerdote distraído, que fue a visitar a su reverencia por el año 1841, y el segundo, el de los zapatitos de plata regalados a la sagrada Imagen por el mismo, ya ejemplar virtuoso Sacerdote, que, con la más santa muerte y cantando las alabanzas a la Santísima Virgen, falleció el año 1850, apareciéndose gozoso a mi venerada Madre.

Durante este destierro de mi venerada madre en Torrelaguna, cayó gravemente enferma Dª Dolores Capopardo y fue llevada al Hospital, por consejo de una hermana de la Caridad parienta suya; pues su hija Ramona no podía asistirla en su casa. La enfermedad fue agravándose, hasta el extremo de hacerse necesario

administrar a la enferma los Santos Sacramentos; mas ella quiso, antes de recibirlos, implorar el perdón de su aborrecida y maltratada hija Sor Patrocinio; para lo cual exigió que le escribieran cuanto antes, pues estaba arrepentida de su mala conducta para con su inocente hija. Apenas recibió la Sierva de Dios la carta de su madre, contestó con el perdón deseado y con las más tiernas, filiales y consoladoras palabras que pudo formar su corazón, siempre lleno de amor para sus enemigos. En cuanto la madre recibió el perdón de su hija, le fueron administrados el Santísimo Viático, la Santa Unción y demás auxilios espirituales, y murió tranquila, dejando señales de la buena muerte que le había tocado; debido sin duda, después de Dios, a las lágrimas y oraciones de su bendita hija.

En su ardiente caridad u amor filial, no descansó hasta que, a fuerza de oraciones, penitencias, sufrimientos y toda clase de sacrificios, logró de la misericordia de Dios sacarla, después de nueve años, de las penas del purgatorio, como consta por una revelación que tuvo la Sierva de Dios.

Por entonces falleció también la Serenísima Infanta Dª María Luisa Carlota. Cuando Su Alteza se convenció de que su enfermedad era mortal, llamó a su hijo, el Serenísimo Señor D. Francisco de Asís María de Borbón, y le dijo, que hiciera cuanto pudiera a favor de Sor Patrocinio, para desagraviarla de lo que había contribuido es sus persecuciones, y que deseaba tener a la Santísima Virgen del Olvido para la hora de su muerte. Enseguida comisionaron al Rdo. P. Fulgencio, de las Escuelas Pías de Madrid, para que trajera la sagrada Imagen, la cual vestida y adornada primorosamente por mi amada Madre, y colocada en una de palo santo que habían regalado a la Divina Señora, se la mandó a Su Alteza, que la tuvo hasta que expiró.

Algún tiempo después, murieron también el Sr. Cortázar, Juez que entendió en la causa de mi venerada Madre, y el médico Sr. Argumosa, que tanto empeño tuvo en la curación de las llagas y tan falsamente declaró de ellas. Ambos en sus últimos momentos, reconocieron su error y se arrepintieron de su mal proceder. El Sr. Argumosa dio encargo a persona respetable de toda su confianza, para que le obtuviera el perdón de la ***inocente víctima*** (así la llamó al dar el encargo). El Juez Sr. Cortázar, aún hizo más; pues, no sólo solicitó el perdón, sino que pidió que se hiciese público. Mas, como esto era a favor de mi venerada Madre, no faltaron personas que lo impidieron. Otra cosa fuera, si la declaración hubiera sido en contra de la paciente víctima; ya se hubiesen hecho lenguas sus enemigos para publicarla, con la rapidez y astucia con que propalaron cuantas calumnias inventaron para hacerla odiosa a los ojos de todos. Además del perdón solicitado y

su deseo de que se hiciera público, solicitó también el Sr. Cortázar muy encarecidamente de la Sierva de Dios, que ***rogase al Señor por su alma y la encomendase a la preciosa Virgen del Olvido*** (palabras textuales), ***cuya protección deseaba y pedía.*** Es de creer que la obtendría de tan dulcísima Madre de amor y misericordia, por los ruegos y oraciones de su dilecta hija.

Mientras mi amada Madre estuvo en el religioso pueblo de Torrelaguna, se vio amada y respetada de todos, por su santidad y por la gran experiencia que del valor de sus oraciones tenían, cuantos la trataban, o acudían a ella en busca de consuelo o alivio en sus penas. Las Autoridades del pueblo manifestaron en varias ocasiones con obras, los sentimientos que de palabra expresaban; pues ni aún allí la dejaban tranquila sus perseguidores, yendo a mortificarla de varios modos diferentes veces.

En una ocasión llegaron los Nacionales y se empeñaron en sacarla del Convento, para que en la plaza les bordara una bandera; a cuyo desatino mi venerable Madre se resistió y se negó, como era natural; pero era tal el empeño de aquella horda de salvajes, que, furiosos, quisieron entrar en el Convento, para sacarla a viva fuerza y, si no lo ejecutaron, fue gracias, después de Dios, a la bravura del Sr. Alcalde, quien, con los demás señores y autoridades del pueblo, se opuso a semejante atropello, exponiendo su vida, antes que permitir que se profanase el precioso tesoro que Dios les había confiado. La misma conducta observaron en otras muchas ocasiones prestándole su valioso concurso y defendiendo su preciosa existencia denodadamente. Mi Madre venerada conservó siempre un recuerdo gratísimo de tan honrado pueblo, que mereció tenerla dos veces entre sus moradores, en aquel feliz Convento, al que su Reverencia llamó siempre ***"mi portalito de Belén"***; porque en él dio, después, principio a sus fundaciones y reformas, como adelante diré.

Por fin, quiso el Señor oír la súplica de esta inocente víctima y de su amada Comunidad, levantándola el destierro por medio de una Real orden, según se dirá en el capítulo siguiente; mas antes de terminar éste, copiaré a continuación dos párrafos de dos cartas, dirigidas por la Rda. Madre Sor María Benita del Pilar a la Abadesa del Convento de Torrelaguna, a muy poco de la llegada de mi Madre venerada al mencionado Convento.

Entre otras cosas, dice la afligida Prelada lo siguiente:

"Madrid 22 de Julio de 1839

Mí apreciada Abadesa y Muy Sra. Mía:

Con el mayor consuelo recibí el Viernes por la noche la deseadísima carta de Vd., que leí a toda la Comunidad y todas se alegraron muchísimo.

Como regularmente llegaría tan quebrantada mi queridísima hija, pienso si estará en cama; yo quisiera por momentos saberlo todo y creo que es imposible, y que el Señor dispone sea mi vida un continuo sacrificio; el de tenerla tan cerca y no poderla ver ha sido grandísimo, y suplico a Vd. disimule mi solicitud, pues le aseguro vivo muriendo y ni sé cómo vivo, pues en tan terrible tribulación sólo sus cartas han podido ir sosteniéndome...

Incluso la adjunta para mi Patrocinio, mientras lo hago largo, que no le falte el consuelo de saber de su casa.

Yo doy a Vd. gracias por todo, y la saludo con el mayor afecto, etc.

Queda siempre suya afma. Hermana que sus manos besa —Sor Mª Benita del Pilar."

En otra de las cartas dirigidas a la misma Madre Abadesa del Convento de Torrelaguna, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Madrid 17 de Agosto de 1840

Mi apreciada Sra. Abadesa:

Mucho deseo que se halle Vd. aliviadita de sus males; se lo pido a Dios en mis pobres oraciones, para consuelo de todas sus hijas y de mi amadísima Patrocinio, a la que he considerado muy afanada estos días, con la función de la Soberana Señora, hechizo de nuestras almas y esperanza nuestra. (Se refiere a la función de la Santísima Virgen del Olvido).

Yo bien sé lo que Vd. padece, y así no quiero, de ningún modo, que se moleste en escribir; pues con mi corderita me lo dice Vd. y crea que, si tengo ocasión, no dejaré de pedir por Vd.; lo he hecho otras veces; pero como no tenía conocimiento, no he sacado nada.

Repito a Vd. muchísimas gracias por todo lo que hace por esa prenda de mi corazón; yo vivo muriendo y una vida angustiadísima, sin mi único consuelo y todo mi bien. No extrañe Vd. que mi amor solicite el de todas para mi amada hija. Reciba Vd. cordialísimos afectos de todas mis Monjas y para todas las Señoras, con los de Alejandro, (éste era el fidelísimo demandadero de la Comunidad que disfrazado siguió el coche donde iba mi Madre venerada, cuando la sacaron entre bayonetas de su Convento de Caballero de Gracia, para depositarla en la casa de la calle de la Almudena, según ya queda referido). Y Vd. disponga como quiera de su afectísima hermana q. b. s. m. —Sor María Benita del Pilar".

CAPÍTULO XVI

Decreta el Gobierno la vuelta de mi Madre Patrocinio a su Comunidad.- Carta de una Religiosa de Asís, anunciando la dicha vuelta.- Gozo con que fue recibida por sus Hermanas en el Convento de La Latina.- Precioso regalo a Madre Pilar, de paños, vendas, etc., etc., empapadas en la sangre vertida de las llagas durante el viaje a Madrid desde Torrelaguna.- Gracioso caso en favor de los pájaros.- Visita Regia a la Sierva de Dios en La Latina.- Traslación de mi Madre Patrocinio y su Comunidad del Convento de La Latina al de Jesús Nazareno.

Desde la hora fatal en que mi venerada Madre fue violentamente arrancada del seno de su Comunidad y de los brazos de su Abadesa, la esclarecida Madre Pilar, las Religiosas y otras personas muy respetables y dignas no dejaron piedra por mover, hasta conseguir lo que tanto anhelaban: la vuelta de la inocente víctima a su amado Convento. Tampoco sus enemigos cejaron en su empeño de que permaneciera en el destierro, antes por el contrario trabajan cuanto pueden por alejarla todavía más de su Comunidad.

A las protestas que a favor de la víctima y contra las grandes injusticias cometidas con ella, hicieron personas respetabilísimas, hay que sumar el convencimiento del mismo Gobierno, como lo prueba el siguiente párrafo de una carta dirigida desde Madrid por el P. Godínez al señor Tesorero de Cruzada, residente en Toledo, en la que entre otras cosas, dice lo siguiente:

“El negocio de traslación se ha reproducido, a beneficio de la indulgente coyuntura que presenta el Gobierno. Este dice, que nada teme ni tiene contra las llagas de una monja que ha sufrido en grande de muchos y a nadie ha hecho sufrir. Veremos los efectos”.

“Mientras otros combaten hacia el logro, aquélla (se refiere a su venerable Madre), no aplica otra acción que la de elevar sus alitas desde estado indiferente y muy pasivo, en oficio de Moisés, porque su cima no es para corazones aplomados”.

En otra carta, refiriéndose también a mi Madre venerada, dice el mismo señor:

“Aquella víctima, casi desecha a fuerza de contrastes increíbles, aquel corazón nada exige, nada reclama; está dispuesto a las disposiciones prósperas como a las adversas, en el centro de una indiferencia santa y resignada”.

Por último, en otra ocasión, dice al referido Tesorero de Cruzada:

“El negocio de traslación presenta accidentes favorables, los políticos que han de fallar, se hallan inclinados a hacerlo para Madrid”.

El resultado fue que, convencido el Gobierno de la inocencia de mi venerada Madre Patrocinio, el 24 de Septiembre de 1844, le levantaron el destierro, por medio de una Real Orden, en la cual se ordenaba que se trasladase de Torrelaguna a Madrid, al seno de su Comunidad, que a la sazón se encontraba en el Convento de La Latina, desde que, a muy poco de salir desterrada a mi Madre amada, se la obligó a salir de Caballero de Gracia.

El día 25 de Septiembre del mencionado año de 1844, en cuyo día se rezaba el oficio de Nuestra Señora de las Mercedes, fue el señalado por la Divina Providencia para que después de nueve años, volviera esta angelical criatura e inocente víctima a los brazos de sus amadas Madres y Hermanas; habiendo permanecido cinco años en Torrelaguna. En confirmación de la amorosa Providencia de Dios para con su amada Sierva Sor Patrocinio, durante el pasado destierro, y como testimonio singular de veneración en que era tenido su espíritu por las almas esclarecidas en virtud, no dudo en poner aquí la siguiente carta de una venerable religiosa del Convento de Giglio en Asís; pues en ella se anuncia además, siete años antes la vuelta de mi Madre amada a su Comunidad. Dice así la carta fielmente traducida:

“J. M. J.

Muy Reverenda Madre: La fama de la virtud de Sor N. Patrocinio, se ha divulgado por todas partes y por gracia especial del Señor, ha llegado también a mis oídos: ¡Oh y qué júbilo siento cada vez que lo reflexiono! Teniendo por otra parte entendido que esta grande alma ha vivido bajo su gobierno, por eso ansío saber por conducto de V. R. si puedo escribirla una carta, en que debo consultar un negocio de grandísima importancia; pero con el mayor secreto posible. V. R. podrá satisfacerme, honrándome con sólo dos renglones suyos en que me diga cómo he de dirigirme a la que tanto amo. Estoy bien enterada de que al presente no se halla cerca de V. R. a causa de la persecución que se ha levantado contra ella; mas, yo la

ruego por amor de Dios, que, en cuanto haya libre algún conducto o resquicio de comunicación, me dé el consuelo de noticiármelo".

"Sin duda V. R. quedará sorprendida al ver estas mis letras mal formadas, y mucho más el atrevimiento con que hablo; pero persuadida de la bondad de V. R. en nada me he detenido, y con esta confianza continuará mi carta. Me congratulo de todo corazón de la suerte feliz que le cabe de conocer un alma tan amada de Dios; pero al mismo tiempo me compadece, hasta el extremo, su aflicción, en verse privada y separada de ella por la malicia de otros. Mas confío que el Señor, que siempre protege a los justos, la restituirá dentro de poco un tesoro tan precioso. Entre tanto le suplico que me tenga presente en sus oraciones, que yo no dejaré de hacerlo por toda esa religiosa Comunidad. Pido a V. R. la singular gracia de responderme sin pérdida de correo, pudiéndola dirigírmela en esta forma: A la Reverenda Madre Sor María Verónica de Jesús Sacrificado, en el venerable Monasterio de Giglio ***—de la Azucena—*** en Asís.

"Tenga V. R. la bondad de perdonarme y excusar mi libertad, y confesando mis ansias de recibir buenas noticias paso a firmarme con debida estimación de V. R. su más obediente sierva.— Verónica de Jesús Crucificado".

Monasterio de Giglio 15 de Octubre de 1837.

Llegada a Madrid entró en el Convento, siendo ya de noche, y no es posible explicar el gozo, las lágrimas y afectos de cariño de todas las religiosas, de las cuatro comunidades que en el referido Convento se hallaban reunidas.

En testimonio de la autenticidad sobrenatural de las llagas de la Sierva de Dios, después de pasados los destierros, vuelve a decirnos la M. Pilar en su Cuaderno de apuntes lo que sigue:

"Cuando salimos del Coro de dar gracias a Dios por su venida, advertí y advirtieron muchas la sangre de los pies que había calado las medias, y como siempre se ha procurado secreto en esto, según los Prelados ordenaron y tengo dicho, con pretexto de ponerla alpargatas, se la retiró un instante de la multitud (de Religiosas); y cubiertos ya los pies, volvió a donde todas la esperaban con ansias de abrazarla y hablarla; al mismo tiempo me avisaron fuese a guardar un taleguito que habían entregado los que la habían acompañado en el coche. Este estaba (el taleguito) lleno de pañuelos, paños y vendas empapados en sangre fresca que durante el día habían vertido las llagas. Con que el año 1835, cuando la sacaron del Convento, iban las llagas vertiendo sangre y en el año 1844, volvió

como salió, ni más ni menos. Y esto es tan verdadero, que si fuese necesario, lo juraré sobre los Santos Evangelios. He visto las llagas a pesar de que jamás habla ella una palabra de ellas, ni de nada; pero yo, como Prelada, debía verlas. Son las mismas que siempre; vierten sangre unas veces y otras están cerradas, pero siempre impresas, como dije en las primeras apuntaciones, hablando de las llagas".

El taleguito a que alude la Rda. Madre Pilar en lo arriba transcrito, le fue entregado por los que habían acompañado a mi venerada Madre de Torrelaguna a Madrid, llena de paños, pañuelos, etc., empapados en la sangre que durante el camino habían vertido las llagas. Lo conservaron todo las Madres antiguas con el mayor cuidado pasando del fallecimiento de unas, a poder de las otras y, hace años, que en esta Comunidad tenemos el gran consuelo de poseer parte de lo que, con el mayor sigilo, tuvo siempre en su poder la Rda. Madre María del Carmen de Jesús Nazareno, ejemplar Religiosa que falleció en Montmorenci (Francia), el año 1869, en la época de nuestra emigración, por la revolución de 1868.

Estos preciosos paños, vendas y demás puedo asegurar con verdad que en ciertos días, exhalan un aroma que consuela y hace alabar a Dios; este mismo olor se ha notado varias veces en las ropas del uso de su Reverencia y en los libros de Comunidad, donde están los escritos de tan amada Madre.

Con motivo del regreso de la Sierva de Dios al seno de su Comunidad, una Religiosa de las reunidas en la Concepción Francisca o sea en La Latina, dedicó a S. R. unos versos alusivos al caso, que fueron cantados por todas las religiosas con extraordinario regocijo y sumo gozo.

Pasados algunos días de la llegada de mi Madre venerada, sucedió en este Convento de La Latina un caso muy gracioso, y para alabar a Dios. Las Religiosas jóvenes quisieron obsequiarla haciendo una merienda para las cuatro Comunidades que allí se hallaban reunidas; y para ello, determinaron coger muchos pájaros que por la noche se reunían en un árbol que estaba en un patio interior, para lo cual tomaron de día sus precauciones. A mi bendita Madre le dieron el saco, para que los fuera echando, y como sabían las Madres el genio de su misericordia y compasión con los pajaritos y con todos los seres de la creación, estaban maravilladas en que consistiera en hacer tantas víctimas, y más, en obsequio suyo, sin protestar; pero pronto salieron de dudas, porque aquella noche no se quedó ni un solo pájaro en el árbol, sino que todos durmieron en los tejados, y dicen que era de ver cómo desde allí desafiaban el peligro alargando sus cabecitas, mirando hacia abajo, y mi venerada Madre tan alegre y contenta viendo

a sus protegidos fuera del alcance de las Religiosas. Todas, todas comprendieron que ella les había mandado que no bajaran. Cuando referíamos este caso delante de su Reverencia, respondía con toda sencillez: ¡Pobrecitos, se los querían comer!”.

En el referido Convento de La Latina visitó a mi Venerada Madre S. M. la Reina Dª María Cristina, acompañada de sus augustas hijas la Reina Dª Isabel II y la Serenísima Señora Infanta Dª María Luisa Fernanda, para darla una satisfacción por lo mucho que tan injustamente la habían hecho sufrir sus Gobiernos. S. M. la Reina Dª Isabel, aunque tan niña entonces, enterada de las injustas persecuciones y de los grandes padecimientos sufridos por mi Madre amada, y también de sus virtudes y gracias extraordinarias, deseaba conocerla. Así fue muy grande el gozo que experimentó al verla por primera vez según la Augusta Señora lo manifestó repetidas veces, quedado gratísimamente impresionada, y procurando saber con afán todo cuanto se refería a tan santa Religiosa, ya por medio de una buenísima Señora que estaba al servicio de Su Majestad, ya por la Señora Marquesa de Santa Cruz, su Aya y Camarera Mayor, hija de la Duquesa de Benavente, madrina que había sido de mi venerada Madre en su profesión religiosa.

Permaneció S. R. en el Convento de La Latina, querida y admirada de todas las Religiosas, hasta que María Vildósola, señora de gran piedad, que apreciaba mucho a mi venerada Madre y demás Religiosas, compadecida de ver reunidas a cuatro Comunidades, las de la casa, la de los Ángeles, Constantinopla y Caballero de Gracia, pidió y obtuvo del señor Duque de Medinaceli la cesión del Convento de Jesús Nazareno, de su propiedad, a la Comunidad del Caballero de Gracia.

Arreglado todo y costeadas las obras necesarias por la mencionada intercesora Dª Mariana, fue trasladada la Comunidad al convento de Jesús, de Real orden comunicada en 26 de junio de 1845, y con todas las licencias necesarias del Rdo. P. Provincial de Castilla, del Sr. Vicario Eclesiástico y de cuantos más fue necesario.

CAPÍTULO XVII

La Comunidad de Caballero de Gracia en el Convento de Jesús Nazareno.- Sor Patrocinio Maestra de Novicias.- Muerte de la Reverenda Madre Pilar.- Elección de Abadesa a favor de mi Madre venerada.- Nueva persecución y nuevo destierro a Badajoz.- Conversión del Delegado del Gobierno que acompañaba en el viaje a la Sierva de Dios.

Arreglado todo, como queda dicho en el capítulo anterior, salió la Comunidad de Caballero de Gracia del Convento de la Concepción Francisca (vulgo La Latina) para el de Jesús Nazareno, el día 29 de Octubre de 1845, entre cinco y seis de la mañana, acompañada del Rdo. P. Fr. Toribio Cuadrado, del Rdo. P. Vicario Fr. Andrés Rivas, de D. Manuel García, Capellán de las Religiosas de la Concepción Francisca, de la Sra. Mayordoma de la Comunidad y del Mayordomo D. Joaquín Moradillo; reuniéndose a todos en el camino el Ilmo. Sr. D. Rafael Tejada, Visitador de las Religiosas y Dª María Vildósola, son su esposo D. Agustín Gómez, insignes bienhechores de las mencionadas Comunidades; muy particularmente de la de Caballero de Gracia, como lo prueban las obras de reparación del Convento de Jesús que hicieron por su cuenta, al instalarse en él dicha Comunidad, después de los nueve años que en La Latina habían vivido.

A poco de establecida la Comunidad en su nuevo Convento, fue nombrada la Sierva de Dios Maestra de Novicias; cuyo cargo desempeñó con la prudencia y acierto que de su virtud esperaba la Orden. Fueron sus primeras Novicias Sor María Vicenta de la Presentación y Sor María Brígida de Ntra. Señora del Olvido; a las que siguieron, al poco tiempo, otras cuatro; todas las cuales se formaron al calor de su encendido fervor, copiando con tal perfección la dulzura, prudencia, paciencia y admirables ejemplos de todas las virtudes de su santa Madre, cual apareció después de sus ejemplares vidas. El cariño y veneración que siempre le profesaron fue singular, manifestado en obras y palabras, como adelante diré.

Felices y tranquilas vivían en el Convento de Jesús las religiosas, dedicadas al más exacto cumplimiento de sus deberes, cuando Dios Nuestro Señor se sirvió probarlas de nuevo con una muy grande aflicción. Sucedió lo siguiente: Como los enemigos de mi venerada Madre no cejaban en sus intentos de persecución y aun

de muerte, un día, a principios del mencionado 1849, se presentó un caballero en el torno, diciendo que tenía necesidad de hablar con Sor Patrocinio. Efectivamente, fue allí la inocente Religiosa con su Abadesa, no sin suplicarla antes que la dispensase de ir. En cuanto llegaron y cambiaron un breve saludo con el indicado señor, este descerrajó un tiro contra mi amada Madre y huyó precipitadamente, creyendo que había logrado su malvado intento; pero, gracias a Dios, el tiro no tocó a ninguna de las dos religiosas. La impresión sin embargo, y el susto fueron tales, que enfermando la Rda. M. Pilar, murió, al fin, con la muerte hermosa del justo, el día 2 de Febrero. Después de algunos años encontraron su cadáver íntegro, en la misma forma que fue enterrada y en perfecto estado de conservación. Así murió esta ilustre y ejemplar religiosa, modelo de preladas, escogida por Dios para testigo fiel de sus maravillas en su amada sierva Patrocinio.

Pena grande fue para la Comunidad tan dolorosa pérdida, pero mayor, mucho mayor fue la aflicción en que quedó mi Madre venerada por la muerte de su Prelada amadísima, de la que fue siempre su cariñosa madre y dulce consuelo en sus penas. Ya el Señor la había preparado hacía algunos años para golpe tan doloroso, y lo mismo a la Comunidad, pues en uno de los muchos éxtasis que tenía en presencia de las religiosas, antes que la sacaran de su amado Convento de Caballero de Gracia, le oyeron la siguiente dolorosa exclamación: "¡Ay, una muerta y otra ciega!", refiriéndose a la Rda. M. Pilar y a la Rda. Madre María del Carmen de San José; la primera de las cuales moría antes que mi Madre venerada diera principio a las fundaciones, y la segunda quedaría ciega también antes que estas se verificasen; como sucedió, pues a muy poco del fallecimiento de la Rda. M. Pilar, cegó de repente la expresada madre Carmen.

Por el triste acontecimiento de la muerte de la bendita M. Pilar, tanto los Prelados de la Orden como la Comunidad, fijaron sus miradas en las bellas prendas de virtud y santidad de la ejemplar religiosa Sor María de los Dolores y Patrocinio; y fue ésta, canónicamente, elegida Abadesa por unanimidad de votos, el 7 de Febrero del mismo año 1849, siendo Comisario Provincial de la Orden en la provincia de Castilla (a la que pertenecía la Comunidad), el Rdo. P. Fr. Antonio Espinosa, del que recibió la confirmación de su nuevo cargo, tomando posesión del mismo aquella tarde, después de completas. Desde esta fecha hasta su santa muerte, ejerció la Sierva de Dios sin interrupción el cargo de Abadesa; siendo reelegida siempre por unanimidad de votos, con gran pena de su Rcia. y mayor alegría de todas sus hijas; a la que en sus últimos años nos solía decir con mucha gracia: "Hijas, qué poca caridad tenéis conmigo, pues aunque me veis vieja y

enferma, no me queréis dejar descansar", contestándole nosotras, que tiempo le quedaba a su Rvcia para descansar en el Cielo, en donde recibiría el premio de su caridad y de sus sacrificios.

Cuando se verificó esta primera elección de Abadesa, en el Convento de Jesús, era Vicario de la Comunidad el Rdo. P. Fr. Faustino de Losa y Cruz, por haber fallecido el Rdo. P. Fr. Andrés Rivas, que lo fue por varios años.

Ya Prelada mi venerada Madre, se dedicó toda al Gobierno y consuelo de su Comunidad; y tanto la santa Prelada como sus Religiosas, se encontraban dichosas; aquella, por estar con sus amadas hermanas, y éstas, por tener por Prelada y Madre a la que amaban tan de corazón.

Poco duró esta dichosa tranquilidad y paz de las religiosas; pues no satisfechos sus enemigos con las persecuciones llevadas a cabo contra mi amada Madre en la época pasada de sus destierros, en sus deseos de venganza, al verla alegre y en pleno goce de su amado retiro, se valieron de un cambio de Ministerio para atribuirlo a su víctima; la cual ocupada sólo en sus obligaciones de religiosa y en el cumplimiento más exacto de su Stma. Regla y Constituciones, ni entendía de tales asuntos, ni atendía a ellos, ni sabía que tal cambio había ocurrido.

En el momento que el Ecmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Emmo Cardenal Arzobispo de Toledo tuvieron noticia de la orden de destierro que pensaban comunicar a mi venerada Madre, se apresuraron ellos a mandar la suya, ordenándola que de ninguna manera consintiera en salir de clausura y que se resistiera todo lo posible; puesto que se obraba contra las leyes de la justicia, le aseguraron que ellos también se resistirían a dar la orden cuando la pidieran. Consolada y fortalecida la Sierva de Dios con estas seguridades de los Prelados, esperó llena de tranquilidad la llegada de los emisarios del Gobierno.

Llegados estos a la una de la madrugada y, habiendo cercado el Convento con agentes de policía y puesto en arresto, en la casa Vicariato, al Rdo. Padre que lo era a la sazón, el jefe político se acercó al torno precipitadamente, y entregó la orden Superior de salida para sor Patrocinio, intimándola, que lo hiciera enseguida; ésta, empero, se resistió a salir, no por miedo, ni cobardía, como después dijeron sus enemigos, sino en cumplimiento de su voto de clausura y secundando los deseos de los Prelados, cuyas órdenes, por escrito, exigía al Jefe político para salir, que en vano insistía en su pretensión. El destierro, empero, estaba decretado y era necesario ir a él, del modo que fuese, y así, las personas de elevada dignidad que en ello estaban empeñadas, se dirigieron al Ecmo. Sr. Nuncio y, no obstante la

repugnancia y protestas del caso y contrariado grandemente, obtuvieron de él la licencia escrita que Sor Patrocinio exigía. Muy ufano el jefe político por el triunfo obtenido, se presentó de nuevo en el Convento con la orden del Sr. Nuncio, para que, obedeciendo la del Gobierno, saliera inmediatamente de clausura. Sorprendida y admirada quedó mi venerada Madre con la nueva disposición del Prelado; pero sumisa y resignada, se dispuso a salir de su amado Convento; con el corazón sumergido en amargura y dirigiendo su triste, aunque tranquila mirada a las paredes del bendito claustro, del que por segunda vez era tan violentamente arrancada, dejando a su Comunidad en la aflicción más profunda, como puede suponerse.

Fue llevada a Badajoz, al Convento de Religiosas Clarisas, llamadas de Santa Ana, el 21 de Octubre de 1849, y acompañaron a su Reverencia una religiosa de la Comunidad, el Rdo. P. Vicario Fr. Faustino de Losa y Cruz, más un delegado del Gobierno, al que dieron encargo de vigilar constantemente en el camino, a la inocente desterrada y ejemplarísima religiosa.

El delegado no estaba, ni mucho menos, en disposición de creer en la virtud de una monja, a la que según él, por las calumnias que habían propalado, desterraban por intervención en la política; pero (¡cuán admirables son los juicios de Dios!) el citado caballero fue el instrumento de que la Divina Providencia se valió entonces, para manifestar la santidad de su amada esposa; pues sucedió, que en subiendo al coche, y a muy poco de andar, se abrieron las benditas llagas, y por todo el camino, o la mayor parte de él, fue tanta la abundancia de sangre que salió de ellas, que después de haber empapado muchos pañuelos y vendajes preparados de antemano por la religiosa acompañante, tuvieron que pedir los suyos al Rdo. P. Faustino y al comisionado del Gobierno; el cual no salía de su asombro y admiración a la vista de una tan grande maravilla. Desengañado de cuanto había oído, conoció la verdad, la inocencia y santidad de aquella venerable mártir, de aquella ejemplarísima religiosa y le tomó tan extraordinario afecto, que correspondiendo a las santas inspiraciones que el cielo le concedía al ver y tratar tan angelical criatura, le dio cuenta de toda su vida y le pidió sus consejos y oraciones, para corregirse de ella, y desde aquel día perseveró siempre siendo un buenísimo cristiano, constante admirador y panegirista de mi Madre amada. A este señor, cuya virtuosa consorte, ya muy anciana en el año 1912, nos favoreció con una pequeña limosna para la impresión de la Vida de nuestra venerada Madre, tuve yo el gusto de conocer y saludar varias veces en nuestro convento de San Pascual de Aranjuez, cuando en tiempo de la jornada entraba con SS. MM. Y AA.

para asistir a los solemnes cultos que se celebraban en nuestra Iglesia a la Santísima Virgen del Olvido, y a la Salve cantada de los Sábados por la tarde. Las religiosas todas admirábamos en dicho señor el cariño, el respeto con que trataba a la Sierva de Dios, llamándola su Madre y besando su santo escapulario, en presencia de SS. MM. Y de cuantos la acompañaban. También era muy grande el afecto que profesaba a la Comunidad, correspondiendo ésta con oraciones, y alabando a Dios por sus grandes misericordias.

CAPÍTULO XVIII

Mi amada Madre en Badajoz.- Vuelta a Madrid de Real Orden.- Es entregada de nuevo a su Comunidad del Convento de Jesús.- Por mediación de los Reyes se traslada la Comunidad al Convento de Leganitos (Palacio de Osuna).- Expone la Sierva de Dios a D. Anselmo García de la Plaza, Tesorero de la Cruzada, su sentir y doctrina sobre algunos asuntos de interés.- Enferma de gravedad y la mandan por obediencia que pida la salud.

Llegada mi amada Madre a Badajoz, fue recibida tanto por la Comunidad como por las Autoridades eclesiásticas, con las mayores demostraciones der afecto y de respeto. Las religiosas se consideraban muy felices en tenerla en su compañía y alababan su bondad, su recogimiento, su fervor y la grande resignación y paciencia con que sobrellevaba los trabajos que le hacían pasar sus perseguidores, sin pronunciar nunca una sola palabra de queja, viéndola siempre con la misma dulzura y santa paz, puesta toda su confianza en Dios y en la Santísima Virgen.

En el mencionado Convento de Santa Ana, se veneraba con mucha devoción y entusiasmo una devota Imagen de la Santísima Virgen, bajo la advocación de nuestra Señora de las Virtudes y Buen Suceso, muy milagrosa, la cual no era sacada de su camarín, sin permiso del Venerable Cabildo de la Santa Iglesia Catedral. Tan luego como mi venerada Madre llegó al Convento, las religiosas encomendaron el asunto de su Reverencia a la Soberana Reina del Cielo y tuvo también la Comunidad la atención de llevar la santa devotísima Imagen a la celda de su Reverencia, para que le hiciera una novena, agradeciendo mucho la Sierva de Dios tan extraordinario obsequio. Bien pronto vieron el feliz éxito, pues todo se arregló como era de esperar de la protección de tan amorosa Madre; porque enterado Narváez de la falsedad con que le habían informado, y convencido hasta la evidencia de la inocencia de la bendita desterrada, expidió una Real Orden para que, sin dilación, volviera a su Convento de Madrid.

Cuando el Gobernador de Badajoz recibió la expresada Real Orden, se hallaba la Sierva de Dios predispuesta a un vómito de sangre; pues su salud se había resentido mucho en el largo y precipitado viaje de Madrid a Badajoz; mas a pesar de eso, ni un solo día quiso retardar su salida, ni las autoridades se atrevieron

tampoco a retenerla; pues en dicha Real Orden se apremiaba la salida para Madrid. Efectivamente, salió mi Madre Patrocinio de Badajoz al día siguiente de recibida la orden, quedando muy agradecida al cariño y distinciones de las religiosas del Convento de Santa Ana, y muy devota de la milagrosa y sagrada Imagen de la Santísima Virgen, tan venerada en aquella santa Casa. Más tarde, cuando su Rev. pudo, mandó lo necesario para que la celebrasen una o dos funciones solemnes de acción de gracias a la Santísima Virgen, y también regaló dos vestidos a la Sagrada Imagen de las Virtudes y Buen Suceso, conservando siempre gratísimo recuerdo de aquella venerable y edificante Comunidad.

Llegó del destierro al Convento de Jesús el día 10 de Diciembre de 1849, a las seis o siete semanas de su salida. Puede suponerse el grandísimo gozo de Madre e hijas al verse y abrazarse de nuevo; mas la alegría fue bien pronto mezclada con el dolor; pues le acometió un fuerte vómito de sangre, que repetido en los primeros días del año 1850, puso su vida en grave peligro y a las religiosas en grandísima aflicción. Al fin, quiso el Señor aliviarla; y así pudo continuar su Reverencia en el desempeño de su cargo de Prelada de la Comunidad, entregada totalmente al cumplimiento de sus deberes, siendo el ejemplar, alegría y consuelo de sus amadas hijas, que felices y dichosas bajo la dirección y amparo de tan sin igual ejemplarísima Madre, sólo les preocupaba el temor de perderla de nuevo; pues no ignoraban lo que para todos era notorio; que sus enemigos la perseguían sin descanso. En el mes de Abril de 1851, Martes Santo por cierto, a las dos de la madrugada, se hundió el coro del mencionado Convento de Jesús, por haber caído sobre su techo el tejado del mismo, quedando sólo ruinas y escombros. Tuvo la Sierva de Dios revelación de lo que había de suceder y, previniendo a las religiosas, les ordenó que ninguna se acercase al coro después de las nueve de la noche, una vez rezados los maitines, los cuales se adelantaron aquel día, por orden suya también.

... “Lo dijo terminantemente”, afirma Madre Isabel, “hasta el punto, que fue un día a la cocina y, sin rodeos, dijo a la previsora que no fuera al coro, porque se iba a hundir, y tan ello estábamos, que cuando sucedió no nos sorprendió, porque lo esperábamos con toda seguridad”.

Con motivo del expresado hundimiento, el Emmo. Señor Cardenal y Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, autorizaron al Rdo. P. Vicario Fr. Faustino de Losa y Cruz, para que, dentro de la clausura, en la capilla de la Santísima Virgen del Olvido, celebrara la santa Misa y diese la sagrada Comunión a las religiosas. Enterados Dª Isabel II y D. Francisco de Asís de lo ocurrido, y sabiendo el mal estado en que el

Convento se hallaba (no obstante haberse hecho en él las reparaciones más precisas al instalarse la Comunidad), temiendo todos un nuevo hundimiento, determinaron SS. MM. trasladar a la Comunidad al Palacio del Duque de Osuna, en la calle de Leganitos, cuyo edificio compró el Rey con el fin de transformarle en convento e Iglesia. Ésta fue la primera fundación Real en obsequio de Nuestra Purísima y Santísima Madre del Olvido, Triunfo y Misericordias; en cumplimiento de un voto hecho por S. M. el Rey D. Francisco ante la sagrada Imagen de la Santísima Virgen del Olvido. El encargo de dirigir las obras del convento y de disponer todo a nombre de S. M. el Rey, fue el Emmo. Sr. Marqués de Alcañices, el cual, con el fin de sacar cuanto antes a mi venerada Madre y sus Religiosas del peligro en que estaban en el Convento de Jesús, activó las obras cuanto pudo y se verificó la traslación de la Comunidad en el mes de Mayo del referido año de 1851, por Real Orden, comunicada al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y con todas las licencias necesarias. Acompañaron a mi venerada Madre y sus Religiosas varios dignísimos Prelados; entre ellos, el muy Rdo. P. Provincial de nuestra Orden Seráfica, Fr. Antonio Espinosa. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ofreció a SS. MM. asistir, personalmente, a la traslación de la Comunidad, acompañando a las Religiosas a su nuevo Convento; no pudo sin embargo Su Eminencia cumplir su palabra, ni satisfacer sus deseos; pero ordenó que se hiciera con toda la solemnidad posible; lo que se hizo con gran contento de S. M. la Reina Dª Isabel II y de su Augusto Esposo, y gratitud de mi venerada Madre y de sus Religiosas.

En el expresado Convento de la calle de Leganitos, titulado de Nuestra Señora del Olvido y Príncipe san Miguel, continuó la Sierva de Dios su obra de todas partes; la de darle gloria, propagar el culto de la Santísima virgen y de los Santos y el ejercicio de la más heroica caridad con los prójimos. Por aquí podrá comprenderse cuán lejos estaba de ocuparse de las cosas del mundo la que sólo en Dios tenía puestas las potencias de su alma y los afectos de su corazón. En confirmación de esto y para que se vea más la pureza y santidad del espíritu de esta bendita virgen, copiaré a continuación alguna de sus respuestas al ya mencionado Tesorero de Cruzada D. Anselmo García de la Plaza, en asuntos que le consultara: dice la Sierva de Dios:

“Mi muy estimado Sr. D. Anselmo y mi cariñoso hermano en Jesús y María. Deseo a V. perfecta salud, paz y toda consolación en el Espíritu Santo”.

“Con mucho gusto recibo sus apreciables cartas, deseando que nuestro Dios bondadoso mire a V. con ojos de benigna compasión y misericordia, por la mediación poderosa de la Madre del Amor y Santa Esperanza, nuestro Consuelo,

nuestra Madre, Reina Abogada y, mil millones de veces, Madre nuestra y Madre de dulce Misericordia".

"No sé cómo tiene V. tantos apuros; recuerde V. a la Santísima Virgen, y todo pasa, pues nada sucederá que no sea para nuestro mayor bien, si no temporal y aparente, sólido y espiritual. Los encargos de V. no olvido ninguno, particularmente, los que pertenecen a las Religiosas. Los que me dio V. acerca de favorecer a un caballero amigo de V. le manifiesto con la franqueza que le trato, que yo a los Señores jamás les hablo de destinos; porque creo que ni debo, ni conviene que me introduzca en cosas que sean puramente humanas; y aún, habiéndome los Señores invitado muchas veces, siempre les he dicho que nada".

"Yo también he recibido el oficio de que V. me hace mención en su apreciable carta, abrazando todos los puntos que V. me indica. Es necesario que ya las Religiosas, a fuerza de golpes, aprendamos, no sólo a vivir y perfeccionarnos, sino también a confiar en Dios y en la Santísima Virgen. Muchos apuros hemos tenido, y la misericordia de Dios, por unos medios que no han estado a nuestro alcance, nos ha sacado de todos y espero en su infinita bondad nos sacará en adelante. Los Reyes, según todas las señales, son piadosos y no dejarán de hacer todo cuanto puedan; y así anímelas V., que Dios puede más que todo el infierno junto. Vea V. el año pasado, cuando mi destierro ¿quién imaginara entonces que todo aquello había de resultar en tanto bien, y que aquello, sabiendo los Reyes la ninguna parte que yo tenía en los trastornos del Gobierno, les había de servir de desengaño tal, que ellos mismos me dicen, no hubieran creído lo que sucedió? Dios permitió aquellos sucesos, porque así convenía: digo esto porque nuestro entendimiento es muy limitado y no miramos los males de aparentes penas, más que con una ojeada triste, y Dios quiere en ellos nuestro mayor bien".

En Octubre de 1851 le dice la Sierva de Dios:

"Mucho siento las aflicciones en que V. se halla sumergido. Espero que Dios misericordioso, por la protección de María Santísima, sacará a V. con bien y felicidad de todo, según se lo pido en mis pobres oraciones. Es necesario que se revista V. de fe y que se anime; pues siendo su intención de V. en cuanto ha hecho, tan buena, Dios ha de protegerle. Quédese V. con Dios, mi carísimo hermano. El Señor le bendiga, le ampare, le defienda y proteja, como lo pide y desea siempre su afectísima hermana, que le desea toda la felicidad en Dios, por Dios y para Dios".

En esta ocasión fue cuando, afligida la Comunidad por la gravedad de su amada Madre y Prelada, viendo tan en peligro su vida, acudió al Rvdo. P. Vicario,

suplicando mandase a la enferma que pidiera a Dios su alivio. El virtuoso Rdo. Padre, puesta toda su confianza en Dios, así lo hizo, mandando por ***Santa Obediencia*** a mi Reverenda Madre que no muriese y que así se lo pidiese al Señor. La obediente súbdita obedeció a su confesor, como ya en otra ocasión obedeció a su Prelada la Rda. María Benita del Pilar.

En ambas ocasiones pudo más en la Sierva de Dios la obediencia a los superiores y la caridad para con los prójimos, que las ansias de eterna felicidad que sentía en su enamorada purísima alma. De hecho los vómitos de sangre cesaron enseguida, y desapareciendo la gravedad, quedó muy aliviada y en disposición de continuar sus ordinarias tareas y ocupaciones de Prelada.

CAPÍTULO XIX

Nuevas persecuciones y horribles calumnias contra mi Madre Patrocinio.- Es desterrada a Francia, pretextando que la llamaba el Papa Pío IX.- Manifestaciones de veneración y respeto en su viaje de parte de los pueblos y ciudades de tránsito.- Se detiene la Sierva de Dios en Bayona y en Tolosa por hallarse enferma.- En Carcasona vuelve a enfermar de gravedad.- Nuevas marchas y nueva detención en Montpellier.- Muerte edificante de la ejemplar Religiosa Sor María Vicenta de la Presentación.

En tanto que mi venerada Madre y sus virtuosas hijas vivían entregadas enteramente a Dios en el sagrado retiro de su amado Claustro, los calumniadores de la Sierva de Dios, que no veían satisfechos sus deseos de venganza y que acechaban sin descanso la más pequeña ocasión que los acontecimientos políticos les brindasen contra su víctima hasta acabar con su vida, si les fuere posible, como varias veces lo intentaron, irritados más y más por el afecto que advertían hacia ella en la Reina, efecto sin duda del convencimiento que había en su real ánimo de la inocencia, virtud y santidad de la atribulada Monja, llegaron al colmo de la iniquidad, inventando la más negra y vil calumnia, con motivo del horroroso atentado de Merino contra la vida de la misma Augusta Reina y Señora Dª Isabel II; en el que la hacían cómplice, para cometer una nueva tropelía con mi inocente angelical Madre. Mientras en altas regiones se trataba de semejante horror y los agentes encargados de extender la vil calumnia, de una a otra parte, lo hacían a satisfacción de quien les había prometido una gran recompensa, la Sierva de Dios, que ni sabía que tal cura Merino existiera en el mundo, se hallaba gravemente enferma acometida de un fuerte vómito de sangre, de los muchos que tenía, desde los indecibles malísimos tratamientos que en el primer destierro le hicieron sufrir, como queda dicho en su lugar correspondiente. A pesar de todo y no obstante lo difícil de la empresa, sus enemigos se proponían desterrar para siempre de España a mi Madre amada y disolver a su Comunidad, y habían de conseguirlo del modo que fuese. Echaron, pues, mano de la calumnia y la culparon de complicidad en el regicidio frustrado, para así decretar el destierro que se pretendía de la inocente Abadesa y de su Comunidad. La calumnia fue siempre el arma de la que se valieron, y la calumnia volvieron a manejar con la diabólica habilidad con que sabían hacerlo, inventado intrigas y conspiraciones. Se lanzó la vil calumnia; se

aprobó; se aplaudió; y se hizo descargar el terrible golpe sobre la víctima inocente. Para mejor lograr sus pérfidos intentos, apelaron en esta ocasión a la Reina Madre Dª María Cristina, para que tomara parte en la empresa; hablaron también al Gobierno, adquiriendo algunos de los que lo componían el compromiso de llevar a cabo lo que se dispusiera, y con tal hábil astucia y sagaz malicia presentaron el proyecto de destierro a SS. MM. Dª Isabel II y D. Francisco de Asís, asegurando que había fundados motivos para temer males de la mayor transcendencia, no sólo para la misma monja, sino también para la Iglesia y el bien público, e hicieron firmar a DDª Isabel II la orden de expatriación y destierro de mi Madre Patrocinio y su salida para Roma. En el mismo sentido que SS. MM., habló el Gobierno al Sr. Nuncio y, aunque este Emmo. Señor estaba, firmemente persuadido de la injusticia con que se procedía en el asunto, y sabía muy bien que el viaje a Roma era un pretexto, no se atrevió a negar lo que con tanta insistencia le pedían y dio su licencia para la salida de clausura y expatriación.

Grande fue el sentimiento del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Juan José Bonel y Orbe, al saber que el Emmo. Sr. Nuncio había dado su licencia para la salida de mi Madre amada, seguro como estaba de que si su Excelencia no hubiera accedido a la injusta petición y exigencias del Gobierno, S. M. la Reina se hubiera negado también a firmar la Real Orden que le presentaron; pues la misma Augusta Señora repitió después, varias veces, que ella no debió jamás permitir que se le hiciese salir de Madrid, bajo pretexto de que fuera a Roma. Ciertamente con la firmeza de tan Augusta Soberana y la del representante de Su Santidad, unidas a la del Emmo. Prelado Primado de las Españas, el destierro no se hubiera llevado a cabo, la inocente víctima no hubiera sufrido pesares sin cuento, ni su pobre Comunidad la amargura de verse separada una vez más de su amada Madre y Prelada; empero, Dios así lo permitió, para que los mismos medios de que se valían los perseguidores para abatirla y confundirla sirvieran para ensalzarla más y más, haciéndose pública por todas partes su virtud, su inocencia y santidad.

Obtenida la Real orden a satisfacción de los que la habían solicitado, pero temerosos éstos de ver defraudados aún sus intentos, apresuraron el destierro u expatriación de mi Madre venerada, no sin que antes pasaran comunicación a su hermano D. Juan Antonio de Quiroga, manifestándole lo dispuesto. El día 1 de Marzo habló con este señor sobre el asunto el presidente del Consejo de Ministros D. Juan Bravo Murillo, y al siguiente día, dos de marzo, el Subsecretario del Ministerio de Estado le escribía lo siguiente:

“Sr. D. Juan Antonio de Quiroga.- Amigo mío: Siento infinito verme en la necesidad de decir a V. que el horizonte se nubla y que es indispensable de todo punto que el Viernes esté en marcha la comitiva. Sirva a V. de gobierno, y si quiere más explicaciones que en realidad a poco conducen, se las podrá dar esta noche a las once en esta Secretaría su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.- Antonio Riquelme”.

El día tres de Marzo, vuelve a manifestarse el afán que tenían por la salida de mi Madre venerada los que decretaron su destierro, y dice lo siguiente:

“Sr. D Juan Antonio de Quiroga.- Muy señor mío.- Mi jefe ha estado aquí ya y enterado de nuestra entrevista de esta mañana y de que le he entregado los ocho mil reales, los pasaportes y las órdenes para la guardia Civil, ha quedado sumamente satisfecho. Es tanta la impaciencia que hay en este negocio, que se me encarga ruegue a V. me avise mañana en el momento de ponerse en marcha, por medio de un billetito; pues temen, si esto no se verifica, verse en algún compromiso que desean evitar. Supongo que hay algún compromiso formal que tendrían que cumplir a todo trance.- De V. siempre afectísimo amigo q. b. s. m.- Antonio Riquelme.

D. Juan Antonio y su Sra. Dª Filomena, no quisieron que su santa hermana fuese sola al destierro y le acompañaron en su viaje y mientras vivió desterrada en Francia.

Mientras trataban los políticos de acelerar el destierro de su paciente víctima, ésta, traspasada de dolor por el horrendo atentado cometido contra la Reina, por ser un Sacerdote el agresor, y por verse acusada de complicidad en crimen tan atroz, sufría un verdadero martirio; mas, en su dulce semblante y en la paz de su alma nadie hubiera conocido cuán destrozado estaba su corazón; aunque pudo bien comprenderse, por los efectos; pues el 25 de Febrero tuvo un fuerte vómito de sangre, al que siguieron otros dos, llenando cinco grandes jofainas. A pesar de esto, como el intento de ciertas personas era acabar con su vida, si posible les hubiera sido, sin dejar de reponerse de su gravedad, apenas pudo ponerse en pie, casi exánime, le obligaron a salir de su amado claustro, arrancándola de los brazos de sus queridas hijas, que quedaron sumergidas en la mayor amargura y desconsuelo.

Así enferma, sin más consuelo que la tranquilidad de su conciencia y la paz de su alma, unidas a su gran fe y confianza en Dios, salió esta santa mártir de su sagrado retiro, de su amado convento el día 4 de Marzo de 1852 a las cuatro de la tarde, para conducirla a Francia y de allí a Roma, bajo el pretexto, según se ha indicado ya, de que la llamaba S.S. Pio IX.

Salió acompañada de una religiosa y en la Casa Vicaría del Convento se les unieron D. Juan Antonio de Quiroga, su esposa Dª Filomena y una hermana de ésta que quiso también acompañarles al destierro. Por orden del Eminentísimo Sr. Cardenal de Toledo, las dos religiosas llevaban cubierto el hábito, para no llamar la atención por los caminos.

Salieron de Madrid al anochecer los expresados y el Rdo. P. Vicario Fray Faustino de Losa y Cruz, siguiéndoles por todo el camino los agentes de la policía, los cuales a pesar de ver a mi venerada Madre tan enferma, la obligaban a caminar, sin permitirle más descanso que el que absolutamente no podían negarle, sin exponerla a una muere cierta y próxima. Así caminaban, con los agentes de policía siempre al lado; y a pesar de esto y de la horrenda calumnia levantada contra mi angelical Madre, nada fue bastante para impedir que de los pueblos por donde pasaban, sin saber cómo y sin poderlo evitar, salieron las gentes al encuentro y la aclamaban por Santa.

En Burgos, recibió una ovación completa; pues habiéndose parado pata tomar un poco de agua, sin que nadie lo procurara, y más, sin que al parecer, nadie supusiera que pasaba tal señora, sin saber cómo, rodearon las gentes el coche, llamándola santa a boca llena y cortando pedazos de su vestido negro para llevárselos como reliquia; siendo muy de notar, que aunque las dos señoras que acompañaban a la Sierva de Dios eran casi de su misma estatura y por precaución iban igualmente vestidas y aún, para mayor disimulo, llevaban las manos cubiertas con mitones negros como la dichosa estigmatizada, a pesar de todo, sin la menor vacilación, se dirigían todos a ella, para saciar su devoción y entusiasmo santos. El sitio a donde pasaron a mi Madre amada para darle el refrigerio de un poco de agua, está en el mismo barrio, en la misma calle y creo que en la misma casa donde, siglos antes, pidió también un poco de agua la Sta. Madre Teresa de Jesús, llamando mucho la atención de algunos esta feliz coincidencia.

Cuando llegó a las provincias Vascongadas, salieron varios señores muy principales a su encuentro y le ofrecieron un convento para su Reverencia y sus Religiosas, diciéndola que no prosiguiese su camino, que ellos saldrían a todo. Mi Madre venerada, enternecida, les manifestó su gratitud y al propio tiempo, la imposibilidad de admitir tan noble como caritativa oferta.

Prosiguió su viaje; y en Francia recibió, por doquier, las mayores demostraciones de veneración y respeto, reprobando los franceses la nefasta conducta del Gobierno Español con una señora indefensa, con una religiosa que a primera vista, revelaba

la paz y la tranquilidad de su alma, la nobleza y virtud que albergaba en su corazón; obligándola tan cruelmente a caminar de un punto a otro, a pesar de sus gravísimos padecimientos, en un suelo extraño, expuesta a concluir su vida, como efectivamente estuvo a punto de suceder, como todos sus acompañantes pudieron afirmar después.

Llegaron a Bayona en muy mal estado de salud de mi Madre venerada y, como el pasaporte dado por el Ministerio del Estado Español estaba expedido sólo para la dicha ciudad de Bayona, tuvieron que permanecer allí algún tiempo, en el cual descansó la enferma. Tuvieron que habilitar allí el pasaporte, y sólo a fuerza de reclamaciones del Gobierno Español hubo de refrendarlo el cónsul de Cerdeña, que se oponía a hacerlo.

El tiempo que mi amada Madre permaneció en Bayona, vivió como siempre en el mayor retiro, recibiendo sólo la visita del Secretario del Ilmo. Sr. Obispo y la del Cónsul Español, que pasaron a visitarla y a ofrecerse a su Reverencia para cuanto necesitase. El 21 de Abril escribía mi venerada Madre, a la Rda. M. María del Carmen y San José, Vicaria de la Comunidad y Maestra que había sido de su Reverencia de novicia y de joven, diciéndole lo siguiente:

"Mi muy amadísima M. Vicaria y mi queridísima Maestra: Deseo a V.M. salud, paz y toda consolación en el Espíritu Santo. Yo estoy un poco mejor, Sor Presentación ha estado dos días en cama, ya se ha levantado, y en fin, estamos tan particulares y sin fuerzas, que toda ponderación es poca. ¡Dios sea glorificado en todo! Ya contestó el Gobierno y arregló, que el embajador de Cerdeña visase los pasaportes; todavía no lo ha hecho, ni tampoco el de Toscana: pero, según dicen, lo visarán, y en este caso, saldremos para Burdeos. Ya avisaré, si así sucede; pues parece que Dios está en contradicción de lo que disponen los hombres; y cuando parece que ya está todo arreglado, se suscitan nuevas dificultades y de una gravedad, que justamente nos impiden la salida. Mi tormento aquí es que no haya convento donde poder estar; porque son Beaterios, donde hay mayor comunicación con los seglares, por ser casas abiertas y de educación; así sucede en las hermanas de la Caridad; y, además, el trabajo de no entender ni una palabra. Todos los días estoy dentro, a Misa y comulgar, y nada podemos hacer más que mover la cabeza, de modo que es una pena; ayer estuvo a verme la Superiora, con otra monjita, y nada hablamos: es cosa muy triste".

Lo que sigue de la carta se refiere a dar instrucciones sobre la conducta que las religiosas todas deben observar, si al fin del Gobierno las hace salir de su Convento

de Leganitos y las reúne a otra Comunidad, como así sucedió, según más adelante diré.

Arreglado lo de los pasaportes, salió mi venerada Madre para Bayona, continuando su viaje por Francia en dirección a Roma; pero, al llegar a Tolosa, se resintió de tal modo su salud, que los médicos opinaron muy mal, haciendo presente al Rdo. P. Faustino de Losa y Cruz y a D. Juan Antonio de Quiroga, que no era posible continuar su marcha, sin gran peligro de perder la vida en el camino, cosa que ellos no podían consentir.

Deseosa mi Madre amada de retirarse del bullicio de la población, hizo que buscaran una campaña donde estuviera aislada y en la mayor soledad; lográndolo al fin, siendo visitada nada más que por los médicos, que asistían a su Recia. Y también a Sor Vicenta de la Presentación y a Dª María, que las tres cayeron enfermas de gravedad.

Desde Tolosa, escribe mi Madre amada a la Rda. M. Sor María Juana de la Santísima Trinidad, Maestra de novicias de la Comunidad y, entre otras cosas que a las novicias y a la Maestra pertenecen dice, refiriéndose a su salud, lo siguiente: "Yo, hija mía, estoy más aliviada estos días, sin que por eso deje el Señor, de visitarnos con enfermedades agudas. ¡Sea Dios bendito!, pues la hermana de Filomena creímos se moría hace tres días, a causa de una inflamación al hígado. Hoy está mejor, según dice el facultativo".- La anterior carta tiene la fecha 13 de julio del referido año 1852.

En tan lamentable situación, tuvieron que disponerse a ejecutar el mandato de la autoridad, que comunicó a mi venerada Madre la orden de ser conducida por la policía hasta Niza, por reclamación del embajador español, que así lo disponía el Gobierno de España. D. Juan Antonio de Quiroga, al hablar de esto, dice en los apuntes que dejó escritos, que puede suponerse la pena y la angustia de todos los que a mi inocente Madre acompañaban, de aquella desolada familia en un país extraño, sin conocer a nadie, con tres señoras moribundas; sin el menor consuelo; pues al recibir mi amada Madre la orden de ser conducida por la policía francesa hasta Niza, para desde allí proseguir el viaje a Roma, no se ocuparon siquiera de averiguar el estado de salud en que las pobres desterradas se encontraban, sabiendo, como sabían, los sufrimientos de la inocente perseguida, aún antes de salir de España. Dispuso Dios al fin que las Autoridades francesas se mostraran deferentes con los desterrados, modificaron el modo de conducir a las enfermas,

haciendo que marchase la inocente víctima acompañada de un individuo de policía que llevaba los pasaportes refrendados en Bayona.

Con mil penas y disgustos continuaron su viaje, parando el coche con bastante frecuencia, para dar lugar a que las enfermas respirasen y pudiesen continuar el camino en el triste estado en que se encontraban; pero al fin sucedió lo que no podía menos de suceder, que volvieron los vómitos de sangre: sólo por milagro volvieron a Carcasona, donde tuvieron que detenerse, hospedándose en un hotel. Llamaron al facultativo, el cual, al ver a mi Madre venerada y a Sor Presentación, quedó asombrado, diciendo que se encontraba con dos moribundas. En tal extrema gravedad, un desnaturalizado polizonte, después de haber dirigido a las enfermas palabras insultantes, las obligó a continuar su camino. Indignado D. Juan Antonio de Quiroga, ante semejante atropello, dio cuenta al Prefecto y al Embajador, pero mi Madre amada, con su acostumbrada bondad y caridad, interpuso su ruego, para que no impusieran al polizonte el castigo que su despiadada conducta merecía y que querían imponerle los expresados Prefecto y Embajador. Con este motivo tan desagradable, el Embajador de España en París escribió a D. Juan Antonio de Quiroga la siguiente carta, remitida a Carcasona en 1852:

"Sr, D. Juan Antonio de Quiroga.- Muy señor mío.- El desacato cometido por el Comisario de policía de que v. me habla, es escandaloso, aunque no de extrañar en personas que creen servir a su Gobierno, exagerando sus instrucciones. Algo me tranquiliza la conducta llena de mesura y de prudencia del Señor Prefecto. De todos modos, creo de mi deber autorizar a V., para mostrar esta carta a todas las autoridades que crea conveniente, por la que declaro que si bien el deseo del Gobierno Español, manifestado al francés y por éste a mi Autoridad, es que su Sr. Hermana de V. sea conducida a la frontera, el ánimo de ambos Gobiernos, es que lo sea con todo el decoro, con todos los miramientos que exigen su altísimo estado y hasta su sexo. Y si no hago más en este asunto, es por no contradecir la caridad de su Sr. Hermana de V. seguro servidor q. b. s. m..- El marqués de Valdegamas".

Postrada en cama mi Madre venerada y Sor María de la Presentación, fue en aumento la gravedad, con unos vómitos de sangre tales, que todos los medios del arte para detenerlos fueron inútiles; tanto, que al tercer día el médico desesperó de su alivio. "¡Cuál sería el estado de las inocentes víctimas! (dice D. Juan Antonio Quiroga), que los criados del hotel, y hasta el policía que las vigilaba, salieron llorando de la habitación, ocultándose el último y diciendo, lamentaba la hora desgraciada en que le había tocado comisión tan odiosa". En fin, a qué punto llegaría el estado de las pacientes mártires, que los mismos diputados provinciales

que se hallaban en el hotel, tomaron parte en su obsequio para que el Prefecto las tuviera todo género de consideraciones; como de hecho se las tuvo, deshaciéndose en pruebas de afecto y estimación al ver la paciencia y resignación de las inocentes víctimas, horrorizándose al mismo tiempo al considerar la conducta del Gobierno español. Y como éste era tan público, nadie pudo extrañar los duros calificativos que los franceses que veían y presenciaban las cosas, dirigían al mencionado Gobierno español, diciendo unos que si los africanos y los indios hacían mártires, era en defensa de sus creencias religiosas y de sus supersticiones; y decían otras cosa que no es posible creer no viéndolo, que en naciones cultas sufrieran tan atroz persecución, ni el mayor criminal; otros, por fin, añadían que por mucho que hubieran dicho de la Inquisición, jamás en este tribunal se impusieron tormentos por sólo una arbitrariedad, como los que el Gobierno Español impusiera a estas inocentes víctimas.

Aliviadas por fin las enfermas, continuaron todos el viaje a Montpellier, donde apenas llegados, tuvieron que guardar cama la Sierva de Dios y Sor María Vicenta de la Presentación, efecto sin duda de las molestias del camino y a consecuencia de los disgustos y contrariedades padecidos desde que salieron d Madrid. El mismo D. Juan Antonio de Quiroga, enfermó también, viéndose sin medios bastantes para hacer frente a las múltiples necesidades que padecían, recurrió a la venta de unos cubiertos de plata y varias alhajas suyas que llevaba en prevención su esposa, con lo cual salieron por entonces del apuro en que se encontraban.

Véase como la Sierva de Dios era alentada a sufrir por el médico de cabecera en aquel entonces. En dos ocasiones le escribe un billete diciéndole:

"Deseo, digna y respetable señora, que la salud de V. sea buena. Dios vela sobre V., y la protegerá tal y como V. le ama: valor, señora, valor, hay un tiempo para todo, Dios es tan grande, como poderoso, y no os olvidará. Deseo un pronto y perfecto restablecimiento a la buena señora Vicenta López; esa salud tan querida a vuestra familia y a los amigos que acompañan a V., es casi tan querida al que se ve obligado a veros sufrir desde la salida de Tolosa, sin poder socorreros: paciencia pues; la Providencia, el gran Dios todo poderoso, vela sobre Vds.".

En Montpellier se agravó de tal modo la enfermedad de Sor María Vicenta de la Presentación, que falleció al fin, en el mismo hotel donde les habían hospedado, llamado ***Hotel du Midi***, en el Boulevard de la Comedie, cuarto nº 30, el 25 de Octubre del ya citado año 1852, a las dos de la tarde, y a los treinta y nueve años de edad, habiendo recibido con la mayor devoción el Santísimo Viático y

Extremaunción y demás auxilios espirituales de la Santa Iglesia. Su muerte fue edificante, tranquila y hermosa, como la del justo. Fue enterrada en el cementerio de San Lorenzo, con los sufragios y honores acostumbrados en Francia, para las personas de calidad y profesión de la virtuosa finada, de la ejemplar Religiosa que ofreció a Dios el sacrificio de sus sufrimientos y de su vida, para que tuvieran pronto término las penas y trabajos de su amantísima Madre y Prelada, y diera pronto su vuelta a España, al seno de su afligida y muy amada Comunidad.

Cuando esta buenísima religiosa, se ofreció a acompañar a mi Madre Patrocinio en su destierro a Francia, su Reverencia entendió de Dios que, no teniendo fuerzas para resistir las penas y las molestias que tendría que sufrir, moriría en el camino; y llena de compasión, de agradecimiento y cariño, así se lo manifestó, anunciándola claramente su muerte; mas, la amante súbdita prefirió sufrir y morir, a dejar salir a su amantísima Maestra, Prelada y Madre.

Con motivo de la desgracia ocurrida, del fallecimiento de la ejemplar Religiosa Sor Mª Vicenta de la Presentación, el Rdo. Padre Fr. Faustino de Losa y Cruz dirigió una carta a S. M. el Rey D. Francisco de Asís Mª de Borbón, que en una bellísima necrología, en la cual se encomian y recomiendan con verdadero entusiasmo y fervor las virtudes y santidad de tan esclarecida Religiosa.

CAPÍTULO XX

Enferma gravemente y muere en Montpellier Dª María, hermana de la esposa de D. Juan Antonio de Quiroga.- Visita a mi venerada Madre el Ilmo. Sr. Obispo, la toma bajo su protección y en unión de los médicos, se opone a que continúe su viaje.- Relación del P. Faustino a D. Anselmo García de la Plaza, sobre el viaje a Francia y trabajos del destierro.- Respuesta del Embajador de España en París Sr. Marqués de Valdegamas, a D. Juan Antonio Quiroga.- Ingresa la Sierva de Dios en un Monasterio de Religiosas Agustinas en Montpellier.

A consecuencia de tantos sufrimientos y malos ratos como en el camino padecieron los desterrados, enfermó también y falleció en la expresada ciudad de Montpellir la amable señora Dª María, hermana de la esposa de D. Juan Antonio de Quiroga, que sólo por cariño a la Sierva de Dios había querido tomar parte en tan penoso viaje, acompañándola en sus amarguras y penas. Dios nuestro Señor, rico en misericordia, tendría en cuenta el mérito de su heroico sacrificio y la habrá premiado ya condignamente.

En vista de estas desgracias ocurridas y de la gravedad en que se encontraba mi amada Madre Patrocinio, el médico que visitaba a su Reverencia, compadecido por una parte y justamente indignado por otra, pasó una comunicación al Gobierno español diciendo: ***"Que él no podía consentir asesinatos premeditados."*** Cuando el Sr. Obispo de la Diócesis visitó a mi Vda. Madre y se cercioró de las circunstancias difíciles y horrorosas que venía atravesando, la consoló mucho y se ofreció generosamente y con verdadero amor de Padre, a ser su Protector y Defensor en todo, y al instante, bajo su responsabilidad, mandó retirar los agentes de policía que por orden del Gobierno español seguían a su Reverencia, como queda dicho, sin perderla de vista, ni de día ni de noche. Le prometió además el dignísimo Prelado, que no saldría de Montpellier aunque el Gobierno de España dispusiera lo contrario, ínterin no estuviera buena o por lo menos mejorada del grave padecimiento que sufría. A más llegó su caridad: viéndola tan enferma y siempre retirada en su habitación, ordenó su Ilma., de acuerdo con el médico, que la sacaran todas las mañanas un rato al campo; para lo cual dispuso el bondadoso Prelado que, todos los días, fuera su mismo coche a buscarla a la hora convenida.

Verdaderamente, no pudo llegar a más la paternal bondad de tan venerable Prelado en obsequio de la virtud y santidad que reconocía y admiraba en la inocente víctima.

Viendo la Sierva de Dios que su permanencia en Montpellier se prolongaba, suplicó al Sr. Obispo que le concediera entrar en algún Convento de la Ciudad, en tanto que disponían a su Reverencia otra cosa. El bondadoso Prelado accedió gustosísimo, y le dio su bendición y licencia para ingresar en la Comunidad de Religiosas Agustinas, llamadas del Refugio, donde fue recibida con el mayor cariño, tratándola no como a extranjera, sino como a hermana queridísima y procurando en todo su alivio y consuelo. Este ingreso en las Agustinas no podía verificarse sin el permiso del Gobierno Español, y para obtenerlo escribió D. Juan Antonio de Quiroga al Sr. Embajador, Marqués de Valdegamas, obteniendo del mismo la respuesta siguiente:

"Sr. D. Juan Antonio de Quiroga.— Muy Sr. Mío. — En vista de la de V., suspendo toda determinación y consulto al Gobierno de S. M. lo que ha de hacerse en virtud de los deseos manifestados por su señora hermana. Queda de V. su s. s. q. s. m. b. — El Marqués de Valdegamas".

Se expresa así este noble caballero, porque juzgaba que, en vista de las comunicaciones dirigidas al Gobierno de España por el Prelado de Montpellier y por los médicos, sobre el mal estado de salud de mi Madre Venerada, dispondrían su traslación a clima más benigno, o su vuelta a España.

No sucedió así; y con fecha 31 del mismo mes y año vuelve a escribirle diciendo: "Me parece muy bien que su señora hermana de V. entre desde luego en un Convento; con eso sale de las garras de la policía y desde allí puede pedir a S. M., o a su Prelado, todo lo que crea conveniente. Yo autorizo con esta fecha al Sr. Villalonga, para que dé a V. y demás personas que han acompañado a su señora hermana pasaporte para donde quieran; también dirijo a este Sr. Ministro de Policía la comunicación conveniente. Queda de V. s. s. q. s. m. b.— El Marqués de Valdegamas".

En tanto que el Embajador de España en París, conocedor de los atropellos cometidos por el Gobierno contra la inocente ejemplar Religiosa, se oponía, como los médicos y el Prelado de Montpellier, a que continuase su viaje a Roma, aconsejándole que esperase en Montpellier (a pesar de tener ya todo el equipaje en Marsella) hasta su completa curación y ver si lograba trasladarla a España, o a clima más favorable a su salud, en este intermedio, repito, fue nombrado

embajador el Sr. Viluma, que no menos caballero, ni menos compasivo que su antecesor, enterado como aquél de las desgracias ocurridas, no consintió que hubiera una tercera víctima, y dio las disposiciones que se dirán en el capítulo siguiente.

Es interesantísima la relación que de los trabajos y penas referidas hace el P. Faustino de Losa y Cruz a don Anselmo Plaza, escribiéndole desde el destierro, con fecha 16 de Septiembre de 1852. Dice así:

"Desde la salida de la Corte, ansiaba escribir a V., para darle cuenta de todos nuestros disgustos y trabajos y, posteriormente, de los trabajos y padecimientos de nuestra buena Madre Patrocinio y de su compañera Sor Presentación; para que, con su acostumbrada bondad, me hiciera V. el obsequio de hacérselos también presentes a mi amadísimo, venerado, y jamás olvidado D. Antonio, a quien apreciamos de todo nuestro corazón (este D. Antonio era el Rdo. P. Provincial Fr. Antonio Espinosa); mas, Dios nuestro Señor ha permitido no se realicen mis deseos a causa de mis males y poca tranquilidad para ello; pues, en el discurso de seis meses, he visto casi agonizar a la Madre, con ocho acontecimientos de vómitos de sangre, que en distintas ocasiones, la ha invadido, teniéndola postrada en cama, entre unas y otras veces, más de cuatro meses, sin haber logrado hasta el presente, reponerse, a pesar de los esfuerzos de todos los buenos médicos que la han asistido; por lo que ha sido absolutamente imposible continuar nuestras viajatas, y las jornadas que se han hecho han sido a instancias de la misma Madre, para manifestar a todos su ninguna oposición para llegar al término que la habían señalado; en todas ha expuesto su vida, según el dictamen de los facultativos, que últimamente, han manifestado de un modo terminante, que esta señora no puede en modo alguno viajar. A esta desgracia de los graves males de nuestra Madre, se nos agrega que Sor Presentación se halla gravísimamente enferma, con una tisis pulmonar aguda, con vómitos de sangre, desde el 31 de Julio último y, en la actualidad, en los últimos momentos de su vida; porque, desde el día de la gloriosa Natividad de la Santísima Virgen, vive milagrosamente, a juicio de todos, incluso los médicos; mas, tenemos el gran consuelo que, en esta villa, las Autoridades nos guardan todas las consideraciones que se merece el estado de nuestras inocentes enfermas, y en el hotel donde habitamos el amo nos ama mucho, y sin conocerle, ni recomendación alguna, se porta como el mejor amigo. Los hermanos de la Madre y yo estamos traspasados de dolor y, al mismo tiempo, sumamente edificados de los grandes trabajos y sufrimientos de estas Esposas de Jesucristo, tolerados con la más heroica resignación y virtuosa paciencia; teniendo al mismo tiempo el consuelo de

que los Señores no nos olvidan, y si bien no les fue posible cortar la intriga que se levantó contra nosotros, nos han dado y dan muchas muestras de amor y de afecto respetuoso, y estos días nos han asegurado, que regresaremos muy pronto; todo lo que pondrá V. en conocimiento de nuestro D. Antonio, diciéndole al mismo tiempo, que la Madre, a su reunión de sus Monjas en las Descalzas, las animó y consoló, manifestándolas en sus cartas, la conducta que habían de seguir y aconsejándolas, como buena Madre, todo lo concerniente a su triste situación".

"La Madre me encarga que le diga a V. que se anime mucho y confíe en Dios Nuestro Señor y en la Santísima Virgen, que todos estos trabajitos de esta miserable vida se nos han de convertir en bienes eternos. Que diga V. a sus Monjitas Dominicas, Carmelitas y demás, que no nos olviden en sus fervorosas oraciones y que pidan al Señor dé salud, si conviene, a Sor Presentación; para que tan siquiera tenga el consuelo de morir entre sus hermanas; ya sabe V. no olvida a V. nuestra Madre y le tiene muy presente en sus fervientes súplicas al Señor. Reciba V. sus respetuosos afectos: etc."

Tanto por la carta anterior como por lo que se indicó arriba, la Comunidad de mi Rda. Madre ha sido ya reunida a la de Descalzas Reales de Madrid, apenas salió su Reverencia para el destierro de Francia, cuando el Gobierno, no satisfecho aún con las amarguras ocasionadas a tan amada Madre mía, siguió causándoselas a las religiosas del convento de Leganitos, expulsándolas de él.

El edificio había sido comprado, restaurado y dado por S. M. el Rey a mi venerada Madre y su Comunidad, en cumplimiento de un voto hecho por S. M. ante la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Olvido, según queda ya explicado en su lugar correspondiente. Pero fue tal la tenacidad de los perseguidores en salirse con su perverso intento, que afligido el Rey y aburrido con todo lo que sucedía, contra su voluntad, cedió al Estado el mencionado Convento de la calle de Leganitos, asegurando S. M. que la cesión fue política y obligada y que, si la boca la hizo, jamás la hizo el corazón; pues el edificio ya no era suyo sino de la Comunidad, a quien le había dado, para el culto de la Santísima Virgen, en su Sagrada Milagrosa Imagen del Olvido, Triunfo y Misericordias.

Cuando el Gobierno se creyó dueño del expresado Convento de Leganitos, envió una Real Orden al Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, con fecha 7 de Julio de 1852, para que, saliendo la Comunidad de Sor Patrocinio de su Real Convento fuera reunida en la del Monasterio de Religiosas Descalzas Reales; cuya traslación se verificó efectivamente el día 20 del mismo mes. Antes de salir las

Religiosas de su amado Convento, ya el Estado había adquirido compromiso de cederlo a los PP Paúles; tanto fue así que uno de los días en que las monjas rezaban en el coro el oficio divino, entraron en la Iglesia los PP Paúles, y al oírlas rezar exclamaron en alta voz: pero "¿todavía están aquí estas monjas?" Júzguese cuál sería el asombro y la aflicción de las pobres Religiosas, que aún no sabían nada de lo que con ellas se intentaba hacer.

Pasado algún tiempo, hallándose aún las religiosas de mi venerada Madre en el Convento de las Descalzas Reales, volvieron Sus Majestades a reclamar su Convento de Leganitos, mas como ya estaba cedido a los PP. Paúles, no se lo devolvieron y sucedió lo que se dirá más adelante. La Comunidad permaneció en la Reunión dos años, como también se dirá después.

CAPÍTULO XXI

Nuevas compañeras en el destierro de mi venerada Madre.- Es trasladada de Montpellier a Pau.- Carta del Embajador Sr. Marqués de Viluma a D. Juan Antonio Quiroga.- Ingresa mi Rda. Madre en el Convento de Religiosas Ursulinas Claustrales de la Ciudad de Pau.- Relación confidencial a D. Isidro de Losa Y Cruz.- El Excmo. Sr. Marqués de Viluma y el Cónsul de Bayona comunican de la Real Orden el regreso de la Sierva de Dios a España.- La vuelta a España.- Llega a Toledo e ingresa en el Convento de las Concepcionistas Descalzas llamadas de Sta. Ana.- Su vida en este Convento.- Carta de mi Rda. Madre a Dª Isabel II.- Vuelve a Madrid de Real Orden y se reúne a sus monjas en el Convento de Monserrat.

Puesto en conocimiento de los Prelados Eclesiásticos cuanto ocurría con mi venerada Madre que, por el fallecimiento de Sor María Vicenta de la Presentación y de doña María había quedado sola, determinó el Emmo. Sr. Cardenal Bonel y Orbe que salieran dos religiosas de la Comunidad de la Sierva de Dios, del Convento de Descalzas Reales, donde se hallaba a la sazón, como se ha dicho, para acompañarla en su destierro de Francia.

Conforme a esta determinación del Prelado, salieron del Convento de las Descalzas Reales, el día 14 de Julio de 1853, Sor María Brígida de N. Señora del Olvido, religiosa profesa, y Sor María Antonia del Sagrado Corazón de María, novicia, las cuales se ofrecieron, espontáneamente, por el deseo que tenían de tomar parte en las penas y trabajos de su amada Prelada. Al llegar a Bayona fueron detenidas por algunos días, ignorando ellas la causa de tal detención; pero debió obedecer a que el Embajador de España en París gestionaba ya con el Gobierno Español la traslación de la bendita mártir al mediodía de Francia, y su vuelta a España. Es indecible lo que las Religiosas detenidas sufrieron en aquellos días, y lo mismo mi amada Madre Patrocinio, pensando en sus queridas hijas. Por último prosiguieron su viaje, llegando a Montpellier el 15 de Agosto, festividad de nuestra dulcísima Madre del Olvido, para partir a los pocos días para Pau, acompañando a su idolatrada Madre. Cuando años después referían este caso las mencionadas religiosas, nos decían que fue muy triste la impresión que recibieron al ver el

estado en que se encontraba la Sierva de Dios; estaba toda desfigurada y tan enferma que partía el corazón.

Logrado, por último, del Gobierno de SS. MM el traslado de mi Madre Patrocinio a clima más benigno, el Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier quiso visitar a su Reverencia antes de su partida para Pau, y no habiendo podido verificarlo, por un viaje urgente que tuvo que hacer, le escribió la siguiente cariñosísima carta, de su puño y letra:

"Montpellier, 5 de junio de 1853.— Señora y venerada Madre.— Aunque no haya rogado al Sr. Cos que os manifestase mi profunda gratitud por la graciosa labor que ayer acompañaba a la Virgen de los siete Dolores que yo tengo de vuestras queridas hijas y que guardaré como recuerdo precioso, no quiero partir para un viaje lejano sin daros las gracias yo mismo, por vuestras tan finas atenciones y sin pediros el auxilio de vuestras oraciones ante el Señor y su divina Madre. Yo hubiera querido poder ir a veros hoy, Madre venerada, pero, en vísperas de partir, no he podido procurarme el tiempo para verificarlo, y lo siento en gran manera".

"Dignaos pues, señora y muy estimada Madre, aceptar mi agradecimiento y creerme con los sentimientos del más verdadero y el más afectuoso respeto, todo vuestro para siempre en los SS. Corazones de Jesús y María.— Carlos, Obispo de Montpellier".

Desgraciadamente la época de la guerra franco-prusiana del año 1870, se perdieron entre otros documentos una preciosa carta a Su Santidad el Papa Pío IX, llena de consuelos y bendiciones para la Sierva de Dios; otra del Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona y un cuaderno o diario de todo el viaje y de lo sucedido durante este destierro en Francia. También se perdió entonces una Bula o privilegio especialísimo concedido a mi venerada Madre por el Papa Gregorio XVI, en el cual se autorizaba, al sacerdote que acompañase a la Sierva de Dios en sus destierros, para que en cualquier punto en que hubiera ocasión, aunque fuese en el campo, si otro medio no había, pudiera celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y recibir en ella su Reverencia la Sagrada Comunión. D. Isidro de Losa y Cruz conservaba, como precioso recuerdo, dos bolsitas de raso bordadas en seda, donde su hermano, el virtuoso Rdo. P. Fr. Faustino de Losa y Cruz, llevaba siempre, a prevención, en los destierros de mi venerada Madre una cajita con las Formas necesarias para celebrar, cuando fuese necesario, la Santa Misa y administrar la Sagrada Comunión a su Reverencia y a las religiosas que la acompañaban. Al fallecimiento de D. Isidro, entre otras muchas cosas que fueron entregadas a su hija, nuestra muy Rda.

M. Abadesa Sor María Antonia del Sagrado Corazón de María, se halló también este precioso recuerdo de las dos mencionadas bolsitas, las cuales se conservan en este Archivo de nuestro Convento de Guadalajara.

Despedida mi venerada Madre Patrocinio por la Comunidad de Religiosas Agustinas donde había estado hospedada con las mayores muestras de respetuoso cariño y sentimiento, salió por fin de Montpellier con sus dos religiosas Sor Olvido y Sor Corazón de María, para Pau, donde a poco de llegar, encontró notable alivio en su quebrantadísima salud. Allí recibió su Rvcia. Nuevas pruebas de lo mucho que el Embajador Sr. Marqués de Viluma, los Cónsules y los Prefectos se interesaban con el Gobierno Español para vencer su resistencia tan tenaz como injusta, de que volviese a España la inocente víctima, que sólo deseaba estar al lado de sus amadas hijas religiosas, en cualquier punto que le señalaran de la Península, según manifestaba la Sierva de Dios a cuantos de este asunto le hablaban, por hallarse en todo sometida a la voluntad divina y determinaciones de los Prelados. Véase lo que sobre esto escribe la inocente desterrada a D. Isidro de Losa y Cruz, en carta dirigida desde Montpellier con fecha 28 de Mayo de 1853.— “Aseguro a V. que quisiera verme con mis Religiosas fuera de Madrid por lo lejos, quisiera entre Valencia y Murcia por ser país cálido, pero de esto, sea lo que Dios quiera. Muy engañados viven los que creen que yo ni cuantos me rodean, queremos Madrid, ni menos Palacio; lejos y un pasar decente, como nos corresponde, fuera de bullas y compromisos. Hoy no tengo la cabeza para más”...

En otra misiva del 1 de Junio del mismo año le dice: “Nada extraño de todo cuanto dicen, ¡vayan con Dios! El Señor Todopoderoso los perdone como yo lo hago y les dé luz; pidamos por ellos, (se refiere a sus perseguidores) y también para que de acierto al Gobierno de S. M. para conocer la verdad. No extraño que estén dudosos; pues Dios sólo sabe lo que les habrán metido en la cabeza. Estoy segura que si estuvieran en pormenores, si supieran la verdad, si conocieran que es una verdadera calumnia, por envidias y tonterías que no deben nombrarse, por empeños que se ha querido que yo haga a los Señores y no tuve por conveniente hacerlos. V. no dude que el Gobierno pasado, el presente y todos, me harían justicia y repararían todos los males que se me han causado, y si no de todos, al menos los posibles. Así lo creo porque los creo de buena fe, y que es preciso decirlo: ¿qué interés tienen esos Señores si no me conocen de que yo esté en Francia, en España o en Italia? Yo creo que ninguno, si no les hubieran hecho creer lo que no hay, personas que apeteciendo dignidades que quizás no les convengan delante de Dios, no hubieran suscitado estos males, por los que estoy atravesando,

con infinidad de disgustos, de pérdida de mi honor y de la Religión misma; Dios sabe la verdad con que hablo, y llegará día en que en su justísimo Tribunal se verá todo, se conozca, y entonces veremos lo que no podíamos creer ni imaginar".

"Y así concluía todo, colocándonos en un Convento alejado de la Corte y dejándonos quietas y tranquilas observar nuestros votos. Esto no lo desconocerán estos señores, —se refiere al Gobierno— como tampoco dejarán de conocer, que así se quitaban quejas para siempre; que se concluía esta cuestión de una vez, que Sor Patrocinio les daría miles de gracias y su Comunidad con ello mil y mil bendiciones, porque las reunía. Esto que digo es la verdad sin rebozo; y es tanto más, cuanto que toda persona sensata y yo misma he conocido que todo este laberinto se ha levantado nada más que por eso, porque vieron hacer el nuevo Convento, creyendo que yo y mis Religiosas todo se lo sacábamos a los Reyes; no ha sido así, y si se enterasen de las interioridades y todo se descubriese, se vería la verdad; pues, si bien nos han favorecido con su acostumbrada bondad, no como se dice, ni en las cantidades que se dice, ni del modo que se dice, y los mismos Señores son testigos de mi desprendimiento y del de mis Religiosas. Repito que la cuestión del negocio es esa y no otra, y quizás el Gobierno de S. M. no lo conozca, y por eso obre así. ¡Ojalá hubiera una persona que, avistándose con esos Señores, se lo hiciese entender, y también les hiciera conocer el estado fatalísimo de mi salud que reclama por justo remedio, y que solo deseo vivir en paz entre mis amadas Religiosas! Mi estancia en Montpellier me es sumamente perjudicial y al menos por de pronto ya podían dejarme en libertad, para marchar hacia Bayona, que no es tan húmedo, y vivir en un Convento que hay a una legua y media de la población, donde el Director habla español y siquiera oiría la palabra de Dios; pues aquí ni ese consuelo tengo. El Señor bendiga a V. como lo desea siempre su afectísima en Jesús, María y José, que le desea toda felicidad en Dios y para Dios.— Sor María del Patrocinio".

El Convento a que mi venerada Madre se refiere en esta carta era el de las Bernardinas de Anglet, cuyo director era el fundador de las mismas, venerable Abate Cestac, que murió, según todos, en olor de Santidad.

Habiendo llegado a Pau, recibió D. Juan Antonio Quiroga la siguiente carta del Sr. Embajador, Marqués de Viluma.

"Sr. D. Juan Antonio Quiroga:

Muy señor mío: he recibido la de V. del 6 del corriente, y celebro lo que me dice en ella, de haber llegado Sor Patrocinio, aunque fatigada, con algún alivio, respecto de

cómo se hallaba en Montpellier. El Gobierno ha reprobado el permiso que di para su traslación, lo que me ha sido sensible; ruego a V. pues, que, ínterin otra cosa se dispusiere, contribuya a que la señora Religiosa se coloque en un Convento de esa Ciudad, como se hallaba en Montpellier. Al Sr. Obispo de Bayona escribí sobre lo mismo, de acuerdo con el Sr. Ministro de Cultos de este Imperio. Recibí la apreciable carta que me escribió la señora Religiosa y la contesté a Montpellier, supongo habrá recibido ya mi respuesta. Manténgase V. bueno y ofrezca mis respetos a Sor Patrocinio. Queda su atento servidos q. b. s. m.— El Marqués de Viluma".

Vista la nueva oposición que se presentaba, ingresó inmediatamente la Sierva de Dios, con sus dos religiosas, en el Convento de Ursulinas claustradas de la ciudad de Pau, y esperó allí lo que Dios tuviera a bien permitir que dispusiera de su Rcia. el Gobierno de España. Las religiosas francesas la recibieron como un don especial de cielo y no cesaron de darle repetidas pruebas de atención y de cariño lo mismo que a las otras dos compañeras mientras estuvieron en su compañía. Contaban éstas, entre otras muchas cosas, que era tal el entusiasmo y cariño de una de las Madres Ursulinas, que, todas las mañanas temprano, colocaba un ramo de flores a la puerta de la celda de mi venerada Madre, para que al salir lo cogiera su Rcia. Y, en nombre de la Comunidad, le ofreciera a la Santísima Virgen en su Sagrada Imagen del Olvido.

Corta fue la estancia de mi Madre en Pau, pues a muy poco de ingresar en el Convento, recibió carta del Embajador Sr. Marqués de Viluma, en la que comunicaba la grata noticia que a continuación copio:

"París 19 de Octubre de 1853.— Muy Reverenda y estimada Sor María de los Dolores y Patrocinio.— Mis muchas ocupaciones me han impedido escribir a V. en contestación a la suya del 27 del pasado. Aunque no he recibido aún de oficio una Real Orden que espero, tengo noticias de la próxima vuelta de V. a España, y le doy por ello la enhorabuena. Ya ve V. cómo Dios dispone las cosas y no se olvida de los suyos, aunque los pone a prueba".

"Celebraré que V. se vaya aliviando y cobrando fuerzas para continuar esta peregrinación de la vida. La suplico que no me olvide en sus oraciones, y con afectuosos recuerdos a su Señor hermano, quedo siempre muy atento s. q. s. p. b. — El Marqués de Viluma"

"Muy Reverenda Sor María de los Dolores y Patrocinio. Superiora, etc."

También el Cónsul de Bayona D. Fabricio Potestad, con fecha 20 del mismo mes de octubre de 1853, comunicó la misma feliz noticia a D. Juan Antonio Quiroga y añade que "puede disponer su viaje a Toledo cuando tenga por conveniente".

Por fin, a pesar de todas las contradicciones de sus enemigos y convencidos éstos por último de la inocencia de la que habían elegido por víctima, regresó mi amada Madre a España por Real orden, habiendo dejado a su paso por todas partes testigos fieles de sus grandes sufrimientos, de su inalterable paciencia y santa resignación, y de su firme y nunca desmentida confianza en Dios, que era quien daba valor a su alma hermosa, para sobrellevar sus amarguras de la vida, permaneciendo siempre serena y tranquila, a través de tantas calumnias y de tan incesantes persecuciones.

Llegó su Reverencia a Toledo en Noviembre con gran satisfacción y consuelo del Emmo. Sr. Cardenal y demás Prelados y Superiores, que dispusieron su ingreso en el Convento de Concepcionistas Descalzas Franciscanas, llamadas de Santa Ana, siendo recibida por las Religiosas con tanta veneración y cariño que, desde luego, la consideraron como Madre amada y como a tal la han querido y reconocido siempre. Entre otras muchas cosas del tiempo que estuvo en su compañía, decían las Religiosas, que, por las oraciones de su reverencia, hizo Dios nuestro Señor un insigne favor a una religiosa, llamada Sor Manuela de la Presentación, a la cual le dio un accidente mortal en el refectorio una noche; y, no habiendo vuelto en sí al día siguiente, afligidas las religiosas por la pena de verla morir sin los Santos Sacramentos, acudieron a la Sierva de Dios y la encomendaron a sus oraciones; y ¡oh maravilla de Dios!, entró la Santa bendita en la celda de la moribunda, la pulsó y tocó la cabeza y dirigiéndose a las religiosas, les dijo, que la enferma moriría, pero que se consolaran, que volvería en sí para recibir todos los Santos Sacramentos. Efectivamente, a poco rato recobró los sentidos y tuvo lugar para confesarse, recibir el Santísimo Viático, Santa Unción y demás auxilios espirituales, con todo su conocimiento, pausadamente, quedando las religiosas, en medio de su pena, llenas de consuelo, al reconocer el gran favor que Dios nuestro Señor había concedido a su amada hermana, por las oraciones de mi Madre venerada. Sucedió también en este Convento un caso que, con mucha gracia referían las religiosas, particularmente la que lo presenció, Reverenda Madre Juana de la Natividad; la cual decía, que estando un día con mi venerada Madre en el locutorio con un Religioso de nuestra Orden, éste la preguntó, si era verdad lo que estaba diciendo, que no lo creía. Mi Madre Patrocinio, con una gracia especial le contestó: "Tan verdad es, como que en este momento le está saliendo a V. Reverencia un lunar en

la cara", y en el momento le salió. Otras muchas cosas recordaban las Madres antiguas de aquella venerable Comunidad y las referían, admirando sobre todo, las virtudes que en grado heroico reconocían en aquella santa Religiosa, que siempre escogía para sí lo más humilde y pobre y que jamás abrió su boca para quejarse ni de nada ni de nadie, viéndola siempre en la mas santa paz, compadecida y rogando por los que la perseguían y calumniaban. El Rdo. P. Fr. Sebastián Alonso, Penitenciario que fue de la Santa Iglesia Catedral, decía que conoció a mi Madre venerada y que solamente al verla sentía en su interior veneración, y que se conocía sin duda tener aquella venerable Madre algo de sobrenatural y extraordinario. Lo mismo decía el muy Ilustre señor D. Carlos Mon y Baltanás, doctoral de la Santa Iglesia Primada, y Visitador después de las Religiosas del Arzobispado, asegurando que no podía negar que mi Madre venerada tenía algo de extraordinario; que Dios había hecho en ella algo sobrenatural. En el mismo sentido se expresó siempre el muy ilustre Sr. D. Antonio Aceves Acevedo, y otros muchos respetables y dignísimos señores que siempre conservaron hacia su reverencia y su comunidad un aprecio especial.

Estando la Sierva de Dios en Toledo, escribió a la Reina Dª Isabel II la siguiente carta:

"AVE MARÍA PURÍSIMA"

"Señora: Ante todas cosas saludo a V. M. con el mayor afecto de mi corazón, deseando a V. M. la más perfecta salud, con la paz, gracia y bendición del Espíritu Santo y que estos beneficios sean también extensivos a S. M. el Rey y a su Augusta y graciosa Princesita, y que el Señor Dios Todopoderoso conceda a V. M. tantas y tan grandes felicidades como mi corazón desea y pide sin cesar al Señor y a la Virgen Santísima".

"Tiempo hace que deseaba tomar la pluma para dirigirme a V. M. pero por no molestar a V. M. me he detenido, persuadida de que mi Reina y Señora no dudará nunca del afecto, cariño y sumo interés que tiene a su Reina esta pobre monja, agradecida siempre y mucho, a los favores, consuelos y beneficios que V. M., como tan caritativa, me ha dispensado siempre, y mi memoria se ocupa con frecuencia de su augusta bienhechora, para bendecirla y darla gracias, por su interés y constante afán por mi bien y el de mi pobre Comunidad, que no tiene otro punto de asilo y de consuelo sino el corazón magnánimo, caritativo y bueno de su bienhechora. Mucho pregunté al Sr. Cardenal por V. M. por la Princesa y toda la Real Familia. El mismo señor me manifestó el gran deseo de V. M. de verme en

casa propia y al lado de mis hijas espirituales. Dios se lo pague todo a V. M. en tiempo y en la eternidad, así lo espero de la Divina Misericordia. Por mi parte puedo asegurar a V. M. y también por parte de la Comunidad, que estamos siempre dispuestas a obedecer a V. M. y que nos sujetamos, gustosísimas, a las disposiciones que nuestra Reina dé, con respecto al Convento, siéndonos indiferente sea esta, o aquella casa; pues lo único que deseamos es un local, donde la Comunidad pueda cumplir con sus votos, Santa Regla y Constituciones, y pagar también a Vuestra Majestad, con nuestras pobres súplicas, tanto y tanto como la debemos, implorando de la Divina piedad misericordia y millones de felicidades para V. M. Yo estoy segura que, puesto todo en manos de V. M.. V. M. hará que todo se haga bien, y que, su perspicacia y talento, lo arreglará mejor que si fuera yo misma; por consiguiente, confío y confiamos todas en el buen corazón de nuestra amadísima Reina y bienhechora, y espero que Dios y la Virgen Santísima den a V. M. en premio de los consuelos que nos proporciona, mil felicidades y que la librará de todo mal. Reciba V. M., Señora, la más sinceras gracias de esta miserable monja con su corazón agradecido".

"Reciba V. M. el cariño, respetos y oraciones de todas mis Religiosas, y ellas y yo, puestas a los reales pies de su Reina y Señora, la bendicen agradecidas".

"Con afecto cariñoso, besa su real mano Sor Mª de los Dolores y Patrocinio".

Levantado ya el destierro a mi venerable Madre y deseando SS. MM. que volviera a su Convento con su amada Comunidad, reclamaron el de Leganitos, que tan injustamente les había quitado el Gobierno, pero fue en vano, porque éste no quiso que saliesen de él los RR. PP. Paúles. En vista de esto, los mismos augustos Señores pidieron como justa indemnización, otro edificio o convento a cambio del que les habían quitado, y esta fue la causa de dar el Gobierno a S. M. el Rey D. Francisco, el Convento de Monserrat para mi venerada Madre y Comunidad.

En este Convento de Monserrat, (al que llamaban la Galera, por estar en él las presas, y una vez trasladadas éstas a otro edificio de la Corte), mandaron SS. MM. Hacer las obras necesarias de limpieza y de reparación; y por Real Orden del día 30 de junio de 1854, pasó la Comunidad de mi amada Madre del Convento de Religiosas Descalzas Reales, donde estuvieron dos años reunidas, al de Monserrat. Véase lo que acerca de esta traslación, dice en sus apuntes la Rda. Madre Isabel: "Allí permaneció mi venerada Madre en el Convento de Concepcionistas Descalzas de Oviedo, hasta que en Junio del 54, fuimos trasladadas al Convento de Monserrat y el 2 de Julio, tuvimos la incomparable alegría de ver a nuestra

amantísima Madre otra vez entre nosotras. No quiero dejar de decir lo que ocurrió al salir de Toledo, para que se vea que la virtud siempre ejerce su dominio, por más despreciada que sea. Fue el caso, que recibió su Rcia. la orden de regresar a Madrid en los días que por los trastornos políticos, estaba la Corte y toda España en estado de sitio y por consiguiente, era muy difícil traslación alguna; sin embargo, la de la Comunidad se verificó (sin duda por orden de su Rcia.) en un día en que estaba la tropa sobre las armas, en términos, que en el largo trayecto que atravesamos desde el Real Monasterio de las Descalzas Reales hasta Monserrat, no encontramos mas que la tropa que en patrullas recorría calles. Mas, las hijas de aquella gran Madre no teníamos miedo a nada, ni su Rcia. no lo tenía; y así, sin miedo alguno y con la esperanza de ver allí a nuestro amado tesoro , llegamos al nuevo Convento, y aunque nos dieran esperanzas ciertas de que la veríamos muy pronto entre nosotras, mas como seguía la revolución y el tiroteo, no sabíamos cuándo tendríamos esta dicha. No tardó mucho, porque cuando su Rcia. supo que ya estábamos en nuestra casa, la que sólo temía ofender a Dios, y ninguna otra cosa fue capaz de intimidar a aquella gran alma, determinó marchar a Madrid con sus amadas hijas. Bien se conoció ser inspiración del cielo; pues si en aquellos días no se hubiera hecho, trabajo hubiera costado después. Fiando en Dios, salió del Convento de Santa Ana (no sin pena de aquella Comunidad que la amaba tan tiernamente), ignorando que las puertas de la Ciudad estaban cerradas, y así al llegar a ellas, se halló con este obstáculo; pero no desmayó, sino que mandó un recado muy atento al Sr. Gobernador, diciéndole que tuviera la bondad de mandar abrir la puerta, porque se marchaba y necesitaba salir de la Ciudad. El Gobernador mandó que se hiciera así, y sin obstáculo alguno, llegó al Convento, donde sus hijas esperaban con alegría y el ansia que puede comprenderse".

Hasta aquí la Madre Isabel de los Remedios, en lo que a esta traslación se refiere, sucediendo después lo que diré en el capítulo siguiente. Gracias a Dios y a la bondad y generosidad de nuestros Augustos Reyes, pudo la Comunidad de Caballero de Gracia subsistir y permanecer tranquila en el mencionado Convento de Monserrat hasta la triste época de la Revolución y destronamiento de SS. MM. el año 1868, en que fueron expulsadas de dicho Convento y reunidas a la Comunidad de La Latina, como se dirá más adelante.

CAPÍTULO XXII

En el Convento de Monserrat.- La educación de niñas pobres.- Normas de vida colegial.- La definición dogmática de la Inmaculada y fiestas en Monserrat.- Privilegio Mariano obtenido por la Sierva de Dios.- Nueva persecución.- Es desterrada a Baeza.- Es consolada en el destierro por los Reyes.- Tribulación profunda que causa en mi venerada Madre la muerte del insigne P. Losa.- Mérito y virtudes de tan insigne y llorado Padre.- De Baeza a Benavente.- Vuelta del destierro.- Por orden del Emmo. Cardenal, comienza las Reformas y Fundaciones de Conventos en Torrelaguna.

Instalada la Sierva de Dios con su querida Comunidad en el nuevo Convento de Monserrat de la calle Ancha de San Bernardo, continuó su vida de fervor y de celo a velas desplegadas, siendo al mismo tiempo para sus religiosas ejemplo vivo de todas las virtudes, y remedio y consuelo en todas necesidades y tribulaciones.

Ya era hora de que esta cándida e inocente paloma se recogiera en su nido de amores, donde entre arrullos de enamorada esposa del divino Cordero y altas elevaciones de espíritu pudiera disfrutar a satisfacción cuán suave es el Señor para los que le aman y por su gloria se sacrifican. Abrasada vivió siempre en la caridad de Dios y de los prójimos esta escogida del Altísimo, y por eso, apenas sus enemigos daban alguna pequeña tregua a sus padecimientos, aparecían vivos al exterior los incendios de su heroica caridad.

Desde que el Gobierno de S. M. celebró concordato con la santidad de Pío IX, de santa memoria, dice la Madre Isabel de los Remedios, esta hija obediente de la Iglesia trató de poner por obra lo que Su Santidad mandaba acerca de que las Comunidades religiosas se dedicaran a la enseñanza, e inmediatamente eligió entre las monjas dos que desempeñaban este trabajo oficio (Apuntes). El día 20 de Octubre de 1854, abrió la Sierva de Dios una clase gratuita para las niñas pobres de aquellos barrios de la Corte que menos atendidos estaban en cuanto a la Instrucción y educación religiosa. Sobre las normas de esta instrucción y educación, véase lo que la misma Sierva de Dios escribe a D. Anselmo Plaza.

“Tengo ya puesta la enseñanza con veintiséis niñas de seis a siete años, pues no las he querido de más edad. Recibí la orden por el Sr. Aguado y supe por otros señores que convenía la pusiese; pues las que no la tuviesen irían a la calle sin

poderlo remediar, tomándose por pretexto que no se cumplía el Concordato. Entran a las nueve; enseguida, a la comulgatoria a oír Misa; después pasan a la pieza de labor, independiente de toda la Comunidad. He nombrado dos maestras y éstas las enseñan a coser bien, a leer, a escribir, la doctrina cristiana, algunas coplillas para que en vez de cantares profanos, alaben al Santísimo Sacramento, a la Virgen Santísima y a los Santos, cuando canten en su casa o en la calle. Rezan su corona; y tan contentos los angelitos, que en viendo a sus maestras y a mí, parece que ven a Dios. Todas las más miserables que he encontrado, las he recogido. Las hay de siete años que no saben quién es Dios, ni cuántos dioses hay. Salen a las doce, y las maestras no tienen que faltar a ningún acto de Comunidad, sino a las segundas horas que son a las diez, y a comer, una de las maestras, porque la Comunidad come a las 11 y las niñas salen a las doce. Después de Vísperas (que son a las dos y media) entran las niñas a las tres y salen a las cinco; de modo que, cuando va la Comunidad a oración, ya han salido las niñas. Dese luego previne a las madres, que la niña que no estuviese a la hora señalada, cuando se abriese la puerta, tanto para entrar como para salir, se quedaría fuera; pues la puerta no se abría más que una vez; y ya con esto están puntuales. Pida V. a Dios que todo sea para mayor honra y gloria suya, y bien de las Religiosas y de las criaturas".

Conforme a las normas de la vida colegial que preceden, ordenó mi venerada Madre Patrocinio todos los Conventos-Colegios que después fundara, ayudada por nuestros católicos Reyes; y era tan firme en llevar a cabo este espíritu de piedad y religiosidad en la enseñanza, que jamás contemporizó, poco ni mucho, con la relajación, o con el descuido y abandono en llevarlo a la práctica; es más, estaba tan convencida mi Madre, Sierva de Dios, de que Él y la Santa Iglesia nos querían para la enseñanza, sin perder de vista el fin particularísimo de nuestra vocación, que ni un solo convento fundara o reformara, sin la carga o compromiso de la enseñanza.

Coincidió con la fundación del Convento de Monserrat y con el establecimiento en el mismo de la Comunidad de Caballero de Gracia el gran acontecimiento de paz, de dicha y de gloria inmensa para todo el mundo de la Definición Dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de nuestra soberana Madre y celestial Patrona, María Purísima. Rebosantes de gozo todos los corazones cristianos, los de estas hijas de la Orden de la Concepción sin Mancha de la Madre de Dios, lo estaban mucho más, y la alegría y el regocijo y las manifestaciones de entusiasmo fueron delirantes en todos nuestros Conventos. En el de Monserrat dice la M. Isabel (testigo de vista) que "agotaron la santa Prelada y sus religiosas todas las energías e invenciones y celebraron fiestas solemnísimas y de sumo esplendor,

como pedía la excelencia y dignidad sagrada del motivo, y podían honrar a tan Inmaculada Reina sus más caras hijas". Como recuerdo de la Definición Dogmática pidió y obtuvo la Sierva de Dios de la Santidad del Papa Pío IX, el privilegio de poder usar las religiosas de sus Comunidades el manto azul en todos los actos de Comunidad. Años después, el Emmo. Sr. Cardenal de Toledo, Fr. Cirilo Alameda y Brea determinó, para comodidad de las religiosas, el que usaran manto pequeño azul para los actos comunes, reservando el manto largo para sólo los solemnes.

Así transcurrían, tranquilos y en santa paz, los días y los meses, para aquella dichosísima comunidad de Monserrat, cuando de nuevo quiso Dios que se renovase para su Sierva la persecución y el martirio. Otra vez, es la calumnia quien inventa visitas, que no había, de los Reyes a mi venerada Madre y manejos indignos de política, que siempre desmintieron la Sierva de Dios y los mismos Monarcas, de palabra y por escrito. Es cierto, que desde antes de su vuelta del destierro, mi Madre Patrocinio no había visto a los Reyes. Pero ¿qué importa? De nuevo convenía a sus enemigos que desapareciera de la Corte y, culpándola de complicidad en el movimiento revolucionario de 1855, decretaron, por Real orden, su destierro a Baeza, en Andalucía, al Convento de Santa Catalina Mártir, adonde fue conducida sin dilación. La Real Orden es del tenor siguiente:

"Gobierno de la Provincia de Madrid el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 16 del corriente, me dice lo siguiente: Por el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha dirigido, con fecha de ayer, a éste de la Gobernación, la Real Orden siguiente: Ecmo. Sr.: Con esta fecha digo al Gobernador Civil de Madrid lo que sigue: De los antecedentes que hay en este Ministerio resulta que, en ninguna de las repetidas veces que el Gobierno ha creído conveniente trasladar de uno a otro Convento y aun salir de España a Sor María Dolores de Patrocinio, se ha hecho más que mandar a las autoridades Civiles o Eclesiásticas que, poniéndose de acuerdo, lo verifiquen, y, sin pedir ni esperar nunca ninguna autorización, como ahora se pretende. Las reglas del derecho común son y se observan en casos ordinarios; pero nunca en los especiales y urgentes, como el actual, en el que lo resuelto por S. M. debe ejecutarse desde luego, sin excusa ni pretexto alguno, como se ha verificado en las anteriores. Permitir otra cosa, sería dar a los preceptos canónicos extensión que no tienen y hacer ilusorias las órdenes de la Reina. Es, pues, la voluntad de S. M. (no era de S. M., que era la de ellos) conforme con el parecer del Consejo de Ministros, que inmediatamente y sin dar lugar a nuevas dilaciones, se lleve a cabo la traslación de la referida Religiosa en los términos que se dispuso en 11 del corriente.— De Real orden lo digo a V. E. en contestación a su

comunicación del 13 del corriente que por el Ministerio de Gobernación se traslada a éste con mi cargo con fecha de ayer, para que, con asistencia del Visitador General de los conventos de Monjas, adopte las medidas convenientes, a fin de que se lleve a efecto lo dispuesto por S. M.”

De Real orden, comunicada por el Ministerio de la Gobernación, lo traslado a V. E., para su cumplimiento y efectos consiguientes”.

“A consecuencia de lo mandado en la Real orden preinserta, he dispuesto que salga V. mañana para el punto destinado por el Gobierno de S. M. con el decoro y comodidad propias de la respetable clase a que pertenece.— Dios Guarde a V. M. A.— Madrid 16 de Marzo de 1855.— Luis Sagasti.— A Sor María Dolores del Patrocinio”.

Al día siguiente de recibir la anterior comunicación, el 17 de Marzo, se presentó el Jefe Político en el Convento, con la orden de salida, acompañado de dos subalternos y del Superintendente Sr. Tejada. Inútil es decir lo sensible de la despedida de mi amada Madre y de sus queridas hijas, que veían y comprendían, mejor que nadie, la injusticia y crueldad con que se la trataba, y su estado de salud cada vez más grave, por lo que a la amargura de la separación se unía el temor de perderla.

Con el corazón traspasado de dolor, salió mi amada Madre de su santo Monasterio acompañada de una religiosa, Sor María Brígida de Nuestra Señora del Olvido, con la autorización de los Prelados, pues los comisionados del Gobierno querían que saliese sola la Sierva de Dios, y las religiosas suplicaron que le permitieran llevar una compañera, para su mayor decoro y más perfecta asistencia en los males que padecía. No agradó mucho esta petición a los comisionados del Gobierno, pero por fin, accedieron a ella, por creerla muy justa. También acompañaron en este destierro a la Sierva de Dios el abnegado P. Vicario de la Comunidad Fr. Faustino de Losa y Cruz, D. Juan Antonio de Quiroga y Dª Inocencia López Moratilla hermana de una religiosa del Convento de Monserrat. Esta Señora se ofreció por cariño a mi venerada Madre a servirla en el camino; pues recordaba siempre, con pena, las desgracias, enfermedades y muerte que la sucedieron en el destierro de Francia.

Fue mi Madre Patrocinio conducida al Convento de Clarisas de Santa Catalina Mártir, en Baeza, adonde llegó del 2 al 3 de Abril, siendo recibida por las Religiosas, con las mayores demostraciones de respeto y cariño, las cuales fueron en aumento cada día, no sólo mientras permaneció en aquel santo retiro, sino

mientras vivió, y después de muerta, como lo prueban las cariñosas cartas que conservamos de aquellas benditas religiosas.

Como siempre también en esta ocasión, los Prelados se pusieron de parte de la inocente y favorecieron y recomendaron, con todo interés y solicitud, a esta bendita virgen perseguida, según puede verse en la siguiente carta del Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de Toledo, el Reverendo P. Faustino de Losa y Cruz. Dice así:

"Muy Sr. Mío y amigo de toda mi consideración: acompaño el oficio en contestación al de V. del 4 del corriente, y a la par que me son sensibles los padecimientos de esa criatura tan privilegiada por el Altísimo, he tenido un placer en que mi buen compañero haya cumplido los ofrecimientos que me hizo en esta carta que remití al Sr. D. Antonio Aguado. También sé que mi primo hermano Casimiro Escudero, párroco de Santa Mª de Ocaña, se ofreció a Vds., aunque con el sentimiento de no poder satisfacer sus deseos. Iguales oficios hará tal vez D. Cesáreo Aguilera, párroco de Quesada, en esa provincia, al que tengo escrito con ese motivo. Sírvase V. decir a esa mi estimadísima Rda. Madre, que en todo tiempo y en toda ocasión, seré igual en su obsequio como lo es y lo será de V. su afectísimo s. s. y Capellán q. b. s. m.— Tomás Recio Escudero".

También nuestros Católicos Monarcas, demostraron siempre sus piadosos sentimientos y especial benevolencia para con mi amada Madre. Véase lo que dicen a la Sierva de Dios en carta que le envían a su destierro de Baeza, por medio del virtuoso caballero D. Isidro de Losa y Cruz:

"Mi siempre respetada y querida Sor Patrocinio: con el mayor sentimiento aunque lleno de santa alegría, veo salir a V. nuevamente del Claustro y de la compañía de su amada Comunidad. En esta nueva amargura acompaño a V. con todo mi corazón, asegurándole que todas las calumnias que la malevolencia humana pueda inventar, no son bastantes para que olvide el particular afecto y lealtad que en todas ocasiones ha profesado en la Reina mi amadísima esposa, y a mi persona. Ningún consuelo puedo ofrecer hoy a V., paro si estas líneas son de alguno, recíbalas como la expresión de todo mi afecto y la seguridad de mi constante amistad y del cariño que en Jesús, María, José, profesa a V. su afectísimo.— Francisco".

En la misma carta dice S. M. la Reina: "Yo también acompaño a V. en su pena y pido a Dios y a su Santa Madre nuestra protectora, haga que vuelva V. cuanto antes al seno de su Comunidad, según son y han sido siempre los deseos de su

afectísima.— Isabel .— Ruego a V. y a la Comunidad pidan siempre al Señor por la tranquilidad de este desgraciado país, de mi querida familia y muy particularmente, por nuestra querida hija y el triunfo de nuestra Santa Fe Católica, Apostólica y Romana.— Madrid 18 de Marzo de 1855”.

“Abraza a V. con todo corazón la Princesa de Asturias.— Mª Isabel Francisca”.

Por desgracia, el nuevo destierro de Baeza, aunque breve, fue de resultados muy desagradables para la Sierva de Dios. Véase lo que dice el Rdo. P. Losa escribiendo a su amigo Anselmo: —“Baeza 29 de Junio de 1855.— Sr. D. Anselmo García de la Plaza.— Mi amadísimo amigo y Sr.: El Espíritu Santo asista a V. y colme de sus divinos dones, gracias y carismas. Recibimos sus letras del 16 con mucho gusto, y esta Señora y todos estamos agradecidísimos a sus muchos cuidados por nosotros. Dios nuestro Señor se lo premie superabundantemente, como se lo rogamos sin cesar en nuestras pobres y humildes oraciones. La Madre estos días está muy mal de la cabeza, tanto, que apenas puede estar un rato levantada, todo efecto del temporal frío o húmedo que pasamos, los demás lo pasamos bien. Del cólera nos libra el Señor hasta el presente, no obstante que está haciendo grandes estragos en los pueblos inmediatos. Es nueva la noticia que V. nos da con referencia a las Religiosas Anitas. ¡Ojalá tuviera efecto! Ya era otra cosa de no estar en su casa como V. dice muy bien. (Querían trasladar a mi venerada Madre a Toledo, en tanto que el Gobierno la levantaba el destierro y volvía a su Comunidad a Madrid) Si sobre el particular algo se nos comunica, lo sabrá V. al momento. Cuídese V. mucho y no nos olvide en sus oraciones y visitas a nuestra Santísima Madre del Sagrario, nosotros hacemos a V. participantes en todas las nuestras. Reciba V. millones de afectos, etc.,” ¡Cuán inescrutables son los juicios de Dios! Los días del P. Losa cuando escribe la anterior carta, tocaban a su fin.

Esperando estaban todos los desterrados en Baeza lo que Dios nuestro Señor tuviera a bien disponer, cuando su Divina Majestad fue servido probar a su amadísima Sierva con otra grande y dolorosísima tribulación, llevándose a su eterna gloria al ejemplar sacerdote Vicario de la Comunidad Fr. Faustino de Losa y Cruz, que falleció víctima de la terrible epidemia del cólera el 2 de Julio de 1855. El día primero dijo la Santa Misa y dio comunión a mi venerada Madre y a las demás religiosas; al ***Sanctus*** se puso algo desazonado, pero aunque con trabajo, pudo concluir la Santa Misa. Lo pasaron al Locutorio para darle una taza de té, se puso algo mejor y se marchó a su casa; a las doce del día le acometió el cólera tan fulminante, que acudieron a visitarle los cinco médicos que había en la población, a pesar de hacer todos los esfuerzos que en lo humano era posible por salvarle, nada

lograron. Se confesó, recibió el Santísimo Viático, la Santa Unción y demás auxilios espirituales, y a la una de la madrugada del ya indicado 2 de Julio del año 1855, murió. Su muerte fue la del justo, la muerte más hermosa que puede imaginarse. Todo Baeza acudió a visitarle en cuanto cundió su gravedad, sin que los detuviera el temor de la terrible epidemia, y todos aseguraban tanto los sacerdotes como los médicos que le asistieron de continuo y cuantos presenciaron su preciosa muerte, que no habían visto, ni esperaban ver cosa igual; animaba a todos y estaba aún en las cosas más mínimas.

Poco antes de expirar, sonriéndose y lleno de alegría, exclamó dirigiéndose a la Santísima Virgen del Olvido que tenía a su lado: "Madre mía, muy hermosa os veo, pero todavía espero veros más hermosa en el cielo, en el cielo..." y cantando el ***Te Deum***, exhaló el último aliento dejando enternecidos a cuantos se hallaban presentes, que no cesaban de ponderar tan hermosa suerte.

Puede comprenderse cuál sería la aflicción de mi Madre venerada, con prueba tan sensible y pérdida tan irreparable, en las tristes circunstancias en las que se encontraba; mas, con la santa resignación con que sufría todas sus penas, ofreció a Dios este sacrificio, adorando sus santísimas determinaciones.

Con motivo de esta desgracia, trataron de trasladar a mi venerada Madre a otro punto y, por Real Orden de 22 de Agosto de 1855, lo fue a Benavente, diócesis de Oviedo, provincia de Zamora, al Convento de Dominicas calzadas.

Salió su Reverencia de Baeza el 27 de Agosto del mencionado año, no sin gran sentimiento de la venerable Comunidad, donde había estado hospedada, quien conservó siempre un afecto especial a la Sierva de Dios, en prueba de ello y de su gran cariño y agradecimiento, al que mi Madre amada correspondió siempre, cuanto le fue posible, le regalaron a la despedida, una preciosa imagen del Niño Jesús, llamada ***De los moros o El Morito***, tenida en gran veneración por aquella santa Comunidad. Esta preciosa imagen estuvo en poder de los moros y fue rescatada por un noble caballero cristiano, cautivo de los mismos moros, que desde su prisión oyó quejarse y aun llorar a la santa imagen, al ser maltratada por los infieles.

Tenía la imagen, en la espaldita, multitud de llagas, que la indiscreta mano del artista que la retocó, años después, hizo desaparecer, no sin gran sentimiento de las religiosas, de las cuales recibió siempre culto singular, como seguimos dándoselo ahora en nuestro convento. Este milagroso Niño es precioso y la expresión de dulzura y de dolor que tiene en su rostro da fervor y enternece. Manifestando a mi

amada Madre el deseo de que disfrutase de la Sagrada Imagen, como eterno recuerdo y por muchos años, con la tranquilidad y felicidad que llenas de afecto para su Reverencia pedían y pedirían siempre al Divino Niño Jesús, se la entregó, a nombre propio y de la Comunidad toda, la Reverenda Madre Abadesa Sor Antonia e la Ascensión, el día 11 de Agosto de 1855, al saber que iba a ser trasladada a otro punto mi Madre venerada.

Prosiguió su viaje de traslado la Sierva de Dios y al llegar a Jaén, tuvo que detenerse por haberse agravado en sus padecimientos. El día 29 continuaron su marcha, caminando cuatro, seis, siete y ocho leguas diariamente, hasta el 6 de Septiembre que, por haberse roto el coche de D. Juan Antonio en que viajaban, tuvieron que detenerse en Getafe durante cuatro días. El 19 continuaron su camino y el 16 llegaron a Benavente, deteniéndose en la posada hasta el 19 que, hallándose ya dispuesto el Convento de Santi-Spiritus de Religiosas Dominicas calzadas, ingresó en él mi venerada Madre, a las siete de la tarde, asistiendo a la entrada el Sr. Vicario Eclesiástico, el Sr. Arcipreste y el Sr. Alcalde. En este convento permaneció mi amada Madre sólo unos meses, siendo como en todos, la edificación de la Comunidad y de cuantos la trataban.

Por este tiempo dio el Gobierno de S. M. una orden mandando cerrar los conventos que no constasen de doce religiosas por lo menos. Alarmadas las monjas por semejante medida, acudieron al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y éste, muy afectado por el apuro y desconsuelo de sus súbditas, procuró por todos los medios remediarlas en su tribulación.

En el Convento de Torrelaguna sólo habían quedado dos religiosas de coro y una de velo blanco, y su Eminencia se propuso restablecer la Comunidad con monjas de Caballero de Gracia, o sea de las de mi venerada Madre, del convento de Monserrat; para lo cual negoció con ella el asunto, conviniendo en que arregladas todas las cosas por su Eminencia, la Sierva de Dios iría, desde su destierro de Benavente al convento de Torrelaguna, con religiosas de su Comunidad, ejemplares y de toda confianza.

Efectivamente, de acuerdo el venerable Prelado con sus Majestades y con el Gobierno y después de vencidas otras dificultades, dispuso Su Emma. Rdma. que de la Comunidad de Monserrat, salieran diez religiosas y unidas a su venerada Madre Patrocinio y a su compañera de destierro, pasasen todas al Convento de Torrelaguna. Véase lo que sobre este asunto dice la Sierva de Dios a Sor María Juana de la Santísima Trinidad escribiéndole desde Benavente:

“Alabada sea la Santísima Trinidad. Ave María Purísima”.

“Mi muy amadísima y querida hija Sor María Juana de la Santísima Trinidad: Saludo a su caridad con el mayor afecto y la deseo la paz que nuestro adorable Redentor vino a traernos a este mundo con todos los dones, gracias y bendiciones de la Trinidad Beatísima. Todas las cartas de su caridad he recibido con el mayor gusto y consuelo; conozco las cavilaciones de mi Juana, pero no hay que tenerlas; en breve diré a su caridad lo que hay, para que pida a Dios se verifique si así conviene a su gloria. D. Vicente daría a su caridad un recado de mi parte, y me llenó de satisfacción y consuelo la pronta y expresiva contestación a mi Juana. En el caso, que el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo quiere conservar el convento de Torrelaguna, porque va a cerrarse y me ha invitado a mí si quiero ir allá a plantear la vida religiosa con algunas de mis religiosas, las que yo diga, y que lo haga todo según la orden y la Santa Regla que profesamos. Le he contestado que a trueque de que no se cierre un templo del Dios vivo, pasaría yo todos los trabajos del mundo, y que así disponga lo que tenga por conveniente; que tengo religiosas de mi confianza que irán sólo por dar gusto a Dios y ayudar a su Madre en tan buena obra. El ***abuelo*** se puso contentísimo: (solían llamar a su Emcia. el abuelo o abuelito, porque era ya muy anciano). Ya lo tiene todo medio arreglado; los Señores (los Reyes) también; en el Gobierno hay un poco de dificultad, por lo que conviene pedir mucho a Dios que se venza, si así conviene. De las antiguas, no va ninguna más que su caridad, que según la lista de nombres y oficios que al expresado señor he dirigido, va su caridad de Madre Vicaria; no hay que asustarse, sino obedecer y callar. Va también María Isabel y otras, porque allí no hay más que dos, una de coro, y otra de velo blanco. Yo voy con el mismo oficio. Esto es en breve lo que hay. No vamos a un magnífico convento, vamos a buscar a Dios Niño en el portal desaliñado de Belén; ya lo sabes, hija mía, y así espero que estés pronta a seguirme en esta obra digna de Dios y de su Purísima Madre. Si se verifica, no pienso volver más a Madrid. Ellas elegirán su Prelada y nosotras, si Dios así lo dispone, viviremos tranquilas amando y sirviendo a Dios en santa paz en Torrelaguna, aunque ya nunca desampararé a mi Comunidad primitiva, pues la amo mucho. Léela esta carta a mi María Isabel para que sepa lo que hay y que los santos que pide D. Isidro, es para que sirvan de muestra al escultor para hacerlos iguales, que no sea tontita, que la quiero mucho y no me enfado con ella. Adiós, mi Sor Trinidad. El Señor dé a su caridad su santísima bendición como se la da en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, su Madre que la ama en María Santísima y besa su mano Sor María de los Dolores y Patrocinio”.

Consta, por lo que llevamos dicho arriba, que mi venerada Madre ansiaba vivir lejos de la Corte, para poder gozar de ese modo de la paz y quietud de su santo retiro, y al ver ahora que Dios Nuestro Señor le daba por el gusto, sirviéndose de los Prelados, le dio gracias muy rendidas y se apresuró a poner por obra lo que era imprescindible antes de hacerse cargo de la nueva Comunidad de Torrelaguna, que fue hacer la renuncia del que tenía de prelada de la Comunidad de Monserrat en manos del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y al efecto le escribió la siguiente carta:

"Eminentísimo Señor: S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer en Real Orden que se me ha comunicado con fecha 27 de Enero último, que desde este Convento de Religiosas Dominicas de Benavente, me traslade al de Concepcionistas de la Villa de Torrelaguna, diócesis de Toledo y provincia de Madrid. Acatando, como debo, la soberana resolución de S. M., la daré cumplimiento, poniéndome en camino en cuanto lo permita el estado de mi salud. (Se hallaba entonces su Reverencia agravada de sus padecimientos). Y teniendo en consideración que la separación de mi Monasterio de Religiosas Concepcionistas del Caballero de Gracia, en donde ejerzo el delicadísimo cargo de Prelada, puede ocasionar graves prejuicios, en lo espiritual y en lo temporal, a la referida Comunidad, por mucho que sea mi celo, con una ausencia tan dilatada no puedo atender como debo a las necesidades de mis religiosas, y que hasta las prácticas de la vida monástica podrían resentirse, permaneciendo la comunidad como está en la actualidad, he creído un deber de conciencia hacer solemne renuncia del cargo de Prelada, rogando a vuestra Eminencia que por las razones expuestas y otras que no se ocultan a Vuestra ilustración, se digne admitir esta mi espontánea renuncia y dictar las órdenes oportunas, a fin de que proceda a la elección de Prelada que puesta al frente de la Comunidad pueda atender a todas sus necesidades".

"Dios guarde a v. Eminencia muchos años, etc.— Convento de Religiosas Dominicas de Benavente 3 de Febrero de 1856.— Sor María de los Dolores y Patrocinio".

El Eminentísimo Prelado se dignó dar la contestación siguiente:

"Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Toledo".

"Habiéndose enterado su Eminencia el Cardenal Arzobispo, mi Señor, de la exposición que, en 3 del actual, dirigió V. Reverencia a su sagrada persona, y

teniendo en consideración las razones en que funda su renuncia del cargo de Abadesa de la Comunidad de Religiosas Concepcionistas Franciscanas de Caballero de Gracia de esta Corte, por decreto de esta fecha se ha servido admitirle su renuncia. Y de su orden lo comunico a V. Reverencia, para su conocimiento y demás efectos oportunos. Dios guarde a V. Reverencia muchos años.— Madrid 8 de Febrero de 1856.— Antonio Aguado".

"R. M. María de los Dolores y Patrocinio".

Cuando todo estuvo preparado, efectuó mi venerada Madre su viaje y, no habiéndole permitido el Gobierno entrar en Madrid, reunió a las Religiosas de Monserrat designadas para Torrelaguna, en san Sebastián de los Reyes, siendo inmenso el gozo y la alegría de todas, al verse y abrazarse, después de tan penosa y prolongada separación. No ignoraban Madre e hijas que en el nuevo Convento habían de comenzar a vivir privadas hasta de lo necesario; pero, contentas con la santa pobreza, lo fiaban todo a la providencia de Dios. Sólo quedó en el corazón de la santa Prelada la pena grande y el sacrificio inmenso que hizo, al separarse de las doce hermanas que habían quedado en Monserrat. Cuando hablaba la Sierva de Dios de esta separación, lo hacía en términos que demostraban a lo vivo el mucho amor que siempre tuvo a su amada Comunidad de Caballeros de Gracia. También las Religiosas de esta Comunidad, que no tuvieron la dicha de pasar a vivir al lado de su santa Madre, se sentían traspasadas de dolor y recordaban con pena lo que en algunos de sus éxtasis antiguos la habían oído anunciar, referente a los designios de Dios respecto a esta su Sierva, al escogerla para Fundadora de Conventos y Madre de muchas hijas, como llevamos referido.

Reunidas las que salieron de Madrid a mi venerada Madre en san Sebastián de los Reyes, según queda referido, llegaron a Torrelaguna el día 11 de Febrero de 1856, ingresando en el Convento en la misma tarde e incorporándose a las dos religiosas de la misma casa, que las recibieron con la alegría que puede suponerse. Al día siguiente, se preparó todo para la elección canónica de Abadesa, la cual tuvo efecto el día 18, según se dirá en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXIII

Elección de Abadesa en el Convento de Torrelaguna.- Colegio externo gratuito para la educación de las niñas pobres.- Funciones de acción de gracias.-Todo a cargo de la Divina Providencia.- Milagros en la función a San Antonio de Padua.- Sale del purgatorio el alma de Dª Dolores Capopardo.- El Excmo. Sr. Narváez, presidente del Consejo de Ministros.- Negocia el dicho presidente con SS. MM. el traslado de la Sierva de Dios y su Comunidad al Convento de San Pascual en Aranjuez.- Real y espontánea donación del expresado Convento de San Pascual, con escritura pública.- De todo se da cuenta a S. S. el Papa Pío IX.

Instalada mi venerada Madre con sus Religiosas en el Convento de Torrelaguna el día 11 de Febrero de 1856 y preparado todo al día siguiente para la elección canónica de Abadesa, el 13 del mencionado mes de Febrero tuvo lugar dicho acto y la distribución de oficios, siendo comisionado por el Emmo. Sr. Cardenal Bonel y Orbe el Reverendo P. Fr. Vicente Sanz, Religioso de nuestra Orden Seráfica, a quien acompañó el Sr. D. Antonio Aguado, en representación del Excmo. Sr. Nuncio, asistiendo con los dos expresados Señores el Vicario de la Comunidad que, desde el fallecimiento del Rdo. P. Fr. Faustino de Losa y Cruz, lo era el Rdo. P. Fr. Julián Peña y Sánchez, religioso Franciscano, como todos los anteriores Vicarios.

Salió electa, por unanimidad de votos, mi Rda. y venerada Madre Sor María de los Dolores y Patrocinio, a quien dieron la posesión de su cargo, con todas las ceremonias de costumbre en nuestra orden; siendo nombrada Vicaria de la Comunidad la Rda. M. María Juana de la Santísima Trinidad, quedando así establecida, o constituida la nueva Comunidad: con las dos religiosas de la casa Sor María Elena de Nuestro P. S. Francisco, ancianita de coro, y Sor María Benita de los Dolores, la anciana lega, se componía de catorce religiosas.

Como en Torrelaguna ya habían tenido a mi verdadera Madre algunos años, en la época de su primer destierro, fue muy grande la alegría de sus habitantes al recibirla de nuevo con sus religiosas, así es que fueron muy queridas y atendidas de todos, tanto de las autoridades, como del pueblo; mas como Dios nuestro Señor quería a su amada sierva siempre por el camino de padecer, permitió que pasasen

grandes escaseces; tanto, que al principio, ni camas, ni los enseres más precisos tenían, y el Convento estaba tan deteriorado, que habían de tomar grandes precauciones para no caer en los sitios hundidos.

Para mejor explicar lo que de estos principios contaban las Madres antiguas, copiaré a continuación lo que dejó escrita la Rda. M. María Isabel de los Remedios, referente a las escaseces y privaciones que tuvieron que sufrir en este Convento de Torrelaguna, al que mi venerada Madre llamaba siempre su ***"Portalito de Belén"***, Después de explicar el estado de deterioro en que el Convento se hallaba, dice así:

"Mas nuestra Madre Purísima cuidó de nosotras, y vimos muchas veces su maternal cuidado, hasta con milagros. Nada pedíamos y sin embargo algunas personas nos socorrían alguna vez, particularmente las familias de las religiosas; que, sin duda, movidas interiormente del impulso Divino, se movían a favorecernos; lo cierto es, que nunca nos quedamos sin comer, gracias a Dios; pero el Convento estaba inhabitable; no se podía vivir, sin hacer alguna obra; no había un céntimo para ella: ¿qué hacer? Cualquier persona se haría esta pregunta, nuestra Madre no; sino que, puesta toda su confianza en Dios y en nuestra madre Purísima, llamó a los operarios necesarios y emprendió la obra de reparación, aunque sólo lo más preciso para poder vivir, no cómodamente, sino muy estrecha e incómodamente. Allí experimentamos bien, que ***sólo Dios basta***, y que la felicidad no está vinculada a la abundancia; pues nunca jamás hemos experimentado tanta alegría, ni tanto bienestar como entonces, y en algunas otras ocasiones, en que hemos sufrido falta de viene temporales, mas ¿qué mucho? Amábamos, tiernamente, a nuestra amantísima Madre, constituía nuestro tesoro; estábamos satisfechas de que ella nos amaba mucho; teníamos la conciencia tranquila: ¿Podíamos desear más?

"Su Reverencia empero, tenía a la Comunidad a su cargo, y no sabía de dónde ni cómo pagar a los operarios; pues bien, nunca faltó; y unas veces su hermano D. Juan con su esposa Dª Filomena, que en todas partes fueron su remedio, y en fin, otras veces, las más, no se sabía cómo salía de tanto apuro. Un día, sábado, había que pagar a los operarios y no tenía un cuarto; nos dijo con su acostumbrada tranquilidad, que pidiéramos a Dios la diera con qué pagar a aquéllos hombres; pues, aquella tarde llegó de Toledo un caballero conocido y la dio dieciséis duros, que era justamente lo que necesitaba para pagar el jornal de aquella semana".

"Así pasaron algunos meses, y viendo nuestra Madre que con la prohibición del Gobierno era imposible recibir novicias, fiada en Dios y nuestra Purísima Madre,

que bajo el título del Olvido era nuestro amparo, se determinó a lo que, tal vez ninguna otra en sus circunstancias hubiera hecho, que fue, pedir al Gobierno licencia para recibir nada menos que veinticuatro novicias: ocho para Madrid, ocho para su querida Comunidad de Sta. Ana de Toledo, y ocho para la nuestra de Torrelaguna".

¡Oh, poder de la virtud! ¡Esta criatura, siempre perseguida y siempre respetada, siempre aborrecida y siempre admirada! Quien había de creer que en el mismo momento que prohíbe el Gobierno la entrada en profesión religiosa en toda España, esta denodada señora tan perseguida, había de atreverse a pedir, no una o dos novicias, sino veinticuatro.

"Pues no sólo lo pidió, sino que entraron en público, y no sólo en su Convento sino en los tres ya anteriormente citados; así fue; se recibieron las ocho en cada Comunidad, entre ellas, una en Toledo y otra en casa, de las familias más distinguidas del pueblo". (Apuntes)

Tan luego como mi venerada Madre vio terminada las obras más indispensables, dispuso local para colegio de las niñas pobres, pues la caridad de su reverencia no permitía retardar el cumplimiento de un obra tan agradable a Dios y tan grata a su compasivo corazón. En una de las cartas que por este tiempo dirigió mi Madre amada al ejemplar sacerdote D. Anselmo de la Plaza, le dice lo siguiente: En este pueblo están locos de contentos con las Religiosas, con una devoción especial a María Santísima del Olvido. Tengo de enseñanza setenta y tantas, y es para alabar a Dios el verlas. Es cierto que es incomodidad, pero también estas criaturas aprenden a bendecir a Dios. Casi todas son huérfanas. Tengo licencia verbal para recibir cuarenta novicias; y, por escrito para recibir ocho. La misma licencia he sacado para mis monjitas de Madrid (las de su Comunidad de Caballero de Gracia, residente en Monserrat) que ya van a recibir, y lo mismo voy a sacar para las de Sta. Ana; pero es todo en sigilo, porque el Sr. Cardenal no quiere comprometerse".

Así vivían ocupadas mi venerada Madre y sus Religiosas en el cumplimiento más exacto de su Sta. Regla y Constituciones y en la educación gratuita de las niñas pobres, gozándose su Reverencia al ver realizado lo que tantos años antes se le anunciara en aquellas celestiales apariciones de la Virgen Santísima, que precisamente en este mismo Convento de Torrelaguna tuvo en la época de su primer destierro, como dejo referido en su lugar correspondiente, cuando al manifestarla la Santísima Virgen las fundaciones que había de hacer, la manifestó

también ser su voluntad y la de su Santísimo Hijo, que acogiera en ellas, bajo su protección, a la desvalida infancia.

Años después, en visita que hiciera a nuestra Madre, D. Pedro Carrascosa, del Oratorio de San Felipe Neri y posteriormente obispo de Ávila, dedicó a esta Virgen Santísima de la Piedad la sentida poesía que pongo a continuación y que se viene recitando desde entonces en nuestros conventos, el día 11 de Febrero, víspera de la festividad de la misma divina Señora en tan dulcísimo título. Expresa ella maravillosamente el verdadero espíritu de nuestra venerada Madre y el que legó a sus hijas en las fundaciones todas de sus colegios. Canta así el inspirado vate:

"Ministrate in fide vestra virtutem...
Et in pietate amoren fraternitatis..."

Venid todas, venid, hijas del claustro
Nueva milicia de Jesús amada,
Que hoy pide vuestros castos corazones
"De la Piedad" la Reina Soberana.
La Virgen que del Líbano en el cedro...
Y en el ciprés de Sión... y en ígnea zarza...
Simbolizó el Señor... ¡Vírgenes puras!
Hoy con su acento de piedad os llama,
Vuestros pechos abrid a su dulzura,
Que de Divino amor al fuego inflama,
Y a su voz maternal decid unidas:
Tuyas, Sol de Piedad, son nuestras almas.

—*"Yo vuestra Madre soy"; os dice tierna,*
"Vuestro centro de amor y de esperanza;
"Yo os llamé del desierto de la vida...
"Del Esposo a la mística alianza.
"Yo, que por humildad cielos y tierra,
"Reina me llaman bienaventurada,
"De vosotras fijé la más humilde
"Y a Madre vuestra la elevó mi gracia,
"Y cuando más horrendas tempestades
"Nuestro enemigo en ella descargaba,
"Yo tu pecho llene de inspiraciones
"Y el triunfo alcancé de sus batallas.
"Hoy se cumplen los años del portento.

"Con que después de recorrer la España
"A mí se me encomendó en sus desamparos,
"Y en breve un ángel la postró a mis plantas,

"—¡Madre de la Piedad! exclamó al verme,
"Tú sola ves el fondo de mi alma,
"Tú puedes realizar los pensamientos.
"Que a tu ruego el Amado me señala.
"Si tú me asistes, de Piedad tesoro,
"Te ofreceré de vírgenes sagradas
"Una casta legión, que purifique
"De este siglo la atmósfera viciada.
"Yo no sé cuáles son, no dónde moran;
"Mas, sé que acudirán por ti llamadas,
"Y el lazo romperán de carne y sangre,
"Por ser tuyas... ¡Oh Madre Inmaculada!
"Yo las miro del mundo a los engaños,
"Con denuedo, por ti volver la espalda,
"Y con el manto azul en larga hilera,
"Subir humildes de Jacob la escala,
"Mas, Virgen de la Piedad, ved que entre todas
"Soy la sierva más débil y más flaca,
"Y al extender el reino de Esposo,
"Imploro su favor a vuestras plantas."

"—Levántate y no llores, hija mía,
"Que ya escuchadas fueron tus plegarias;
"Estudia de Piedad mi dulce nombre
"Y cuanto se expresa a realizar avanza;
"El nombre de Piedad con que me invocas,
"Es la virtud que moverá tu alma;
"Para honrar con asombro de tu siglo
"A tu Dios, a tu prójimo y a tu Patria.
"Honrarás a tu Dios, con Fundaciones
"De vírgenes que tengo preparadas,
"Fundando monasterios ejemplares,
"Para ensalzar de Dios las alabanzas,
"Honrarás a tu prójimo, acogiendo
"Bajo tu grey la desvalida infancia.

"Infundiendo en las almas inocentes
"De fe y virtud las santas enseñanzas.
"Y honrarás con tu espíritu y tus obras
"Tu combatida y nebulosa Patria;
"Paz en el porvenir, dando a sus pueblos
"Y reinado de gloria a sus monarcas".

"—¡Oh Virgen de Piedad! ¡Oh Madre mía!
"No tengo más tributo que mis lágrimas;
"Y las vierto en señal de sacrificio,
"A que me mandas ir desde tus aras.
"Vedme pronta a cumplir tu gran designio;
"¡Gloria a ti y a Jesús! Sufra tu esclava
"Las nubes de calumnias y desprecios,
"Crisol divino de probar las almas.
"Los misterios aviva de tu Olvido,
"Que tu Misericordia y Triunfo alcanza
"A dominar las nuevas tempestades,
"Como vencer me hiciste las pasadas.
"Y, pues la hora marcó la voz eterna,
"Circúndame de vírgenes sagradas,
"Que sacudiendo afectos terrenales,
"Vengan donde mis brazos las aguardan.
"Y a la contemplación la acción uniendo,
"¡Oh Virgen de Piedad! Pues tú lo mandas,
"Guía tú nuestras santas fundaciones,
"Que han de regenerar la tierna infancia.
"Y ya que el mundo está tan corrompido,
"Remedio tengo en la mujer cristiana,
"Y mártires seremos... si así damos
"Gloria a Dios, a mis reyes y a mi Patria;
"Que nuestro premio ¡oh Madre! Está en el cielo,
"Si hacemos por la cruz nuestra jornada,
"Y la sangre y la vida nada valen
"A las que están con Cristo desposadas".

De este augusto coloquio entre Ambas Madres,
Una Madre Divina y otra humana,
Han resultado varias Fundaciones

De Dios, la Virgen y su Regla esclavas.
La castidad, pobreza y obediencia,
Banderas son de su milicia santa,
Y el corazón formándose su sexo,
Vencer de Satanás en la batalla,

—La educación, unida a nuestra Regla,
¡Virgen de la Piedad! fue tu demanda,
Y en cumplirla con gloria del Esposo,
Estriba nuestra bienaventuranza.
Ofrecémoste ¡Oh Madre! el sacrificio
De nuestro corazón con vida y alma,
Y el fruto toca a vos distribuirlo,
En gloria a Dios y bien de nuestra Patria.
Vos, Virgen de Piedad, que nos llamasteis
Al santo estado, aunque en edad temprana,
Hoy, en vuestro solemne aniversario,
De todas aceptad la ofrenda casta.
Dadnos adoración de noche y día
Para el excelso Esposo de las almas,
Dadnos celo y vigor, fuerzas y bríos,
Para trepar a la eternal montaña.
Dadnos en vuestro Olvido nuestro olvido
De temporales y fugaces ansias...
Misericordia ¡oh Madre! a vuestras hijas
Y el Triunfo luego en inmortales palmas.
Que velemos al pie del Sacramento...
Por vuestra Concepción Inmaculada;
Que nos guarde y defienda San Miguel,
Vuestro enviado para hacernos santas.
Que obrando y contemplando a todas horas
Calmemos del Señor la justa saña;
Que cuidemos del campo encomendado,
Para que fruto den las tiernas plantas.
La continua oración por nuestra Madre
Llevad a Dios con filiales ansias;
Y haced seguros sus preciosos días,
Norte de nuestras dulces esperanzas.
Que seamos todas, vuestras, dulce Madre,

Virgen de la Piedad nuestra abogada,
Vuestras, por el espíritu y las obras,
Para ser en el cielo coronadas.

Sorprendida quedó mi venerada Madre, cuando, por vez primera, oyó cantar la anterior poesía en nuestro Convento de Aranjuez, en la víspera de Nuestra Señora de la Piedad, y ruborizada, preguntó, que quien había escrito aquello, contestaron las religiosas que era obsequio hecho a la Comunidad por D. Pedro Carrascosa; y entonces su Reverencia, con su acostumbrada dulzura y gracia, añadió: "¿Y quién ha dicho todo esto a D. Pedro?" "Y qué Madre, contestó la M. Jesús Nazareno, ¿no sabe V. R. que hay pajaritos que cuentan las cosas?" "Ciertamente D. Pedro sabía esto y mucho más por los PP Franciscanos antiguos; pues era sobrino del Rdo. P. Carrascosa, antiguo confesor de la Sierva de Dios como ya se dijo.

Terminadas las obras más indispensables, y limpia ya y restaurada la Iglesia, dispuso mi venerada Madre solemnes funciones de acción de gracias a Dios Nuestro Señor, a la Virgen Santísima y a los Santos. La primera se celebró el 26 de Julio del mencionado año 1856, con motivo de haberse abierto al público aquel sagrado templo, que, por tanto tiempo, había estado cerrado y abandonado; pues contaban las Madres antiguas que yo conocí, que era un dolor ver cómo estaba la Iglesia, por haberla tenido cerrada tanto tiempo al culto divino, y de tal modo abandonada, que alrededor de las paredes, no sólo había blanquecino moho, sino habían salido hongos por algunos sitios.

Ocupada mi venerada Madre en dar gloria a Dios y en el bien de las almas, recibiendo del Divino Jesús y de Su Santísima Madre frecuentes visitas y extraordinarios favores, era cada día más querida y estimadas de todos los habitantes del pueblo, que acudían fervorosas a las solemnidades que se celebraban en la Iglesia del Convento, no extrañando que, en medio de la gran pobreza que se encontraba la Comunidad, fuese tan espléndida en las solemnidades del Divino culto; pues recordaban perfectamente, lo sucedido la vez primera que su Reverencia estuvo en Torrelaguna, en la época de su primer destierro; que queriendo obsequiar al glorioso San Antonio de Padua y no teniendo recursos para ello; puesta toda confianza en Dios y en los méritos del Santo, lo arregló todo para la función, tomando la cera alquilada y conviniéndose con el cerero que le pagaría lo que se gastara y nada más; mas habiendo quedado ambos conformes en el ajuste, se hizo la función con su Divina Majestad, manifiesto y sermón; y después de tan larga función,

hallaron con asombro que se habían quedado las velas en el mismo estado que antes, pues las habían pesado para la función y después de estar luciendo tanto tiempo. Como esto fue tan público, todo el pueblo lo supo; y así que cuando en este año 1856 fue la Comunidad, muchas personas que fueron testigos del maravilloso hecho, se lo contaron a las religiosas, llenos de fervoroso entusiasmo.

A la Santísima Virgen del Olvido tenían también una gran devoción. En todas sus penas, necesidades y dolencias acudían a la celestial Señora, pidiendo a mi venerada Madre que interpusiera su ruego para alcanzar de Dios y de la Virgen Santísima remedio. Mi Madre amada consolaba a todos, y ellos, por la experiencia que ya tenían, conocían por la respuesta que les daba, el resultado que su necesidad había de tener. Si satisfactorio, les decía que tuviesen fe y no desconfiasen, y si desagradable, que tuvieran conformidad con lo que el Señor disponía, que siempre sería para mejor.

Entre los grandes favores y gracias que, por este tiempo, recibió mi Madre venerada, una fue la Divina revelación que tuvo de haber salido ya de las penas del purgatorio su madre Dª Dolores Capopardo, habiendo su Divina Majestad aceptado, amoroso, las muchas oraciones, lágrimas, penitencias y sacrificios que, desde el momento de la muerte de la expresada Mª Dolores, ofreció por su alma a la Justicia Divina su angelical inocente hija, todo amor y caridad.

Contentas, tranquilas y gozosas continuaban en su Convento de Torrelaguna mi venerada Madre y sus Religiosas, cuando dispuso Dios nuestro Señor el providencial caso siguiente, que copiaré según lo refiere la Reverenda Madre Sor María Isabel de los Remedios, en el cuaderno que de cuanto sabía, por haberlo presenciado, visto u oído, dejó escrito. Dice así:

"Con motivo de las obras del canal de Isabel II, fue a Torrelaguna una comisión del Gobierno, compuesta del Presidente Narváez y otros dos Señores Ministros, y sin previo aviso, se fueron al Convento, entrando, como podían hacerlo, por orden de Sus Majestades, en la clausura; vieron lo necesitadas que estábamos, aunque nada les dijimos, ni menos pedimos nada; mas, lo vieron todo y el mal estado del edificio. Entonces se convencieron de las calumnias e injusticias ejecutadas con tan angelical Religiosa; vieron por si mismos la falsedad de las calumnias que la representaban como una mujer orgullosa y rebosando comodidades; vieron su pobrísima celda, compuesta

de un jergón de paja y una pobre silla y, no sólo no hallaron tapices ni alfombras, como esperaban (dicho por ellos mismos), sino que la temible monja ni una mala estera tenía donde poner los pies en el rigor del invierno. Vieron, asimismo, unas pobrísimas monjas, quienes careciendo de todo en absoluto, una sola cosa nos sobraba, y era la paz, la alegría y el amor a nuestra Madre. Por fin, aquellos Señores salieron con bien distinta opinión de la temida Religiosa y de sus hijas y, en prueba de ello, dejaron al Padre Vicario para que se la entregara a nuestra Madre una buena limosna; pero no se contentó con eso el Presidente del Consejo de Ministros, sino que se fue a Palacio y enteró a Su Majestad la Reina, del estado ruinoso del Convento; e hizo cuanto pudo con Sus Majestades para lograr vernos en Aranjuez".

Hasta aquí lo que sobre esto refiere la Madre Sor María Isabel de los Remedios. Merced a la piedad de varias personas caritativas del pueblo, y a fuerza de grandes sacrificios y privaciones, había emprendido la Sierva de Dios y llevado a cabo algunas obras de reparación en el Convento, atendiendo a la mayor necesidad; pues, restaurado en debida forma no era posible, porque para ello se necesitaba mucho tiempo y dinero; así es que, a pesar de lo hecho, en los tiempos de lluvias y nieves, hasta las mismas puertas de las celdas se mojaban en muchos sitios. Y ¡oh juicios admirables del Señor! Cuando menos podían imaginar y de quien menos podían pensarlo acude su Divina Majestad con remedio, dando principio a las fundaciones y reformas para las que tenía destinada a mi Madre amadísima y venerada. Quién hubiera creído en otra época, cuando Narváez se daba tanta prisa en desterrar a mi Madre amada, que había de llegar un día en que, convencido de su inocencia y virtud, tanto excitara su compasión el ver donde moraba la inocente víctima y sus fieles hijas que la acompañaban, sobrellevando éstas sus privaciones y trabajos, no sólo con resignación sino hasta con el mayor gozo y alegría por amor de Dios y por gozar de la presencia de su siempre amada Madre. Esto sólo pudo ser obra del cielo, de Aquél que está sobre los pensamientos de los hombres y protege y toma por su cuenta a la inocente perseguida y a la virtud vilipendiada; y a través del odio y de la venganza sabe Él sacar triunfante, para confusión de sus enemigos y perseguidores, a sus fieles siervos.

Enterada S. M. la Reina por el Sr. Narváez de la pobreza en que mi venerada Madre y su Comunidad se encontraban y del mal estado del edificio, resolvió, de acuerdo con su Gobierno, trasladarla a otro punto; y para ello, eligió S. M.

el Convento de San Pascual, en el Real Sitio de Aranjuez, que acababa de ser abandonado por los Religiosos Franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno en Filipinas, efecto de la persecución de que eran objeto por parte de algunos nacionales. Dichos Religiosos se trasladaron a Pastrana; haciéndose cargo de dicho Convento el Real Patrimonio.

Su Majestad la Reina escribió una cariñosísima carta a la Sierva de Dios manifestándole su deseo de que saliera de Torrelaguna y ofreciéndole el expresado Convento de Aranjuez; a la que contestó ella que aunque agradecía a S. M. mucho el real ofrecimiento, por algunos inconvenientes que había de por medio le suplicaba la dejasen en su tranquilo retiro de Torrelaguna. Insistió Su Majestad de nuevo diciendo que era su voluntad y quería hacer ese obsequio al Señor y a la Santísima Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordias, porque así se lo había ofrecido.

Ante tan generoso y piadoso ofrecimiento no tuvo la Sierva de Dios más remedio que aceptar, agradecida, lo que la Providencia Divina, por medio de la munificencia de SS. MM., se dignaba ofrecerle. Hicieron los Augustos Señores donación del Real Convento, con escritura pública y con todas las formalidades que requería el caso; con la aprobación y gran satisfacción de los reverendísimos Prelados, del Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo y Excelentísimo Señor Nuncio y, lo que es más, con el beneplácito de Su Santidad el Papa Pío IX, al que S.M. la Reina le dio cuenta de lo hecho; enviando el Santo Padre, lleno de paternal bondad, su Apostólica Bendición para la nueva casa y para cuantas en lo sucesivo se hicieran.

Así dio principio mi Reverenda y venerada Madre a sus Fundaciones y Reformas, nunca solicitadas por su Reverencia sino pedidas por los mismos que las deseaban.

CAPÍTULO XXIV

Traslación de la Comunidad de Torrelaguna a Aranjuez.- Las clases externas gratuitas y el internado de niñas.- Prodigioso aumento de la Comunidad, vida de observacia de sus Religiosas.- Celo de la Sierva de Dios por el rezo del Oficio Divino.- El Oficio Parvo y favor extraordinario de la Soberana Reina de las Misericordias al rezarlo.- Visita canónica y elección de Abadesa.- Asisten los Reyes de España.- Regala su báculo el Sr. Arzobispo a mi Madre Patrocinio.

Con gran sentimiento de los habitantes de Torrelaguna, salió mi venerada Madre con sus religiosas de su amado convento, de su ***Portalico de Belén***, entre manifestaciones espléndidas de veneración y simpatía de parte de todas las clases, prometiéndoles la Sierva de Dios no olvidarles nunca y llevándose en su corazón el deseo y propósito vehemente de restaurar aquel Convento, que consideraba como la cuna de sus Fundaciones y Reformas; como efectivamente, lo hizo después de algún tiempo, enviando a él las religiosas necesarias para formar nueva Comunidad, según se dirá en su lugar correspondiente.

Era el día 16 de Abril de 1857, muy de mañana, cuando, con las Reales Ordenes y licencias necesarias de los Prelados, partió camino de Aranjuez aquella insigne comitiva, compuesta de la Sierva de Dios y sus Religiosas y de los RR. PP. Vicarios de la Comunidad Fr. Julián Peña Sánchez y Fr. Nicanor Ascanio, martirizado años después este último en Damasco por confesar la fe de Jesucristo. Por muerte del Emmo. Sr. Cardenal Bonel y Orbe, iban también con mi Madre venerada el Rdo. P. Fr. Vicente Sanz, en representación del Sr. Gobernador Eclesiástico (s. v.), y el Muy I. Sr. D. Antonio Aguado, que hacía las veces del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico.

El día 17 del ya citado mes y año quedó instalada mi Reverenda Madre con su Comunidad en el expresado Real Convento de San Pascual de Aranjuez, siendo 22 las Religiosas que la componían (catorce profesas y ocho novicias). Uno de los primeros cuidados de la Sierva de Dios, al llegar a Aranjuez, después que la Comunidad quedó regularizada convenientemente, fuel el de abrir las clases de niñas pobres, cuya educación fue siempre ideal y constituyó para su corazón, abrasado en celo, una fuente de delicias; y de tal modo colmó Dios los deseos de esta su escogida, que en poco tiempo, viéndose llenas de alumnas, pasando estas

de cuatrocientas. La educación que se les daba era, además de esmeradísima, enteramente gratuita y, con frecuencia, solía la solícita y amante Madre Fundadora proporcionar de limosna a las niñas cuanto necesitaban para el estudio, escritura y labores, y regalarles con motivo de alguna festividad, o en tiempo de exámenes, algunas prendas de vestir, distribuyéndolas entre las más necesitadas, o más distinguidas en aplicación.

A muy poco de abrirse el colegio externo, acudieron a mi venerada Madre distinguidas familias de Madrid, Torrelaguna y otros puntos, rogándola pusiera colegio interno, para admitir y educar en él a sus hijas. Una de las que primero lo solicitaron fue la insigne bienhechora doña María Vildósola, que amante siempre de la Sierva de Dios y muy devota suya, ansiaba poner bajo su cuidado y dirección a sus cuatro nietecitas.

Tratado todo con el Emm. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, éste manifestó a mi Madre Patrocinio la conveniencia de abrir el pensionado interno que las familias distinguidas solicitantes deseaban. Así se hizo, y a muy poco, ya habían ingresado en él veinte niñas; cuyo número se fue aumentando de día en día, hasta llegar a más de cuarenta, la mayor parte de paga y algunas de caridad. Vivió siempre tan encendida esta virgen, que enardecida más y más cada vez por la tribulación que sin cesar se vio envuelta, sólo hubiera deseado consumir su corazón en el celo de la salvación de las almas, sin distinción de clases, de gentes y naciones. Cada colegio que abría era incentivo de su enamorada alma, respecto de otros muchos que en todas partes anhelaba abrir. Nunca se ponderará bastante el ardiente amor de este escogido apóstol de la caridad, quien solía decir que la hora de que "sería Madre de muchas hijas" que se lo reveló en uno de sus éxtasis arriba descrito, había sonado.

Ya dijimos en el capítulo anterior cómo comenzó Dios a mover los corazones de muchas jóvenes para que pidieran nuestro santo hábito a la Sierva de Dios, apenas quedó tranquila en el Convento de Torrelaguna, después de sus últimos destierros. Este mismo fervor y movimiento de vocaciones fue creciendo más y más, y subió de punto de tal suerte en Aranjuez, que desde el mes de Junio del mencionado año 1857, hasta Octubre, ingresaron en la expresada Comunidad treinta y dos jóvenes, algunas de familias muy distinguidas en la sociedad y de muy ilustre linaje. Es decir, que en poco más de medio año, llegaron a ser más de cincuenta las religiosas de la Comunidad, todas animadas del más ferviente espíritu y deseo de perfección. Así lo comprendía la Sierva de Dios; en su afán de glorificar al Esposo de su alma, aprovechando las circunstancias singularísimas que se le presentaron, emprendió,

decididamente y lleno su corazón de fervor y fortaleza, la reforma de la Comunidad en todos aquellos puntos que la relajación había introducido contrarios al espíritu de la Santa Regla y Constituciones, especialmente en lo referido a la pobreza seráfica, al Oficio Divino y al culto del Santísimo Sacramento del Altar. Muy bien sabía mi amada Madre lo costoso que es a la flaca naturaleza humana cambiar los hábitos contraídos, sobre todo en asunto de virtud y de perfección, cuando la necesidad, o la mayor conveniencia se ponen de por medio para tranquilizar la conciencia, haciéndola descansar, tal vez, sobre el muelle lecho de una falsa seguridad; sin embargo, fiada mi venerada Madre en las buenas disposiciones de las religiosas y, más que nada, en la ayuda del cielo, no temió emprender la indicada reforma, obteniendo al punto los resultados que su abrasado celo se propuso para gloria de Dios.

Ya en Torrelaguna suprimió el uso del peculio particular que de Caballero de Gracia habían traído las Religiosas, y ordenó que se observase la vida común en absoluto, no habiendo sino un fondo de limosnas en la Comunidad y una misma forma de vida para todas, y en todo. En este Convento de Aranjuez, confirmó esta misma perfección de vida; más, en su prudencia de Prelada, de tal manera armonizó la seráfica pobreza con la caridad religiosa, que nada faltaba de lo necesario a las religiosas, especialmente a las enfermas, para las cuales fue siempre una singularísima Madre.

Exactísima en el cumplimiento de la obligación del Oficio Divino, era tal la importancia que daba a su rezo en la Comunidad, que exigía con todo rigor el que se guardara en él todo lo ordenado por la santa Regla y Constituciones, respecto del tiempo, del lugar y demás circunstancias que deben acompañarle, para cumplir tan sagrado deber con la perfección que pide Dios a las religiosas. Solía decir frecuentemente: ***"Si supierais, amadas hijas, lo que pasa entre el cielo y la tierra todo el tiempo que el Oficio Divino se está rezando, desearíais que nunca se concluyese".***

Estableció también los maitines a las dos de la mañana, como mandan nuestras Constituciones, y para ello dio lugar el caso siguiente: Estando recogida en su celda, en compañía de la religiosa que la cuidaba, oyeron varias noches que, a las dos en punto, llamaban a la puerta, y saliendo nunca vieron a nadie. Como ninguna de la Comunidad era quien llamaba, se preocuparon las monjas y viéndolas así la Sierva de Dios les dijo, para sosegarlas, que quien llamaba era San Pascual, que sin duda, pedía a la Comunidad el sacrificio de levantarse a maitines a las dos de la mañana. Confirmada su reverencia en que ésta era la voluntad de

Dios, puso inmediatamente manos a la obra, con mucho gusto de todas las Religiosas; y desde aquel día se rezaron los maitines a la expresada hora. Y cuán del agrado de Dios fuera esta medida de su amada Sierva, se vio claramente en que, a pesar de la delicadeza de algunas religiosas y lo insano de la temperatura de aquel Real Sitio, especialmente en altas horas de la noche, por las humedades del rio, lo que originaba frecuentes calenturas en la población, muy raras veces hubo necesidad de cambiar la hora del rezo de maitines.

Estableció además, en la Comunidad, el rezo del Oficio Parvo a la Santísima Virgen en obsequio de la divina Señora y por indicación suya, según pudieron entender las religiosas en frases veladas de mi santa Madre, cuando la acosaban a preguntas. Se confirmaron las monjas en su piadosa creencia y comprendieron lo muy grato que era al Corazón de la Reina de los Cielos el indicado rezo en este hecho, advertido y experimentado por todas: varias veces estando la Sierva de Dios en el coro, rezando el Oficio Parvo, con la Comunidad, oyeron las religiosas una voz dulcísima, que se percibía y distinguía claramente entre las demás, no obstante ser en ocasiones más de setenta las voces que recitaban los salmos. Todas comprendieron, sin género de duda, que quién alternaba, recitando en el coro de la Sierva de Dios, era la misma Santísima Virgen, por los maravillosos efectos de fervor y devoción que en su corazón experimentaban. Yo misma tuve la dicha de asistir dos veces a tan regalado celestial concierto y experimenté, aunque indigna, efectos tan dulces y sabrosos. La voz de la Santísima Virgen de las Misericordias que ya conocen nuestros lectores, por lo que dijimos al tratar de su celestial aparición a la Sierva de Dios.

A tenor del celo da la santa en las alabanzas divinas, era el que desplegaba en los demás actos de culto. Ya se dirá después en su propio lugar lo referente a la Vela Perpetua del Santísimo Sacramento, y su Esclavitud y de sus hijas, respecto a tan augusto misterio. Baste indicar aquí, para terminar el asunto que venimos tratando, que exigía de sus religiosas sacristanas el mayor esmero posible en el lavado, planchado y rizado de las ropas de la sacristía y en la limpieza y delicadeza más exquisitas en todo lo demás que pertenece al augusto Sacrificio de nuestros altares.

En el año 1859, tan luego que mi reverenda Madre vio aproximarse el trienio de su Prelacía, hizo con la anticipación debida, renuncia de su cargo, rogando al mismo tiempo al Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Don Fray Cirilo de Alameda y Brea, que tuviera la bondad de hacer por sí mismo la santa Visita y elección de Abadesa; por ser la elección que había de verificarse la primera en

aquel Real Convento, del exclusivo patrimonio de su Majestad la Reina Isabel II y de su Augusto Esposo Don Francisco de Asís María de Borbón. Su Eminencia Reverendísima accedió gustosísimo a los ruegos de tan ejemplar Prelada y Madre nuestra; y habiendo sabido que sus Majestades, que se hallaban de jornada en Aranjuez, habían resuelto orar y enaltecer el acto de la elección con su Real presencia, dio Su Eminencia Reverendísima las órdenes oportunas, para que todo se hiciera con la solemnidad debida, como así se verificó en los días 23, 24 y 25 de Mayo del citado año 1859.

Llegó su Eminencia a Aranjuez el día 23, acompañado de su secretario de cámara y de los familiares y observado puntualmente por las Religiosas cuanto prescribe el Ceremonial para el caso, oyeron de labios del Prelado una muy ferviente plática y exhortación, con lo cual quedó abierta la Visita Canónica, resultando de la misma abundantísimos frutos de bendición y alabanza para Dios y para la Comunidad; pues todo lo hallado por su Eminencia había sido satisfactorio y muy consolador para su corazón de padre y pastor diligentísimo.

El día 25, asistiendo al acto SS. MM. D. Francisco de Asís y Dª Isabel II, procedió el Eminentísimo Prelado a la elección de la Abadesa de la Comunidad, con todas las formalidades de costumbre y cumpliendo todo lo ordenado para el caso por la Ley eclesiástica y Constituciones de la Orden, saliendo elegida por unanimidad de votos en el primer escrutinio mi Rda. Madre, no sin gran confusión y mortificación suya. Durante la elección estuvo expuesto el Santísimo Sacramento, por orden de su Eminencia, y en oración el resto de la Comunidad que no asistía al Capítulo. Publicada la elección y recitadas las preces de costumbre, el Prelado confirmó la elección verificada y dio posesión de su nuevo cargo a la Sierva de Dios. El júbilo de todas fue sin medida, menos el de mi amadísima Madre, cuyo corazón quedó verdaderamente crucificado. Después de una muy fervorosa exhortación a las religiosas estimulándolas a la más excelsa observancia de la Regla, Constituciones y santos votos, mandó el Rmo. Prelado a mi venerada Madre que tomara el báculo que como fundadora le correspondía; y por no haber ninguno en la Comunidad, le regaló el suyo, que mi Madre amada, llena de humildad y por obediencia, tomó y usó en aquella ocasión solamente. Este báculo se conservó siempre en la vitrina que en el coro tiene la Virgen de las Misericordias y hoy se guarda en el archivo de esta Comunidad de Guadalajara, como preciada reliquia.

Los Augustos Reyes salieron edificadísimos del acto presenciado y llenos de emoción sus piadosos corazones.

CAPÍTULO XXV

Feliz encuentro.- Cumplimiento de una promesa de Dios a su Sierva.- El don de la bilocación.- El P. Estarta, Director de mi Madre Patrocinio y misionero.- Dios lo quiere y los Prelados confirman la vocación de la Sierva de Dios para fundar y reformar conventos.- Su Santidad Pío IX, la bendice para el mismo fin y la otorga privilegios especiales.- De Aranjuez a La Granja.- Noche memorable en el Convento de Monserrat.- El Niño Jesús misterioso.- Llegada a la Granja y entusiasmo y gozo con que son recibidas las religiosas.- Carta de la Sierva de Dios.- Vocación de mártir en el P. Ascanio, confirmada por mi Madre Patrocinio, y su martirio en Damasco.

Entre los grandes favores espirituales que la Sierva de Dios recibió en el Convento de Aranjuez fue uno el providencial encuentro que tuvo con el Rdo. P. Estarta, religioso franciscano, de quien ya hemos hecho mención en otro lugar. El caso sucedió del modo siguiente: Estaba mi Madre venerada con grandes penas de espíritu, porque en muchas cosas extrañas que el Señor le concedía en aquel entonces, no le daban solución los confesores; y compadeciéndose Dios de su Esposa, le cumplió la promesa que en su juventud le había hecho: de darle por su consolador a un sacerdote que por primera vez celebraba su primera Misa, muy lejos de Madrid (en donde mi Madre Patrocinio se hallaba a la sazón), asistiendo ella en espíritu y viendo y conociendo al nuevo celebrante, que lo era el expresado P. Estarta; así se lo explicó la Sierva de Dios al mismo Padre cuando le tuvo, efectivamente, de director de su conciencia.

Con motivo de tratar con el Señor Cardenal de Toledo asuntos de la Orden, fue el referido P. Estarta por aquellos días a la imperial ciudad, y el Emmo. Señor aprovechó la ocasión para mandarle a Aranjuez, con visita particular suya para la sierva de Dios. Habían pasado ya muchos años desde que sucedió el mencionado favor. Apenas se puso en presencia de mi venerada Madre, cuando entendió que era aquel Padre designado por Dios para director de su conciencia; y cumpliéndose las palabras que momentos antes había oído *"No volverás (del locutorio) desconsolada"*, experimentó enseguida al recibir la bendición del Padre, que se disipaban las tinieblas de su alma y se llenaba de paz su corazón. También el Padre

quedó sorprendido y admirado al ver y oír tan santa criatura, y sin hacer más por entonces, se volvió a Madrid.

Estaba Aranjuez entonces muy necesitado de misiones y comprendiendo su Eminencia el Sr. Arzobispo de Toledo el mucho fruto que podía hacer en aquellos fieles la predicación del P. Estarta, le llamó y facultó para que las diera y, a la vez, para que confesara de extraordinario a la Comunidad de mi venerada Madre. La Sierva de Dios enardecida de santo celo, se ofreció a ayudar al Padre en cuanto fuera necesario, y ella y sus religiosas pudiesen, para que el fruto de la misión fuese copioso y eficaz, como efectivamente lo fue.

También en el espíritu de la Comunidad produjo maravillosos efectos la predicación y confesión del bendito misionero; sobre todo, el que causó en mi Madre amada fue singularísimo, por el conocimiento y experiencia que tenía de cosas extraordinarias de espíritu. Él fue también quien animó a la Sierva de Dios para que, siguiendo la inspiración del Espíritu Santo y obediencia de los Superiores, saliese a fundar nuevos Conventos en los Reales Sitios, como los Reyes querían y anhelaban, pidiéndoselo sin cesar.

Efectivamente, luchando en su interior mi amada Madre cuanto no se puede decir, sintiendo por una parte, la fuerza de divino celo que la impulsaba con vehemencia extraordinaria a propagar el culto del Señor y el bien de la enseñanza de las niñas, y por otra, experimentando temores indecibles, motivados sobre todo, por el conocimiento que tenía de su indignidad e incapacidad para empresa tan difícil y arriesgada, y más teniendo en cuenta las persecuciones pasadas; pero empeñados los Reyes en ello, por la experiencia que ya tenían de los abundantes frutos que las religiosas de Aranjuez venían cosechando en gloria de Dios y provecho de los prójimos, y obtenidos por los dichos Reales Señores los correspondientes permisos de los Prelados y la bendición de Su Santidad Pío IX, no tuvo más remedio la Sierva de Dios que corresponder a la vocación del Altísimo y emprender las fundaciones de los reales Sitios, conforme a las normas que los Prelados le trazaron y apoyada con firmeza y seguridad, cabales y perfectas, en la magnanimidad y piedad de nuestros católicos Monarcas. Ciertamente, ni una sola fundación hizo mi venerada Madre sin ese apoyo, convenientemente legalizado, y sin la aprobación y bendición de los prelados Eclesiásticos y de la Orden, como consta en los documentos que sobre cada fundación se conservan en el archivo de este convento en Guadalajara.

Así lo hace constar también la misma Sierva de Dios en diferentes cartas escritas a religiosas y otras personas puestas en dignidad y de gran respeto. Es más, para cada una de sus fundaciones obtuvo el permiso necesario de la Santa Sede y la facultad, además, para visitarlas, trasladar religiosas de un convento a otro, siempre que por enfermedad, o por otra causa justa, fuese necesario; y hasta para asistir a los Capítulos de elecciones que se verificasen en sus Comunidades. Ya tendremos ocasión de ver en adelante alguna de las muchas muestras de estima y afecto paternal que profesó a la Sierva de Dios, Su Santidad Pío IX, quien también le concedió especialísimos privilegios.

La primera fundación después de la de Aranjuez, fue la del Real Sitio de San Ildefonso de la Granja (Segovia), sobre la cual véase la exposición que, a su Eminencia el Señor Arzobispo de Toledo, hace el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en una Real Orden de 3 de Agosto de 1859.

"Excmo. Sr.: La Intendencia de la Real Casa y patrimonio dirige hoy a este Ministerio de orden de S. M. la Reina la comunicación siguiente: —Convencida S. M. la Reina vuestra q. D. g. de los beneficiosos y útiles que son para mejorar la educación de la clase menesterosa la enseñanza religiosa, moral, literaria y doméstica que las niñas reciben en los conventos de religiosas y habiendo tenido ocasión de observar los adelantos que en poco tiempo han hecho las infinitas de aquellas que acuden a recibir gratuitamente el buen ejemplo y la instrucción de las religiosas Concepcionistas de Nuestra Señora del Olvido establecidas en el Convento de San Pascual de Aranjuez, se ha servido mandar que, para que las familias de este Real sitio de San Ildefonso puedan lograr para sus hijas el mismo beneficio que las de Aranjuez disfrutando asimismo el vecindario todas las ventajas que ofrece el culto divino a que se consagra con tal solícito afán y religiosidad la Comunidad mencionada se establezca en este Real Sitio, por cuenta de S. M. y con el decoro y demás circunstancias que el caso exige, una parte de aquellas religiosas; a cuyo fin, y por mandato de S. M. me dirijo a V. E., para que dicte las determinaciones necesarias al mejor cumplimiento de lo dispuesto por S. M.— Penetrado el Gobierno de las ventajas espirituales y temporales que promete una nueva fundación tan digna de los piadosos sentimientos de S. M. y tan arreglada a la letra del artículo 30 del Concordato, como conforme a su espíritu, deseando coadyuvar a ella en la parte que le cabe, excita el religioso celo de V. Emª., a fin de que cuando por parte del Real patrimonio esté todo preparado para recibir a las Religiosas del convento de San pascual de Aranjuez que se consideren necesarias al establecimiento de otro en este Real Sitio, se sirva V. Emª. concederlas

su licencia de traslación y adoptar al efecto cuantas disposiciones cupieren en sus facultades Ordinarias, o procure habilitarse con las que ellas excedieren. De la Real Orden lo comunico a V. Emª, para su conocimiento y efectos oportunos".

Inmediatamente que su Emª se enteró de la Real Orden, hizo las diligencias del caso; y dispuesto y ordenado todo, mandó a mi venerada Madre que, con dieciséis religiosas, saliese del Convento de Aranjuez para el de La Granja, ateniéndose al itinerario que el mismo Prelado les señalaba. En este itinerario ordenaba Su Emª que se detuvieran en Madrid y que visitaran a los Reyes; para lo cual pernoctaron en el Convento de Monserrat, con las religiosas de Caballero de Gracia, donde puede suponerse la escena de júbilo y gozo santo que se desarrollaría, por haber sido la Sierva de Dios miembro de aquella Comunidad y madre Prelada de casi todas las Religiosas.

Fue en esta ocasión cuando, al presentar a mi venerada Madre y sus compañeras un niño Jesús precioso, que tenía la Comunidad, algunas monjas de las mayores, les contaron que, cuando la Sierva de Dios vivió entre ellas en Caballero de Gracia, cuidaba de aquel Niño, con tanta delicadeza, esmero y devoción, que le acostaba diariamente, y sucedió, más de una vez, encontrarse caliente y hundido el colchoncito, cuál si en él hubiese dormido una persona viva. Este hecho lo han confirmado después muchas venerables religiosas que yo he conocido.

En el itinerario de La Granja, se señalaba, como punto de descanso, el Real Palacio del Escorial, y para este sitio Real salieron mi venerada Madre y sus compañeras el día 2 de Octubre por la mañana, después de haber oído Misa y comulgado en Monserrat. En El Escorial tuvieron la dicha de ver y adorar la Sagrada Forma.

Llegaron a San Ildefonso el día 3 de Octubre del ya indicado año de 1859, quedando instalada la Comunidad en su nuevo convento. Al día siguiente se celebró una solemnísima función a Nuestro Seráfico P. S. Francisco, a la que asistieron todas las autoridades; y el día 10 se celebró otra de acción de gracias, en la que predicó el Rdo. P. Fray Manuel Ochagavia, capellán segundo de la Comunidad de mi venerada Madre de Aranjuez.

Véase lo que sobre la inauguración de la Comunidad en este Real Sitio escribe la misma Sierva de Dios.

"Convento del Triunfo de la Inmaculada Concepción.— Real Sitio de San Ildefonso, 8 de Octubre de 1859.— Alabada sea la Santísima Trinidad. Ave María Purísima. — Mi muy amadísima Madre Vicaria: saludo a V. Reverencia y a todas y

a cada una de mis muy amadísimas hijas, a quienes bendigo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. No habrá extrañado V. Rcia., ni ninguna de mis queridas hijas, no haber recibido carta mía, pues se habrán hecho cargo que llegué cansadísima y que después no tengo un instante mío. A Sor Concepción, o sea la M. Vicaria, la mandé escribir todo. Aquí llegamos con toda felicidad, gracias al Señor y a su Purísima Madre. Nos encontramos con un pueblo piadosísimo; nos esperaban todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, con todo el clero, que hay mucho. Al divisar el coche de bien lejos, echaron las campanas al vuelo y nos causó una tierna emoción al ver tanta gente y el sonido de las campanas. Esperaba el Sr. Gobernador con una comisión de la Colegial, otra comisión del Cabildo parroquial, con todo su clero, otra de los Ser. Beneficiados, el Ayuntamiento en *cuerpo*, el Sr. Oñate por Palacio y el Sr. Administrador del patrimonio, con todos sus dependientes. Todos ofrecieron sus respetos a la Comunidad con toda ceremonia, tomamos después posesión del Convento, entramos en el coro, cantamos el *Te Deum* a música, muy bien. Después fuimos con todos los Señores para enseñarnos el Convento, y el Sr. Gobernador me iba entregando las llaves y, acto seguido se cerró la clausura".

"El Convento es muy bueno, con mucho mayor local que ése, la huerta no tan grande, pero tiene mucha fruta. Hay iglesia pequeña, algo más grande, como vez y media que la capilla. El coro bajo es anchísimo, de largo como el de Torrelaguna, ancho el doble por doble. Estas gentes son muy buenas y a todos nos ha probado bien. El día 10 tendremos la función de inauguración y establecimiento de la Comunidad, a la que asistirán todas las autoridades, como el día de Nuestro P. San Francisco, y por la tarde tomarán el hábito dos o tres religiosas. Me veo perdida con tanta pretendienta; pues todos los Sres. Sacerdotes tienen sobrinas, hermanas o confesadas que quieren serlo. Vino a visitarnos enseguida el Sr. Obispo de Segovia; esta ciudad está a legua y media de aquí. Lo más esencial quedará concluido pronto, de modo que pienso poder dejar todo arreglado en debida forma, para marchar a esa a primeros de Noviembre".

"Los artistas y todos, por lo que observo, trabajan aquí más con el corazón que con las manos, y tienen un respeto todos, grandes y pequeños, que no se observa en ésa. El administrador se porta admirablemente".

"El Domingo viene la procesión de la Virgen Santísima del Rosario y cantarán letanías, Salve y demás costumbres. Aquí, como en el coro más bajo, lucen más las voces".

He visto en El Escorial, es decir, Palacio, Iglesia, Panteón y Coro. Es propiamente una maravilla. Hoy no puedo detenerme mucho, porque he tenido que escribir cuatro cartas y ésta cinco; porque ya no podía pasar sin escribir a unas hijas que tanto amo. Las de aquí están contentísimas y todas alabando a Dios. Pedid, hijas mías, que sea todo para gloria de Dios, como lo deseo; a todas tengo puestas bajo la protección y amparo de María Santísima y en su Santísimo Nombre las bendigo y deseo verlas buenas y contentas, amando a Dios mucho y haciéndose dignas de las consolaciones celestiales, como lo desea su Madre que nuevamente las bendice, las pide sus santas oraciones y abraza a V. Rcia.— Su M. Q. B. M.— Sor María Dolores y Patrocinio".

Instalada la Comunidad, celebrada la función de inauguración de la Iglesia y Convento, abiertas las clases gratuitas para las niñas pobres y arreglado todo lo concerniente a la nueva función, y habiendo dado ya el Santo Hábito a varias novicias, salió mi venerada Madre de San Ildefonso, regresando al convento de San Pascual en Aranjuez.

En este mismo año de 1859, a últimos de Enero, tuvo lugar la embarcación para Tierra Santa del ya mencionado y esclarecido mártir de Damasco R. P. Fr. Nicanor Ascanio, cuya vocación al martirio sucedió del modo siguiente:

Estando un día celebrando la Misa en el altar de la Santísima Virgen del Olvido, de cuya Sagrada Milagrosa Imagen era devotísimo, sintió, de pronto, vivos e interiores impulsos de pasar a Tierra Santa, para allí dar su vida en defensa de nuestra Sacrosanta Religión, y deseando saber si verdaderamente aquello era inspiración del cielo, pasó a visitar a mi venerada Madre Patrocinio, la declaró cuanto había sentido y las ansias que tenía de padecer el martirio; le pidió además, por caridad, le dijese lo que en Dios entendiera ser la divina voluntad sobre él, pues, sólo por Dios y por deseo de ser mártir, se separaba de la Comunidad. Cumplió mi Madre amada el encargo; y la respuesta fue, que su inspiración, ciertamente, había sido del cielo y sus deseos aceptados por el Señor; que, por tanto, seguro de lograr en breve la dicha a que aspiraba, podía disponer su viaje a Tierra Santa, agregándose a la primera misión que del colegio de Priego saliera para Palestina. Efectivamente, bien pronto le concedió el Señor lo que tan fervorosamente había pedido y deseado; pues llegada la misión a Palestina en Febrero del expresado año, en Julio del siguiente se dignó Dios premiar sus heroicos sacrificios concediéndole en Damasco la corona del Martirio, en unión de su Superior y otros seis religiosos Franciscanos más de la Comunidad.

En proceso de transcripción…



Sor Patrocinio, de seglar, camino del destierro



Casa de los padres de la Sierva de Dios Sor Patrocinio.
La ventana pequeña que está entre el tercer balcón + y el escudo,
es la habitación donde dormía cuando era niña.



La Sierva de Dios, Sor María de los Dolores y Patrocinio A LOS 73 AÑOS.



Celda donde murió la Sierva de Dios Madre Patrocinio



Santa Mª Micaela del Stmo. Sacramento, San Antonio Mª Claret, la Piadosísima Doña Isabel II y mi venerada Madre Sor María de los Dolores y Patrocinio



Capilla de la Inmaculada y el sarcófago de la Sierva de Dios Sor Patrocinio



SEPULCRO ACTUAL DE LA SIERVA DE DIOS MADRE PATROCINIO

El anterior fue destruido en 1936.
Al fondo, cuadro de tela (26 m^2) del afamado pintor D. Carlos Santiesteban, que reproduce las escenas de la Aparición de la SANTÍSIMA VIRGEN DEL OLVIDO, TRIUNFO Y MISERICORDIAS



Venerable Madre María de los Dolores y Patrocinio
con la Reina Isabel II